

Revista de Historia

No. 20 y 21. Año 2006

A 150 años de la Guerra Nacional...



Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica
Universidad Centroamericana

IHNCA

A 150 años de la Guerra Nacional...



Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica
Universidad Centroamericana

**Publicación del Instituto
de Historia de Nicaragua
y Centroamérica
(IHNCA)**

El Instituto de Historia de Nicaragua es un centro de investigación de la Universidad Centroamericana (UCA), que tiene como objetivo promover la investigación histórica, preservar el patrimonio documental histórico nacional y difundir la ciencia histórica. Fue creado por Ley de la República el 20 de Octubre de 1988 y adscrito a la Universidad Centroamericana en 1990. A partir de 1997 toma el nombre de Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA).

Dirección General del IHNCA
Margarita Vannini

Consejo Consultivo
Victor Hugo Acuña, Costa Rica
Arturo Taracena, Guatemala
Knut Walter, El Salvador
Volker Wunderlich, Alemania
Antonio Acosta, España
Allain Musset, Francia
Werner Mackenbach, Alemania
Andrés Pérez B., Canadá
Dirk Krujit, Holanda
Elizabeth Dore, Inglaterra
Ileana Rodríguez, EEUU
Justin Wolf, EEUU
Jeffrey Gould, EEUU
Michel Gobat, EEUU
Martín Küne, Alemania
Salvador Martí, España

Revista de Historia

Instituto de Historia de Nicaragua
y Centroamérica. (IHNCA-UCA)
Teléfonos: 278-7317, 278-7342
278-7348 / Fax: 278-7324
Apartado Postal C-186
Managua, Nicaragua
Correo elect: ihnca@ns.uca.edu.ni
<http://www.ihnca.edu.ni>

ISSN: 1017-4680

Comité Editorial
Alvaro Argüello, S.J.
Frances Kinloch Tijerino
Margarita Vannini / Antonio Esgueva

Editores de este número de la Revista
Leonel Delgado
Rodrigo Castillo

Diseño Gráfico y Diagramación
Antonio Chacón

Ilustraciones
Lisette Ruiz
Agustín Martínez

INDICE

Presentación.....	3
Memorias comparadas: las versiones de la guerra contra los filibusteros en Nicaragua, Costa Rica y Estados Unidos (Siglos XIX - XXI).....	5
<i>Víctor Hugo Acuña Ortega</i>	
El primer encuentro con los filibusteros: antecedentes y contexto.....	23
<i>Frances Kinloch Tijerino</i>	
El frente doméstico de los filibusteros: Política oficial en Washington, opinión pública en los Estados Unidos, y agresiones de William Walker a Centroamérica.....	45
<i>Robert E. May</i>	
Reflexiones sobre el encuentro nicaragüense con el régimen filibustero de William Walker, 1855-1856.....	71
<i>Michel Gobat.</i>	
“No nacen aquí hombres serviles”: Raza, política y filibusterismo en el siglo XIX.....	89
<i>Justin Wolfe</i>	
La Guerra Nacional, la Batalla de San Jacinto y los rituales del estado-nación nicaragüense.....	113
<i>Patricia Fumero</i>	
Las celebraciones de la Promesa de la bandera y Semana de la patria o la invención del discurso de la nación (1941-1978).....	137
<i>Miguel Ayerdis</i>	
Sección Documental	
Fondo Alejandro Bolaños Geyer	
Guerra Nacional 1855-1856, documentos de archivo histórico.....	155
<hr/>	
Portada: <i>Sombras nada más</i> (2006) Técnica mixta, 2 piezas, 25x21 cm c/u Obra del artista Raúl Quintanilla.	
Contra portada: <i>El tambor Erizo</i> (2006) Técnica mixta, 8 x 19.5 cm. Obra del artista Raúl Quintanilla.	

PRESENTACIÓN

Este número de la Revista de Historia, se suma a la serie de publicaciones y actividades académicas realizadas durante el año 2006 para conmemorar el sesquicentenario de la guerra desatada en Centroamérica contra William Walker y sus tropas.

Ciento cincuenta años después de este histórico acontecimiento, conocido en Nicaragua como Guerra Nacional y en Costa Rica como Campaña Nacional, un grupo de académicos de diferentes nacionalidades, representantes de universidades de Centroamérica y Estados Unidos, presentan los avances de sus investigaciones sobre los acontecimientos desencadenados en Centroamérica entre los años 1855 y 1857 como resultado de la llegada del filibustero William Walker y sus tropas a Nicaragua.

Los artículos fueron presentados en diferentes seminarios y coloquios organizados en Costa Rica y Nicaragua, y nos brindan nuevos enfoques sobre la Guerra Nacional, acontecimiento que ha sido considerado como el más importante de la historia centroamericana después de la Independencia.

Asimismo, la Revista de Historia incluye las obras de dos artistas nicaragüenses, Raúl Quintanilla y Alicia Zamora, quienes desde las

artes plásticas recrean la memoria y cuestionan la historia oficial sobre los acontecimientos de 1856.

Los trabajos reunidos en este número especial de la Revista de Historia analizan los procesos de construcción de las memorias colectivas sobre la guerra tanto en Costa Rica como en Nicaragua y su transformación a través del discurso histórico, en el elemento base para la construcción de la memoria y la identidad nacional en los dos países.

A partir del estudio de la historiografía sobre la Guerra Nacional, el Dr. Víctor Hugo Acuña de la Universidad de Costa Rica, hace un análisis comparativo de los enfoques y temas abordados por los historiadores de Estados Unidos, Costa Rica y Nicaragua.

En cambio, Frances Kinloch del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana y el Dr. Robert May centran su análisis en la política expansionista de los Estados Unidos, las amenazas geopolíticas de las potencias de turno -Estados Unidos e Inglaterra-, las rivalidades entre los países centroamericanos y la falta de un sentido de identidad nacional entre los miembros de las élites nicaragüenses. Estos factores permiten explicar las recurrentes invasiones

organizadas por Walker y su pequeño ejército desde territorio norteamericano así como la facilidad con la que éstos se apoderaron de Nicaragua en pocos meses.

Analizando más detenidamente las relaciones que Walker y sus tropas establecieron al interior de Nicaragua con la población, Michel Gobat y Justin Wolfe, de las universidades de Iowa y Tulane respectivamente, proponen temas novedosos que nos obligan a repensar aspectos de la Guerra Nacional, invisibilizados por la historiografía tradicional. Estos investigadores estudian la percepción que la población nicaragüense proveniente de distintos sectores sociales tenía de los filibusteros, Walker y sus tropas. Hombres de diferentes nacionalidades integraban las tropas de Walker entre los que había europeos y cubanos, quienes fueron identificados por la población como portadores de los ideales de progreso y agentes del desarrollo económico vinculado a la posibilidad de construir el canal interoceánico. Los autores afirman que el dominio de Walker sobre Nicaragua significaba de alguna manera, el fin de las guerras localistas desatadas por las élites de León y Granada después de la Independencia.

Con base en estos factores, Gobat y Wolfe tratan de explicar por qué las élites, los sectores rurales y los dirigentes populares recibieron a Walker y sus hombres con los brazos abiertos, destacando el papel que jugaron los mulatos del barrio San Felipe de León y el liberalismo popular anti oligárquico en esa aceptación.

Los trabajos de Patricia Fumero y Miguel Ayerdis se centran en el análisis de los procesos

de construcción de identidades colectivas a partir de la institucionalización de las conmemoraciones de la Independencia y la Guerra Nacional, haciendo énfasis en la creación de la figura del General José Dolores Estrada como héroe nacional, el proceso de unión simbólica de las fechas de la Independencia de Centroamérica en 1821 y de la Batalla de San Jacinto en 1856, y la recreación del significado de estas conmemoraciones a partir de 1941, año en que el dictador Anastasio Somoza García inicia un proceso de modernización del Estado, acompañado por la formulación de una cultura nacionalista.

En su última sección, la Revista de Historia incluye el catálogo de una valiosa colección de documentos de nuestro Archivo Histórico que forma parte de la Colección Alejandro Bolaños Geyer, en la que se encuentran los documentos del Teniente Fayssoux, constituidos por 189 expedientes que contienen entre uno y más de treinta documentos diversos.

La colección forma parte del valioso acervo documental que el IHNCA ha recopilado sobre la Guerra Nacional y los acontecimientos de 1856 y 1857 en Nicaragua y Centroamérica.

Con la publicación de este número de la Revista de Historia el IHNCA quiere hacer un reconocimiento a la incansable labor del Dr. Alejandro Bolaños Geyer en la recopilación, sistematización y análisis de los documentos sobre William Walker y sus repetidas incursiones en Centroamérica. Gracias a esta labor, podemos hoy estudiar la Guerra Nacional, conocer más a fondo los acontecimientos históricos así como las características, ambiciones y motivaciones de los personajes y las poblaciones involucradas.

MEMORIAS COMPARADAS: LAS VERSIONES DE LA GUERRA CONTRA LOS FILIBUSTEROS EN NICARAGUA, COSTA RICA Y ESTADOS UNIDOS (Siglos XIX - XXI)

Víctor Hugo Acuña Ortega

Programa Estado, nación e identidades en América Central
Centro de Investigaciones Históricas de América Central
Universidad de Costa Rica

Introducción

El 16 de junio de 1855 arribó al puerto de El Realejo, en la costa pacífica de Nicaragua, la embarcación *Vesta*, procedente de San Francisco, California, y de ella desembarcaron casi 60 hombres, en su mayoría estadounidenses. Pocos meses después, en octubre de 1855, dichos hombres prácticamente se habían apoderado del gobierno de Nicaragua. En julio de 1856, un año y un mes después de su llegada, el jefe de estos expedicionarios fue proclamado presidente de dicho país, como resultado de unas elecciones fraudulentas celebradas el mes anterior. Habría que esperar casi un año

antes de que dicho jefe fuese expulsado de Nicaragua, como consecuencia de una serie de factores: las presiones diplomáticas y militares de Gran Bretaña, las decisiones, no exentas de ambigüedad, del gobierno de los Estados Unidos, las reacciones de algunos capitalistas estadounidenses con poderosos intereses en Nicaragua, el esfuerzo conjunto de los ejércitos centroamericanos y, en fin, la acción determinante de las fuerzas militares de Costa Rica, encabezadas por su presidente Juan Rafael Mora. Así, el 1º de mayo de 1857, William Walker, el llamado Rey de los Filibusteros, se



Juan Rafael Mora

entregó en Rivas al comandante de una fragata de la marina de los Estados Unidos surta en el cercano puerto de San Juan del Sur. Aquel hombre contumaz y obsesivo, hizo tres intentos más por apoderarse de Centroamérica hasta que en el último fue capturado por fuerzas navales británicas y entregado a un destacamento de militares hondureños, el cual sumariamente lo fusiló en el puerto de Trujillo el 12 de septiembre de 1860.

Como es bien conocido, la guerra contra los filibusteros de William Walker ha sido tradicionalmente considerada como el proceso más importante de toda la historia centroamericana posterior a la independencia de 1821. También es sabido que este conjunto de sucesos ha suministrado la materia prima básica para la construcción de la memoria y la identidad nacional en los países centroamericanos y, particularmente, en Costa Rica y Nicaragua. Como es natural, también ha suscitado

una abundante producción historiográfica a lo largo de los siglos XIX y XX y hasta el momento presente, y en el cual, en Costa Rica y Nicaragua, principalmente, se conmemora el sesquicentenario de aquellos acontecimientos.

En este trabajo voy a presentar, en forma sintética y sin el aparato crítico usual en los trabajos académicos, algunas de las principales ideas que hasta el momento he elaborado, en una investigación que actualmente realizo en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica, sobre la manera en que la historiografía de Nicaragua y la de Costa Rica, y subsidiariamente la de 1855-1857 de Estados Unidos, han contado la guerra contra los filibusteros. Aquí me voy a basar en las principales obras publicadas en ambos países en los siglos XIX y XX, aunque tendré como telón de fondo los trabajos más importantes publicados por los propios filibusteros y por historiadores profesionales y aficionados de los Estados Unidos.

El punto de partida de nuestra investigación, como bien ha señalado el historiador Raúl Aguilar, Director del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, situado en la ciudad de Alajuela, Costa Rica, es el reconocimiento de que existen varias historiografías de la guerra contra William Walker: por un lado, la estadounidense, la cual incluye testimonios y memorias de los propios filibusteros, escritos de algunos de sus apologistas, con frecuencia, propagandistas del Destino Manifiesto, y obras de historiadores aficionados y profesionales; por otro lado, existe una historiografía centroamericana, en la cual conviene singularizar las obras de historia escritas en los dos países donde la guerra tuvo mayor trascendencia, Costa Rica y sobre todo, Nicaragua.

Nuestro objetivo, enfocado y fundamentado en las respectivas historiografías, consiste en tratar de establecer la forma en que ambos países han construido, mediante una serie de

representaciones, la memoria de la guerra de 1855-1857 y cómo dichas representaciones han evolucionado a lo largo del último siglo y medio. En este sentido, nuestro estudio intenta ser una historia comparada de la memoria de la guerra contra los filibusteros en Nicaragua y en Costa Rica.

Nuestra noción de historiografía, es decir, nuestra manera de considerar un trabajo como obra de historia es bien amplia, porque incluye tanto los trabajos de historiadores ocasionales o profesionales como obras que pertenecen más bien al género del testimonio y textos que son básicamente recopilaciones documentales. En este sentido, no prejuzgamos sobre el nivel profesional de composición de los trabajos y solo nos interesa que su intención sea "veritativa", como diría Paul Ricoeur, es decir, hacer una "narración verdadera", y no una obra de ficción. Conviene recordar la naturaleza de esta historiografía, para poder comprender los temas en juego en las distintas versiones; se trata de una historia política tradicional centrada en los eventos militares, diplomáticos y políticos cuyos protagonistas son individuos, es decir, los líderes de los estados, los partidos y los ejércitos en pugna, para la cual son invisibles los actores introducidos por la historia social y cultural desde hace ya varias décadas: el género, la etnia, las clases, e incluso, las mismas naciones.

Memoria e historia: aclaraciones conceptuales

En la medida en que esta investigación se inscribe en el campo de la historia de la memoria, nos parece conveniente hacer algunas aclaraciones de índole conceptual, en relación con esos dos términos. Aquí, por una parte, vamos a entender por memoria, de manera amplia, el uso social del pasado para diversos fines de la vida en el presente. La memoria es un conjunto de representaciones

sociales, articuladas siempre en el presente, y es un terreno de continua disputa entre distintas versiones o distintas articulaciones del pasado.

Por otra parte, entiendo por historia un saber con capacidad para establecer las condiciones de validez del conocimiento que produce, mediante mecanismos de control socialmente establecidos y aceptados, es decir, el método crítico, y los otros métodos y técnicas de las ciencias sociales, y mediante un sistema de cotejo y confrontación de dicho conocimiento en el seno de una comunidad de competencia, es decir, de una comunidad de profesionales de la disciplina.

El hecho de distinguir entre la memoria y la historia no nos impide reconocer que estas siempre han marchado juntas, en un proceso de retroalimentación continua. No obstante, como señala el historiador Krzysztof Pomian, ha habido un proceso histórico de larga duración de emancipación de la historia respecto de la memoria, el cual puede ser caracterizado como una tendencia acumulativa hacia la secularización, la racionalización y la profesionalización de dicha disciplina. En las últimas décadas, la memoria se ha convertido en objeto de estudio de la historia; de ahí que ahora se hable de investigaciones sobre historia de la memoria, un campo del saber histórico que se dedica a estudiar cómo los seres humanos de otros tiempos han hecho uso del pasado, es decir, cómo han producido representaciones sobre sus experiencias pretéritas y las han dotado de sentido y significación en el presente.

Conviene agregar que la historia de la historiografía es una forma de historia de la memoria, de ese tipo peculiar de memoria que han generado personas investidas socialmente con la capacidad y la legitimidad para producir conocimiento histórico, de manera más o

menos profesional o especializada en el marco de determinadas instituciones; la historia de la historiografía es también una reflexión de la historia sobre sí misma; una manera de hacer historia que se confunde con la epistemología de la historia, es decir, con la investigación sobre las condiciones de posibilidad de la historia como un saber con una intención de dar cuenta de la realidad del pasado mediante el estudio de los indicios que este ha dejado en el presente.

En suma, en este trabajo vamos a hacer un balance de un conjunto de obras de historia producidas en el marco institucional, cultural e intelectual de dos estados-naciones que históricamente han tenido relaciones de interdependencia muy estrechas, tanto de cooperación como de conflicto; dicho balance no tendrá por finalidad calibrar la calidad científica de ambas historiografías, sino su capacidad de producir una memoria nacional y oficial sobre un proceso histórico trascendental que afectó profundamente su evolución en sus años de formación. Inevitablemente, la memoria nacional de Nicaragua y la memoria nacional de Costa Rica pasan por algún tipo de confrontación con la historia de la guerra contra William Walker y sus filibusteros de los años 1855-1857. Como veremos, además, ambas memorias nacionales siempre se han interpelado recíprocamente.

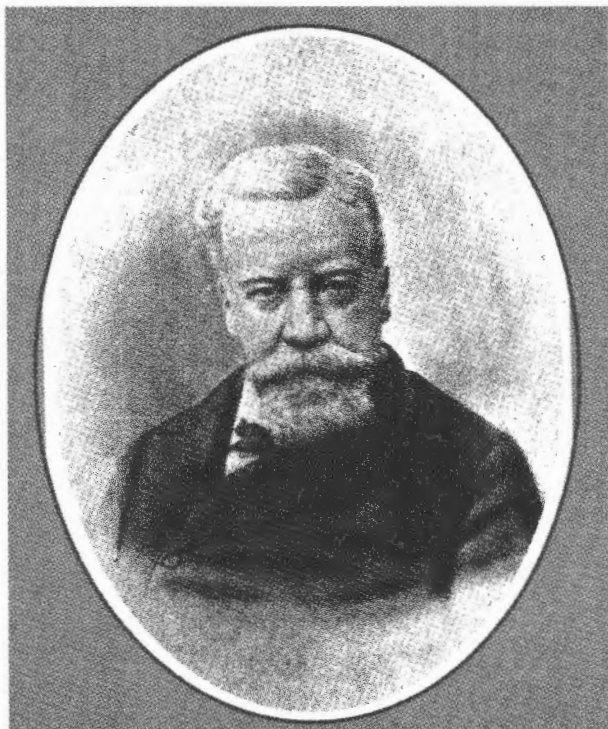
Historia y memoria de la guerra contra Walker: elementos de análisis

La memoria y la historia operan mediante criterios de selección. El historiador que cuenta una historia la organiza o la trama, como ha sido señalado, entre otros, por Hayden White, según determinadas valoraciones de relevancia y pertinencia y según determinados supuestos conceptuales e ideológicos, algunas veces explícitos y, más frecuentemente, implícitos. De igual manera, toda memoria, es decir, toda

serie de recuerdos organizados en un relato por un grupo, es una articulación de recuerdos y olvidos, omisiones o silencios. Este atributo de selectividad de la memoria es fundamental para comprender sus variaciones a través del tiempo y según los grupos humanos. En este sentido, las distintas memorias de la guerra contra los filibusteros son el resultado de determinadas operaciones de selección; operaciones que expresan relaciones y situaciones de aquellos que en cada presente han producido o elaborado la memoria y, en lo que nos ocupa, de quienes escribieron las obras de historia.

Al abordar un trabajo de historia de la memoria debemos tener presente que la intensidad del recuerdo se modifica con el tiempo y que la propia construcción del recuerdo varía según periodos o épocas, según sociedades clases y grupos sociales, y medios o círculos culturales, políticos o ideológicos. La cuestión de la variación de la intensidad del recuerdo nos remite a lo que podríamos llamar los ciclos de la memoria o las coyunturas memoriales: hay periodos en que el grupo humano se ocupa más del recuerdo y hay momentos en que este pierde importancia o casi se desvanece. Si la historia de una memoria requiere establecer etapas, una manera de hacerlo es tratar de identificar estas coyunturas memoriales, esos momentos en que el grupo humano se pone a recordar y decide fijar y dotar de determinado simbolismo una experiencia de su pasado.

En relación con la guerra contra los filibusteros, desde el ángulo costarricense, son identificables algunas coyunturas memoriales; la más importante fue aquella en que se estableció o se oficializó la memoria de la guerra y que cubre el periodo que va de 1883-84 a 1895-97 y está marcada por las inauguraciones del monumento a Juan Santamaría y el Monumento Nacional. En este periodo se sistematizó, en el campo de la historiografía, la versión costarricense de la guerra con las obras de Lorenzo Montúfar (1888),



Lorenzo Montúfar

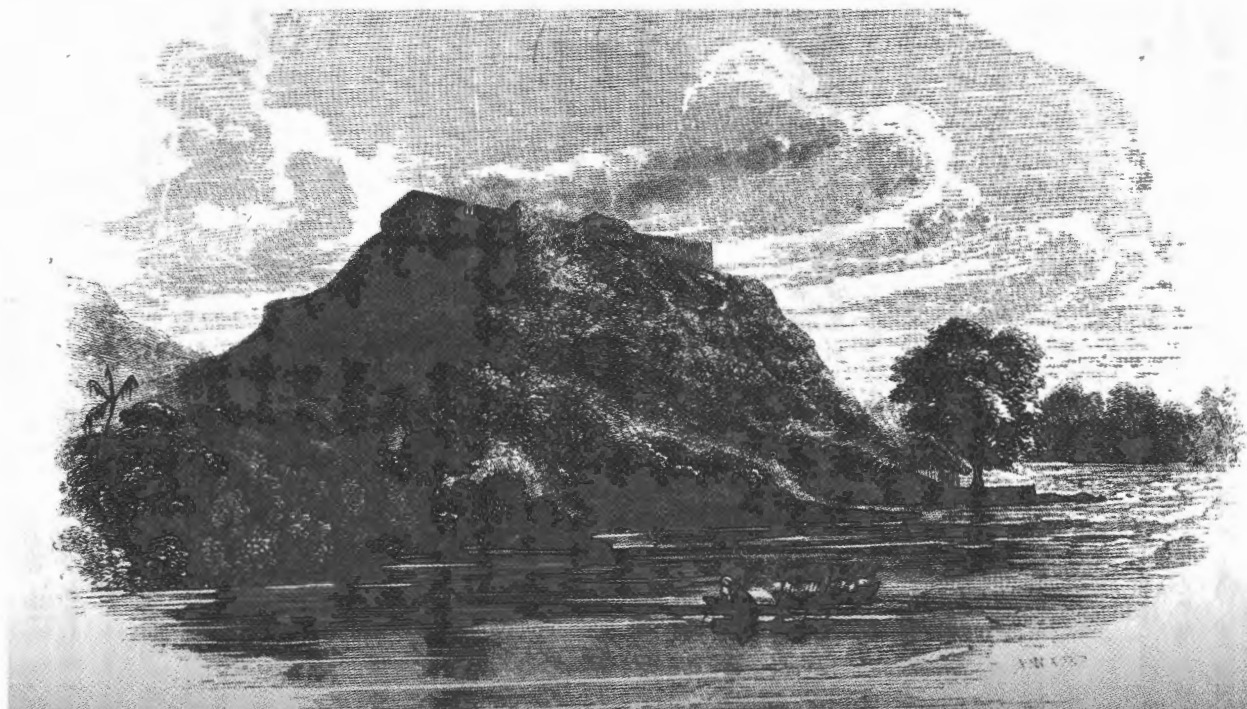
Francisco Montero Barrantes (1894) y Joaquín Bernardo Calvo Mora (1895/97). En el caso de Nicaragua en 1889 fue publicado el libro de José Dolores Gámez, pero hay que decir que fue Jerónimo Pérez, con su obra en dos volúmenes publicados sucesivamente en 1865 y en 1873, quien por primera vez desde la historiografía estableció la memoria nicaragüense de la guerra. La otra coyuntura memorial importante, tanto para Nicaragua como para Costa Rica, se sitúa en los años previos y posteriores al centenario de la guerra contra Walker, conmemoración que fue celebrada en todos los países centroamericanos y fue coordinada por la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). Es posible que en estos años sea cuando haya habido una mayor producción editorial sobre el tema, porque no solo hubo nuevas obras publicadas, sino también varias reediciones. Fue en esta coyuntura cuando se publicó la primera edición de la obra más importante escrita en Costa Rica en el siglo XX sobre la guerra contra los filibusteros; nos referimos al libro de Rafael Obregón Loría (1956). Tras los festejos del

centenario, no parece haber habido en Costa Rica otras coyunturas memoriales significativas, salvo, quizás, el centenario del fusilamiento de Juan Rafael Mora en 1960.

Como se observa, la elaboración y preparación de libros de historia sobre la guerra contra Walker se inscribe, como es natural, dentro de contextos conmemorativos más amplios en los cuales los estados o los gobiernos ponen en marcha todo un conjunto de políticas de memoria alrededor del evento. En consecuencia, muchas de las obras de la historiografía de la guerra contra los filibusteros fueron obras preparadas por encargo de los gobiernos de los respectivos países o que fueron escritas con algún tipo de apoyo oficial. Quizás, solamente después de los festejos del centenario han sido editados trabajos que no han sido resultado de un encargo estatal.

En el caso costarricense, aparte de las ya señaladas, son identificables otras coyunturas memoriales: la primera sería la coyuntura contemporánea de los propios eventos de 1856-1857. En efecto, en el transcurso de la misma guerra se intentó convertir el 11 de abril de 1856 en fecha memorable; así la única y malograda nave de guerra costarricense, destruida por los filibusteros en su primer combate en noviembre de 1856, fue bautizada con el nombre *11 de Abril*. De igual manera, el 11 de abril de 1857 en Rivas, el general José Joaquín Mora pretendió conmemorar la batalla del año anterior, mediante un esperado asalto final contra las sitiadas fuerzas filibusteras, ataque que tuvo resultados desastrosos para los ejércitos centroamericanos. En fin, en octubre de 1857, el gobierno de Costa Rica decretó que construiría un monumento a los héroes de la guerra en el parque central de San José y, además, estableció el 1° de mayo como día feriado, como efemérides de la rendición de Walker acontecida en esa fecha ese mismo año.

En el caso nicaragüense, cabe señalar que el batallón comandado por José Dolores Estrada



El Río San Juan, región geográfica fundamental para la memoria y la historia de la guerra filibustera.

fue bautizado, casi inmediatamente después de los sucesos, con el nombre de *Batallón San Jacinto*, en recuerdo de su reciente victoria contra los filibusteros en la hacienda San Jacinto, el 14 de septiembre de 1856. Otras coyunturas memoriales en el caso costarricense fueron el centenario del nacimiento de Juan Rafael Mora en 1914, momento en el cual se publicaron dos obras, y el centenario del nacimiento de Juan Santamaría, el cual dio origen al actual Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

Como se observa, y como es natural, los aniversarios son ocasión propicia para el despliegue de una coyuntura memorial, pero la naturaleza de la conmemoración está siempre marcada por el contexto en el cual se celebra: cada conmemoración es una lectura del pasado desde el presente y una forma de usar el pasado para discurrir sobre el presente. Así, por ejemplo, la coyuntura de los años 1880 y 1890 se enmarca en el conflicto de Costa Rica, Nicaragua y los otros estados del istmo contra

la pretensión de Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala, de unificar Centroamérica por medio de la fuerza militar. De igual manera, los festejos del centenario no pueden disociarse del contexto de guerra fría, dictaduras y lucha contra el comunismo que dominaba en esos años; recordemos la intervención de Estados Unidos y la caída del presidente Jacobo Arbenz en 1954 y el asesinato del dictador Anastasio Somoza García en septiembre de 1956. Por último, como sabemos, en el presente nos encontramos en una nueva coyuntura memorial asociada al sesquicentenario de aquellos sucesos. En el caso de Costa Rica, distintos actores han intentado crear una vinculación entre esos festejos y las discusiones actuales sobre el TLC con los Estados Unidos. En suma, cada coyuntura conmemorativa corresponde a un contexto específico.

La historia de la memoria de la guerra contra los filibusteros requiere una periodización, pero, en cuanto a la historiografía propiamente dicha, en la fase actual de nuestra investigación, nos vamos

a limitar a distinguir, por una parte, las obras de testigos o protagonistas, contemporáneos de los sucesos, producidas en su mayoría en el siglo XIX, con la excepción del libro del nicaragüense, Francisco Ortega Arancibia (1911); y, por otra parte, las obras escritas por personas que no fueron contemporáneas de los acontecimientos y que escribieron más bien libros de historia, antes que memorias o testimonios.

Como oportunamente lo señalara Maurice Halbwachs, la memoria es un atributo o una acción de un sujeto y cuando hablamos de memoria social, de un sujeto colectivo. En consecuencia, toda memoria es transportada por determinados actores sociales. En el caso de la guerra contra Walker es fácil distinguir países, estados y naciones; además de, partidos o facciones. Aquí nos interesan, en Nicaragua, el partido liberal y el conservador y, en Costa Rica, la oposición entre “moristas” y “antimoristas”, es decir, partidarios y adversarios de Juan Rafael Mora y su facción.

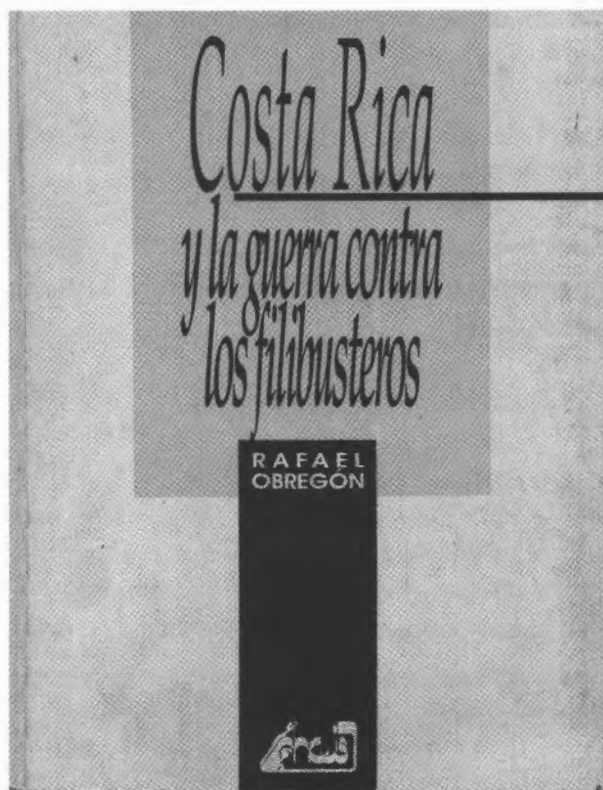
En relación con el método de análisis de las obras, debemos señalar que en cuanto a su contenido nos interesa considerar: su articulación narrativa, es decir, eventos, protagonistas y causas que son retenidos en la narración, junto con lo que podríamos denominar la fundamentación ideológica de los relatos, es decir, los valores, supuestos e ideas generales con los cuales son contruidos; en cuanto a los autores nos interesa su origen y trayectoria en términos de su vida pública, aunque algunos elementos de su vida privada podrían ser considerados relevantes; en fin, el contexto histórico-social es importante, tanto en términos de los autores como de sus obras.

Vertientes del recuerdo: énfasis, penumbras y silencios

La guerra contra los filibusteros se sitúa en una coyuntura de la historia de Nicaragua y,

subsidiariamente, de Costa Rica que se ubica entre 1854, año en que se inicia la guerra civil en Nicaragua que enfrenta a legitimistas (conservadores /granadinos) y democráticos (liberales/ leoneses) y 1858, cuando se normalizan las relaciones entre Costa Rica y Nicaragua o hasta 1860, cuando Walker es fusilado en Trujillo, Honduras y cuando Juan Rafael Mora es fusilado en Puntarenas, Costa Rica. Convendría agregar que el episodio de Walker en Nicaragua no es un hecho aislado, ya que el filibusterismo fue un fenómeno característico de Estados Unidos en el periodo situado entre 1848, fin de la guerra de conquista contra México, y 1861, inicio de la Guerra de Secesión. Como es conocido, antes de ser contratado para venir a Nicaragua, Walker había realizado una fracasada expedición filibustera contra los territorios mexicanos de Baja California y Sonora.

En este arco de tiempo los que cuentan la historia articulan una narración que trama eventos, protagonistas y causalidades, relato que fija una



determinada versión que se convierte en una memoria de ese proceso. Los diferentes autores en los distintos momentos magnifican, minimizan, olvidan o silencian distintos componentes del proceso. Algunos de los temas principales de cualquier narración histórica sobre la guerra contra Walker serían los siguientes:

1.- Los responsables de la traída de Walker a Nicaragua.

2.- Las divisiones y pugnas de las élites de Nicaragua.

3.- La actitud de Costa Rica frente a la llegada de Walker entre junio y noviembre de 1855.

4.- Las segundas intenciones de Juan Rafael Mora y de sectores de la élite costarricense frente a Nicaragua: la Vía del Tránsito y la cuestión canalera.

5.- La batalla de Rivas del 11 de abril de 1856: los errores militares de Mora; la acción de Juan Santamaría; la importancia de esta batalla y sus consecuencias.

6.- La actitud de los otros gobiernos centroamericanos hasta abril de 1856.

7.- La desunión continua de los ejércitos centroamericanos desde julio de 1856 hasta marzo de 1857.

8.- Las divisiones y rivalidades entre las propias fuerzas nicaragüenses.

9.- La toma de los vapores en el río San Juan y el lago de Nicaragua: la idea y los méritos: ¿los estadounidenses Cornelius Vanderbilt y Sylvanus Spencer o Mora y los costarricenses?

10.- El factor determinante del final de la guerra: los méritos de Juan Rafael Mora y de Costa Rica.

11.- La batalla de Rivas del 11 de abril de 1857: la vanidad de José Joaquín Mora, costarricense y comandante en jefe de los ejércitos centroamericanos.

12.- La rendición de Walker: las responsabilidades de José Joaquín Mora; ¿una vergüenza centroamericana?

13.- Los amagos de guerra entre Costa Rica y Nicaragua a fines de 1857.

14.- ¿Qué hacer con los Estados Unidos, nuestros amigos, aliados y protectores, cuando contamos esta historia? ¿Es el Destino Manifiesto un asunto del pasado?

15.- ¿Cuál es la periodización adecuada de esta guerra? ¿Cuál es el nombre que mejor le conviene "campaña nacional" o "guerra nacional". ¿Cual adjetivo: centroamericana, nicaragüense, costarricense?

Estos distintos temas o problemas definen las vertientes de la memoria, la vertiente nicaragüense y la vertiente costarricense. Aquí nos vamos a detener solamente en algunos de esos elementos que, según nuestro criterio, delimitan la divisoria de aguas entre cada uno de estos dos países en su forma de recordar la guerra contra los filibusteros.

La versión nicaragüense

La historiografía nicaragüense sobre la guerra contra los filibusteros es más abundante que la costarricense, circunstancia que parece normal; pero, también es bastante más temprana. En efecto, Jerónimo Pérez fue el primer historiador nicaragüense de esta guerra, cuya obra titulada *Memorias* fue publicada en dos volúmenes, el primero en 1865 y el segundo en 1873. Pérez fue protagonista de los eventos en el bando conservador y al lado del general legitimista Tomás Martínez, al cual acompañó al gobierno

cuando éste fue nombrado presidente de Nicaragua en 1858.

Así, se puede decir que la obra de Pérez establece la visión conservadora de la guerra contra Walker, aunque hay que reconocer que este autor intenta mantener a lo largo de su narración una postura equilibrada y ponderada. Su trabajo puede ser considerado como un alegato contra la guerra civil, la cual considera un mal absoluto que, por razones que no brinda, los nicaragüenses han soportado desde los tiempos de la independencia. El paroxismo de ese mal absoluto fue la guerra civil de 1854-55 que tuvo por consecuencia la traída de William Walker y sus filibusteros a Nicaragua.

Para Pérez, los liberales y, en particular, Máximo Jerez y Francisco Castellón cargan la responsabilidad de la llegada de los filibusteros a Centroamérica. He aquí un tema que abre un punto de disputa entre la versión de los liberales y la versión de los conservadores, tema también sobre el cual va a tomar posición la historiografía costarricense. Eso no obsta para que Pérez reconozca la responsabilidad de Fruto Chamorro, presidente conservador, en el desencadenamiento y en el desarrollo de la guerra civil, que culmina con la toma de Granada por parte de Walker en octubre de 1855.

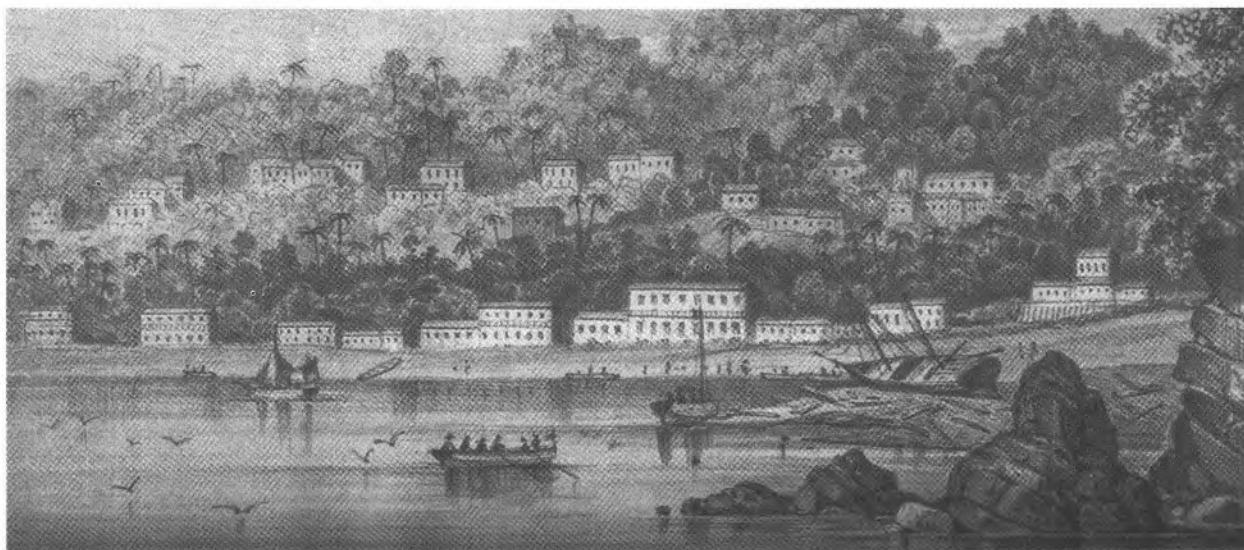
El segundo tema que merece ser considerado es el del papel de Costa Rica en la guerra. Al respecto, Pérez reconoce, punto en el que concuerdan todos los historiadores, que Costa Rica tomó la iniciativa de la guerra y que la acción de este país fue el factor determinante del triunfo, mediante la toma de los vapores y la Vía del Tránsito. En contraste, Pérez insiste mucho en la división y la ineficacia de los ejércitos de los otros países centroamericanos que llegaron a León a partir de julio de 1856.

Los puntos de discusión alrededor del papel de Costa Rica en la memoria nicaragüense,

que aparecen por vez primera en la obra de Pérez, se refieren al mérito de la toma de los vapores y a las condiciones de la rendición de Walker en Rivas el 1° de mayo de 1857. Al respecto, Pérez atribuye la idea de la toma de los vapores a Vanderbilt, pero no atribuye el éxito a Spencer y no intenta disminuir el mérito de los costarricenses en estos combates. Por el contrario, Pérez se muestra más crítico en relación con la conducta del general en jefe de los ejércitos centroamericanos en la última fase de la guerra. Para Pérez, la capitulación de Walker fue una vergüenza para los centroamericanos y ella fue el resultado de la decisión precipitada de José Joaquín Mora, movido por su gran vanidad. No obstante, Pérez es claro al afirmar que Juan Rafael Mora y José María Cañas fueron quienes salvaron a Centroamérica del filibusterismo.

Un punto en el que este autor es claro, con el cual concuerdan todos los nicaragüenses que posteriormente escribieron sobre la guerra contra Walker, es que Costa Rica o, más precisamente, los hermanos Mora, aprovechándose de la debilidad y postración en que se encontraba Nicaragua al final de la guerra, pretendieron despojar territorialmente a este país, y con el pretexto de la seguridad y el peligro de nuevas invasiones filibusteras, quisieron adueñarse de la Vía del Tránsito, es decir, del río San Juan, de una porción del lago de Nicaragua y del istmo de Rivas. En suma, a pesar de la ayuda brindada durante la guerra, la intención de Costa Rica, revelada al finalizar el conflicto, era dañar a Nicaragua despojándola del proyecto del canal interoceánico y, de paso, del Partido de Nicoya.

José Dolores Gámez en 1889 en su obra *Historia de Nicaragua* dedica una suma considerable de páginas, casi 160, a la guerra contra los filibusteros. Su versión es la de un liberal, como expresamente lo señala, pero no en el estilo militante, para muchos irritante, de Lorenzo



San Juan del Sur, 1859. El dominio de la Vía del Tránsito fue un objetivo fundamental de las fuerzas en pugna en la guerra antifilibustera.

Montúfar. Así, para este autor la tragedia de Nicaragua en esta etapa de su historia es atribuible en su origen al presidente Fruto Chamorro y a los conservadores granadinos. Dada su posición liberal, no sorprende que intente salvar la responsabilidad de Castellón y Jerez por la llegada de Walker y, aunque afirma que no intenta justificar, sino explicar, trata de mostrar que Castellón y los liberales leoneses eran conscientes del peligro que el jefe filibustero representaba e intentaron controlarlo, apenas había desembarcado, pero sin éxito. No obstante, el argumento principal de los liberales en ese momento, el cual Gámez suscribe, es que Walker era un mal, pero los legitimistas eran un mal mayor porque pretendían exterminar a los leoneses. Otro elemento típicamente liberal que introduce Gámez en su narración es el papel deplorable del clero el cual terminó convertido en “humilde cortesano” de los filibusteros.

Gámez, no se diferencia de Pérez en el tratamiento de la cuestión del papel jugado por Costa Rica durante la guerra y en lo que respecta a las divisiones de los ejércitos centroamericanos

y a los errores del general José Joaquín Mora. También coincide con Pérez en mostrar las intenciones aviesas de Costa Rica respecto de la Vía del Tránsito, asunto en el que se extiende con bastantes detalles, en particular respecto de los famosos acuerdos entre el aventurero Webster y Juan Rafael Mora. En este sentido, la posición de Gámez en relación con Costa Rica es más crítica.

Una cuestión que es importante para apreciar las dos vertientes de la memoria de la guerra contra Walker es la que se refiere a la periodización. En efecto, los nicaragüenses distinguen entre la “guerra civil” y la “guerra nacional”, mientras que los costarricenses hablan de la “primera campaña” y de la “segunda campaña” contra los filibusteros. Así, mientras que para los costarricenses su “campaña nacional” comienza en marzo de 1856, cuando el ejército marcha a Nicaragua; para los nicaragüenses la “guerra nacional” solo empieza en septiembre de 1856 cuando legitimistas y democráticos acuerdan unirse contra los filibusteros y cuando estos son derrotados en la hacienda San Jacinto por una

fuerza legitimista dirigida por el general José Dolores Estrada. Dicha periodización no existe en la obra de Jerónimo Pérez, pero sí aparece ya en Gámez. Es importante señalar que esta periodización luego permitirá a algunos hablar de la “invasión” de los costarricenses en marzo-abril de 1856.

Francisco Ortega Arancibia escribe sus memorias de la guerra al final de su vida y las publica en 1911 en un libro titulado *Cuarenta años (1838-1878) de historia de Nicaragua*. Aunque peleó en la guerra al lado de los legitimistas, en algún momento de su vida se hizo liberal, de modo que en esa óptica escribe su texto. En este sentido, su visión es próxima de la de Gámez. No obstante, Ortega Arancibia se distingue de Pérez y Gámez por tener una opinión más favorable sobre el papel de Costa Rica en la guerra. Así, por ejemplo, afirma que el plan de la toma de los vapores fue concebido entre Luis Molina, representante diplomático de Costa Rica en Estados Unidos, y el magnate Cornelius Vanderbilt. Más interesante es señalar que en lugar de censurar a José Joaquín Mora por la forma en que Walker depuso las armas, más bien lo elogia y afirma que Mora en aquellos momentos fue “hidalgo y magnánimo”.

Como se puede apreciar, los elementos básicos de la memoria nicaragüense, tal y como fue elaborada por la historiografía, fueron establecidos por testigos y protagonistas de los hechos, es decir en el siglo XIX, aunque recordemos que el texto de Ortega Arancibia fue publicado a inicios del siglo siguiente. Los elementos más problemáticos de esta memoria que llegarán hasta el presente serán: la responsabilidad de la élite nicaragüense en la venida de los filibusteros, la cuestión del mal de sus guerras civiles frecuentes y el asunto de los designios y el papel de Costa Rica en la guerra.

Estas cuestiones reaparecen con claridad en el texto conmemorativo del centenario de la

guerra encargado por el gobierno de Anastasio Somoza García a Ildefonso Palma Martínez titulado *La Guerra Nacional. Sus antecedentes y subsecuentes tentativas de invasión*, publicado en 1956. Esta celebración fue organizada en conjunto por todos los estados centroamericanos en el marco de la desaparecida ODECA (Organización de los Estados Centroamericanos). La originalidad del libro de Palma respecto de las cuestiones señaladas es su insistencia en justificar a Jerez y a Castellón. Así, según Palma, en aquella época era un uso corriente por parte de los estados reclutar mercenarios y el contrato entre Byron Cole y Francisco Castellón, mediante el cual Walker vino a Nicaragua, fue un acto jurídico válido y legítimo. El problema radicó en que Walker irrespetó los términos de dicho contrato. Quizás, por el contexto de esa celebración Palma se abstiene de criticar al general José Joaquín Mora. Aunque reconoce el mérito de Costa Rica, este autor no cuenta en detalle los combates del río San Juan.

Alejandro Bolaños Geyer, recientemente fallecido, médico de profesión, nicaragüense, pero radicado en Estados Unidos durante muchos años, se dedicó desde 1971 al estudio de la vida de William Walker y su obra más importante la publicó entre 1989 y 1992. En el año 2003, el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría le editó una nueva versión de su libro sobre el filibustero titulado *William Walker: el predestinado*, el cual resume en un tomo su *opus magna* en cinco volúmenes. Este es un trabajo excepcionalmente documentado y erudito; no obstante respecto de la memoria nicaragüense de la guerra se mantiene en los mismos parámetros, salvo en lo que se refiere al papel jugado por Costa Rica. En este punto Bolaños Geyer intenta disminuir los supuestos méritos de este país y acentúa sus segundas intenciones respecto de Nicaragua. Así, al inicio de la invasión de Walker en 1855, el gobierno de Costa Rica no solo se mostró preocupado, sino incluso satisfecho porque esto contribuía

al desangre y al debilitamiento del país vecino, lo cual armonizaba con las pretensiones de Juan Rafael Mora de apoderarse de la ruta del canal. Mora movilizó al ejército costarricense sólo una vez que había terminado la cosecha de café, dejando que Walker se apoderara de Nicaragua. Bolaños Geyer retoma las críticas a Costa Rica planteadas a partir de la obra de Pérez, pero subraya que el mérito de la toma de los vapores fue de Spencer y de Vanderbilt y con mucha ironía resume su perspectiva de las acciones de los costarricenses, titulando uno de los capítulos de la obra *"Hermaniticos"*. En suma, de todas las obras de la historiografía nicaragüense aquí presentadas es esta, que quizás sea revelador es la más reciente, la que presenta una posición más militante en contra de Costa Rica. Tal vez sea significativo que esta es la única obra que pasa por alto el problema de los conflictos de las élites nicaragüenses y su responsabilidad en la venida de los filibusteros a Centroamérica. En suma, a juzgar por el libro de Bolaños Geyer la memoria nicaragüense de la guerra evolucionó del siglo XIX al presente desde una óptica más moderada frente a Costa Rica a una visión más militante.

La versión costarricense

Como ya se dijo, la historiografía costarricense sobre la guerra nace con posterioridad a la historiografía nicaragüense y, además, es menos abundante. En sentido estricto, existen en Costa Rica solo dos obras que han analizado en profundidad y extensamente este proceso, la de Lorenzo Montúfar, *Walker en Centroamérica* y la de Rafael Obregón Loría, en sus dos versiones de 1956 y 1991. No obstante, es en Costa Rica en donde se ha institucionalizado dicha memoria mediante el establecimiento de un museo cuya función es preservar la memoria oficial de aquellos acontecimientos y en donde las efemérides de la guerra parecen haber alcanzado mayor arraigo, por lo menos hasta hace algunos años, en el marco del calendario escolar.

La primera obra de envergadura sobre la guerra es la citada de Lorenzo Montúfar, guatemalteco que radicó por muchos años en Costa Rica, fue protagonista y testigo de la guerra contra Walker, como miembro del gobierno de Mora, y fue una figura política a escala centroamericana, ampliamente conocido por su militatismo liberal y por su obra en 7 volúmenes *Reseña Histórica de Centro-América*, de la cual su libro sobre la guerra contra los filibusteros corresponde al tomo séptimo. Como es de suponerse, el libro de Montúfar surgió de un encargo del gobierno costarricense, aunque debe señalarse que se integró dentro de un proyecto en curso del autor, iniciado en 1878, bajo el auspicio del gobierno de Guatemala, es decir, la citada *Reseña*. Antes de Montúfar solo existía en Costa Rica lo que la prensa había publicado en los propios años del conflicto, algunos testimonios de protagonistas, pero que solo habían circulado en forma manuscrita, como el diario del General Máximo Blanco y las memorias del padre Brenes, publicadas



Juan Santamaría.

en 1885. Cabe agregar que en 1883 se había publicado en Nicaragua una traducción del libro de Walker, circunstancia que motivó el encargo a Montúfar, con el fin, según se dijo, de corregir los errores y falsedades en que el filibustero incurría en relación con los sucesos de la guerra y, sobre todo, en relación con Costa Rica. En suma, se puede afirmar que el guatemalteco Lorenzo Montúfar fue el fundador, en el campo de la historiografía, de la memoria oficial costarricense sobre la guerra contra los filibusteros.

Los elementos básicos de la memoria costarricense, sistematizados por primera vez por Lorenzo Montúfar, son reconocibles hasta el presente. En su historia los héroes son, en primer lugar, Juan Rafael Mora y, en segundo lugar, el pueblo costarricense. A ellos cupo la iniciativa de la lucha contra los filibusteros y fueron ellos quienes hicieron posible el triunfo, gracias a la campaña del río San Juan. El presidente Mora fue un visionario que desde el principio vio el peligro, concibió la fórmula estratégica para derrotar a los filibusteros y tuvo la grandeza de estar por encima de las luchas de partidos en las que se entramparon continuamente los jefes centroamericanos y los propios nicaragüenses, no solo antes de la llegada de Walker, sino durante y después de la guerra. En relación con la división de los jefes militares centroamericanos y en otros puntos Montúfar coincide con Jerónimo Pérez, cuya obra es una de las fuentes básicas de la suya.

A pesar de que esta obra es una apología de Mora, Montúfar afirma que la idea de la toma de los vapores fue de Vanderbilt y que Spencer fue “el alma de la expedición”, aunque este no podía actuar solo, sin la ayuda de los costarricenses. No obstante, Montúfar insiste en que la idea de controlar la Vía del Tránsito está presente desde los inicios del plan de Mora. Como veremos en este punto otros historiadores se oponen a Montúfar.

Pero el principal contencioso de la memoria oficial costarricense con Montúfar es Juan Santamaría. Como señala Carlos Meléndez en su prólogo a la edición del año 2000 de este libro, Montúfar fue uno de los primeros detractores de la figura del soldado alajuelense. En forma implícita, Montúfar sugiere que Juan Santamaría fue una invención de uno de los gobiernos de los hermanos Montealegre, enemigos de Mora y responsables de su fusilamiento. En este sentido, conviene decir que este autor señala que dentro de la élite costarricense hubo sectores que se opusieron al proyecto de Mora tanto durante la primera como en la segunda campaña.

Como corresponde a la versión liberal, Montúfar se esfuerza en justificar a Castellón y a Jerez, es decir, a los liberales leoneses y condena el despotismo de Fruto Chamorro y de los legitimistas. De igual manera, intenta defender a todo precio al liberal hondureño, compañero de armas de Morazán, general Trinidad Cabañas, el cual en diciembre de 1855 fue a Granada a solicitar la ayuda de Walker para recuperar el poder, del cual había sido despojado recientemente por los conservadores hondureños con la ayuda del dictador conservador guatemalteco, Rafael Carrera. Tras el fracaso de esta gestión, Cabañas se convirtió en acérrimo enemigo del filibustero.

Con Montúfar se inicia también uno de los aspectos problemáticos de la memoria costarricense: sus silencios o excusas en relación con determinados aspectos de la guerra, aquellos que representan el núcleo de la crítica en la memoria nicaragüense: las condiciones de la capitulación de Walker en Rivas el 1º de mayo de 1857 y las intenciones de Mora de apoderarse de la ruta del Tránsito.

Francisco Montero Barrantes en el tomo II de su libro *Elementos de historia de Costa Rica (años 1856-1890)*, publicado en 1894, consagra

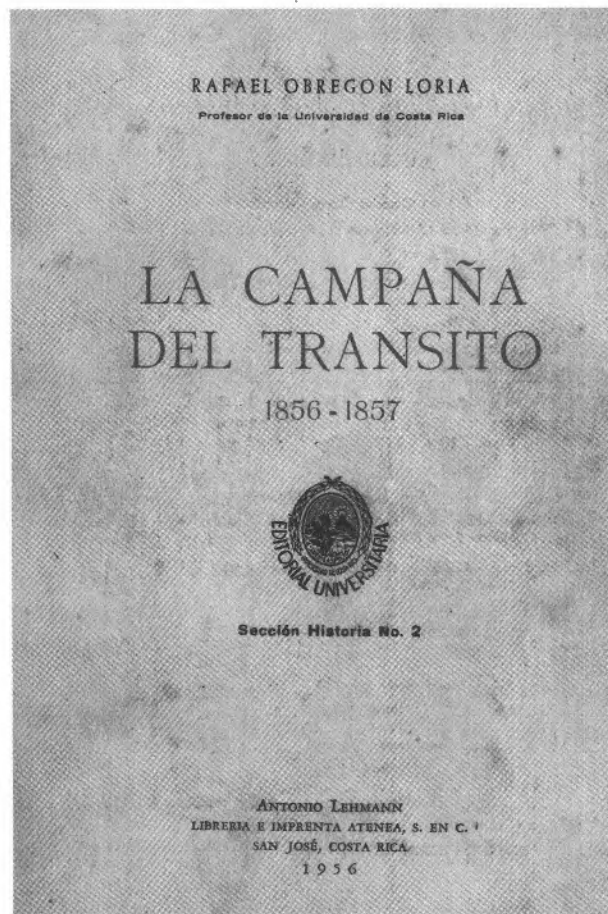
sus primeras 97 páginas a la guerra contra los filibusteros. Este autor no se distancia básicamente de lo ya establecido por Montúfar, tanto en lo que se refiere a sus énfasis como en relación con sus silencios. No obstante, se opone a este autor en lo que se refiere a Juan Santamaría y a la llamada segunda campaña. Así, para Montero Barrantes la idea fue de Mora, no de Vanderbilt y el “alma de la expedición”, según la expresión de Montúfar, fue Máximo Blanco, de acuerdo con el testimonio del padre Brenes. Spencer desaparece en esta versión puesto que sobre él Montero Barrantes guarda total silencio. De nuevo, se puede apreciar que uno de los componentes de la memoria costarricense es el silencio sobre determinados pasajes de esta historia.

En un texto breve titulado *La Campaña Nacional contra los filibusteros en 1856-1857. Breve reseña histórica*, escrito entre 1894 y 1895 en ocasión de los festejos de inauguración del Monumento Nacional, y publicado en 1897 en el libro conmemorativo de ese evento, Joaquín Bernardo Calvo Mora relata la historia de la guerra contra William Walker. Este autor básicamente retoma la versión de Montúfar con las correcciones de Montero Barrantes en lo que respecta a Juan Santamaría y a la segunda campaña, con base en el texto del padre Brenes y en un diario de Máximo Blanco al que tuvieron acceso todos estos autores, pero que solo fue publicado en el siglo XX. No obstante, Calvo guarda silencio en relación con las divisiones de la élite costarricense, pero comparte las otras omisiones de los autores ya señalados.

Al igual que en el caso de Nicaragua, se puede afirmar que las líneas básicas de la memoria oficial costarricense de la guerra contra los filibusteros quedaron establecidas, en el campo de la historiografía, ya a finales del siglo XIX. En esta perspectiva la historia es heroica y sirve para reconfirmar los atributos del pueblo

costarricense, un pueblo feliz y exitoso, así en la paz como en la guerra. En este sentido, la memoria quedó fijada en el momento en que todavía vivían muchos de los contemporáneos de los acontecimientos y gracias a la obra de uno de sus protagonistas: Lorenzo Montúfar.

En 1924 el historiador costarricense Ricardo Fernández Guardia tradujo y publicó el libro de William Walker, *La guerra en Nicaragua*, el cual prologó. En ese prólogo retoma los indicados elementos de la memoria costarricense, pero introduce o explicita un nuevo componente: una diatriba contra las élites nicaragüenses culpables de la venida de Walker y responsables de los peligros para su soberanía que en esos momentos corrían los estados centroamericanos porque Nicaragua se encontraba ocupada por tropas estadounidenses.



Con motivo del centenario, Rafael Obregón Loría publicó en 1956 la primera versión de su obra, clásica en la historiografía costarricense, cuyo título es programático y emblemático: *La Campaña del Tránsito*. En este texto es deudor de los autores que lo preceden, y comparte sus silencios pero se enfrenta con Montúfar en el asunto que es el título de su libro. Para este autor el mérito es solo de los costarricenses y su deuda con Vanderbilt y Spencer ha sido sobredimensionada. Conviene agregar, que Obregón Loría, posiblemente por el contexto centroamericano de las celebraciones del centenario, es muy discreto sobre las responsabilidades de las élites de Nicaragua en relación con la llegada de Walker a Centroamérica.

Este mismo autor publicó en 1991 una nueva versión de su libro en la cual abandonó el título precedente ya que lo denominó *Costa Rica y la guerra contra los filibusteros*. En términos de la memoria costarricense este trabajo es coherente con la ortodoxia establecida y con el programa de la versión de 1956. Su principal innovación radica en su condena de las élites nicaragüenses, lo cual contrasta con su discreción respecto de esta cuestión en 1956. En última instancia, la obra de Obregón sintetiza en la perspectiva costarricense el conflicto entre las dos vertientes del recuerdo que hemos venido analizando; divididos por un río que sirve de límite: en una ribera un país supuestamente ideal, en consecuencia irreal, agrego yo; en la otra, un país supuestamente problemático y, quizás por eso, un poco más real.

La invisibilidad y el olvido

Como dijimos al principio, además de la centroamericana existe la historiografía del país de donde provenían los invasores, con sus varios componentes. Uno de ellos son los testimonios

de los propios filibusteros, cuyo producto por excelencia sería el propio libro de William Walker, *The War in Nicaragua*, publicado en 1860, algunos meses antes de su muerte. Este tipo de historiografía tuvo vigencia en el siglo XIX y su tarea consistió en exaltar a esos “agentes del Destino Manifiesto” y en denigrar, en una perspectiva abiertamente racista, a quienes los combatieron. En el siglo XX ha surgido una historiografía de aficionados y otra profesional o universitaria. Ambas se han fijado como tarea combatir el olvido o la amnesia de la sociedad estadounidense en relación con este aspecto de su pasado, un capítulo de la historia de su expansionismo el cual incluye también el no muy edificante pasaje, a la luz de los valores actuales, de la guerra y el despojo de México en 1846-48.

Curiosamente, como se muestra en un libro recientemente publicado por el crítico literario estadounidense Brady Harrison, titulado *Agent of Empire. William Walker and the Imperial Self in American Literature*, la figura de William Walker aparece y reaparece en la literatura estadounidense, en un contrapunteo con el desarrollo imperial de esa potencia, y ha dado lugar a un subgénero literario denominado romance mercenario y ha sido un instrumento de reflexión sobre el denominado yo imperial estadounidense. Sin embargo, como bien ha señalado Robert E. May, Walker, el cual fue una figura extremadamente popular en su tiempo, ha sido desterrado de la memoria colectiva de los Estados Unidos. En ese sentido, ni la literatura ni la historiografía han logrado restituir su memoria y alrededor de su figura persiste un pacto de olvido, que se explicaría por varios factores; pero el principal de todos sería que su recuerdo inevitablemente ilumina el lado oscuro de la misión civilizadora que los Estados Unidos se han adjudicado desde la época del Destino Manifiesto en el continente americano y ahora en todo el planeta.

La historiografía centroamericana se ha construido apoyándose y oponiéndose a esa otra historiografía, razón por la cual no se puede ignorar. Aquí en términos de una historia de la memoria y de forma provisional es necesario señalar que la historiografía estadounidense presenta un rasgo muy significativo: su ocultación de los actores centroamericanos. Tanto académicos o aficionados a la historia como filibusteros piensan que Walker fue derrotado por el magnate naviero Cornelius Vanderbilt, no por Mora y los costarricenses y los otros centroamericanos. Así, la visión de los historiadores estadounidenses se traslapa con la de los filibusteros en cuanto a la invisibilización y en cuanto a la imputación de incapacidad para producir historia de estos pueblos que padecieron los males del filibusterismo. Para esta historiografía quienes fueron víctimas de Walker carecían de la capacidad de ser agentes de los procesos históricos. En este sentido, la historiografía estadounidense, salvo el citado libro de Harrison, no logra colocar las acciones filibusteras de William Walker en el contexto de la cuestión más amplia del imperialismo estadounidense y de sus sucesivas metamorfosis en sus relaciones con la América Latina.

Reflexión final tentativa

El cotejo entre la memoria nicaragüense y la memoria costarricense de la guerra contra

los filibusteros permite acercarse por una vía indirecta a la cuestión de cómo ambos países se han construido como estados y se han inventado como naciones. Así la memoria costarricense de la guerra es una memoria de la autosatisfacción, de la buena conciencia y de la autocomplacencia que proyecta una imagen nacional integrada; mientras que la memoria nicaragüense es una memoria incómoda o, quizás, una memoria en conflicto, la cual proyecta una imagen nacional desgarrada. Por último, la memoria estadounidense es más propiamente una forma de olvido y una persistente incompreensión de quiénes fueron las víctimas de aquella historia. En fin, parece obvio que el desafío de la investigación histórica consiste en producir nuevos análisis e interpretaciones de este episodio de la historia centroamericana y de este pasaje de la historia de los Estados Unidos, en los años dorados del filibusterismo y del Destino Manifiesto, que trascienda las visiones nacionales o nacionalistas y que restituya todos los actores y el lugar de cada uno de ellos. No hace falta decir cuán urgente es en el presente esta tarea de hacer confluir las memorias, cuando las aguas del mismo río escenario, razón y protagonista de la guerra vuelven a oponer a Costa Rica y a Nicaragua y cuando los Estados Unidos, dicen tener, como Walker también creía, y como lo han creído en tantas otras ocasiones, la clave de un futuro prometedor para Centroamérica.

Bibliografía

Aguilar, Raúl. *La guerra centroamericana contra los filibusteros en 1856-1857: una aproximación a las fuentes bibliográficas y documentales* (texto inédito). 55 p.

_____. *La responsabilidad del Estado costarricense en la defensa del patrimonio. Un caso de estudio: el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría*. Universidad de Costa Rica, tesis de Licenciatura en Historia, 1984. 236 p. más anexos.

Blanco Rodríguez, Máximo. "Diario que llevó el sargento mayor don Máximo Blanco en la expedición al río San Juan por la vía de San Carlos. Años de 1856-1857". En: *Revista del Archivo Nacional*, III, 7 y 8 (mayo y junio de 1939), pp. 409-432.

Bolaños Geyer, Alejandro. *William Walker: el predestinado*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003. 481 p.

Brenes, Rafael. *Primera parte del bosquejo escrito por el presbítero Rafael Brenes sobre algunos pasajes de la historia de Costa Rica*. San José: Imprenta de la Libertad, 1885.

Calvo Mora, Joaquín Bernardo. *La Campaña Nacional contra los filibusteros en 1856-1857. Breve reseña histórica*. San José: Tipografía Nacional, 1909. 94pp.

Gámez, José Dolores. *Historia de Nicaragua*. Managua: Tipografía El País, 1889. 855 p.

Halbwachs, Maurice. *Les cadres sociaux de la mémoire*. Paris : Albin Michel, 1994 (1925), 367 p.

May, Robert E. *The Southern Dream of a Caribbean Empire, 1854-1861*. Gainesville: University Press of Florida, 2002. 304 p.

_____. *Manifest Destiny's Underworld. Filibustering in Antebellum America*. Chapel Hill & London: University of North Carolina Press, 2002. 426 p.

Montero Barrantes, Francisco. *Elementos de historia de Costa Rica (años 1856-1890)*. Tomo II. San José: Tipografía Nacional, 1894. 320 p.

Montúfar, Lorenzo. *Walker en Centroamérica*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000. 731 p.

Obregón Loría, Rafael. *La Campaña del Tránsito*. San José: Imprenta Atenea, 1956. 383 p.

_____. *Costa Rica y la guerra contra los filibusteros*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1991. 360 p.

Ortega Arancibia, Francisco. *Cuarenta años (1838-1878) de historia de Nicaragua*. Managua: Fondo de Promoción Cultural – Banco de América, 1975. 510 p.

Palma Martínez, Ildefonso. *La Guerra Nacional. Sus antecedentes y subsecuentes tentativas de invasión*. Managua: Edición del Centenario 1956. 645 p.

Pérez, Jerónimo. *Obras históricas completas*. Managua: Imprenta y encuadernación nacional, 1928. 847 p.

Pomian, Krzysztof. *Sur l'histoire*. París: Gallimard, 1999. 410 p.

Ricoeur, Paul. *Historia y narratividad*. Barcelona: Paidós, 1999. 230 p.

Scroggs, William O. *Filibusteros y financieros. La historia de William Walker y sus asociados*. Managua: Colección Cultural Banco de América, Serie Histórica N° 1., Segunda Edición, 1975. 413 p.

Walker, William. *The War in Nicaragua*. Mobile (Alabama): S.H. Goetzel & Co., 1860. 431 p.

White, Hayden. *Metahistoria*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992. 432pp.

Agosto, 2006

EL PRIMER ENCUENTRO CON LOS FILIBUSTEROS: ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Frances Kinloch Tijerino

IHNCA - UCA
Instituto de Historia de Nicaragua
y Centroamérica de la Universidad Centroamericana

En junio de 1855, en la ciudad de León, William Walker y su falange integrada por medio centenar de filibusteros recibieron una entusiasta bienvenida, encabezada por los principales líderes del partido democrático. La situación de éstos era precaria: después de un fracasado sitio a Granada que se prolongó durante ocho meses, sus desgastadas tropas se habían visto obligadas a replegarse, mientras el ejército legitimista avanzaba hacia occidente.

Pronto este escenario cambiaría por completo. Al cabo de cinco meses, Walker logró apoderarse de Granada, firmar un tratado de paz con el principal jefe militar legitimista, constituir un Gobierno Provisorio integrado por representantes de ambos partidos contendientes, y ser reconocido como General en Jefe del Ejército de la República de

Nicaragua. ¿Qué factores explican su vertiginoso ascenso al poder?

La homilía pronunciada por el presbítero Agustín Vijil, el día siguiente de la ocupación del puerto lacustre por las tropas filibusteras, nos ofrece algunas pistas para responder a esta interrogante. El influyente sacerdote granadino empezó recordando las dramáticas consecuencias de las guerras civiles que habían desgarrado a Nicaragua en las décadas posteriores a la independencia.

Luego, presentó a Walker como un hombre ilustrado, procedente de una sociedad civilizada, que prometía garantizar la seguridad de los vencidos, respetar sus bienes, y procurar un acuerdo entre democráticos y legitimistas.



Iglesia La Merced, Granada.

Aseguró a sus angustiados fieles que, de lograr sus propósitos, Walker: *“Sería el Enviado de la Providencia para curar heridas y reconciliar la familia nicaragüense que otros dividieron, porque ser el instrumento de la paz, lograr el fin de hostilidades tan crueles, es merecer el aprecio de esta tierra afligida por la peor de las desgracias: la guerra civil.”*¹

Continuó el padre Vijil: *“Entonces podremos decir del General Walker que se presentó a nuestras playas en son de guerra, pero que al llegar a nosotros, movido de mejores impulsos, sintió la necesidad de cumplir nobles aspiraciones como elemento de civilización ante el caos de la guerra...”*²

Además, el sacerdote granadino se refirió al filibustero norteamericano como un elemento civilizador, que no sólo haría posible la reconciliación de la familia nicaragüense, sino también la construcción del canal interoceánico y, por ende, el cumplimiento de su grandioso destino geográfico: *“(...) porque habrán de*

*ser los Estados Unidos los constructores de la comunicación entre los dos océanos, llevar a Nicaragua, unidos de las manos, al engrandecimiento a que está destinada por su posición en el continente y facilidades naturales, obteniendo nosotros, con ventaja, relaciones valiosas con el mundo civilizado a la vista de sus naves y pabellones en el corazón de nuestro territorio...”*³

La visión del padre Vijil era compartida por no pocos líderes democráticos y legitimistas. A fin de comprender esta reacción ante la llegada de Walker abordaremos, en primer lugar, las causas de la virtual ausencia de un sentido de identidad nacional en la Nicaragua de mediados del siglo XIX. A continuación, veremos cómo las amenazas geopolíticas y las rivalidades entre los países centroamericanos incidieron en las decisiones de los gobernantes nicaragüenses. Finalmente, exploraremos algunos mitos y estereotipos difundidos en los periódicos de la época, que explican la predisposición de las élites nicaragüenses a recibir a los norteamericanos como elementos de civilización y progreso.

Ausencia de un sentido nacional

La construcción del Estado nacional en Nicaragua, así como en otros países hispanoamericanos, enfrentó un grave obstáculo. A lo largo de tres siglos, el sentido de pertenencia de los criollos se había tejido en torno a sus “patrias chicas”: los pueblos y ciudades donde habían nacido sus padres, reposaban las cenizas de sus ancestros y, por supuesto, donde tenían sus propiedades.

El órgano de poder local era la corporación municipal, que cumplía diversas funciones: recaudar y asignar impuestos, administrar la justicia en lo civil y lo criminal, adjudicar tierras, controlar el repartimiento de mano de obra indígena, y conformar diversos cuerpos de milicias para vigilar caminos y ciudades.⁴

Estos órganos de poder local se hallaban controlados por los grandes comerciantes y terratenientes criollos de cada ciudad pues, desde fines del siglo XVI, la Corona española acostumbraba vender los cargos municipales al mejor postor, con el propósito de aumentar las arcas reales. La concentración de riquezas y poder político en los territorios bajo la jurisdicción de los cabildos ciudadanos marcó el espacio de las lealtades primarias de las familias criollas.

Durante el período colonial, el localismo de los criollos estuvo relativamente supeditado a su lealtad al rey. Dicha subordinación era reforzada mediante diversos rituales; por ejemplo, cada vez que llegaba un nuevo gobernador a la provincia, se presentaba en los cabildos de las ciudades principales y juraba cumplir fielmente su mandato. Luego, cada miembro de la corporación municipal colocaba sobre su cabeza la Cédula Real donde constaba el nombramiento de dicho funcionario.⁵ De esta manera, expresaban su obediencia a la voluntad del monarca que, además, era incuestionable pues derivaba su legitimidad de la doctrina del origen divino de su poder.

Sin embargo, con la independencia desapareció la venerada figura del rey; en el vacío de poder, los miembros de las corporaciones municipales se percibieron a sí mismos como legítimos representantes y voceros de los intereses de sus respectivos pueblos. Por tanto, sólo a regañadientes aceptaban la obligación de prestar obediencia a las nuevas autoridades republicanas.

La legitimidad de la autoridad de los Jefes de Estado, Diputados, Senadores o Magistrados era precaria, pues los mecanismos para delegar la soberanía popular eran muy novedosos. Incluso, el mismo concepto de soberanía popular se prestaba a confusión.

De acuerdo a la letra de la Ley Fundamental de 1824, la nación centroamericana se hallaba

constituida por "*el pueblo*"; es decir, por el conjunto de ciudadanos que habitaban los territorios de las cinco provincias federadas del istmo. Sin embargo, en la práctica, los cabildos continuaron arrogándose la representación de los habitantes de sus respectivas circunscripciones administrativas o "*pueblos*". Desde esta perspectiva, la soberanía popular residía, en primera instancia, en las corporaciones municipales.⁶

Este choque de lealtades e intereses generó graves conflictos en el proceso de construcción del Estado-nación. Tan pronto desapareció el poder colonial, los cabildos de las ciudades principales de cada provincia empezaron a disputarse espacios de jurisdicción, y a competir por el derecho a convertirse en sede de los nuevos gobiernos republicanos.

Este problema fue especialmente agudo en Nicaragua, pues sus dos principales ciudades - León y Granada - constituían núcleos políticos y económicos casi autónomos, cuyo dominio se extendía sobre las regiones circundantes.

León, capital de la provincia durante la Colonia, era el centro político, intelectual, religioso y comercial del Partido de Occidente, Nueva Segovia y parte de Matagalpa, cuya población total llegaba a los 122 mil habitantes. A través de su puerto, el Realejo, intercambiaba productos con los puertos centroamericanos y suramericanos en las costas del océano Pacífico.

Granada era una importante plaza comercial debido a su control sobre la salida hacia el mar Caribe, por la vía del lago de Nicaragua y el río San Juan. Además, era el centro económico de las fértiles tierras de Masaya y Rivas, así como de la ganadería chontaleña. Esta ciudad estado constituía el eje de los departamentos Oriental y Meridional, así como de una parte de Matagalpa; en conjunto, controlaba una población aproximada de 135 mil habitantes.⁷

La independencia de España exacerbó la rivalidad entre ambas ciudades. Cuando esta noticia llegó a León, el 22 de septiembre de 1821, la Diputación Provincial - dominada por el Intendente Gobernador Miguel González Saravia, el obispo Nicolás García Jerez y criollos realistas - acordó ofrecer su apoyo al gobierno español para impedir la ruptura con la metrópoli colonial. El día 28, dispusieron dar a conocer el trascendental documento a los ayuntamientos de la provincia, pero acompañado de una exposición sobre la necesidad de afianzar la autonomía frente a Guatemala, y proceder con severidad para conservar el orden público mientras se aclarasen los "nublados del día".

El ayuntamiento de León se unió a la posición de los diputados, argumentando que la ruptura con España dejaría el istmo a merced de potencias hostiles, aventureros o piratas. Sus integrantes rechazaron, además, continuar subordinados a un gobierno radicado en la lejana ciudad de Guatemala, debido a los gastos y contratiempos que les ocasionaba. Por su parte, el cabildo

de Granada vio la oportunidad de liberarse de las autoridades provinciales: respaldó el pronunciamiento guatemalteco y, a cambio, recibió el derecho a conformar su propia Junta Gubernativa, autónoma con respecto a León.

A este conflicto se sumó el choque entre los partidarios del sistema republicano y los monárquicos que apoyaron la anexión de Centroamérica al Imperio Mexicano. Concluido el conflicto militar, se procedió a elegir a las nuevas autoridades del estado. El poder ejecutivo quedó en manos de Manuel Antonio de la Cerda y Juan Argüello, como Jefe y Vicejefe, respectivamente. Asimismo, se conformó una asamblea legislativa que promulgó, el 8 de abril de 1826, una Constitución Política por la cual Nicaragua se organizó como un Estado de la República Federal de Centroamérica.

Sin embargo, la paz no duró mucho. En 1827 se desencadenó una guerra regional cuando el presidente de la federación, apoyado por los conservadores guatemaltecos, intentó imponer



Pueblo de Chichigalpa, Squier, 1852.

su autoridad sobre los Jefes de Estado. Los sectores liberales en toda Centroamérica se unieron bajo el liderazgo del general hondureño Francisco Morazán. Manuel Antonio de la Cerda y Juan Argüello tomaron partidos contrarios; el primero, con los conservadores, y el segundo, con los liberales. Pronto estalló una guerra entre ambos que culminó con el fusilamiento de Cerda en Rivas, el 17 de noviembre de 1828.⁸

Poco después, el general Francisco Morazán asumió la presidencia de la Federación, y colocó en la jefatura de Nicaragua a su tío político Dionisio Herrera. Sin embargo, la resistencia a las reformas impulsadas por Morazán y los gobiernos liberales desató otras dos guerras federales, en 1831-1833 y 1837-1839. Estos hechos repercutieron en la vida política nicaragüense. En enero de 1837, fue asesinado el Jefe de Estado José Zepeda, quien, al igual que Herrera, pertenecía a la red familiar de Morazán.

El 30 de abril del siguiente año, la Asamblea Constituyente de Nicaragua rompió con la Federación, condicionando el retorno a la unión centroamericana a la firma de un nuevo pacto que garantizara la autonomía administrativa a lo interno de cada Estado. Tomar distancia de los conflictos que atravesaban el istmo centroamericano parecía una medida prudente; sin embargo, fue insuficiente para garantizar la paz en Nicaragua.

En 1844, la tradicional rivalidad entre Granada y León se vio agudizada debido a la modificación de sus jurisdicciones administrativas. Según la demarcación territorial establecida a raíz de la promulgación de la Carta Magna de 1826 y contemplada en la Ley Electoral de 1838, Managua pertenecía al Departamento Oriental.⁹ Sin embargo, argumentando que los managüenses estaban cansados de contribuir con sus impuestos al fausto de la aristocracia de Granada, su alcalde empezó a gestionar el

traslado administrativo del municipio bajo la jurisdicción del Departamento Occidental.¹⁰ Este cambio fue oficializado el 29 de enero de 1844.

La modificación de las divisiones administrativas internas del Estado cobró para los granadinos una dimensión trascendental. Con la suma de los representantes de Managua, los occidentales obtendrían una aplastante mayoría en las Cámaras Legislativas. Peor aún, León ganaría control del estratégico “*territorio de Tipitapa*”, y con ello, el dominio por “*agua i tierra*” sobre el Departamento de Oriente, pues aquel era el paso obligado hacia el distrito de Chontales, donde se hallaban sus vastas haciendas ganaderas.¹¹ Al confirmarse la noticia de la separación de Managua, el periódico granadino *El Ojo del Pueblo* lanzó un editorial en el que calificaba este hecho como “*un crimen de rebelión*”, germen de anarquía y guerra civil.

En otro escrito, se explicó la mutilación del territorio del Departamento Oriental como una represalia del gobierno central, debido a la resistencia de la municipalidad a cumplir con los términos de un decreto referido al estanco del tabaco. La recolección y administración de los ingresos fiscales representaba, pues, otro factor de discordia entre el Estado y los poderes locales.

A fin de controlar la agitación política de los granadinos, el Director Supremo del Estado nombró a un militar leonés como Prefecto del Departamento de Oriente. Las contradicciones se exacerbaban, pues esta imposición rompía el equilibrio entre el poder central y los ejes de poder regional, establecidos por la Constitución de 1838.

Los granadinos no sólo rechazaron a la persona designada, sino también pasaron a cuestionar la legitimidad del mismo cargo, tal como se refleja en el siguiente fragmento de un editorial

de *El Ojo del Pueblo*: “¿Cuales son las conveniencias, cuales las ventajas que reporta un lugar con tener en su seno á un agente que se llama Prefecto? ¿A un simulacro de autoridad, sin poder, sin prestigio alguno, que no tiene mas voluntad ni mas arbitrio, que la voluntad y el arbitrio del Gobierno, y que por esta razón se encuentra á cada paso estrechado entre los mandatos imperiosos y apremiantes de este, y las reclamaciones de la opinión pública, sostenida por las corporaciones municipales? Déjese á Granada solo y aislado: está muy bien: él no quiere labrarse su felicidad á costa de la de nadie”.¹²

En síntesis, el editorial tejía su lógica en torno a la idea de que Granada lo mismo podía prescindir de los impuestos de los managüenses, como de la presencia del Prefecto. El cabildo constituía la única autoridad legítima, pues gozaba de reconocimiento social como portador del sentir del pueblo. Como vemos, en esta batalla verbal entre municipalidad y Estado, se apelaba a criterios de legitimidad provenientes de distintos sistemas de referencia, como era el tradicional “prestigio” y el concepto moderno de “opinión pública”.

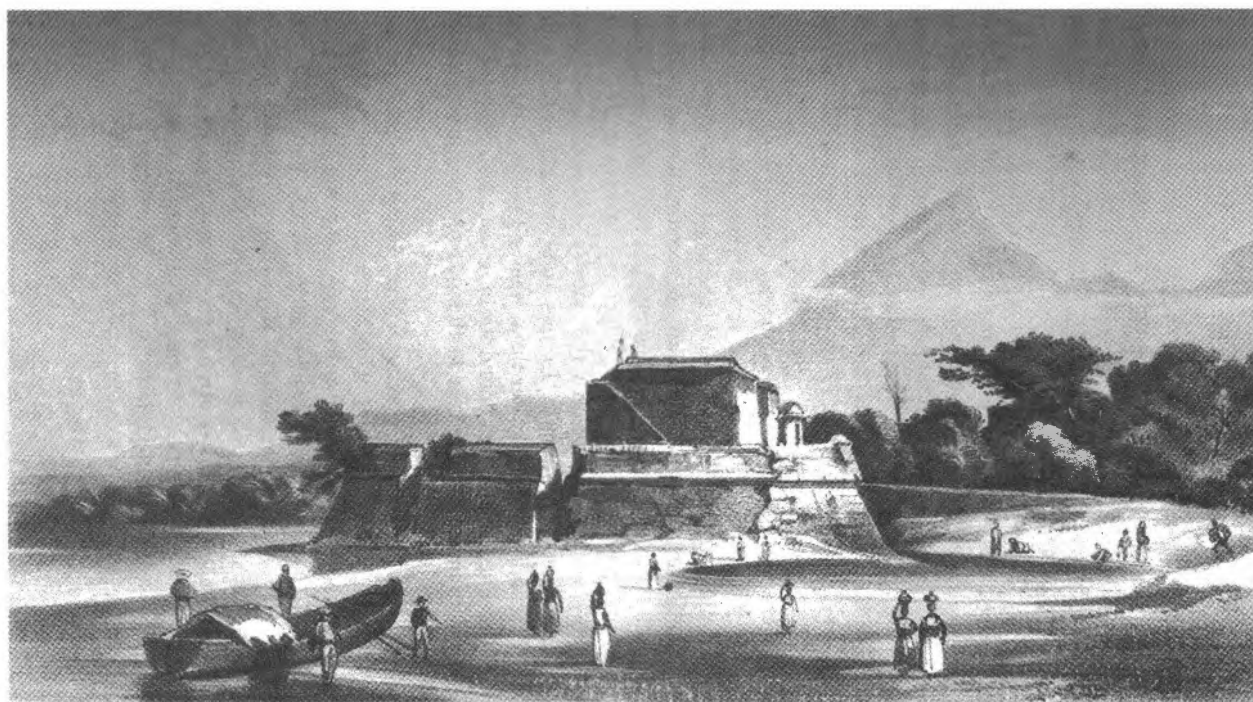
Por su parte, el Comandante General del Ejército interpretó las manifestaciones de lealtad hacia el poder municipal como una traición a la patria. El corolario de tal imputación era, naturalmente, identificar al opositor o disidente con el enemigo externo de turno. Los granadinos clamaban: “¡Que desgracia la nuestra! Ayer se nos acusaba de partidarios del General Morazán, y hoy se nos inculpa de connivencia con los enemigos mortales de este mismo, el General Carrera y los aristócratas de Guatemala! Así por este mismo tenor son los cargos que se han hecho y se hacen contra este pueblo desventurado: si el Estado tiene guerra con los ingleses, los granadinos somos ainglesados; y si los Mosquitos se suspenden al Administrador del Norte, los granadinos tuvimos en

este torpe atentado el principal participio ... que se destruyan, que se aniquilen, es el clamor que se oye resonar por el rumbo del Occidente.”¹³

Los granadinos descargaron su ira en contra del Comandante General de Armas, Casto Fonseca. Luego de cinco años de ejercer el cargo, éste se había convertido en el verdadero árbitro de la vida política, con capacidad de influir hasta en la elección de las supremas autoridades del Estado.¹⁴ La identificación del jefe del ejército con intereses localistas provocó una fuerte resistencia de los poderosos clanes familiares de los Departamentos al proceso de centralización del poder militar en la capital. Como resultado, las llamadas tropas “*veteranas*” del Estado que se hallaban bajo el mando directo de los Comandantes de Plaza, mantenían constantes pugnas con los cuerpos policiales tradicionalmente organizados por los ayuntamientos para mantener el orden en las ciudades y campos aledaños.

Los granadinos acusaron al Comandante General Casto Fonseca de haber reducido a los nicaragüenses a una “*especie de Colonos sin porvenir*”; es decir, de sumirlos en una situación igual a la que habían padecido bajo el yugo colonial. Además, argumentaban que, debido a su subordinación con respecto al poder militar, el Supremo Director Manuel Pérez ya no podía garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos. El incumplimiento de su principal deber como gobernante anulaba, de hecho, el contrato social por el cual había sido electo, eximiendo a los gobernados de la obligación de obedecerle.

Una vez roto el pacto social -concluían los políticos granadinos - la soberanía de la nación debía retornar a su fuente primigenia: “*los pueblos*”, representados por sus respectivos ayuntamientos. Por tanto, de acuerdo al Derecho de Gentes, éstos gozaban de la potestad para celebrar pactos entre sí, lo mismo que convenios con fuerzas externas para liberarse de un “*Tirano*”.¹⁵



Antiguo castillo en Granada, Squier, 1852

Esta lógica preparó las condiciones para el estallido de una nueva guerra civil, atizada por conflictos regionales. En efecto, en 1844, el caudillo salvadoreño Francisco Malespín decidió atacar la ciudad de León, donde se habían refugiado algunos partidarios y familiares del ex-presidente federal Francisco Morazán. Los granadinos se sumaron a las fuerzas invasoras y la ciudad de León fue reducida a cenizas.¹⁶

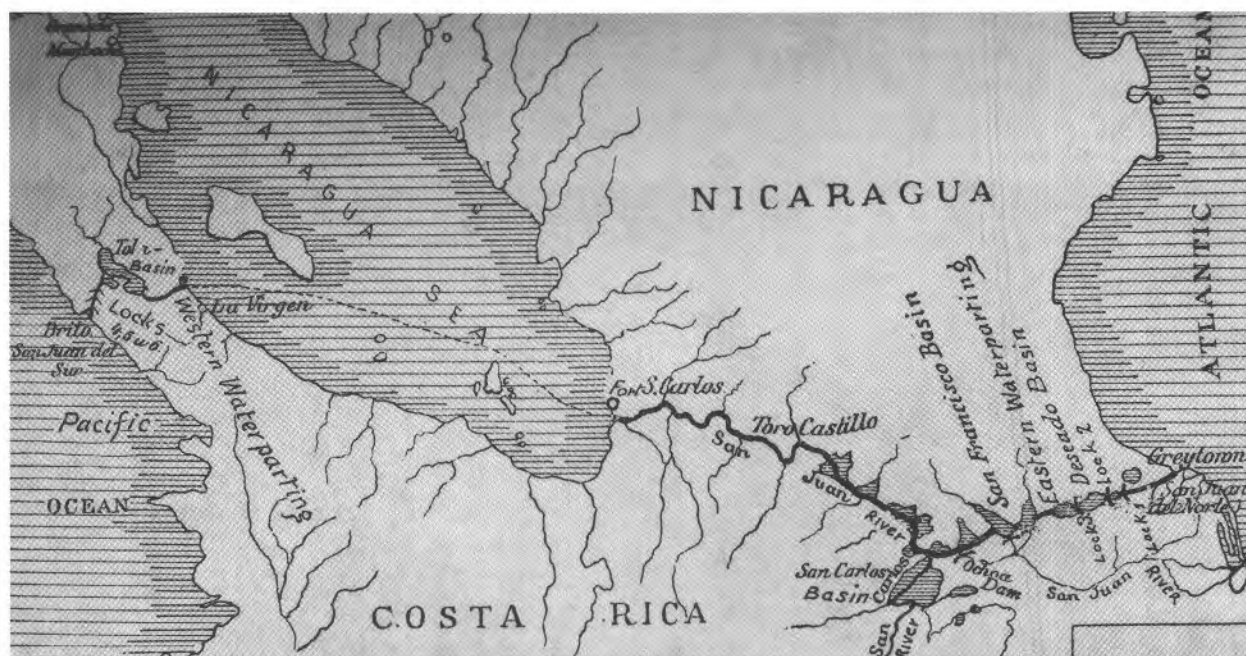
Una vez derrotados los leoneses, el control del poder ejecutivo pasó a manos del hacendado granadino José León Sandoval, quien fue electo Director Supremo en 1845. Sin embargo, sus esfuerzos por reorganizar el Estado se vieron obstaculizados por rivalidades entre caudillos regionales.

Fruto Chamorro, hijo de un rico hacendado granadino y de una indígena guatemalteca, emergió a mediados de la década de los cuarenta como líder de los conservadores del Departamento Oriental. Por su parte, los liberales leoneses encontraron un fuerte aliado

en el militar guatemalteco Trinidad Muñoz, quien ocupaba los cargos de Jefe del Ejército y Diputado ante la Asamblea Nacional. Cada uno reclutaba su clientela política por intermedio de líderes locales, que bien podían ser un párroco influyente, un alcalde indígena, o una figura carismática y temeraria como Bernabé Somoza.

La resistencia de las élites regionales al proceso de centralización del Estado, se convirtió en otro foco de tensiones. Los poderosos terratenientes y comerciantes, acostumbrados a mandar desde los cabildos de las ciudades, recelaban de los Prefectos, Comandantes de Plaza, Fiscales de Hacienda y otras autoridades nombradas por el poder ejecutivo, calificándolos de intrusos enviados desde la lejana capital.

En la década de 1840, el Departamento Oriental se vio sacudido por los choques entre conservadores y liberales, apodados timbucos y calandracas, respectivamente. En julio de 1849, el alcalde de Rivas decidió expulsar



El proyecto del canal inteoceánico favorecía el sueño de progreso de las élites.

del Departamento Meridional al Comandante Fermín Martínez, del partido conservador. A fin de lograr su propósito, Espinoza ordenó a los alcaldes de los pueblos vecinos reclutar a los hombres de sus comunidades para tomar por asalto el Cuartel de Armas.

De esta manera, abrió las puertas a un estallido social que escapó de su control. Indígenas, mulatos y mestizos de los pueblos aledaños se volcaron sobre la villa, saqueando e incendiando las casas de los grandes propietarios criollos. Granada, Masaya y Matagalpa vivieron episodios similares de violencia popular. Constituían verdaderas descargas de ira, acumulada por la opresión que los indígenas y mestizos pobres sufrían de parte de las élites criollas, a pesar de la abolición formal del sistema de castas.

Las amenazas externas

Pese a sus crónicos conflictos internos, la visión de las élites nicaragüenses coincidía en un aspecto: estaban convencidos de que la geografía patria les auguraba un destino portentoso. Dos grandes lagos interiores, apenas separados del Pacífico por un breve istmo, y comunicados con

el Atlántico a través de un ancho río navegable, ofrecían la posibilidad de abrir un canal interoceanico que convertiría a Nicaragua en el centro del comercio mundial.

En 1838, el gobierno nicaragüense emprendió diversas iniciativas en procura de apoyo externo para realizar su "*destino geográfico*". Encomendó a Pedro Rouhaud la misión de buscar capital para el proyecto canalero en Francia, y encargó igual tarea al Obispo Jorge Viteri y Ungo, quien partía como embajador a Roma. Ese mismo año, otorgó a George Holdship, representante de un consorcio de comerciantes de Nueva York y Nueva Orleans, un contrato canalero que contemplaba también el establecimiento de un banco, y el fomento de la inmigración de colonos extranjeros.

Asimismo, el gobierno de Nicaragua continuó financiando los estudios topográficos encargados al ingeniero británico John Baily en 1837, por el extinto gobierno federal. Estos empezaban ya a mostrar sus frutos. Tres años más tarde, Baily se hallaba en condiciones de argumentar de manera convincente que la construcción del canal por Nicaragua era

técnicamente viable, a un costo razonable de veinticinco millones de dólares.

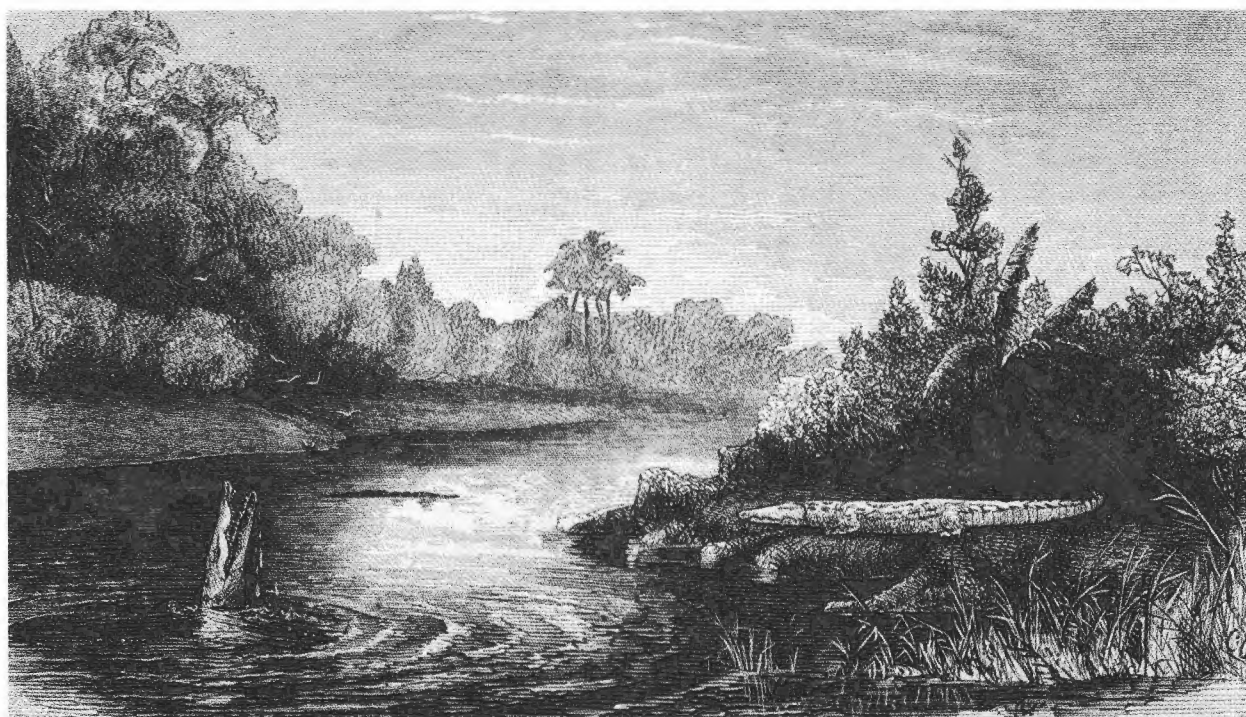
Sin embargo, el optimismo de los gobernantes nicaragüenses en cuanto a la viabilidad política y económica del naciente Estado, pronto se vio opacado. En vez de capital y tecnología, el proyecto canalero atrajo las ambiciones geopolíticas de las potencias.

En febrero de 1840, John L. Stephens - agente diplomático confidencial del presidente norteamericano Van Buren - visitó Nicaragua, se entrevistó con Baily, y tomó detalladas notas sobre los resultados de su estudio.¹⁷ Días más tarde, Stephens partió vía El Realejo, en donde fue atendido por el influyente comerciante y vicecónsul inglés John Foster. Sin duda, éste percibió el notorio interés del agente norteamericano en el proyecto canalero, y así lo informó a su superior en Guatemala, Frederick Chatfield.

El Cónsul se alarmó ante la posibilidad de que el gobierno de los Estados Unidos obtuviera

una concesión sobre la ruta interoceánica, pues significaría un serio revés para la hegemonía británica en el istmo. En noviembre de ese mismo año, el diligente cónsul viajó a Londres, y convenció al Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Palmerston, de la necesidad de establecer cuanto antes un protectorado sobre la Costa de Mosquitos, e incluir dentro de su jurisdicción el puerto de San Juan del Norte, a fin de controlar la terminal atlántica del futuro canal interoceánico. Los argumentos de Chatfield impresionaron a Lord Palmerston, quien endosó sus planes en nombre de la civilización y del cristianismo, observando: "*El objetivo parece encomiable (...) una iniciativa para impartir a una ruda y bárbara Raza de Hombres, algunos de los elementos de orden social, algunos rudimentos de organización política, y alguna instrucción en las Verdades de la Religión*".¹⁸

En octubre de 1842, el cónsul Chatfield se presentó en León y respaldó oficialmente la alegada jurisdicción del rey miskito sobre



Laguna en el Río San Juan según Thomas Belt, 1874.

el estratégico puerto, lo que provocó una larga polémica sobre Derecho Internacional. Apelando al concepto de Derecho *Postliminium* o de Propiedad Original, los gobernantes nicaragüenses argumentaban que, al separarse de la metrópoli, cada Estado hispanoamericano quedaba en posesión del espacio geográfico que le había sido demarcado por la administración colonial. Por su parte, Chatfield alegaba que la única fuente de soberanía sobre un territorio era su ocupación efectiva y, puesto que la presencia de España en la Mosquitia había sido tan sólo nominal, Nicaragua no podía reclamar herencia alguna.¹⁹

Prosiguiendo con sus planes, en junio de 1844 fuerzas navales británicas ocuparon Bluefields, entonces habitado por unos quinientos creoles de origen afro-antillano, y trasladaron allí la sede de la corte del adolescente rey miskito George Augustus Frederick. El siguiente paso fue la usurpación violenta de la terminal atlántica de la ruta interoceánica. El 1° de enero de 1848, ciento cincuenta soldados británicos desembarcaron en San Juan del Norte, arriaron la bandera de Nicaragua y nombraron Gobernador a Jorge Hodgson, en representación del rey de la Mosquitia.

Cuando las tropas invasoras se retiraron, el ejército nicaragüense apresó a Hodgson, pero el 8 de febrero tres barcos de guerra británicos ocuparon de nuevo el puerto, así como los fuertes de El Castillo y San Carlos. Tomaron como rehenes a varios altos funcionarios y obligaron al gobierno de Nicaragua a firmar un armisticio, por el cual convenía en dejar San Juan del Norte en poder de los representantes de Gran Bretaña, mientras procuraba resolver el conflicto por medios diplomáticos.

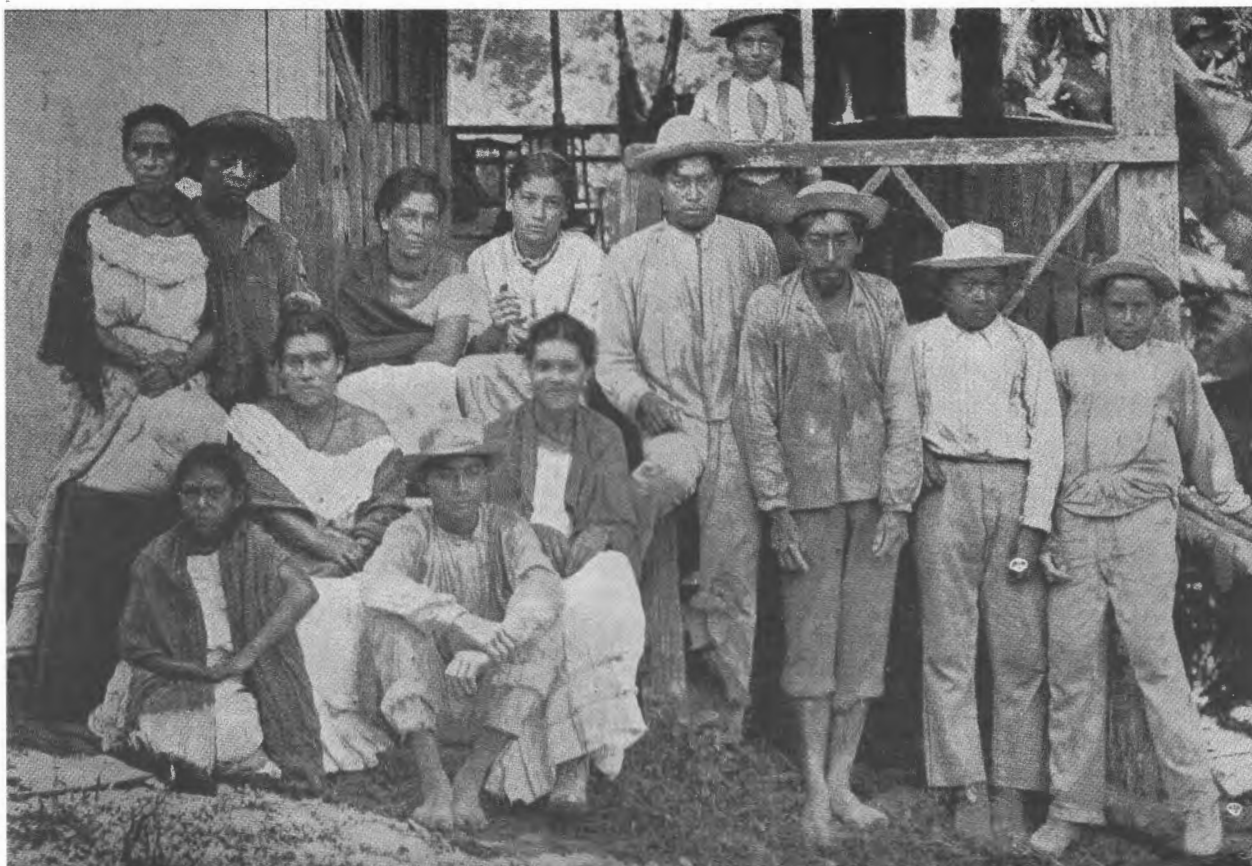
Unos días más tarde, un periódico costarricense titulado *La Paz y el Progreso* publicó las reflexiones de algunos prominentes ciudadanos de ese país, sobre estos hechos. A juicio de los

comerciantes josefinos: *"Esta ocupación, que consideramos como un hecho consumado e irremediable, y el consiguiente establecimiento de una opulenta colonia mercantil en aquel puerto, abre una nueva era al comercio de Costa-rica. Asegurada (...) la libertad del tránsito, podemos ya empeñarnos en la apertura del camino de Sarapiquí, para exportar nuestros frutos por el Atlántico: podremos aun pensar en la practicabilidad de hacer el acarreo de un mar al otro, al traves de nuestro territorio, para mientras se abra el canal de Nicaragua, y en fin, podemos aspirar á un rápido engrandecimiento y prosperidad."*²⁰

En reacción, el gobierno de Nicaragua publicó una nota oficial acusando al gobierno de Costa Rica de complicidad en la usurpación británica de la Costa Mosquitia.²¹ Poco después, envió a Francisco Castellón a Londres, con el fin de gestionar ante Lord Palmerston la devolución de ese estratégico territorio.

Los informes que Castellón remitía a su gobierno reflejaban un profundo pesimismo. Estaba convencido de que Costa Rica se prestaba a los planes de Gran Bretaña y, en recompensa, esa potencia había fijado los límites de la Mosquitia en el raudal de Machuca, a fin de incluir la desembocadura del Río Sarapiquí - estratégico para el comercio costarricense - dentro de la jurisdicción de su Protectorado. En vista de estos hechos, opinaba Castellón, el gobierno de Nicaragua debía solicitar el apoyo de los Estados Unidos, para *"impedir, el que Costa-rica comprometa así los derechos de ambos países"*.²²

El pesimismo de Castellón no era infundado. El 11 de julio de 1849 - cuatro días después de la remisión del informe citado - Felipe Molina, representante del gobierno de Costa Rica en Londres, firmó con la compañía Flyer & Carmichael un contrato para la construcción de un canal interoceánico desde el lago de Nicaragua



Mineros nicaragüenses, a fines del S. XIX.

hasta el puerto de Salinas, en el golfo de Papagayo. Las obras de canalización aprovecharían el curso del río Sapoá ubicado un poco al sur del río La Flor, que había marcado el límite del partido de Nicoya durante el período colonial.

El heraldo de la Doctrina Monroe

Indefensos ante la pérvida Albión, los gobernantes nicaragüenses buscaron el apoyo de los Estados Unidos. Después de todo, la emergente potencia del norte había proclamado en 1823 que cualquier agresión perpetrada por una monarquía europea a los Estados republicanos del Nuevo Mundo sería rechazada como un ultraje a todo el continente. Tal promesa inspiraba los sueños del editor del periódico *El Correo del Istmo de Nicaragua*, quien quiso compartir con sus lectores una venturosa visión nocturna:

“Vimos a las hinchadas olas de la Europa, estrellarse con furor en esta deleznable cadena que une i ata los dos mas hermosos continentes, amenazando quebrantarla por diversas partes. (...) Llenos de estupor dirigimos nuestras miradas hacia á Norte-América: en el instante, i como por encanto, vimos de en medio de Washington, el águila más hermosa i admirable que han conocido los siglos; joven, lozana i altanera, coronada con la diadema de la libertad, lanzó su rápido vuelo hacia á nosotros, i en mui poco tiempo, se colocó frente á frente de el águila británica. Entonces renacieron nuestras esperanzas; siendo tanto más fundadas, cuanto que veíamos a nuestros libertadores.”²³

Sin embargo, las esperanzas cifradas en la posibilidad de que, los hijos de Washington asumieran una actitud beligerante en contra de

su antigua metrópoli, en aras de los principios de la Doctrina Monroe, eran de una candidez insospechada. En las semanas previas a la ocupación británica de San Juan del Norte, el cónsul norteamericano Mr. Livingston había remitido a sus superiores una detallada exposición sobre los planes de Chatfield para apoderarse de la ruta canalera de Nicaragua, y les transmitió las rogativas de apoyo de sus atemorizados gobernantes. No obstante, empeñado en su propia expansión hacia el sur y el oeste, el Presidente Polk desdeñó la sugerencia de reafirmar la Doctrina Monroe frente a Gran Bretaña. En realidad, los gobernantes norteamericanos no empezarían a mostrar mayor interés por el istmo centroamericano sino hasta después de haber arrebatado al otrora altivo virreinato novohispano los territorios de Texas, Nuevo México y California.²⁴

Curiosamente, el expansionismo de los Estados Unidos a costa de México no había inspirado mayores recelos entre la élite criolla de Nicaragua. El tema mereció tan sólo unas escuetas líneas en los periódicos de la década de 1840, también salpicados de elogios a la potencia anglo-sajona.²⁵ Norberto Ramírez, por ejemplo, fue un entusiasta apologista de las instituciones norteamericanas. En un discurso pronunciado ante el Congreso en junio de 1846 propuso reformar la Constitución tomando como modelo la legislatura de Virginia. Ese cuerpo jurídico - argumentó - había permitido a la unión americana alcanzar su perfección, y alzar raudo vuelo hacia su prosperidad y "*engrandecimiento*", en medio del "*asombro universal*".²⁶

Mientras los cañones norteamericanos rugían en suelo mexicano, el periódico nicaragüense *Registro Oficial* exhortaba a los legisladores a dar pruebas de ser "*dignos discípulos del inmortal Washington*".²⁷ En otro editorial, se ensalzaba a Estados Unidos como uno de los ejemplares más vivos del "*espíritu del*

progreso" del siglo.²⁸ La admiración por la potencia anglo-sajona llevó a la élite criolla de Nicaragua a racionalizar la experiencia mexicana como un merecido castigo por su imprudencia. Las "*desgracias, perjuicios y humillaciones*" sufridas eran resultado de su "*conducta errónea*" - sentenció el editoria-lista de *El Correo del Istmo*.²⁹

Cabe destacar que esta actitud no era exclusiva de los gobernantes nicaragüenses. Muchos pensadores hispanoamericanos de la época también percibían a los Estados Unidos como un modelo a imitar, y su victoria sobre México en 1847 más bien estimuló tal sentimiento. Las voces de recriminación contra el agresor fueron escasas; la culpa se echó sobre la raza derrotada: la herencia genética y cultural española.³⁰

No es extraño, pues, que al desatarse la vertiginosa corriente migratoria hacia los territorios recién usurpados a México - la "fiebre del oro" estimulada por la propaganda sobre los fabulosos campos auríferos de California - los nicaragüenses recibieran con júbilo a los enérgicos "americanos del norte". El 16 de marzo de 1849, el General José Trinidad Muñoz suscribió una concesión sobre la ruta interoceánica con David J. Brown, agente de una compañía neoyorquina de transporte. El artículo veintidós del contrato revela el principal objetivo del gobierno nicaragüense: obtener recursos para enviar una delegación a Washington en procura de un tratado oficial de protección y alianza para recuperar el puerto de San Juan del Norte.³¹

Nada más lejos de los propósitos de la administración norteamericana. El General Taylor - quien había asumido la presidencia en marzo de 1849 - representaba los intereses de los grupos económicos de los Estados del norte de la Unión. Estos consideraban que el canal debía construirse sin demora y, puesto

que el capital inglés era necesario para la obra, veían con buenos ojos una alianza con la Reina de los Mares. Visualizaban, pues, la apertura de la ruta interoceánica como una empresa económicamente remunerativa, y relegaban a un segundo plano las consideraciones geopolíticas.³²

Las instrucciones impartidas por Taylor a Ephraim George Squier, al designarlo Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos centroamericanos, fueron un fiel reflejo del pragmatismo de la política exterior de su gabinete. En efecto, de manera explícita se le recomendó abstenerse de involucrar a Estados Unidos en alianzas comprometedoras ni en controversias innecesarias. Debía concentrar su atención en asegurar iguales derechos de tránsito por el futuro canal tanto para su país como para las demás naciones del mundo, incluyendo por supuesto a Gran Bretaña.³³

Contrario a sus instrucciones, el joven arqueólogo y escritor norteamericano se dejó arrastrar por su ferviente nacionalismo y, ya en tierras nicaragüenses, enfrentó al experimentado Cónsul británico Frederick Chatfield como a un enemigo personal. En consecuencia, apenas duró un año en su cargo, una carrera efímera en comparación a las dos décadas de servicio que prestó su rival en el istmo centroamericano.³⁴

No obstante su corta permanencia en Nicaragua, Squier logró despertar una verdadera euforia pro-norteamericana. La sola noticia de su nombramiento, conocida a través del *Express* de Nueva York, bastó para crear un clima de expectación.³⁵ El ministro encargado de las relaciones exteriores se apresuró a comunicar la buena nueva a los prefectos departamentales, y les ordenó prodigar el “*más honorífico recibimiento*” al representante del “*muy poderoso gobierno*” de Estados Unidos a su paso por

los pueblos y ciudades de sus respectivas jurisdicciones.³⁶

El mandato fue cumplido con abrumador entusiasmo, en ocasiones excesivo para el cansado viajero. Los agasajos de bienvenida culminaron con un apoteósico homenaje en la capital que *El Correo del Istmo* describió como “*un espectáculo jamás visto*”, pues todos los concurrentes percibían ese día “*como el más feliz principio de una sublime epopeya*.”³⁷ La ocasión excitó el numen poético de los leoneses, y Francisco Díaz Zapata dedicó a la bandera de los Estados Unidos unos emotivos versos: “*Presajio de poder y de grandeza! Enseña ilustre de virtud y de gloria! Yo te contemplo en tu sublime alteza, Y al contemplarte siento, Que de mi Patria ensalzarás la historia*.”³⁸

En el imaginario del joven bardo leonés, la Patria - esa comunidad ligada a imágenes tradicionales, procedentes de la fe religiosa y el culto a los ancestros - cobraba nueva vida al recibir al representante del gran pueblo norteamericano. Tal visión le arrebató el aliento, según confesó a los lectores de *El Correo del Istmo*: “*... apenas sentía la vida para dar gracias á Dios que nos daba un nuevo ser, y para bendecir las cenizas de mis padres que reposan en el seno de su patria, favorecida por la civilización y el poder de los Estados Unidos de Norte América*.”³⁹

El Pueblo Indígena de Subtiaba se sumó al júbilo colectivo y envió a Squier un sentido mensaje que refleja el sitio privilegiado otorgado a Estados Unidos dentro de su visión del mundo, presidida por el astro del día: “*La Municipalidad y Pueblo de Subtiaba (...) están poseídos de un extraordinario entusiasmo por la alianza de Nicaragua con Norte-América, la más grande y más ilustre de las Repúblicas que han sido alumbradas por el Sol*.”⁴⁰ En opinión de un entusiasta lector de *El Correo del Istmo*, la fecha de la acreditación oficial

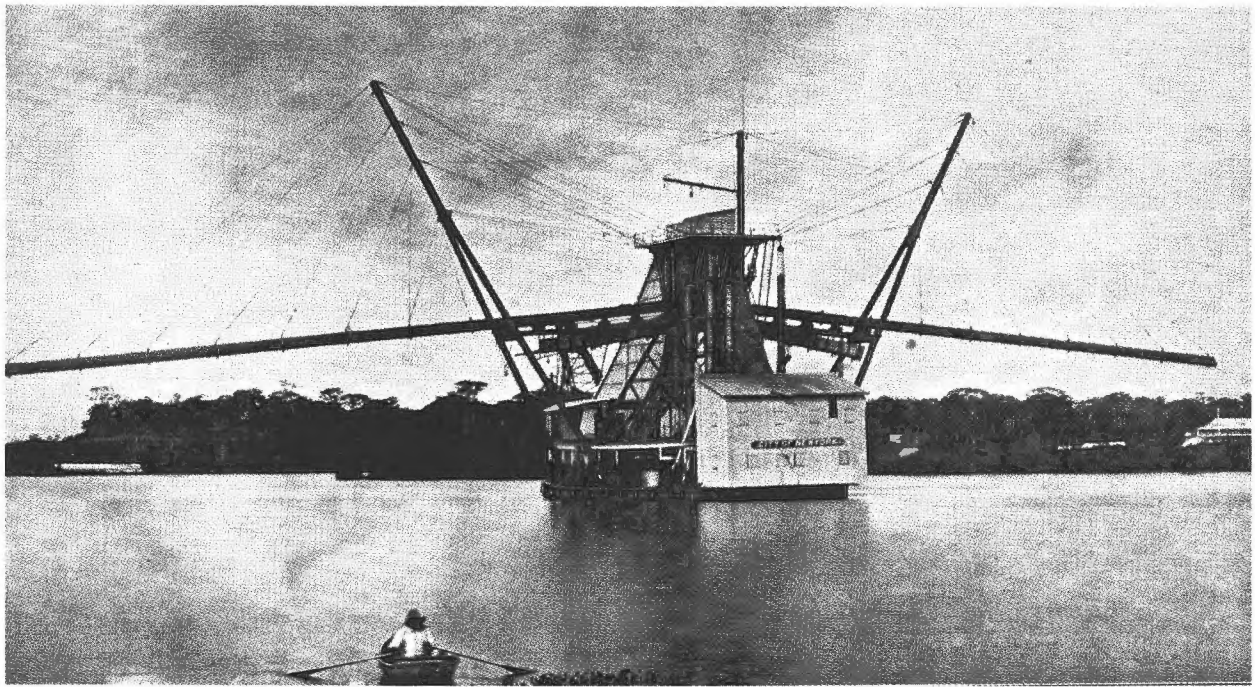


Imagen de Greytown, 1898. Con el canal navegable del Río San Juan acercaría a Nicaragua al torrente de riquezas del capitalismo

del Ministro Plenipotenciario norteamericano merecía el primer lugar en el calendario de las efemérides patrias: *"... cuando todas las naciones envidien nuestra suerte; no habrá alguno que no recuerde y haga conmemoración del día 9 de julio de 1849, celebrándolo con mayor razón, que el día de nuestra independencia."*⁴¹

El mito del canal interoceánico

Días después, Squier suscribió con el gobierno nicaragüense un proyecto de tratado diplomático cuyas cláusulas comprometían a Estados Unidos a defender la soberanía territorial de Nicaragua. Agradecido, el Director Supremo Norberto Ramírez otorgó a la American Atlantic and Pacific Ship Canal Company, presidida por el magnate Cornelius Vanderbilt, una generosa concesión que le aseguraba derechos exclusivos sobre la ruta canalera, el monopolio de la navegación por vapor en los lagos y ríos nicaragüenses. El contrato contemplaba, asimismo, la fundación de colonias agrícolas de inmigrantes extranjeros en diferentes puntos de la ruta.

Ante los ojos de los gobernantes nicaragüenses, el cumplimiento del destino geográfico de Nicaragua parecía inminente. En los periódicos de la época se aseguraba que la apertura del canal daría lugar a una revolución en el comercio mundial que estimularía la agricultura y la explotación de las riquezas del país. Tocada por la mano de la industria y la tecnología, la naturaleza salvaje se inclinaría al servicio del bienestar humano. Esta repentina metamorfosis ya se daba por un hecho en un editorial de *El Correo del Istmo de Nicaragua*:

"La abundancia y la prosperidad se apoderan de nosotros. Esta reducida faja, que no ha mucho se veía sencilla y sin arte, se presenta ya bordada ricamente con los diversos matices que le prestan la industria y el cultivo: nuestras chozas se convierten en palacios: nuestras ciudades levantan sus cabezas: estos lagos inservibles presentan ya un aspecto grandioso y animado: este país en fin que poco ha se veía selvático e inculto, llama ya la atención del universo: el comercio le considera su centro, la ilustración pone en él su asiento: la gloria, en fin, el contento, las delicias y la felicidad humana se brindan

*espontáneamente a los dichosos habitantes de este paraíso terrenal".*⁴²

Muchos nicaragüenses imaginaban que bastaría asentarse cerca de la ruta providencial para disfrutar del torrente de riquezas que pronto inundaría el país. Gregorio Juárez, uno de los principales intelectuales de la época, instó al gobierno a divulgar cuál sería el trazado definitivo de la obra canalera, pues:

*"Semejantes conocimientos puestos al alcance de todos, facilitarán a cada uno de los hijos del Estado, los medios de colocarse de una vez en el mejor lugar: y a semejanza de un plantío bien arreglado que solo aguarda la lluvia, o el riego para crecer y fructificar, les veremos llenos de prosperidad tan luego como el torrente de riquezas, intelectuales y materiales, atraviese nuestro suelo fecundo en tesoros de todo género".*⁴³

El Correo del Istmo se atrevió a augurar que la construcción del canal pondría fin a la inveterada rivalidad entre Oriente y Occidente. El optimismo del editorialista se inspiró en la patriótica iniciativa de un grupo de vecinos leoneses, quienes habían explorado y comprobado la navegabilidad de un cercano estero hasta su desembocadura en el magnífico puerto natural de "El Polvón" - toponimia popular que rápidamente fue sustituida en los siguientes números del periódico por el nombre clásico de "Corinto".

En efecto, tal descubrimiento abría la posibilidad de reorientar la ruta de los pasajeros en tránsito a California: luego de remontar el Río San Juan, surcar los dos lagos interiores y recorrer un breve trecho terrestre, los viajeros podrían hacer una provechosa escala en la antigua capital del Estado antes de embarcarse nuevamente hacia su destino. Hermanadas en la prosperidad, León y Granada llegarían a abrazarse y confundirse en un sólo núcleo humano. Tal era la visión presentada por *El Correo del Istmo*: "Granada tiene un lago, que, sobre ser su encanto, su alma y su

*delicia, la pone en contacto con el mar del norte ... León también tiene a sus puertas un canal, que uniéndola al Pacífico, le hará participe de todos sus tesoros. Ambas ciudades, dejando ya de ser rivales, extenderán sus brazos, se darán una mano por encima del BOMBACHO y MOMOTOMBO, y tocarán con la otra los dos mares, haciéndose el vínculo del comercio universal. Tiempo llegará, tal vez, en que identificándose estas dos ciudades formen una sola, que no siendo León ni Granada, sea propiamente la "Reina del Valle".*⁴⁴

La ruta providencial se convirtió en la musa de más de un bardo criollo. Muestra de ello es el poema "A la Paz", en el que un inspirado ciudadano auguró la inminente reunificación de Centroamérica en torno a la opulenta Nicaragua. Y ¿cómo podrían los demás Estados del istmo resistir la atracción de un paraíso como el soñado por este autor?

*"Así el inmenso lago, Verá en su aspecto hermoso, Pasar veleras naves
De los países remotos, Así las islas bellas, Que le coronan todo,
De poderosos pueblos, Serán visto tronos; Y el comercio del mundo
Con sus ricos tesoros, Al ver nuestra riqueza, Se colmará de asombro."*⁴⁵

Del mito a la realidad geopolítica

Estas visiones portentosas no hicieron mella en las inclinaciones probritánicas del editorialista del periódico oficial de Costa Rica, quien publicó el siguiente comentario: "Tenemos convicciones de que el canal de Nicaragua será una empresa romántica, mientras no se cuente con la decidida voluntad del Gobierno inglés, con 50 millones de pesos y con cien mil trabajadores". Además, *La Gaceta* publicó una versión castellana de un artículo del *Times* de Londres en el que se ridiculizaba a los nicaragüenses por ofrecer al mejor postor concesiones canaleras en territorios ajenos. En otro artículo, el editorialista aseguró



Choza nicaragüense, 1898

que el gobierno inglés no cedería un ápice en la cuestión Mosquita, y estaba próximo a enviar dos buques de guerra para hacer respetar los derechos de los súbditos británicos en ese territorio.⁴⁶

Al mismo tiempo, *La Gaceta de Costa Rica* reflejaba una profunda desconfianza hacia los norteamericanos. En sus páginas se aseguraba que la compañía de Vanderbilt ya había abandonado el proyecto del canal interoceánico, y se limitaría a construir un ferrocarril a través del istmo de Rivas. Además, su editorialista pronosticaba que la ingenuidad de los nicaragüenses habría de acarrearles consecuencias muy graves: “En vano han invocado los nicaragüenses la protección que les hizo creer como muy segura Mr. Squier. ¿Y en que ha parado esa poderosa y eficacísima protección? ¿en qué puede parar? En que Nicaragua se quede sin la boca del río de S. Juan y en que el canal, si se abre algún día, será un canal en que los ingleses y los norte-americanos tendrán

*sus respectivas partes de señorío y los nicaragüenses la gloria y el honor de tener dentro de su república un buen canal extranjero, un canal sobre el cual ejercerá los derechos de soberanía una compañía de especuladores norte-americanos.”*⁴⁷

Finalmente, *La Gaceta* se mofó de las exhortaciones unionistas del gobierno de Nicaragua, cándidamente inspiradas en la Doctrina Monroe. A juicio del editorialista, Estados Unidos habían abandonado esos principios en aras del pragmatismo económico. Peor aún, sostuvo *La Gaceta*, los Estados Unidos eran ya una amenaza para las naciones hispanoamericanas: “Desengañense los que hayan podido engañarse sobre la verdadera naturaleza de la política Norteamericana, que no es hoy lo que era en los primeros días de la república. Por todas partes hallamos documentos que nos prueban que el espíritu de esta nación es hoy eminentemente invasor de toda nacionalidad diversa de la suya.”⁴⁸

Por su parte, los redactores del periódico nicaragüense *El Correo del Istmo*, acusaron al gobierno de Costa Rica de haber solicitado el status de Protectorado británico, y de preparar con Chatfield una invasión a Nicaragua. Además, denunciaron que su posición constituía una clara defensa de la usurpación británica del puerto de San Juan del Norte, con el propósito de sostener la nulidad del tratado canalero firmado por el gobierno de Nicaragua con los empresarios norteamericanos.⁴⁹ La rivalidad entre ambos países, atizada por los intereses geopolíticos de las potencias, también contribuyó a facilitar el triunfo inicial de los filibusteros.

Epílogo

El 14 de julio de 1857, dos meses y medio después de la derrota de Walker, el presidente de Costa Rica Juan Rafael Mora firmó un contrato canalero con el súbdito británico Robert Clifford Webster, que incluía concesiones en el istmo de Rivas, además de las aguas del Río San Juan y Lago de Nicaragua. Por otra parte, su cuñado – el general salvadoreño José María Cañas – propuso secretamente al magnate norteamericano de la Vía del Tránsito, Cornelius Vanderbilt, fundar un Estado independiente con los territorios de los departamentos de Rivas, Guanacaste y Río San Juan.⁵⁰ En respuesta, la Asamblea Constituyente de Nicaragua autorizó al Ejecutivo a recurrir a las armas para impedir la usurpación territorial.⁵¹ La oportuna mediación del Ministro Plenipotenciario de El Salvador, así como las noticias sobre los preparativos de Walker para iniciar una nueva invasión filibustera, evitaron la guerra entre Nicaragua y Costa Rica, y unieron a los vecinos frente al enemigo común.⁵² El siguiente editorial de la *Gaceta de Nicaragua* reflejó el sentir del momento:

“La guerra con Costa-rica ya cesó, y (ambos Estados) unieron nuevamente sus armas,

*pues el vandalismo del norte no disputa a los centroamericanos un pedazo de tierra, no un derecho sobre el tránsito, ni menos la comunidad de intereses; nada de eso; nos disputa sí, la vida, el honor, la propiedad, i todo cuanto se comprende bajo la palabra Centro America. Esta es la cuestión del día, i en este sentido, Nicaragua está en guerra permanente con los filibusteros, como deben estarlo también los demás Estados de la Unión Centroamericana.”*⁵³

En este contexto, el 15 de abril de 1858, los generales Máximo Jerez y José María Cañas suscribieron un tratado de límites por el cual Nicaragua aceptó la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, a la vez que obtuvo del Estado vecino el reconocimiento de su dominio exclusivo sobre las aguas del río San Juan. La *Gaceta de Nicaragua* celebró la noticia, y presentó el Tratado como una solución definitiva y providencial:

*“La cuestión de limites acaba de transigirse de la manera mas armoniosa, borrándose para siempre las páginas manchadas de su historia, i desarrollándose así la fraternidad que Dios puso entre los dos pueblos, i que los hombres se empeñaban en no reconocer.”*⁵⁴

Unos días más tarde, los presidentes Tomás Martínez y Juan Rafael Mora se reunieron en Rivas, e intercambiaron las ratificaciones del Tratado. Asimismo, el 1° de mayo de 1858 – aniversario de la capitulación de William Walker – celebraron conjuntamente un contrato para la construcción del canal interoceánico con Félix Belly, a quien se tenía por representante del emperador francés Napoleón III. Acordaron, además, colocar dicho convenio así como la independencia de sus repúblicas, bajo la protección de la “Europa civilizada”.⁵⁵ La *Gaceta de Nicaragua* comentó:

“El filibusterismo hasta cierto punto ha producido en Nicaragua un bien estable. Tal

*es la perfecta amalgama de los partidos interiores, el arreglo de las cuestiones pendientes con Costarica que por mucho tiempo produjeron discordias trascendentales entre ambos pueblos, i la perfecta armonía i verdadera inteligencia con los demás Estados hermanos".*⁵⁶

En este contexto, el intelectual nicaragüense Gregorio Juárez, director del periódico *El Nacional*, propuso plasmar la unidad de sentimientos entre Nicaragua y Costa Rica en un pacto confederal. Para ello, Juárez propuso las siguientes bases: a) cada Estado conservaría su independencia y soberanía interior; b) las deudas contraídas antes del pacto eran responsabilidad de cada gobierno; c) las relaciones exteriores y la defensa común estaría a cargo del poder confederal, que dispondría para ello de las rentas de los puertos, caminos y canales transístmicos. De esta manera, Juárez echaba a un lado uno de los principales motivos de discordia entre Nicaragua y Costa Rica en la década de 1850: la competencia entre diferentes proyectos canaleros y rutas de tránsito.

El editorial de Juárez reflejaba el estado de ánimo de las élites gobernantes de ambos países. Así, el 9 de agosto de 1858, la Asamblea Legislativa de Nicaragua aprobó un decreto dando libertad al Presidente para promover la reunificación de Centroamérica, "... o al menos un pacto que una a todos los estados en su representación externa y haga

*mas efectiva la defensa contra las agresiones externas."*⁵⁷

Por su parte, el Congreso de Costa Rica considerando la necesidad de remover los obstáculos al proyecto unionista - autorizó al Presidente Mora a promover el establecimiento de una Dieta o cuerpo político central, que representara a todo el istmo en el exterior, aún cuando fuese necesario: "*prescindir, para esto, de una pequeña parte de la soberanía de cada una de las Repúblicas Centro-americanas.*"⁵⁸ En estas nuevas circunstancias, la élite criolla de Nicaragua llegó a mostrarse dispuesta a compartir con Costa Rica su destino geográfico. El epígrafe del belicoso periódico *El Correo del Istmo* pasó a convertirse en una especie de arco iris que unía a ambos países en un fraterno abrazo:

*"Costa Rica y Nicaragua colocados uno á cada lado de la gran puerta de Centro-América indicando á las naciones del antiguo mundo la entrada con el poeta latino: hic locus est gemini janna vasta maris, revelan la unidad de sus recíprocos intereses: Nicaragua y Costa Rica que han borrado con el tratado de límites de 18 de abril del corriente año sus antiguas discordias (...) están llamados a unirse inmediatamente los primeros en una confederación que no tardara en traerse á todos los demás Estados como un efecto imprescindible y necesario, como lo es la caída de los cuerpos graves hacia su centro común".*⁵⁹

Notas

- 1 Agustín Vijil, "Sermón pronunciado en Granada el 14 de octubre de 1855". Reproducido en: Antonio Esgueva, *Taller de Historia N° 10, Nicaragua en los Documentos, 1523-1857* (Managua, Nicaragua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2006), 114.
- 2 Ibid.
- 3 Ibid.
- 4 Germán Romero Vargas, *Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el siglo XVIII* (Managua, Nicaragua: Editorial Vanguardia, 1987), 205-212.
- 5 Ibid., 192.
- 6 Arturo Taracena Arriola, "Nación y República en Centroamérica. (1821-1865)", en *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, compiladores Arturo Taracena Arriola y Jean Piel (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995), 45-62.
- 7 E. Bradford Burns, *Patriarcas y Pueblo: El Surgimiento de Nicaragua. 1798-1858 (Traducción libre, Talleres de Historia, Cuaderno N° 5, Segunda Edición)* (Managua, Nicaragua: IHNCA-UCA, 1998), 11.
- 8 José Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua* (Managua, Nicaragua: Fondo de Promoción Cultural del Banco Nicaragüense, 2ª ed., 1993), 265-269.
- 9 Antonio Esgueva Gómez, *Las Constituciones Políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua* (Managua, Nicaragua: Editorial El Parlamento, 1994), 238; y *Las Leyes Electorales en la Historia de Nicaragua, Tomo I* (Managua, Nicaragua: Editorial El Amanecer, 1995), 335.
- 10 *El Ojo del Pueblo*, "Más Managua", Granada, Nicaragua, n. 14, 17 de febrero de 1844. Reproducido en: *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* (Nicaragua) 27, n. 134: 53.
- 11 *El Ojo del Pueblo*, "Remitido", Granada, Nicaragua, n. 11, 24 de enero de 1844. Reproducido en: *RCPCA* (Nicaragua) 27, n. 133: 43-44.
- 12 *El Ojo del Pueblo*, "Pronunciamiento de Managua", Granada, Nicaragua, n. 13, 10 de febrero de 1844. En: *RCPCA* (Nicaragua) 27, n. 133: 49. El editor de este periódico era el influyente intelectual José Benito Rosales, ex-rector de la Universidad de Oriente.
- 13 *El Ojo del Pueblo*, "Más Managua", Granada, Nicaragua, 17 de febrero de 1844. Reproducido en: *RCPCA* (Nicaragua), 27, n. 134: 53.
- 14 Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, *Máximo Jerez y sus contemporáneos. Estudio histórico-crítico* (Managua, Nicaragua: Editorial La Prensa, 1948), 30.
- 15 Pedro Francisco de la Rocha, *Revista Política sobre la Historia de la Revolución de Nicaragua, en Defensa de la Administración del Ex-Director Don José León Sandoval* (Granada, Nicaragua: Imprenta de la Concepción, 1847). Texto reproducido en: *Revista del Pensamiento Centroamericano* (San José, Costa Rica, 180 (julio-septiembre 1983): 24-77.
- 16 Francisco Ortega Arancibia, *Cuarenta Años de Historia de Nicaragua (1838-1878)* (Managua, Nicaragua: Banco de América, 1974, 3ª ed.), 61-73, 81.
- 17 John Stephens, *Incidentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1971), Tomo I, 367-368; Tomo II, 27-28.
- 18 "Foreign Office to Colonial Office", December 15, 1840, F.O. 15/24. Citado en: Mario Rodríguez, *Chatfield, Cónsul británico en Centro América* (Honduras: Banco Central de Honduras, 1964), 236-237.
- 19 "Chatfield a Orosco", 24 octubre, 1842; "Orosco a Chatfield", 10 de noviembre, 1842; "Chatfield a Orosco", 16 de noviembre, 1842; "Orosco a Chatfield", 19 de noviembre, 1842. Reproducidas en: Andrés Vega Bolaños, *Los Atentados del Superintendente de Belice. 1840-1842* (Managua, Nicaragua:

Editorial Unión, 1971), 314-327. Esta polémica fue retomada por Chatfield y el Ministro Pablo Buitrago, ex-Director Supremo del Estado y encargado de relaciones exteriores. *El Correo del Istmo de Nicaragua*, “Nueva discusión entre el agente de S.M.B. y el Gobierno Supremo de Nicaragua, sobre los derechos territoriales de este Estado, en su costa norte, llamada de mosquitos”, León, Nicaragua, números 27 al 32, correspondientes al período entre el 11 de abril y el 16 de mayo de 1850.

20 Francisco Castellón, “Informe”, Londres, 7 de julio de 1849. Publicado por entregas en: *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, números 52 al 61, correspondientes al período entre el 10 de octubre de 1850 y el 12 de diciembre de 1850.

21 Gregorio Juárez, “Nota de Protesta al Sr. comisionado del gobierno de Costa-rica”, León, octubre 1º de 1848. Reproducida en: *Conferencias habidas entre los Comisionados de Costa-Rica y Nicaragua sobre la Anexación del Partido de Nicoya al primero de los Estados y límites territoriales de uno y otro, mandadas publicar de orden del Supremo Gobierno de Nicaragua. Año 1848*. (Nicaragua: Imprenta de la Paz, 1848).

22 Castellón, 1849. *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 60, 5 de diciembre de 1850).

23 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 3, 1º de junio de 1849.

24 Véanse: “Informe de W. S. Murphy, Agente Especial de los EEUU en Centro América a Daniel Webster, Secretario de Estado de EEUU”, Ciudad de Guatemala, 4 de febrero de 1842. En Vega Bolaños, (1971), 239; y “Henry Savage, Encargado de la Legación de los Estados Unidos, a Daniel Webster, Secretario de Estado de los Estados Unidos.” Ciudad de Guatemala, 18 de junio de 1842. *Ibid.*, 292.

25 *Registro Oficial*, “Noticias de Méjico y Tejas”, León, Nicaragua, n. 53, 24 enero de 1846. Este artículo es una de las escasas referencias sobre el tema, publicada sin comentario alguno en el periódico oficial.

26 *Registro Oficial*, León, Nicaragua, n. 73, 13 de junio 1846.

27 *Registro Oficial*, San Fernando, Nicaragua, n. 98, 16 de enero de 1847.

28 *Registro Oficial*, San Fernando, Nicaragua, n. 100, 30 de enero de 1847.

29 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 22, marzo 7 de 1850.

30 Leopoldo Zea, “1847 en la conciencia hispanoamericana”, *Cuadernos Americanos, Nueva Epoca* (México: UNAM), n. 65 (1997): 29.

31 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 2, 16 de mayo de 1849; y *El Correo del Istmo de Nicaragua*, n. 7, 1 de agosto de 1849.

32 Gerstle Mack, *The Land Divided: A History of the Panama Canal and other Isthmian Canal Projects* (New York: Alfred A. Knopf, 1944), 184.

33 Lindley Miller Keasbey, *The Nicaragua Canal and the Monroe Doctrine. A Political History of Isthmus Transit, with Special Reference to the Nicaragua Canal Project and the Attitude of the United States Government Thereto* (New York: G.P. Putnam’s Sons, The Knickerbocker Press, 1896), 186, 197.

34 Rodríguez, 491. Squier permaneció en Nicaragua desde julio de 1849 a junio 1850; Chatfield llegó a Guatemala en 1834 y se retiró en 1852.

35 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, “Noticias Extranjeras”, León, Nicaragua, n. 3, 1 de junio de 1849.

36 Salinas, Ministerio de Relaciones del Supremo Gobierno del Estado, “Circular a los Prefectos”, León, 2 de junio de 1849. Reproducido en: *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 4, 16 de junio de 1849. Véase también: Ephraim G. Squier, *Nicaragua, sus gentes y paisajes* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1970), 169-171.

- 37 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, "Nueva Era para Nicaragua", León, Nicaragua, n. 6, 16 de julio de 1849.
- 38 Francisco Díaz Zapata, "Saludo que el Sr. Francisco Díaz Zapata hizo á la Bandera de la República de Norte América al verla el día 5 de julio de 1849, en la entrada de S.E. a León, y que presentó él mismo al honorable Secretario de la Legación", *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 17, 1º de enero de 1850.
- 39 Ibid.
- 40 "Felicitación del pueblo de Subtiaba al Excmo. Señor Ministro Plenipotenciario E. Geo. Squier". León, julio 26 de 1849; y E. G. Squier, "Sr. Simon Roque, y otros individuos de la municipalidad de Subtiaba". *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 9, 1º de septiembre de 1849.
- 41 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 6, 16 de julio de 1849.
- 42 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, "Editorial", León, Nicaragua, n. 3, 1º de junio de 1849.
- 43 Gregorio Juárez, "Remitido", León, mayo 10 de 1849, *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 3, 1º de junio de 1849.
- 44 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, "El Polvón", León, Nicaragua, n. 41, 25 de julio de 1850.
- 45 T.N.G., "A la Paz", *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 46, 29 de agosto de 1850.
- 46 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 44, 15 de agosto de 1850.
- 47 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 45, 22 de agosto de 1850. Comentarios sobre artículo publicado por Luis Cheron en *La Gaceta de Costa Rica*, n. 87.
- 48 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, n. 44, 15 de agosto de 1850.
- 49 *El Correo del Istmo de Nicaragua*, "Canal", León, Nicaragua, n. 17, 1º de enero de 1850; *El Correo del Istmo de Nicaragua*, León, Nicaragua, Suplemento al n. 29, 29 de abril de 1850.
- 50 Luis Fernando Sibaja y Chéster Zelaya, *La Anexión de Nicoya* (San José, Costa Rica: EUNED, 2ª ed., 1985), 117-118.
- 51 Pedro Zeledon, J. Miguel Cárdenas y Francisco Jiménez, "Decreto", Managua, 25 noviembre 1857, *Gaceta de Nicaragua*, Managua, Nicaragua, Tomo II, n. 2, enero 1858.
- 52 Pedro Rómulo Negrete, "Discurso pronunciado por el Sr. Coronel don Pedro Rómulo Negrete", Managua, 13 de enero de 1858, *Gaceta de Nicaragua*, Managua, Nicaragua, Tomo II, n. 3, 30 de enero de 1858.
- 53 *Gaceta de Nicaragua*, Managua, Nicaragua, Tomo II, n. 3, 30 de enero de 1858.
- 54 *Gaceta de Nicaragua*, "Paz entre Nicaragua y Costa Rica", Managua, Nicaragua, Tomo II, n. 14, 1º de mayo de 1858.
- 55 *El Nacional*, "Convención Interoceánica, celebrada entre los gobiernos de los Estados soberanos de Nicaragua y Costa-rica, y los señores Félix Belly, P. M. Millaud y Compañía, de Paris, relativa á la concesión de un canal marítimo interoceánico por el río San Juan y Lago de Nicaragua. Dado en Rivas el día 1º de mayo de 1858, aniversario de la capitulación de Walker", León, Nicaragua, Tomo I, n. 21, 30 de octubre de 1858.
- 56 *Gaceta de Nicaragua*, Managua, Nicaragua, Tomo II, n. 24, 10 de julio de 1858.
- 57 *El Nacional*, León, Nicaragua, Tomo I, n. 22, 6 de noviembre de 1858.
- 58 Rafael G. Escalante, Pdte., Jesús Jimenes Scrio., Manuel Castro Scrio, "Decreto", San José, 22 de septiembre de 1858, *El Nacional*, León, Nicaragua, Tomo 1, n. 22, 6 de noviembre de 1858. El decreto fue ratificado por el Presidente Mora el día 23 de septiembre.
- 59 *El Nacional*, León, Nicaragua, n. 3, 26 de junio de 1858.

EL FRENTE DOMÉSTICO DE LOS FILIBUSTEROS: POLÍTICA OFICIAL EN WASHINGTON, OPINIÓN PÚBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS, Y AGRESIONES DE WILLIAM WALKER A CENTROAMÉRICA

Robert E. May

Purdue University
Estados Unidos de América.

*CONFERENCIA OFRECIDA EN EL MUSEO JUAN SANTAMARÍA, ALAJUELA, COSTA RICA,
16 DE MARZO DEL 2006*

Entre 1855 y 1857, el "filibustero" estadounidense William Walker, asistido por varios miles de militares aventureros a quienes había reclutado en territorio de los Estados Unidos, no sólo intentó adueñarse del poder en Nicaragua, sino que también amenazó la independencia de todos los estados de Centroamérica. En respuesta, los gobiernos del istmo, incluyendo a muchos de los políticos nicaragüenses a quienes Walker había intentado desplazar, concertaron una alianza militar contra los intrusos. Con la asistencia de Gran Bretaña y del magnate naviero norteamericano Cornelius Vanderbilt, quien se oponía a Walker, los ejércitos centroamericanos

consiguieron expulsar al filibustero en mayo de 1857. Rehusándose a aceptar la derrota, y alegando ser el legítimo presidente de Nicaragua, Walker realizó posteriormente varios intentos para conquistar de nuevo este país, partiendo de distintos puertos de los Estados Unidos. Finalmente, en 1860, un pelotón de fusilamiento hondureño acabó con sus transgresiones en el extranjero.

La historia de Walker hace que uno, intrigado, se pregunte con respecto al filibusterismo y a la política exterior de los Estados Unidos, entre otras cosas, cómo pudo este filibustero



Comodoro Cornelius Vanderbilt.

no sólo reunir fuerzas para invadir Nicaragua en una ocasión, sino también cómo fue capaz de organizar incursiones a Centroamérica una y otra vez. El filibusterismo, o sea, las expediciones efectuadas por grupos militares organizados privadamente, contra naciones o contra territorios dependientes de estados con quienes el país de origen de dichos grupos se hallaba en paz, era ilegal de acuerdo con las leyes internacionales, y también violaba el Acta de Neutralidad de los Estados Unidos de 1818. La sección 6 de dicha Acta estipulaba que se penaría con una multa de \$3.000 (una suma significativa en el siglo XIX), y hasta con tres años de prisión, a cualquier persona que en los Estados Unidos organizara, iniciara o diera apoyo a esta clase de agresiones. Aun

así, Walker emprendió expediciones filibusteras repetidamente, pese a que en la prensa norteamericana se informó frecuentemente de sus acciones, y de que pudo haber sido arrestado por el gobierno estadounidense entre una y otra de sus correrías. Uno se asombra no sólo por la forma en que Walker invadió Nicaragua la primera vez, sino también de cómo pudo realizar sus acciones posteriores, una vez que llegó a ser una figura pública bien conocida.

¿Estaba Walker actuando por sí solo cuando intentó adueñarse de Nicaragua? O más bien, ¿debemos asumir que los encargados de la política exterior de los Estados Unidos en Washington apoyaban a dicho caudillo, ya fuese en forma secreta o explícita? ¿Favoreció e instigó a este filibustero el presidente de los Estados Unidos, Franklin Pierce, cuando realizó su primera expedición a Nicaragua? ¿Instigó estos ataques filibusteros James Buchanan, sucesor de Pierce, quien se hallaba en el cargo cuando se produjeron las invasiones posteriores de Walker? O bien, para plantear la cuestión en una forma más amplia, ¿debemos recordar al caudillo filibustero como al representante de un gobierno de los Estados Unidos agresivamente expansionista, que en época muy reciente había hecho suya aproximadamente la mitad del territorio de México, así como buena parte del territorio reclamado por Gran Bretaña en Oregon, en la costa del Pacífico, y que también había intentado adquirir Cuba y Hawai?

¿Qué relación hubo entre la opinión pública norteamericana y la política oficial de los Estados Unidos con respecto a Walker? ¿Estaban los líderes en Washington influidos por la popular idea expansionista (muchos académicos dirían imperialista) conocida como el “Destino Manifiesto”, que por entonces tenía amplia difusión en los Estados Unidos? ¿Presionaron al gobierno norteamericano los “creadores de opinión” de los Estados Unidos, tales como periódicos y revistas, con el objeto de que éste

apoyara al filibusterismo? ¿Unieron fuerzas los partidos políticos de los Estados Unidos para apoyar a Walker? Y si tanto los medios masivos de comunicación como los partidos políticos abogaron por él, ¿es prudente asumir que el ciudadano norteamericano “típico” creía en la causa de los filibusteros? Sin duda, la capacidad de Walker para reclutar hombres y para procurarse material militar año tras año sugiere claramente que gozaba de considerable popularidad.

Con lo que hoy manifieste, trataré de escudriñar entre las raíces de las que, en los Estados Unidos, se nutrió el movimiento filibustero de Walker contra Nicaragua. Al mostrar lo que puede ser denominado el “frente doméstico” de las guerras libradas por Walker en Centroamérica, podremos comprender mejor no sólo por qué causa Walker casi logró conquistar a Nicaragua, sino también la efímera naturaleza de su intencionalidad por hacerse de un imperio.

La cultura política de los Estados Unidos a mediados del siglo XIX celebraba el expansionismo territorial. Entre la obtención de su independencia en 1783 y la llegada de William Walker a Nicaragua en 1855, los norteamericanos adquirieron una gran porción de América del Norte por medio de guerras, por tratados, o por ambos, con Francia, España, Gran Bretaña y México, así como a través de la represión de los pueblos nativos de Norteamérica. El país se había convertido en una nación continental que se extendía entre dos océanos, y que excedía en tamaño a todas las potencias mundiales, excepto Rusia. Entusiasmado, el expresidente de los Estados Unidos John Tyler manifestó en un discurso pronunciado justo antes de que Walker se dirigiera por primera vez a Centroamérica, que ni la antigua Roma ni Alejandro Magno habían controlado “posesiones más extensas o más fértiles” que las que ya disfrutaba su país. En vez de sentirse saciados con lo que su

gobierno había adquirido hasta ese momento, muchos norteamericanos, veían en lontananza aún otros movimientos expansivos, así como el despliegue de una creciente influencia comercial en el exterior.

Indudablemente, muchos estadounidenses educados se oponían a nuevas adquisiciones territoriales. Algunos antiexpansionistas, por ejemplo, temían que si su nación se volvía demasiado grande, podía terminar desintegrándose como el antiguo imperio romano. Más comúnmente, sus prejuicios raciales y religiosos impedían a muchos norteamericanos aprobar el crecimiento territorial. Aunque menos de la mitad de los estados de los Estados Unidos, todos ellos situados en la parte sur del país, mantenían a los afronorteamericanos en condiciones de esclavitud en la época de los filibusteros, en su mayoría, los norteamericanos blancos tenían fuertes prejuicios raciales. En muchos de los estados que prohibían la esclavitud los negros estadounidenses enfrentaban discriminación con respecto al voto y a la educación, la libertad de movimiento, oportunidades de trabajo y privilegios para servir como jurados. Turbas de blancos atacaban a los negros en motines urbanos que se suscitaban en diferentes estados nortños. Más aún, muchos protestantes blancos estaban preocupados durante la década de 1850 ante la evidencia de que la influencia de los católicos en su país estaba aumentando. No sólo un alto porcentaje de los inmigrantes que estaban llegando al país pertenecía al catolicismo, y ciertas instituciones católicas, tales como iglesias y escuelas pertenecientes a los conventos estaban tornándose más numerosas, sino que los católicos eran cada vez más agresivos políticamente, y demandaban concesiones tales como el financiamiento público de la educación impartida por religiosos.

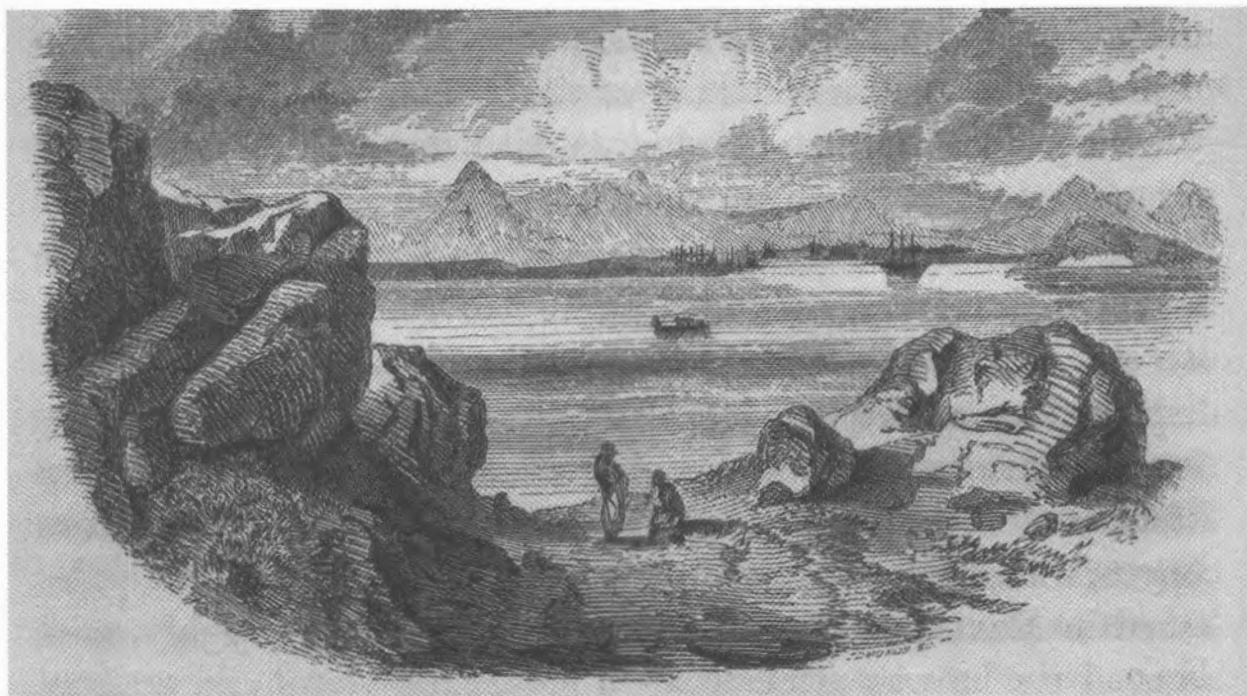
Estos prejuicios raciales y religiosos limitaron la expansión territorial de los Estados Unidos.

Los protestantes norteamericanos blancos sabían que como Gran Bretaña, una nación militarmente poderosa, controlaba el Canadá al norte de su país, cualquier nueva adquisición solamente podría darse en dirección al sur, en América Latina, donde la población en general era de fisonomía más oscura que la de la mayoría de los anglosajones de los Estados Unidos, y además era católica. La constitución norteamericana estipulaba que “los ciudadanos de cada estado tendrán derecho a los mismos privilegios e inmunidades que los ciudadanos de los otros estados”, lo que implicaba que la población de los territorios recién adquiridos tendría derecho al voto, al igual que el resto de los norteamericanos, al menos una vez que esas regiones hubiesen obtenido su condición de estado. De hecho, para la época de las expediciones filibusteras de Walker, ya constituía una tradición que el gobierno de los Estados Unidos le confiriera el derecho al voto y otros privilegios legales a la población de los territorios recién adquiridos, mientras no se tratase de los indígenas. En vez de tratar a los hispanoamericanos como ciudadanos en condiciones de igualdad, algunos estadounidenses preferían no incorporar a su nación ningún territorio poblado por ellos. En 1848, cuando los gobernantes de la provincia separatista de Yucatán en México voluntariamente solicitaron a los Estados Unidos que establecieran un protectorado militar sobre dicho territorio, el Congreso norteamericano se abstuvo de emprender acción alguna. Pocos años después, el presidente Pierce no quiso enviar al Senado, para su ratificación, el borrador de un tratado por el que Hawai era anexado a los Estados Unidos, debido a que comprendió que sus términos, que prometían a los “multirraciales” hawaianos iguales derechos al residir en los Estados Unidos, hubieran ofendido a muchos de sus conciudadanos blancos. Ningún norteamericano expresó mejor el racismo que infectaba al antiimperialismo en los Estados Unidos que el antiguo Secretario

de Estado John M. Clayton, de Delaware en 1853. Mientras prevenía a sus colegas contra anexiones adicionales de territorio de México, exclamó: “¡aztecas, criollos, mestizos, cuarterones, zambos y no sé qué otros más, ‘pintados a rayas y de lunares’, todos vendrán, y en vez de gobernarlos nosotros a ellos, gracias a sus votos ellos nos gobernarán a nosotros!”

Quizás de manera sorprendente, dos de los tres principales partidos políticos de los Estados Unidos a mediados de la década de 1850, aunque no siempre de manera unánime, a menudo se opusieron a las iniciativas expansionistas norteamericanas en la cuenca del Golfo de México y el Caribe, incluyendo las agresiones de Walker. El “Partido Americano”, conocido informalmente como el partido “Know-Nothing”, emergió repentinamente a nivel nacional en 1854, impulsado principalmente por el creciente resquemor que se había suscitado a lo largo del país por las crecientes tasas de inmigración, especialmente de católicos irlandeses y alemanes. Sacando provecho de los prejuicios de los norteamericanos nativos, los “Know-Nothings” respaldaron las leyes que limitaban el consumo de licores como un medio para disminuir el alcoholismo entre los inmigrantes, que ellos consideraban excesivo, trataron de impedir la elección de católicos a los cargos públicos, y abogaron por extender el proceso de naturalización, con el fin de retrasar o de impedir que los inmigrantes ejercieran el derecho al voto.

Naturalmente, dada la ideología de este partido, muchos “Know-Nothings” consideraban que el crecimiento territorial de los Estados Unidos a expensas de América Latina era problemático. Una polemista “Know-Nothing”, Anna Ella Carroll, indicó en una publicación de 1856 que sería preferible que los estadounidenses enviaran su “Biblia protestante, nuestros panfletos y nuestros misioneros para iluminar a los ocho millones de papistas ignorantes que



Entrada al Fuerte del Realejo, mediados del S. XIX.

hay en México”, a que los Estados Unidos se apoderaran de su vecino del sur. En 1859, cuando el Congreso de los Estados Unidos estaba debatiendo una moción para comprar la isla de Cuba a España, un senador “Know-Nothing” advirtió contra la tentación de incorporar “razas extranjeras, que no... aprecian las bendiciones de la libertad”. Sin embargo, algunos “Know-Nothings” apoyaron la causa de Walker en foros públicos o lucharon junto a él. *El Tribune* de Nueva York relató la historia de un médico “prominente por su activa participación en el movimiento “Know-Nothing” desde el principio”, que fue a Nicaragua durante el período de gobierno de Walker, y murió mientras ejercía como cirujano en el país. En forma similar, el editor de un periódico “Know-Nothing” de Texas no sólo reclutó soldados para Walker, sino que recibió una herida mientras combatía en el ejército nicaragüense de éste.¹ Los “Know-Nothings” posiblemente hallaron más fácil apoyar la causa del filibusterismo que otras iniciativas expansionistas norteamericanas, debido a que Walker estaba más interesado en

conquistar Centroamérica que en incorporar a los centroamericanos al sistema político de los Estados Unidos. Así, un periódico de Baltimore dijo que sería “de gran provecho para la civilización” si Walker llegaba a adueñarse de la totalidad de Centroamérica, México y Cuba, pero que, dadas las “ignorantes, fanáticas y miserables” masas de población existentes en la región, sería mejor que las gobernara como un imperio independiente, en vez de incorporar su conquista a los Estados Unidos.

En forma más consistente que los “Know-Nothings”, los miembros del partido Republicano se oponían a las iniciativas expansionistas en la región del Caribe. El programa nacional de dicho partido, correspondiente al año 1856, denunció la existencia de propuestas para desencadenar una agresión norteamericana con el fin de arrebatar Cuba a España. En principio, los republicanos no eran necesariamente antiexpansionistas. El republicano William Seward, fungiendo como Secretario de Estado en 1867, habría de adquirir el extenso territorio de Alaska mediante un



WILLIAM WALKER

tratado con Rusia. Más aún, los republicanos, durante la década de 1850, tendían a oponerse a los intentos estadounidenses de incorporar nuevos territorios, debido a que su partido, que existía casi exclusivamente en los estados no esclavistas, había sido fundado para oponerse a la expansión de la esclavitud en los Estados Unidos. Esta ideología requería la oposición de los republicanos a la adquisición de Cuba, pues en esa isla ya había un floreciente sistema de producción basado en el trabajo esclavo. Además, los republicanos asumían que los filibusteros tenían la intención de extender la esclavitud a México y Centroamérica.

Sin embargo, si bien los "Know-Nothings" y los republicanos tenían reservas en cuanto a la expansión territorial agresiva, los miembros del tercer partido político de los Estados Unidos, los demócratas, en su mayor parte no las tenían. El partido Demócrata, por lo que se refiere al sistema político norteamericano, mostraba una tendencia a la inclusión, y favorecía la

concesión del derecho al voto a los sectores más pobres de la población, así como la rápida incorporación de los inmigrantes al proceso electoral. Por otra parte, esta agrupación remontaba sus orígenes a las presidencias y a la filosofía política de Thomas Jefferson y de Andrew Jackson, dos de las figuras más expansionistas que haya habido en la historia de los Estados Unidos. Jefferson no sólo había casi duplicado la extensión del territorio nacional al comprar la Luisiana a Francia, y había intentado comprar parte de la Florida a España, basándose en alegatos diplomáticos falaces, sino que también había manifestado que sus compatriotas se multiplicarían tan rápidamente que eventualmente dominarían toda América del Norte, y acaso también Sudamérica. Las campañas militares libradas por Jackson antes de ser presidente habían persuadido a España de que aceptara la cesión de la Florida a los Estados Unidos; también había compelido a muchas tribus indígenas a entregar sus títulos de tierras al gobierno de los Estados Unidos. Su política presidencial de remoción forzó a otras tribus indígenas a entregar sus tierras y a aceptar que fueran reubicadas más al oeste. Tanto Jefferson como Jackson, imbuidos de un espíritu misionero, aunque secular, creían que los Estados Unidos tenían la obligación de promover la difusión de sus instituciones políticas y democráticas, que ellos consideraban superiores. En su mensaje de despedida al Congreso, al final de su presidencia, Jackson manifestó que Dios había escogido a los norteamericanos para que fuesen "los guardianes de la libertad, con el fin de preservarla en beneficio de la raza humana".

Por esto, no debemos sorprendernos por el hecho de que hayan sido precisamente los demócratas quienes, en la década de 1840, articularon claramente por primera vez la ideología expansionista del "Destino Manifiesto". Al principio los demócratas aplicaron este concepto primordialmente a

Norteamérica, debido a que el gobierno de los Estados Unidos estaba en ese entonces tratando de anexar Texas y de persuadir a Gran Bretaña de que cediera a los Estados Unidos los territorios que aquella reclamaba en el Noroeste. El “*Morning News*”, un periódico demócrata de Nueva York, señaló en diciembre de 1845 que los Estados Unidos merecían crecer territorialmente “por el derecho de nuestro destino manifiesto a expandirnos y a poseer la totalidad del continente que la Providencia nos ha concedido, para el desarrollo del gran experimento de libertad y de autogobierno federado que a nosotros ha sido encomendado”. Sin embargo, para la década de 1850, los demócratas aplicaban esta ideología en una forma más amplia, y especialmente preveían nuevas adquisiciones territoriales en el trópico.

Consideremos la retórica empleada en 1853 por el senador Lewis Cass, de Michigan, un antiguo candidato presidencial demócrata, quien sería el Secretario de Estado cuando Walker realizó sus intentonas para reconquistar Nicaragua, entre 1857 y 1860. Cass dijo a sus colegas que él “sinceramente” deseaba que se comprase Cuba a España como “un noble tributo” a las instituciones de los Estados Unidos, que el Golfo de México “debe ser en la práctica un lago de los Estados Unidos”, y que su país tenía por delante una “poderosa trayectoria”. Los Estados Unidos, proclamó Cass, tenían “una *misión que cumplir* . . . con sus esfuerzos, plenos de justicia, por promover la expansión de la libertad”.

Dado este trasfondo, no debe sorprendernos que muchos demócratas se unieran a la causa de Walker, especialmente en 1856, conforme se hizo más y más evidente que el filibustero estaba consolidando su influencia dentro del gobierno de Nicaragua. En marzo de 1856, el antiguo senador demócrata por Illinois Sidney Breese trató de obtener, de importantes políticos de su partido, cartas de recomendación ante Walker para su hijo Henry. Explicando que

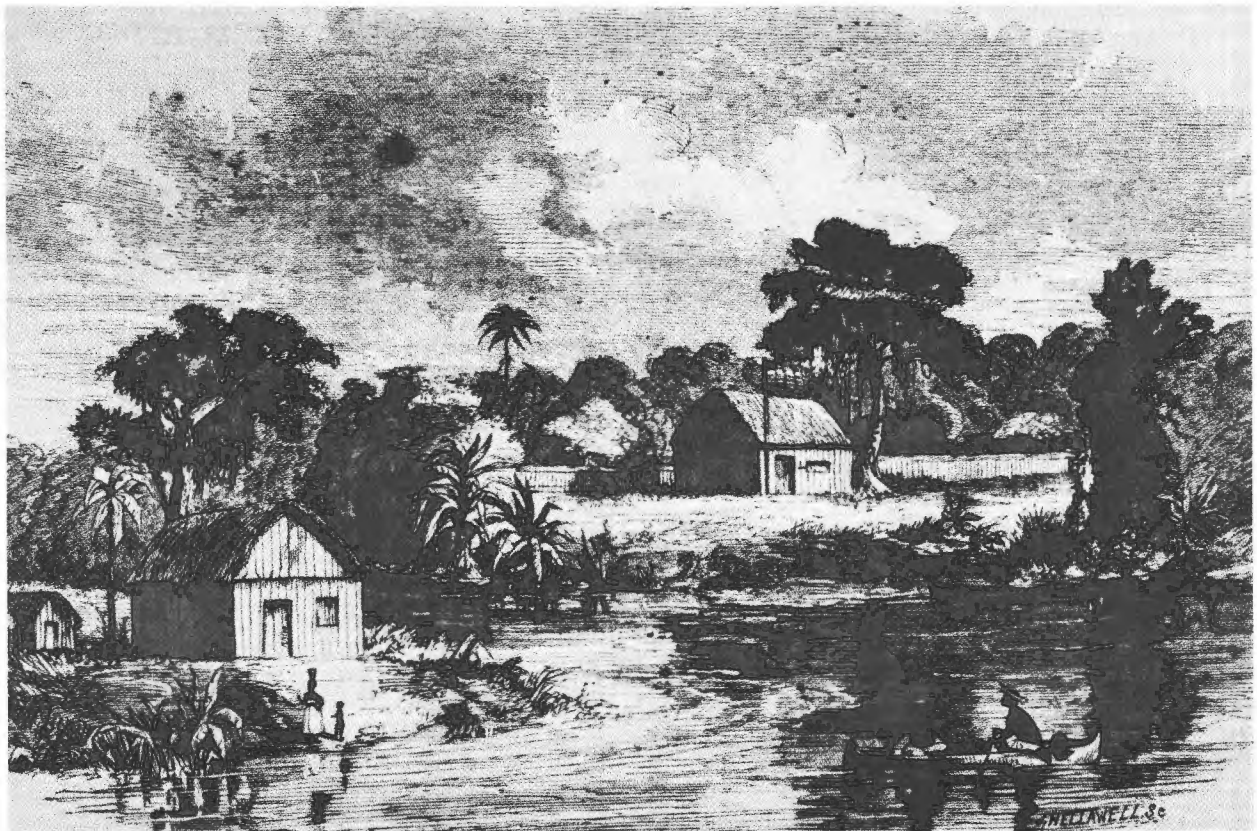


éste era abogado, Breese muy entusiasmado decía que “un hermoso campo” para obtener “fortuna” parecía haberse abierto en Nicaragua. Cuando la Convención Nacional Demócrata se reunió en junio de ese año para nombrar su próximo candidato presidencial, adoptó por una abrumadora mayoría de 221 a 38 votos un programa en el que se proclamaba que los estadounidenses, debido al “imperativo” interés que tenían en dicha región, simpatizaban con los esfuerzos que estaban siendo llevados a cabo para “regenerar” a Centroamérica. El mes anterior, un funcionario de aduanas demócrata de la ciudad de Nueva York, Isaiah Rynders, había desempeñado el papel protagónico en una asamblea pública celebrada para manifestar apoyo a la causa de Walker, en la cual no sólo se elogió a dicho caudillo, sino que también se emitió una resolución en la que se exigía que el Congreso de los Estados Unidos reformara las leyes de neutralidad, de modo que resultaran más benignas para el filibustero². Rynders

hizo un llamado a los norteamericanos para que ayudaran a Walker en lo que denominó la revolución del gobierno de Nicaragua, y elogió a éste por llevar progreso y vitalidad a “un pueblo ignorante”, en un esfuerzo por “elevantarlo en la escala de la excelencia moral y social”. Por este mismo tiempo, los políticos demócratas insistieron ante el Congreso para que los Estados Unidos otorgaran reconocimiento oficial al gobierno filibustero.

Asimismo, para estos días la figura de Walker había adquirido dimensiones heroicas entre una gran parte de los medios masivos de comunicación de los Estados Unidos, y por ello este caudillo lograba recibir cobertura y titulares de primera plana semejantes a los de los cantantes populares y las estrellas del deporte de la actualidad. Este apoyo de los medios de comunicación tenía una gran importancia, pues los estadounidenses eran un pueblo que tenía un

alto grado de alfabetización. Los periódicos y revistas, en parte debido a los costos de impresión cada vez más bajos se habían multiplicado mucho en los últimos años, y contaban con una gran circulación. No sólo la prensa publicaba noticias sobre las campañas militares de Walker, sino que también promocionaba su causa al alentar a los jóvenes estadounidenses, en sus artículos teñidos de romanticismo, a que se incorporaran a las filas de los filibusteros, al tiempo que imprimían relatos de primera mano acerca del régimen de Walker. De este modo, un periódico de los Estados Unidos describió a un grupo de jóvenes que, a bordo del vapor “Charles Morgan”, partió de Nueva Orleans hacia lo que llamó “El Dorado tropical”, como la “flor” de la juventud del país, que con la “energía palpitando en su rostro” pronto cumpliría la “gloriosa” misión de realizar “grandes cambios sobre la faz de la Tierra”. “*La Gaceta del Estado de Texas*”, editada en Austin, con fecha del 17



La Trinidad, confluencia del Sarapiquí.

de mayo de 1856, publicó el relato de viaje de un médico que se refería a Walker como una figura romántica y “caballeresca”, que conducía a la “joven Norteamérica” en la conquista de toda Centroamérica, y que llevaba a la región no sólo florecientes plantaciones sino también otros subproductos de la cultura “superior” de los Estados Unidos, tales como universidades y capitolios estatales con todo y cúpula. Los periódicos también suministraban información acerca del reclutamiento a los potenciales soldados. El “*Daily Herald*” de San Francisco, en junio de 1856 publicó una carta enviada por un suboficial de Walker que se encontraba temporalmente en la ciudad, en la que decía a sus habitantes que si estaban interesados en la causa del filibustero, únicamente necesitaban buscarlo a él en la dirección que indicaba en su misiva. Del mismo modo, los diarios ayudaban a los filibusteros imprimiendo información sobre sus actividades destinadas a recaudar fondos. A fines de ese año, el “*Daily Creole*” de Nueva Orleáns, debajo de un titular que decía “Préstamo de Nicaragua”, informaba a sus lectores que si visitaban la oficina del comerciante Mason Pilcher, en el número 47 de la calle Carondelet, podían invertir en los bonos de Walker a veinte años plazo, que redituaban el 6% de interés, y que supuestamente estaban garantizados por medio millón de hectáreas de la mejor tierra de Nicaragua. Walker llegó a penetrar de tal manera en los medios noticiosos de los Estados Unidos, que un diario incluso halló sitio para los filibusteros en su columna humorística, utilizando un doble sentido para los encuentros militares de Walker: “Uno de los hombres de Walker, quien tenía una bayoneta costarricense en su pecho, se rehusó a pedir misericordia, pues los norteamericanos no pueden recibir ahora *cuartas* españolas³”

La prensa norteamericana simplemente halló fascinante al hombre que el “*Mercury*” de Newport, Rhode Island llamó “El Napoleón de Nicaragua”. Por ejemplo, el “*Herald*” de Nueva

York, en su editorial del 17 de mayo de 1856 aventuró que no se sentiría sorprendido si para el final de ese año Walker había conquistado toda Centroamérica, “desde la frontera sur de Honduras hasta la orilla del ferrocarril de Panamá”. Hasta las publicaciones contrarias a Walker alimentaron el frenesí de los medios de comunicación con respecto a los filibusteros. El “*Evangelist*” de Nueva York calificaba a los filibusteros de “merodeadores”; no obstante, encontraba notable la tenacidad de Walker y predijo que éste y su competidor, el filibustero norteamericano Henry L. Kinney⁴, permitirían que los “anglosajones” llegaran a “mandar en Centroamérica”, y de esta manera cumplirían el Destino Manifiesto de su nación. Entretanto, mientras la prensa reflexionaba acerca de las posibilidades que de alcanzar la victoria tenía el filibustero, Walker se ganaba un lugar en la poesía, en libros, historietas periódicas, producciones teatrales, debates colegiados, canciones y muchos otros sitios de la cultura popular norteamericana. Por ejemplo, cierto diario de San Francisco indicó que el liceo de la ciudad, un centro de educación pública, realizaría un debate acerca de la legitimidad de la “invasión” de Walker a Nicaragua.

El interés del público por el caudillo filibustero alcanzó su cúspide a mediados de 1856, después de que éste diera un golpe contra el mismo gobierno de coalición que él había establecido en Nicaragua, y se proclamara presidente tras celebrar un proceso electoral amañado. Los periódicos le dieron considerable cobertura a la fiesta que con motivo de la instalación del gobierno de Walker en Granada, fue celebrada el 12 de julio⁵ de ese año, y algunos publicaron el texto de su mensaje inaugural. En su discurso, el filibustero alegaba que otros estados centroamericanos le estaban haciendo la guerra por temor de que sus propios “compatriotas empobrecidos” pudieran huir hacia Nicaragua en busca de refugio, e invocaba la ayuda de Dios, de modo que pudiera educar a las masas

nicaragüenses y poner en práctica políticas de libre comercio para beneficio de los negocios transoceánicos de Nicaragua. Los subsiguientes pasos legales tomados por Walker con el objeto de facilitar el dominio de Nicaragua por los norteamericanos, particularmente sus decretos referentes a la impresión de documentos públicos en inglés, así como la confiscación de tierras pertenecientes a personas que su régimen designó como enemigos del estado, como es natural, llamaron considerablemente la atención en su patria.

Este último punto es importante. Aunque la popularidad de Walker en los Estados Unidos se derivaba en gran medida del ya antiguo patrón de expansionismo territorial, articulado en la ideología geopolítica del Destino Manifiesto, no debemos caer en la trampa de ignorar las razones materiales que hicieron que miles de norteamericanos apoyaran a los filibusteros. Muchos estadounidenses se enlistaron en el ejército de Walker debido a su anhelo de aventuras y de ser soldados, pero también muchos otros se enrolaron por la promesa de que les pagaría entre \$25 y \$30 dólares mensuales, más un bono por 100 hectáreas de tierra nicaragüense una vez que hubieran cumplido seis meses de servicio militar. Los hipotéticos salarios de Walker, que eran considerablemente mayores que la paga del ejército de los Estados Unidos en esa misma época, resultaban muy seductores para los jóvenes inmigrantes, y para otros hombres de las ciudades de los Estados Unidos en ese entonces, especialmente de las ciudades portuarias, que se hallaban sin trabajo o pasando alguna mala racha, quienes jamás pensaron que Walker incumpliría su promesa. Los reclutadores de Walker, de hecho, ofrecían un amplio espectro de incentivos para convencer a los norteamericanos potencialmente vulnerables a ellos. Un filibustero de Michigan que dejó San Francisco para unirse a Walker después de haber fracasado en adquirir fortuna durante la Fiebre del Oro de California, recordaba que el

agente de los filibusteros les había hecho creer a él y a otros jóvenes mineros que una vez que la expedición alcanzara el triunfo, les sería “permitido escoger un terreno para cultivar o con yacimientos minerales, y que también tendríamos puestos como oficiales en el ejército de Walker.”

Sin embargo, no fueron sólo los pobres quienes procuraron enriquecerse gracias a la bonanza creada por Walker. Los fabricantes de armas suscribieron contratos con agentes suyos para suministrar rifles y otros equipos. Asimismo, muchos especuladores se precipitaron sobre Nicaragua, especialmente por los días en que Walker dio su golpe, a mediados de 1856, para evaluar la posibilidad de realizar inversiones en tierras y minería, y negociaron acuerdos para suministrar refuerzos al filibustero, así como para vender sus bonos. Para señalar un caso, en un artículo periodístico se dijo que el antiguo senador y embajador norteamericano ante el gobierno de España, Pierre Soulé, había gastado \$50.000 en la compra de un rancho en Nicaragua durante la visita que hizo en el período antes mencionado. Es posible que el artículo haya sido impreciso, ya que en su viaje de regreso hacia los Estados Unidos, Soulé le dijo a un diplomático británico que el trato aún no se había cerrado porque estaba aguardando a que Walker obtuviese una “victoria decisiva” sobre sus enemigos centroamericanos antes de arriesgarse a invertir allí. Sin embargo, otros norteamericanos sí realizaron operaciones comerciales durante el período de dominio de los filibusteros. El desacreditado veterano de la guerra con México, y en un tiempo boxeador en la ciudad de Nueva York, Christopher Lilly, estableció una casa de juego en Granada durante el mandato de Walker, y luego adquirió un barco para comerciar con café a lo largo de la costa de Centroamérica. De acuerdo con Alejandro Bolaños Geyer, el político y empresario tejano William Cazneau compró al gobierno de Walker la segunda isla más grande del país, Zapatera,

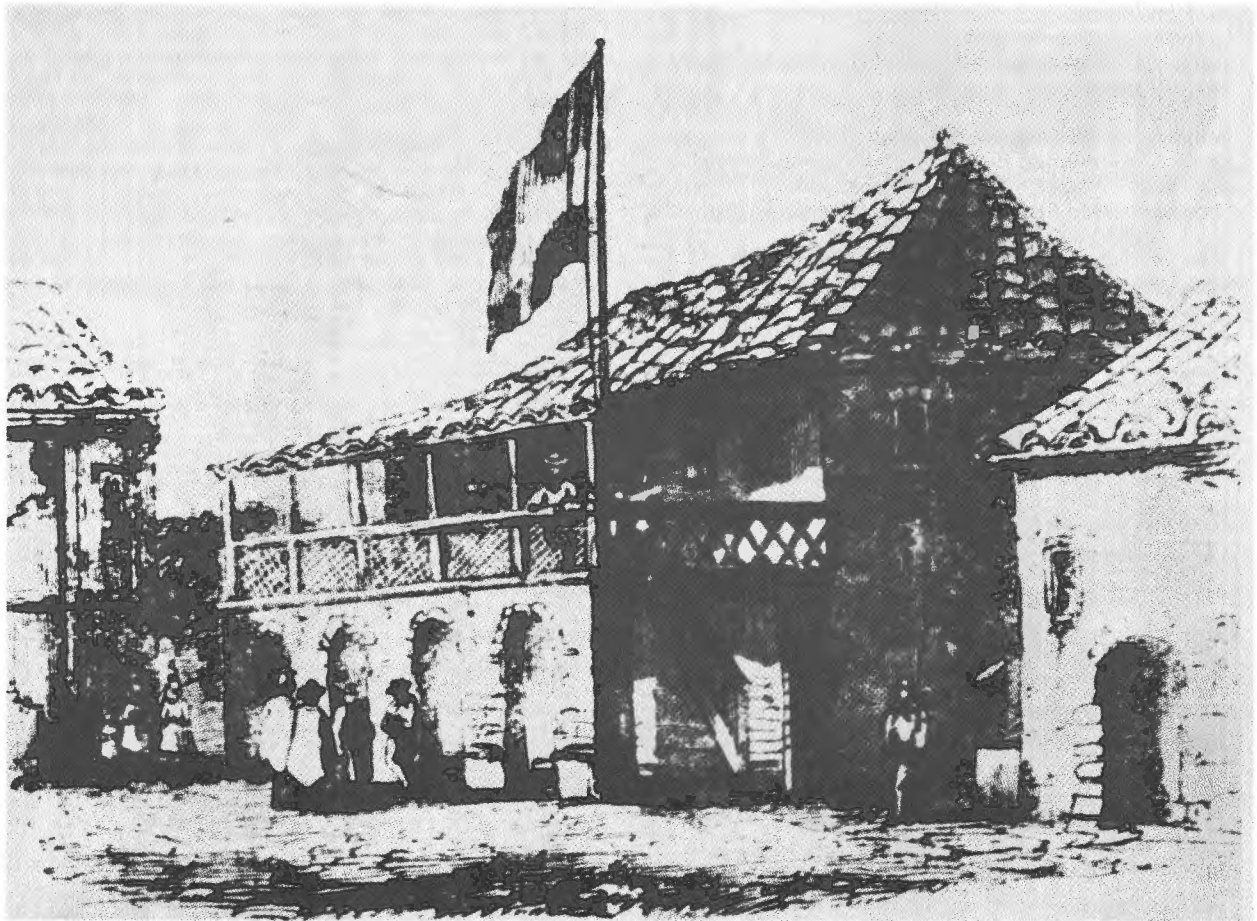
que se encuentra en el lago de Nicaragua. De manera más significativa, los capitalistas estadounidenses Charles Morgan y Cornelius Garrison obtuvieron el monopolio de la ruta del tránsito interoceánico a través de Nicaragua, a cambio de transportar gratuitamente los refuerzos procedentes de los Estados Unidos. Walker jamás hubiera podido sostenerse hasta 1857 sin su ayuda.

Finalmente, no debemos perder de vista la relación que hubo entre los esclavistas y la base de apoyo con la que Walker contaba en los Estados Unidos. Durante la década de 1850, los norteamericanos se hallaban enfrascados en una fuerte disputa acerca del futuro de la esclavitud en su país, lo que en el territorio occidental de Kansas implicó incluso un sangriento conflicto armado. Aunque los estadounidenses residentes en el Norte en su mayoría jamás simpatizaron con el abolicionismo, es decir, con la promulgación de leyes federales para la completa erradicación de la esclavitud, posiblemente la mayor parte de ellos, a mediados de la década de 1850, había llegado a creer en la política de “territorio libre”, que demandaba la exclusión de la esclavitud en las regiones occidentales y se oponía a la adquisición de territorios extranjeros para extender a ellos el sistema esclavista. Muchos norteamericanos, incluyendo entre ellos al futuro presidente Abraham Lincoln, creían que la Constitución de los Estados Unidos garantizaba a los blancos del Sur el derecho a conservar sus esclavos por el tiempo que desearan hacerlo, y a la vez, que la esclavitud era un cáncer que podría ser finalmente erradicado si se contenía su expansión. Mientras tanto, los sureños blancos se preocupaban porque conforme pasaba el tiempo, su fracaso en expandir la esclavitud reduciría de tal manera el poder político de su región, que ya no podrían contener los esfuerzos de los norteamericanos por abolir dicho sistema. Desde 1845, ni un solo territorio esclavista había sido admitido como estado, y como tal, con derecho a voto en el Congreso.

Para 1855, muchos habitantes del Sur sentían que su posición política había alcanzado un punto crítico, y que la salvación de su sistema de plantaciones dependía de extender la esclavitud al Oeste, así como de adquirir nuevas tierras para la “institución peculiar” en el exterior. Más aún, algunos blancos del Sur esperaban emigrar a los nuevos territorios que fuesen abiertos a dicha “institución”, ya fuese porque sus propias plantaciones habían perdido su productividad, o por otras razones personales.

El propio Walker jamás poseyó esclavos antes de llegar a Nicaragua, ni había sido nunca un promotor activo del sistema esclavista de trabajo. De hecho, algunos historiadores han hecho énfasis en que se había afiliado a una facción política antiesclavista en California, antes de su expedición a Nicaragua. Con todo, él había nacido en Tennessee, un estado esclavista, y pasó la mayor parte de su vida en estados que permitían la esclavitud. El vivió parte de los años anteriores a su época de filibustero en Nueva Orleans, que era la plaza más importante para el tráfico doméstico de esclavos en los Estados Unidos. Por tanto, no debería sorprendernos que Walker consiguiera muchos reclutas y apoyo económico en los estados del Sur, y de que bastantes sureños poseedores de esclavos, así como algunos comentaristas, esperasen o asumiesen que los filibusteros legalizarían la “institución” en Nicaragua. Un diario de Texas que era favorable a Walker, por ejemplo, expresó en 1856 su disgusto porque la Nicaragua de Walker, hasta esa fecha, todavía “carecía de esclavos”.

Al permitir la esclavitud en Nicaragua, de acuerdo con el decreto que emitió el 22 de setiembre de 1856⁶, Walker se enajenó mucha de la simpatía que hacia él había en los estados no esclavistas, aunque esperó poder compensar estas pérdidas aprovechándose de la desesperación que cundía entre los habitantes del Sur por adquirir nuevos territorios donde



Residencia de Walker en Granada.

implantar su “sistema”. Walker no calculó mal del todo. Su decreto indujo a algunos sureños ya fuese a ambicionar la posible anexión de Nicaragua en el futuro, para extender allí la esclavitud, o a considerar la posibilidad de que algún día el territorio conquistado por Walker pudiese llegar a ser parte de un imperio esclavista independiente en la región del Golfo de México y del Caribe. En noviembre de 1856, un poseedor de esclavos norteamericano dijo que pensaba realizar un viaje a Nicaragua para investigar las oportunidades de invertir allí, si resultaba evidente que “el restablecimiento de la esclavitud es el propósito de ese país”. El decreto de Walker estimuló el apoyo a su causa por parte de la prensa en los estados sureños que bordean el Golfo de México, y contribuyó también a que una convención comercial

realizada en Savannah, Georgia, se manifestara a favor suyo. Sin embargo, el régimen de Walker ya se encontraba en una situación precaria para cuando las noticias de su proclama sobre la esclavitud llegaron a los Estados Unidos. Dada la situación desesperada por la que atravesaba Walker, y de la eventual interrupción de sus líneas de aprovisionamiento y de transporte de refuerzos por parte de las fuerzas enemigas, poco era lo que podían hacer por él los blancos sureños antes de que quedara sitiado en Rivas por las fuerzas aliadas centroamericanas en marzo de 1857. El verdadero impacto del decreto emitido por Walker sobre la esclavitud vino después, durante los esfuerzos que realizó para organizar expediciones con el fin de reconquistar Nicaragua, tras ser expulsado hacia los Estados Unidos en mayo de 1857.

Durante los últimos años de su vida, Walker, en sus discursos y en la autobiografía que publicó, puso de relieve su decreto sobre la esclavitud y su dedicación a la causa política del Sur, y poco a poco fue cobrando en los Estados Unidos la reputación de ser un agente del expansionismo esclavista sureño. Como resultado de esto, la mayor parte de los fondos que consiguió, así como de los reclutas y el apoyo logístico, entre 1857 y 1860, provino del Bajo Sur, mientras que republicanos y abolicionistas denunciaban su movimiento como una evidencia de lo que denominaron la conspiración del "Poder Esclavista", encaminada a adueñarse del país.

Un escritor antiesclavista argumentó en abril de 1857, en el *"Putnam's Monthly"*, que Walker no era más que un pirata moderno, y que Dios jamás estaría de acuerdo con que se entregara Centroamérica a los poseedores de esclavos.

Con todo, es importante notar que incluso después de publicar su decreto sobre la esclavitud, Walker conservó un apoyo residual entre los expansionistas del Norte, en su mayoría simpatizantes del Partido Demócrata, en las grandes ciudades como Nueva York. El 22 de diciembre de 1856, exactamente tres meses después de haber sido proclamada la esclavitud, el *"Daily Times"* de Nueva York informó sobre una asamblea de masas que había tenido lugar en el Tabernáculo de Broadway dos días atrás. Después de ingresar a la reunión pasando por debajo de una manta en la que decía "EXTENDED LOS LÍMITES DE LA LIBERTAD", una multitud a la que se calificó de "enorme y entusiasta", escuchó discursos pronunciados por oradores tales como el político demócrata Isaiah Rynders, y el periodista, también demócrata y antiguo agente diplomático de los Estados Unidos Duff Green. Rynders, en su alocución, adujo que los norteamericanos tenían "derecho" de adueñarse de Nicaragua, y que Walker había

hecho cuanto había podido para "derrocar... a un gobierno de semibárbaros" existente en "la más bella porción de la creación de Dios", para instalar allí un gobierno "basado en principios de libertad similares a los nuestros". Esto preparaba el camino para desarrollar los "grandes recursos de ese país", de acuerdo con Rynders. Las palabras de Green, en contraste, justificaban a Walker alegando que los antiguos judíos, al cumplir la voluntad de Dios, de "salir del desierto y dirigirse a la Tierra Prometida", también habían sido filibusteros. Tras varios discursos semejantes, los organizadores de la reunión pidieron a los asistentes contribuir con dinero y suministros a la causa filibustera, y anunciaron antes de que finalizara la reunión, que habían recogido \$1.307 para Walker, así como 1600 rifles y otro material de guerra. En mayo de 1857, después de la derrota de los filibusteros, el *"Harper's Weekly"*, quizás el más importante de los diarios ilustrados de los Estados Unidos, publicó un extenso artículo titulado "Los Líderes Nicaragüenses", con imágenes del caudillo filibustero, del comandante de su artillería, Charles Frederick Henningsen, y de otros oficiales filibusteros que criticaban a Walker por haber cometido varios errores de juicio, pero no obstante pronosticaban que él y sus camaradas se harían famosos. Un mes después, el *"Frank Leslie's Illustrated Newspaper"* dedicó a Walker un artículo de extensión similar, en el que se describía una visita hecha al alojamiento temporal del filibustero, en un hotel de la ciudad de Nueva York. El artículo, con ilustraciones, describía la apariencia y la personalidad de Walker, y también a los miembros de su estado mayor que permanecían en el mismo hotel, a la vez que relataba como una banda militar había ido a darle una serenata a pesar de la fuerte lluvia que caía. Un hombre que pertenecía a dicha banda incluso le dijo a Walker que deseaba que todo su regimiento de milicianos lo acompañara cuando regresara a Nicaragua. En 1858, el *"Herald"* defendió a

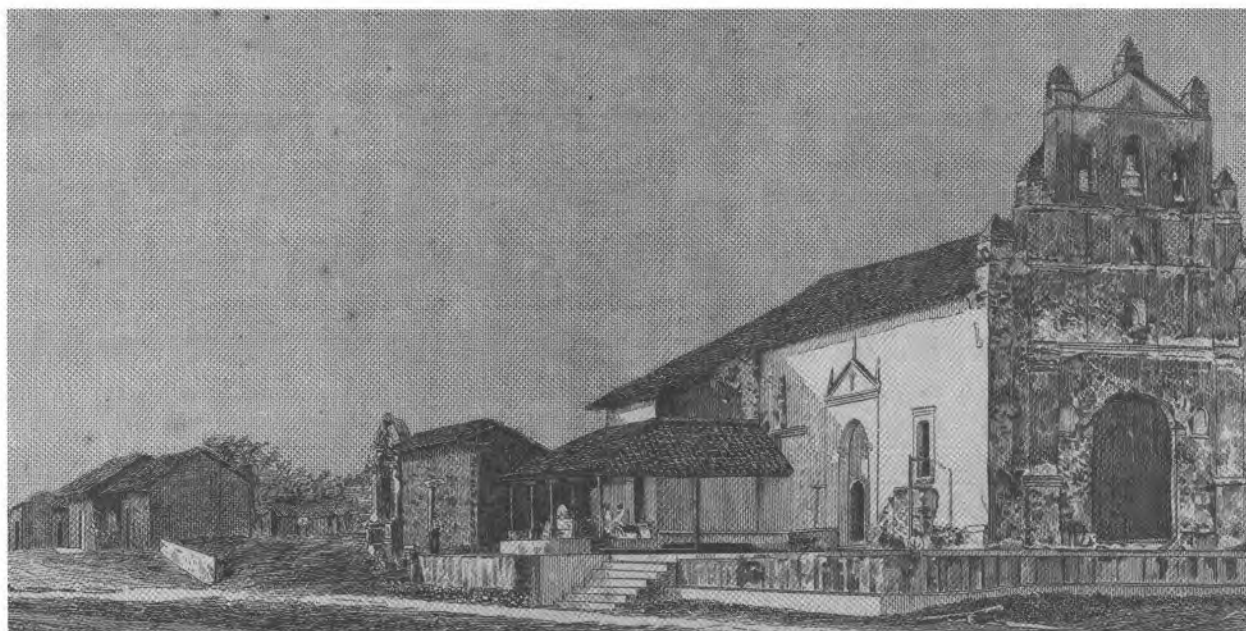
los líderes filibusteros, a quienes calificó como un grupo de hombres “inteligentes, activos y perseverantes”, que simpatizaban con el anhelo de los latinoamericanos de ser libres, y quienes contaban con el potencial para efectuar cambios positivos en todo el mundo.

El movimiento filibustero norteamericano, en otras palabras, no debe ser definido únicamente como una prueba de los deseos de expansión territorial de los Estados Unidos, de los estados esclavistas sureños, o del Partido Demócrata. Era las tres cosas al mismo tiempo.

¿Por qué -podría preguntarse uno- debe interesarnos cuáles norteamericanos apoyaron a Walker y a sus filibusteros? ¿No basta con saber que un gran número de políticos estadounidenses lo hizo, y que el propio Walker fue considerado, al menos por un tiempo, como un héroe popular en la calle y en los medios masivos de comunicación de los Estados Unidos?

No obstante, debemos tomar en cuenta que *los* dos presidentes norteamericanos, durante cuyo mandato Walker desarrolló sus operaciones filibusteras en Nicaragua, Franklin Pierce y James Buchanan, eran demócratas nortños que habían

sido electos principalmente por votos procedentes de los estados esclavistas del sur, y que ninguno de ellos veía con buenos ojos ni la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos, ni el movimiento del “territorio libre”. Quizás lo más importante, aunque perfectamente predecible, dada su afiliación política, fue que ambos presidentes eran partidarios incondicionales de la expansión territorial de los Estados Unidos. El presidente Pierce en su discurso inaugural anunció que su administración “no sería coartada por ningún tímido presentimiento con respecto a la expansión”, y que era de crucial importancia para la seguridad nacional, así como para el comercio mundial, que los Estados Unidos adquirieran “ciertas posesiones” en el exterior. En su tercer mensaje anual al Congreso, el 19 de diciembre de 1859, Buchanan apoyó la adquisición de Cuba, así como la aprobación, por parte del Congreso, de la intervención militar estadounidense en México. Anteriormente, en una declaración ante dicho cuerpo, en enero de 1858, Buchanan había dicho que era el “destino” de su “raza” emigrar “al sur” en gran número, de modo que Centroamérica “pronto contará con” una población de norteamericanos “que habrá de conferir bendiciones y beneficios tanto a los nativos como a sus respectivos gobiernos”.



Iglesia de Guadalupe, Granada.

Ante tal evidencia de las inclinaciones imperialistas que tenían los presidentes de los Estados Unidos, muchos estudiosos han llegado a la conclusión, aparentemente razonable, de que Washington debió de haber planeado y estimulado las invasiones de Walker. De otro modo, ¿cómo hubiera podido invadir ilegalmente Centroamérica una y otra vez?. En su libro *Las Venas Abiertas de América Latina*, Eduardo Galeano alega que las expediciones de Walker a Centroamérica contaron con “el apoyo incondicional del gobierno de los Estados Unidos”. Otros historiadores, tanto de los Estados Unidos como de América Latina, han hecho cargos semejantes.

Sin embargo, mis investigaciones sugieren que los historiadores deben ser cautelosos al culpar a Washington por las acciones filibusteras de Walker. Más bien, creo que hay una considerable evidencia de que los presidentes Pierce y Buchanan trataron de detenerlo, y de que aunque sus esfuerzos fueron sólo parcialmente exitosos, ambos estorbaron sus operaciones lo suficiente como para contribuir a sus múltiples derrotas y a ganarse la enemistad del filibustero.

Para mencionar un solo caso, Pierce no aprobaba el filibusterismo como un *medio apropiado* para lograr la expansión territorial. Es así como Pierce explica en su mensaje inaugural de 1853 que las anexiones que él deseaba debían ser obtenidas “no por medio de actos de rapiña . . . y de una manera consistente con la más estricta observación de los principios nacionales.” De acuerdo con esto, su Secretario de Estado, William L. Marcy, ordenó a los funcionarios de los puertos aplicar la Ley de Neutralidad contra los filibusteros, y le dijo al fiscal federal de distrito en Nueva Orleans, apenas unos meses antes de la expedición de Walker: “Usted no descuidará su vigilancia, con el fin de hacer que el Acta de Neutralidad del 20 de abril de 1818 sea respetada. Los delitos contra dicha Acta deberán ser castigados enérgicamente,

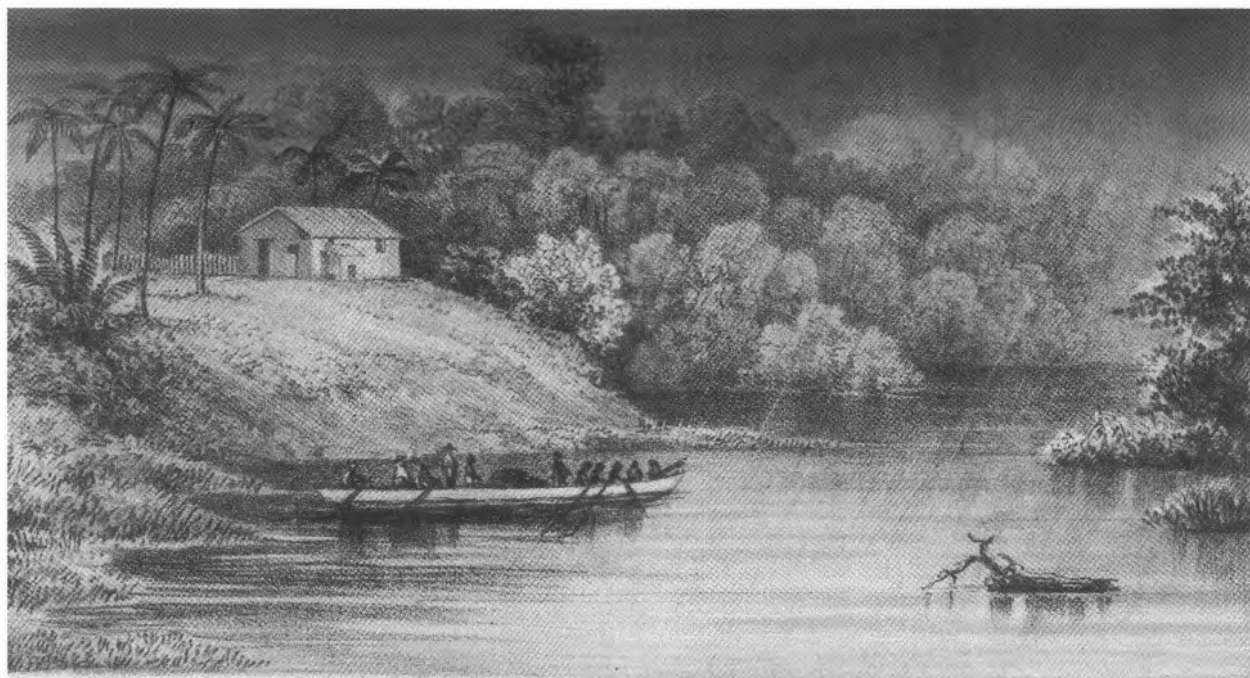
cuando las pruebas permitan entablar procesos con dicho objeto”. Meses antes, Marcy había instado al fiscal de San Francisco (el puerto de California desde donde Walker precisamente lanzó su expedición a Nicaragua), a que se asegurara de que “las autoridades, tanto civiles como militares, continuarán ejerciendo su vigilancia, para detectar y suprimir toda expedición ilegal que se intente organizar en las playas de California”. En realidad, en 1855, las autoridades de los Estados Unidos no impidieron la partida de la expedición inicial de Walker a Nicaragua. Sin embargo, la razón de su falta de acción no tuvo nada que ver con un presunto endoso federal de su plan. Más bien, a los funcionarios de los Estados Unidos en California se les dijo que Walker se dirigía a Nicaragua de acuerdo con un contrato que él había firmado con políticos liberales nicaragüenses de León para llevarles refuerzos, disfrazados como colonos legales, para la guerra civil que sostenían con el Partido Legitimista. Confiando en que sus pretensiones de colonización le darían inmunidad contra el Acta de Neutralidad, Walker, antes de partir, mostró el contrato al comandante del ejército de los Estados Unidos y al fiscal de distrito de San Francisco, y logró convencerlos de que su expedición era conforme a las leyes federales.

Es mucho más importante la negativa de la administración de Pierce a reconocer la toma del poder en Nicaragua por parte de Walker, que el haber permitido las autoridades de los Estados Unidos su partida. Mediante un tratado firmado el 23 de octubre de 1855⁷, Walker se convirtió en comandante en jefe de un nuevo gobierno de coalición en Nicaragua, encabezado por don Patricio Rivas, un antiguo funcionario menor durante los gobiernos legitimistas. El desenlace de la guerra civil en Nicaragua fue bien recibido por el ministro de los Estados Unidos en ese país, John H. Wheeler. Este, quien era un expansionista y racista oriundo del estado de Carolina del Norte, donde la esclavitud era

legal, y quien además poseía esclavos, le dijo a un coterráneo suyo ese mismo año que creía que los nicaragüenses, por ser un “pueblo tan holgazán como jamás había sido creado otro”, no habían podido cultivar adecuadamente su “lujuriante” tierra, que era capaz de producir ingentes cosechas de algodón, azúcar, arroz, maíz, cacao y añil. Para Wheeler, la solución a este problema, que él presentó en forma de recomendaciones acerca de política oficial al Departamento de Estado, consistía en que no sólo Nicaragua, sino toda Centroamérica debían ser transformadas por “norteamericanos industriales y emprendedores”, quienes pondrían a sus esclavos a trabajar allí. Wheeler inmediatamente estableció relaciones cordiales con Walker, a título personal; almorzaba con él a menudo y le pedía periódicos prestados. Lo que es más importante, Wheeler, por su propia cuenta, confirió el reconocimiento por parte de los Estados Unidos al régimen de Walker, al presentar sus credenciales al presidente Rivas el 10 de noviembre de 1855, y justificó esta iniciativa ante el Departamento de Estado en un despacho en el que predijo que el gobierno Rivas-Walker sería “permanente”, y que ayudaría a traer “paz, ciencia y civilización” a Centroamérica.

En forma significativa, la administración Pierce inmediatamente rechazó la iniciativa de su ministro, y trató de prohibir que más suministros y aventureros procedentes de los Estados Unidos le llegaran a Walker. El 8 de diciembre de 1855, Pierce emitió una proclama en la que decía que se había enterado de que algunos estadounidenses estaban realizando preparativos para “participar en operaciones militares dentro del Estado de Nicaragua”, a la vez que explicaba que tal comportamiento era “contrario a su deber como buenos ciudadanos”, amén de ilegal. Pierce agregaba que deseaba que todas estas actividades cesaran, y que los “buenos ciudadanos” impidieran a los otros la comisión de dichos delitos; por su parte,

él estaba encargando a todos los funcionarios civiles y militares la aplicación de las leyes de los Estados Unidos contra el filibusterismo. En su mensaje anual al Congreso, el 31 de diciembre de 1855, Pierce nuevamente apeló en forma directa a todos sus compatriotas, para que demostraran su “buena fe” hacia Nicaragua absteniéndose de toda “intervención ilegal en sus asuntos”. Mientras tanto, Pierce hizo que su gabinete ordenara a los funcionarios del gobierno en todo el país detener el envío de refuerzos y suministros a los filibusteros. El 16 de noviembre, el secretario de Marina le advirtió al comandante naval norteamericano que se encontraba en aguas nicaragüenses, que no brindara asistencia alguna a los filibusteros que se hallaban en ese país. El 8 de diciembre, el fiscal general de la administración Pierce, Caleb Cushing, envió una circular a los fiscales de distrito de los puertos principales de los Estados Unidos, en la que decía que el gobierno se había enterado de que se estaban realizando preparativos en diferentes partes del país, encaminados a “reclutar hombres para invadir el Estado de Nicaragua”, y que el presidente esperaba que “detecten y hagan fracasar” dichas operaciones, así como que procedieran contra los culpables y confiscaran todo navío que hubiese sido preparado para transportar a los filibusteros. El 14 de diciembre, Cushing informó a los funcionarios de California sobre el “extremo pesar” que sentía el presidente de que hubiese norteamericanos que continuaban invadiendo un país que estaba en paz con los Estados Unidos, y de que tendrían que desplegar una especial vigilancia para diferenciar entre filibusteros criminales y pasajeros ordinarios en los vapores que se dirigían a Centroamérica, con el objeto de proceder a la detención de los primeros. El 14 de enero de 1856, el fiscal general le ordenó al fiscal de distrito de New Jersey investigar rumores aparecidos en los periódicos acerca de una expedición que saldría del área de su jurisdicción, y efectuar los arrestos pertinentes. Además, cuando el



Hacienda en la rivera del Río San Juan.

ciudadano estadounidense Parker H. French, a quien Walker había escogido para representar al régimen de Rivas en los Estados Unidos, llegó a ocupar su puesto diplomático, la administración Pierce informó a su fiscal de distrito en la ciudad de Nueva York que French no era “un ministro acreditado”, y que sólo tenía derecho de tránsito temporal en el país. Despojado de su inmunidad diplomática, French fue arrestado luego por realizar actividades de filibusterismo. Su misión había fracasado de manera tan espectacular que a principios del año siguiente Walker hizo que Rivas revocara sus credenciales diplomáticas.

Pierce no mentía cuando le informó al Congreso en mayo de 1856 que él “no había dejado de hacer” cuanto había estado en su poder para impedir acciones filibusteras “contra repúblicas hispanoamericanas amigas”. Además, los funcionarios federales habían intentado llevar a la práctica la política antifilibustera de Pierce. En diciembre de 1855, por ejemplo, el fiscal de distrito de Nueva Orleans informó al recaudador de aduanas del puerto que estaban

siendo reclutados filibusteros para invadir Nicaragua, y que él debía impedir la salida de todo buque involucrado en la conspiración, así como destacar inspectores especiales para registrar cualquier navío sospechoso en busca de evidencias de estar involucrado en actos de filibusterismo. En la ciudad de Nueva York, el fiscal de distrito descubrió indicios de actividad filibustera, lo que condujo a que la administración Pierce ordenara al comandante naval de dicho puerto que detuviera cualquier buque sospechoso. El 24 de diciembre, después de que un guardacostas disparara dos cañonazos para impedir que el vapor “Northern Light” zarpara del puerto de Nueva York, los funcionarios estadounidenses retuvieron el barco, y obligaron a sus propietarios a depositar una fianza de \$100.000 dólares para permitir que emprendiera su anunciado viaje a Nicaragua. Ese mismo día, el gobierno arrestó a doce de los sospechosos de ser conspiradores filibusteros, a quienes llevó a juicio en la sesión de abril de 1856 de la Corte del Distrito de Nueva York, y removió del “Northern Light” a todos los pasajeros que

carecían de boleto; además, interrogó a quienes sí los poseían con respecto a sus intenciones. En enero de 1856, el mismo fiscal de distrito instó a Washington a que lo autorizara a confiscar el "Star of the West", que tenía planeado zarpar el 9 de febrero con sospechosos de ser filibusteros a bordo, los cuales llevaban boletos para San Francisco que les daban derecho a permanecer en Nicaragua por treinta días. Técnicamente, estos hombres estaban simulando ser viajeros que se dirigían a California, pero como habían estado entrenándose bajo el mando del oficial de Walker C. C. Hornsby, resultaba evidente que se trataba de filibusteros. Entretanto, en San Francisco, un fiscal de distrito menos celoso expresó su voluntad de cumplir las órdenes de Pierce, pero dijo que había sido incapaz de establecer la diferencia entre filibusteros y pasajeros pacíficos que regresaban a Nueva York pasando a través de Nicaragua.

Ciertamente, Pierce cambió de curso con respecto a los filibusteros el 14 de mayo de 1856, cuando reconoció oficialmente a quien había sido nombrado por el gobierno de Rivas como ministro ante los Estados Unidos. En parte, esta decisión representó una concesión a los expansionistas de su propio Partido Demócrata, que apoyaban a Walker y habían estado presionando a la administración para que reconociera al gobierno filibustero. Sin embargo, es importante notar que esta decisión se basó en dos razones menos comprometedoras.

En primer lugar, la persona a quien Walker escogió inicialmente como ministro ante los Estados Unidos, Parker H. French, había constituido una pésima elección. No sólo se trataba de un norteamericano, en vez de ser un nativo de Nicaragua, sino que también tenía muy mala reputación desde hacía largo tiempo por haber cometido actividades fraudulentas. En diciembre de 1855, mientras French aguardaba de Pierce una audiencia oficial, un mayor del ejército envió al Secretario de Guerra

una carta en la que exponía a este individuo como falsificador. La segunda elección de Walker para desempeñar el cargo de ministro representante de la administración de Rivas fue mucho más feliz: el sacerdote Agustín Vijil, nacido en Nicaragua. La presencia de Vijil aportó una fachada de legitimidad a la pretensión de Walker de que el gobierno filibustero era el representante genuino del pueblo de Nicaragua.

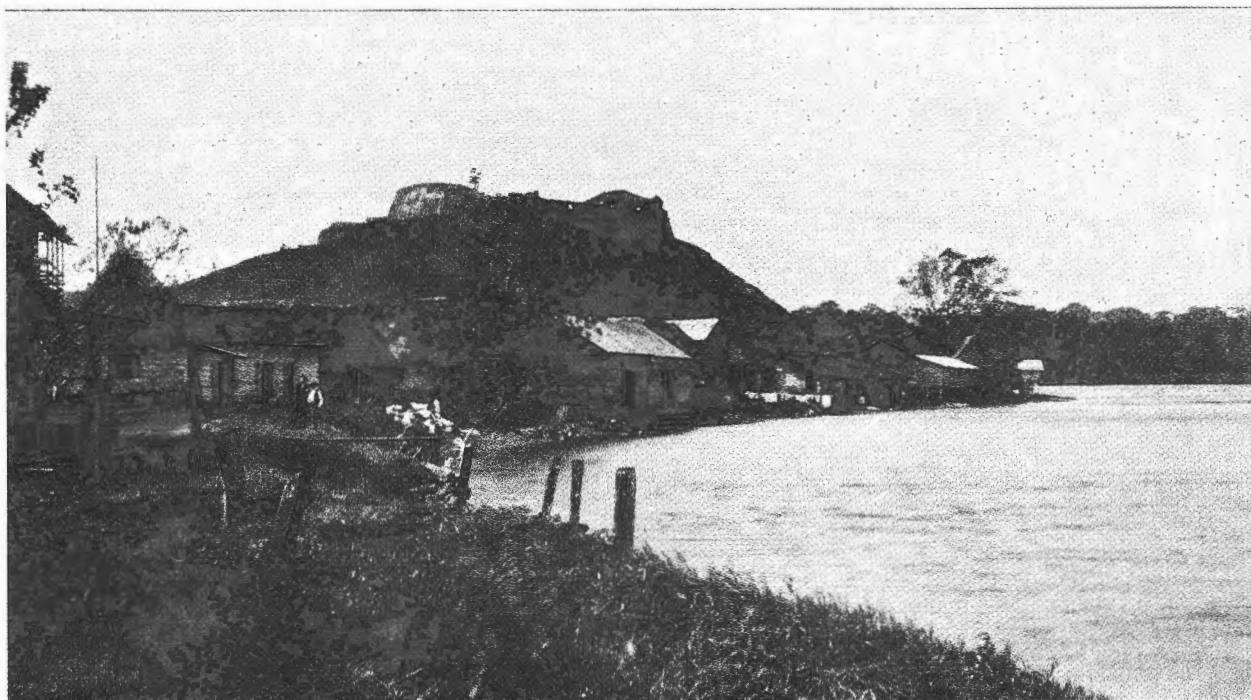
En segundo lugar, la decisión de Pierce fue influida por informes provenientes de Nicaragua, que indicaban que el gobierno de Walker controlaba el país. Por ejemplo, John P. Heiss, un periodista demócrata y simpatizante de los filibusteros, viajó a Nicaragua en febrero de 1856 como correo del Departamento de Estado, llevando mensajes para la legación norteamericana en Granada, y con la esperanza de invertir en minas. Una vez en Granada, envió una carta a Stephen Douglas, quien quizás era el más importante de los senadores demócratas, en la que le informaba que el gobierno de Walker constituía un "hecho consumado", y que Costa Rica y los otros estados centroamericanos que se le enfrentaban militarmente, jamás serían capaces de expulsarlo. De hecho, Walker pronto invadiría Costa Rica. Los futuros acontecimientos, creía Heiss, "americanizarían" a toda Centroamérica. Tales informes ejercieron influencia sobre la decisión de Pierce, dada la política norteamericana de larga data, de reconocer gobiernos extranjeros establecidos, aún en ocasiones en las que los Estados Unidos desaprobaban a sus dirigentes o sus políticas. Heiss insistió en que el éxito militar de Walker, así como el final de la guerra civil en Nicaragua, por sí solos constituían una prueba absoluta de que el suyo era "un gobierno de facto". Con "tantas evidencias puestas ante los Estados Unidos", se preguntaba Heiss "¿cómo puede nuestro gobierno rehusarse a reconocer al de Nicaragua?". Aparentemente, tales argumentos lograron su propósito. El fiscal general de

Pierce, general Caleb Cushing, justificó a posteriori el reconocimiento otorgado por aquél al gobierno de Walker, utilizando precisamente este argumento, y diciendo que “el gobierno de Patricio Rivas . . . era un gobierno de facto, que pedía ser reconocido de acuerdo con la política definida por los Estados Unidos”. Walker, enfatizó Cushing, en el momento del reconocimiento sólo era un comandante militar bajo la autoridad de Rivas.

Lo significativo es no tanto que Pierce reconociera al gobierno del delegado de Walker en mayo de 1856, sino que retirara tal reconocimiento en cuestión de semanas. Según Alejandro Bolaños Geyer, la misión del padre Vijil en los Estados Unidos fue de corta vida. No solamente encontró a su arribo una fría recepción por parte del clero católico norteamericano, sino que los diplomáticos rivales de Centroamérica lo aislaron, presentaron protestas oficiales ante el Departamento de Estado, y desataron una campaña de insinuaciones en contra suya por medio de la prensa de los Estados Unidos. Despreciado, Vijil entregó su puesto a John Heiss a finales de junio, dejó Nueva York el 25 de dicho mes, y regresó a Nicaragua. Para entonces, ya Walker había iniciado el golpe de estado que culminaría con su ascenso a la presidencia de Nicaragua en julio de 1856. Pierce jamás recibió al sustituto del padre Vijil como ministro plenipotenciario de Nicaragua ante los Estados Unidos, el agente naviero neoyorquino Appleton Oaksmith, quien asumió su cargo en agosto del mismo año. Sabiendo que los líderes nicaragüenses a quienes Walker depusiera habían formado un gobierno rival, y enterado de que la resistencia militar centroamericana al gobierno filibustero estaba aumentando, Pierce decidió que sería mejor esperar el resultado de los acontecimientos. De este modo, Marcy informó a Oaksmith en tono indiferente el 3 de setiembre de 1856 que no podría ser recibido como representante diplomático, dada “la actual condición de los asuntos políticos de Nicaragua”. Además, como los Estados Unidos

ya no reconocían la legitimidad del gobierno de Walker, la prohibición federal de enviar hombres y materiales al filibustero se reanudó. El 24 de diciembre de 1856, los funcionarios de la ciudad de Nueva York alertaron a los asistentes del “marshall”, y enviaron un guardacostas para impedir la partida del vapor “Tennessee”, en el caso de que la evidencia mostrara que sus pasajeros eran filibusteros.

Tal vez el mejor indicio de que Pierce se oponía a las acciones filibusteras contra Nicaragua, proviene de los filibusteros mismos. En vez de considerar al presidente como favorable a ellos, se quejaban de que ponía obstáculos en su camino. Un soldado perteneciente al ejército filibustero, en una carta enviada a casa se lamentaba de que “Pierce, Marcy y compañía” habían perjudicado mucho a Walker y a su *banda* simplemente para mantener las “*infernales* Leyes de Neutralidad incólumes”, y para apaciguar a Gran Bretaña. Appleton Oaksmith informó a su jefe el 13 de octubre de 1856 que aunque el pueblo de los Estados Unidos favorecía la causa de los filibusteros, su gobierno había estado siguiendo una política “ciega”. William L. Cazneau, quien reclutara muchos de los hombres que partieron en el “Tennessee” en diciembre de 1856, bajo una contrata de colonización celebrada con Walker, remitió una carta pública al “*New York Times*”, en la que expresaba que algunos “altos funcionarios” excesivamente celosos se habían tornado tan “hostiles al avance de los norteamericanos” en Centroamérica, que habían estirado los alcances del Acta de Neutralidad en su deseo de que Walker y sus soldados pudieran ser “muertos hasta el último hombre” por la oposición centroamericana. John Heiss, quien comenzó a publicar el “*States*” de Washington D. C. en 1857, después de fracasar en su misión como ministro ante los Estados Unidos nombrado por Walker, atacó duramente la decisión de la administración de Pierce de negar el reconocimiento al filibustero, diciendo que el baño de sangre de las guerras centroamericanas podía haberse evitado si las autoridades de los



San Carlos, 1852.

Estados Unidos le hubieran brindado a aquél el apoyo que merecía.

Además, el sucesor de Pierce, James Buchanan, creyendo que los Estados Unidos conseguirían penetrar comercialmente y expandir su territorio a expensas de América Latina si mantenían relaciones amistosas con los estados centroamericanos, en vez de enemistarse con ellos, demostró una mayor determinación de detener el filibusterismo en Nicaragua que la que había tenido Pierce. El gabinete de Buchanan envió muchas más órdenes contra el filibusterismo a recaudadores de aduana, "marshalls", fiscales de distrito y oficiales militares que las emitidas por los ministros de Pierce. Más que Pierce, Buchanan descargó todo el peso moral de la presidencia contra las expediciones. En su primer mensaje anual al Congreso, leído el 8 de diciembre de 1857, durante la segunda invasión de Walker a Nicaragua, que ocurrió entre noviembre y diciembre de dicho año,

hizo ver que los filibusteros ya habían hecho que los centroamericanos perdieran el respeto por el "ejemplo y los consejos" de los Estados Unidos, y solicitó la promulgación de leyes aún más duras contra el filibusterismo. En un nuevo mensaje al Congreso, enviado en enero de 1858, Buchanan hizo alusión en forma indirecta a la destrucción de Granada, Nicaragua, ordenada por Walker, denigrando a los filibusteros por haber "incendiado ciudades y cometido otras demasías, sobre las cuales hemos leído", y anunció que estaba "determinado" a cumplir con su "imperativo deber" de hacer cumplir el Acta de Neutralidad. En octubre de 1858, poco antes de que una tercera expedición organizada por Walker zarpara hacia Centroamérica, Buchanan emitió una proclama en la que exhortaba a los funcionarios de los Estados Unidos a ejercer cuidadosa vigilancia y a advertir a los ciudadanos del país que el filibusterismo era ilegal. El presidente deseaba que los norteamericanos fueran lo que hoy denominaríamos "pro-activos", es decir,

los ciudadanos mismos debían apoyar a las autoridades públicas que trataban de impedir la salida de la siguiente expedición.

Como resultado, las autoridades de los Estados Unidos hicieron mucho más para interferir con los intentos de Walker por reconquistar Nicaragua después de su derrota de 1857, de lo que numerosos historiadores de los Estados Unidos y de América Latina suponen. Antes de que Walker saliera en su segunda expedición a Nicaragua, las autoridades de Nueva Orleans lo arrestaron y lo obligaron a pagar una fianza que garantizara su comparecencia ante el tribunal por intentar violar el Acta de Neutralidad. Más aún, las autoridades de dicha ciudad detuvieron temporalmente el buque que presumían estaba destinado a transportar la fuerza filibustera, y lo registraron, sin que pudieran hallar a bordo la prueba incriminatoria que hubiera permitido su confiscación. Después de que Walker quebrantara su fianza y zarpara de todos modos en noviembre de 1857, las autoridades navales de los Estados Unidos intervinieron militarmente en suelo nicaragüense en diciembre de ese año, para hacer abortar la campaña militar de los filibusteros, al ponerlos a buen recaudo y devolverlos a territorio de los Estados Unidos. En enero de 1858, el fiscal general tomó medidas para confiscar el barco de Walker y ordenó al fiscal de distrito de Mobile, Alabama, arrestar al filibustero. Cumpliendo este mandato, el funcionario lo llevó ante el juez de distrito de dicha ciudad para que se le entablara proceso. Después de que el juez dejara libre a Walker por razones técnicas, el fiscal de distrito de Nueva Orleans persuadió a un gran jurado de ese municipio de entablar acusación formal no sólo contra aquel, sino también de procesar a su segundo, Frank Anderson, y a otros cuatro oficiales de menor rango. Estas acusaciones produjeron como resultado el juicio ante jurado que se le siguió a Walker entre mayo y junio de ese año. Aunque dicho cuerpo deliberante absolvió al caudillo filibustero, otro juez de

Nueva Orleans pidió a un gran jurado, durante el siguiente mes de diciembre, investigar los rumores, que resultaron ser precisos, de que aquel estaba a punto de iniciar una tercera expedición contra Nicaragua. Se siguieron procedimientos similares en Mobile, donde Walker también fue forzado a testificar ante otro gran jurado. Poco antes de que el barco de éste zarpara de Mobile, las autoridades trataron sin éxito de poner bajo custodia a todos los pasajeros que había a bordo. En octubre de 1859, cuando el filibustero organizó una nueva invasión de Centroamérica, las autoridades norteamericanas, siguiendo instrucciones de Washington, arrestaron a setenta y cinco sospechosos de ser filibusteros, así como a los organizadores principales y a los oficiales de la expedición. Esta expedición jamás llegó a darse a la vela, en parte debido a que las autoridades aduaneras de los Estados Unidos se negaron a permitirle a Walker que emprendiera el viaje.

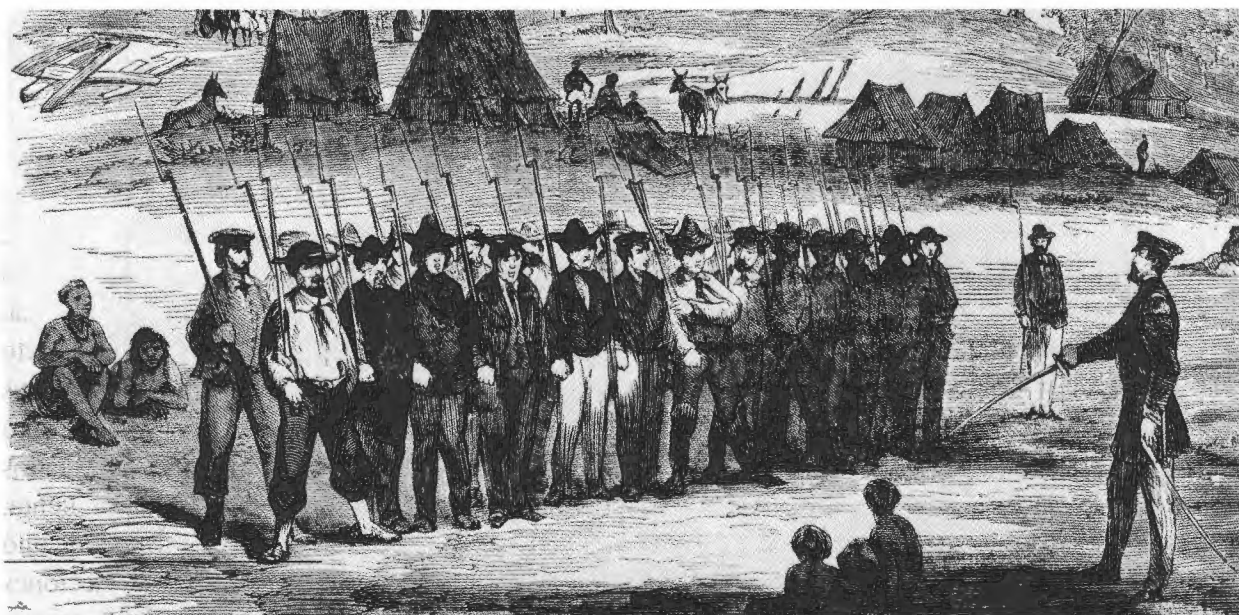
Se puede decir que así como Walker y sus secuaces llegaron a considerar al presidente Pierce como su enemigo, terminaron pensando lo mismo de Buchanan. En diciembre de 1858, un funcionario británico destacado en Belice, quien había conversado con varios hombres de Walker (cuyo navío, que se dirigía a Nicaragua, acababa de encallar en un arrecife de coral, al este de Guatemala), informó al cónsul británico en San Juan del Norte de que los filibusteros pensaban que el presidente norteamericano “se oponía tenazmente a sus expediciones bucaneras”. En julio de 1859, mientras elaboraba planes secretos para lanzar su siguiente expedición a Nicaragua, Walker expuso sus frustraciones con respecto al presidente, al escribir a un cómplice que sus planes eran tan astutos que “será difícil, sino imposible, para las autoridades de los Estados Unidos . . . hacerlos fracasar.” Al mes siguiente, en un discurso público en San Francisco, uno de los cómplices de Walker en sus acciones filibusteras, Edmund Randolph, hizo ver que

Buchanan había sido hostil a Walker desde que leyera su primer mensaje anual al Congreso.

No hace falta idealizar los motivos que tuvo Buchanan para oponerse a Walker. Un diplomático británico que se encontraba temporalmente en Washington informó a su gobierno en enero de 1858 que se había enterado, a través de una fuente de confianza, de que en una cena ofrecida en la Casa Blanca, el presidente había puesto en su lugar a un senador que denunciaba su política contra el filibusterismo, diciéndole: "déjeme este asunto a mí . . . y usted verá que yo entraré en posesión de Centroamérica . . . mucho más fácilmente y en mucho menos tiempo que los filibusteros". Tal vez Buchanan nunca dijo esto, o si lo hizo fue con el objeto de apaciguar a un político favorable al filibusterismo ofendido por las medidas tomadas por su administración. El punto importante es que aunque realmente quisiera decir lo que expresó, no obstante, confirmó su propia hostilidad hacia Walker.

La campaña de media década de William Walker contra la independencia de

Centroamérica fue resultado de causas que estaban fuera del control de los presidentes de los Estados Unidos, más que de conspiraciones expansionistas originadas en la Casa Blanca. El gobierno norteamericano contaba con recursos sumamente limitados para detener a los filibusteros antes de que estos abandonaran el territorio de los Estados Unidos. Considerando el poderío militar de esta nación en el siglo XXI, y el tamaño de la burocracia norteamericana de la actualidad, resulta ingenuo asumir que los presidentes estadounidenses anteriores a la Guerra Civil pudieron haber detenido fácilmente a los filibusteros, si hubiesen tenido el deseo de hacerlo, ya que durante la década de 1850, el ejército y la marina de los Estados Unidos eran relativamente pequeños. Después de todo, los presidentes norteamericanos de la actualidad han sido incapaces de impedir el tráfico de drogas y el flujo de extranjeros indocumentados hacia los Estados Unidos, pese al inmenso poderío que tienen a su disposición. Los funcionarios destacados en los posibles puntos de partida de las expediciones filibusteras se quejaban constantemente de que no contaban con la fuerza militar necesaria para



Tropas filibusteras en formación

detener tales expediciones. Por ejemplo, el fiscal de Nueva Orleans advirtió a Washington, poco antes de la segunda invasión de Walker a Nicaragua, que "el general Walker salió de aquí ayer, supuestamente para una isla que hay entre aquí y Mobile, con unos trescientos hombres. No puede hacerse nada sin un vapor que vigile el presunto sitio de reunión entre aquí y Mobile". El gobierno sencillamente carecía de suficientes barcos de guerra para patrullar todos los posibles puntos de partida de los filibusteros. Más aún, Washington no contaba con la cantidad adecuada de funcionarios civiles y judiciales para mantener a los organizadores filibusteros bajo vigilancia constante, para reunir evidencias contra ellos, arrestarlos e impedir que zarparan, ni para acusarlos ante los tribunales.

Era especialmente difícil para las autoridades de los Estados Unidos reunir evidencia incriminatoria para arrestar a los filibusteros y confiscar sus barcos, dado que ellos utilizaban códigos secretos y acudían a diversos subterfugios, tales como disfrazarse de mineros que partían en los navíos comerciales de itinerario regular con destino a los campos auríferos de California. ¿Cómo podían las autoridades norteamericanas arrestar a hombres que simulaban ser viajeros legales, teniendo en cuenta la tradición de derecho de los Estados Unidos, donde se presume inocencia ante la ley, mientras no se pruebe culpabilidad?

Lo más importante es que la opinión pública norteamericana aseguraba que las autoridades nacionales hallaban difícil impedir que las expediciones partieran, así como acusar y encontrar culpables a los sospechosos de ser filibusteros. La evidencia muestra, en forma sorprendente, que la gran mayoría de los ciudadanos de los Estados Unidos, no estaba de acuerdo con el filibusterismo. Muchos estadounidenses consideraban que los

filibusteros no eran mejores que los piratas; además creían, en forma bastante razonable, que estos aventureros podían hacer que los Estados Unidos se vieran envueltos en guerras con otras naciones, y que, cuando menos, estaban perjudicando seriamente la imagen del país ante la comunidad mundial. Sin embargo, los sentimientos favorables a los filibusteros eran más fuertes en las ciudades portuarias, tales como San Francisco, Nueva York, Nueva Orleans y Mobile, desde donde Walker emprendió sus ataques contra Centroamérica. En ocasiones, en esos puertos se reunieron turbas para estorbar a los funcionarios que trataban de aplicar la Ley de Neutralidad. Esta popularidad del filibusterismo en los puertos es significativa, ya que la Constitución de los Estados Unidos requiere que "en todas las acusaciones criminales", al acusado se le garantice un juicio en el "estado y distrito en que el crimen haya sido cometido".

Como las expediciones que se dirigían a Centroamérica salían precisamente de ciudades como Nueva York y Nueva Orleans, donde los filibusteros contaban con más apoyo por parte del público, y donde reclutaron a muchos de sus voluntarios, esta estipulación constitucional significaba que los juicios a Walker y sus cómplices deberían llevarse a cabo precisamente en las localidades en las que los jurados con toda probabilidad estarían compuestos por ciudadanos que simpatizaban con ellos. No es de extrañarse, pues, que esta circunstancia tornara virtualmente imposible para las autoridades de los Estados Unidos que se encontrara culpables a los filibusteros, por lo que estos salían libres para emprender sus expediciones nuevamente. Walker no hubiese invadido Centroamérica en 1860, si los jurados de Nueva Orleans lo hubieran encontrado culpable en el juicio que se le siguió allí entre mayo y junio de 1858. Sin embargo, los miembros del jurado votaron 10 contra 2

por la absolución tanto de Walker como de su segundo al mando, Frank Anderson, en una decisión dividida, lo que convenció a los funcionarios gubernamentales de desechar su acusación. Esta decisión aplastante del jurado hizo patente que cualquier acusación posterior probablemente sería inútil, a la vez que haría que el gobierno incurriera en gastos considerables.

presidentes norteamericanos hayan fracasado en detener a lo filibusteros, sino que lograran obstaculizar sus planes tantas veces, y tan a menudo. No debemos olvidar que el gobierno nicaragüense se mostró tan agradecido con el comodoro norteamericano Hiram Paulding, por haber éste desbaratado la segunda invasión de Walker a Nicaragua, a fines de 1857, que le obsequió una hacienda y una espada⁸.

Quizás lo más sorprendente no es que los

En conclusión, yo diría que la ideología expansionista del Destino Manifiesto contribuyó a hacer posibles las agresiones de William Walker a Centroamérica. Sin embargo, esto no implica necesariamente que el gobierno de los Estados Unidos creyera que el filibusterismo era el medio por el cual podían ser alcanzados los fines de la doctrina mencionada. Los aventureros norteamericanos invadieron Centroamérica contra los deseos de su gobierno, y no alentados por éste.



Detalle de la "Ruta del Tránsito".

Citas y Notas

1 Se trata de John Tabor, quien en Nicaragua editó el periódico *El Nicaraguense* (sin diéresis), vocero de Walker, y fue herido en Granada el 13 de octubre de 1856. N. del T.

2 Esta reunión, celebrada el 9 de mayo de 1856, fue ampliamente reseñada por el *Herald* de Nueva York, y reimpresa por la *Gaceta de Guatemala*, el 19 de junio del mismo año. N del T.

3 Spanish quarters. Juego de palabras entre el nombre de la moneda de cuatro reales y “quarter”, en el sentido de “recibir cuartel”, que se le perdona la vida. N. del T.

4 Henry Kinney, (1814-1861), mucho menos conocido que Walker, llegó a Nicaragua casi al mismo tiempo que éste, y emprendió actividades filibusteras en la región oriental del país, pero tuvo que dejarle el campo libre a Walker, quien llegó a amenazar con ahorcarlo. N. del T.

5 La toma de posesión del presidente Walker tuvo lugar el sábado 12 de julio de 1856, a las 11:00 AM (Nota Federico Kühn). Ese día, 12 de julio de 1856, Nicaragua tuvo cuatro presidentes, pero ninguno constitucional - véase Alejandro Bolaños Geyer, Tomo IV: *La Guerra Nacional*, calendario sinóptico, pág. 2

6 Decreto #49, Artículo 1º, del gobierno del presidente Walker. Publicado en primera página en inglés, y adentro en español, en el N°47 de *El Nicaraguense* (sin diéresis), el periódico oficial de Walker, que circuló con fecha sábado 27 de setiembre de 1856. Nota de Federico Kühn.

7 Tratado de paz firmado entre el general Ponciano Corral y William Walker, por medio del cual se establece un Gobierno Provisorio encabezado por: Patricio Rivas, legitimista, como presidente; Ponciano Corral como ministro de Guerra y William Walker como comandante en jefe del Ejército de Nicaragua. Nota de Federico Kühn.

8 Este gesto por parte del gobierno de Nicaragua constituyó asimismo una especie de desagravio para el comodoro Paulding, ya que cuando en los Estados Unidos se tuvo conocimiento de su proceder en contra de Walker, los partidarios de éste, así como los expansionistas, lo atacaron duramente, alegando que el comodoro había actuado sin tener órdenes específicas al respecto, a tal punto que se dice que esta acción perjudicó grandemente su carrera, sino es que la arruinó, sobre todo en cuanto a sus aspiraciones políticas. N.del T.

Traducción y notas: Werner Korte, 10/II/2006.

Reproducción tomada de *11 de abril: Cuadernos de Cultura*, No 14.

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

Alajuela, Costa Rica.

REFLEXIONES SOBRE EL ENCUENTRO NICARAGÜENSE CON EL RÉGIMEN FILIBUSTERO DE WILLIAM WALKER, 1855-1856¹

Michel Gobat

University of Iowa
Department of History

Este ensayo centra la atención en el encuentro de los nicaragüenses con William Walker y los filibusteros norteamericanos que dominaron el país entre 1855 y 1857. Hoy en día, cuando se recuerda ese encuentro, casi siempre se aborda únicamente la participación nicaragüense en la Guerra Nacional. Y es cierto que se ha escrito mucho sobre este aspecto.² Pero a pesar de ello, varios aspectos de la guerra quedan todavía por explorar. Tal vez el aspecto más importante es el hecho de que la participación nicaragüense en la guerra fue mucho menor de lo que comúnmente se ha pensado. Por ejemplo, en la documentación histórica hay varias referencias de quejas de los líderes nicaragüenses de la Guerra Nacional sobre la falta de disposición de muchos nicaragüenses a alistarse voluntariamente en su campaña anti-filibustera.³ La baja participación nicaragüense en la Guerra Nacional se nota también en el hecho que los soldados nicaragüenses representaban tan solo una octava parte de los integrantes del Ejército Aliado

Centroamericano, a pesar de que la guerra fue librada casi exclusivamente en Nicaragua. Otro dato que llama la atención es que alrededor del 3.5 por ciento de la población de Costa Rica participó en la guerra, mientras que tan sólo el 0.5 por ciento de la población nicaragüense se integró a la lucha contra los filibusteros.⁴ Los datos sobre la baja participación nicaragüense en la Guerra Nacional me sorprendieron y, a la vez, me motivaron a profundizar en el estudio de este acontecimiento histórico.

En este ensayo quisiera examinar una hipótesis para explicar la baja participación de los nicaragüenses en la Guerra Nacional, proponiendo que esta actitud refleja que la oposición de los nicaragüenses al proyecto de Walker de "americanizar" Nicaragua era menor de lo que se supone frecuentemente. La historiografía nicaragüense casi nunca ha abordado este tema; es decir, el hecho de que, por lo menos inicialmente, Walker fue apoyado

no sólo por los jefes del Partido Liberal que lo invitaron, sino por varios sectores de la sociedad nicaragüense. Por supuesto, no quiero ignorar las numerosas barbaridades que los filibusteros cometieron en Nicaragua. Sin embargo, me parece importante examinar por qué Walker tuvo mayor apoyo local de lo que comúnmente se ha creído.

A fin de explorar este tema, he dividido el ensayo en dos partes principales. Primero, voy a considerar cómo, antes de la llegada de Walker, los nicaragüenses se destacaron por su alta valoración de los norteamericanos como agentes de la modernidad. Este fue sobre todo el caso de la élite nicaragüense cuyos miembros esperaban que Nicaragua reprodujera el desarrollo político y económico de los EE.UU. Sin embargo, veían a los EE.UU. como un modelo no tanto de la democracia sino de una nación fuerte y próspera. En gran medida, la alta valoración que los nicaragüenses tenían de los EE.UU. era resultado de la apertura de la Ruta del Tránsito en 1849, es decir, de la ruta utilizada por miles de norteamericanos para llegar a las minas de California durante la época de la fiebre de oro. A mi juicio, no se puede entender por qué muchos nicaragüenses inicialmente abrieron sus brazos para recibir a Walker sin tomar en cuenta su experiencia con esos viajeros.

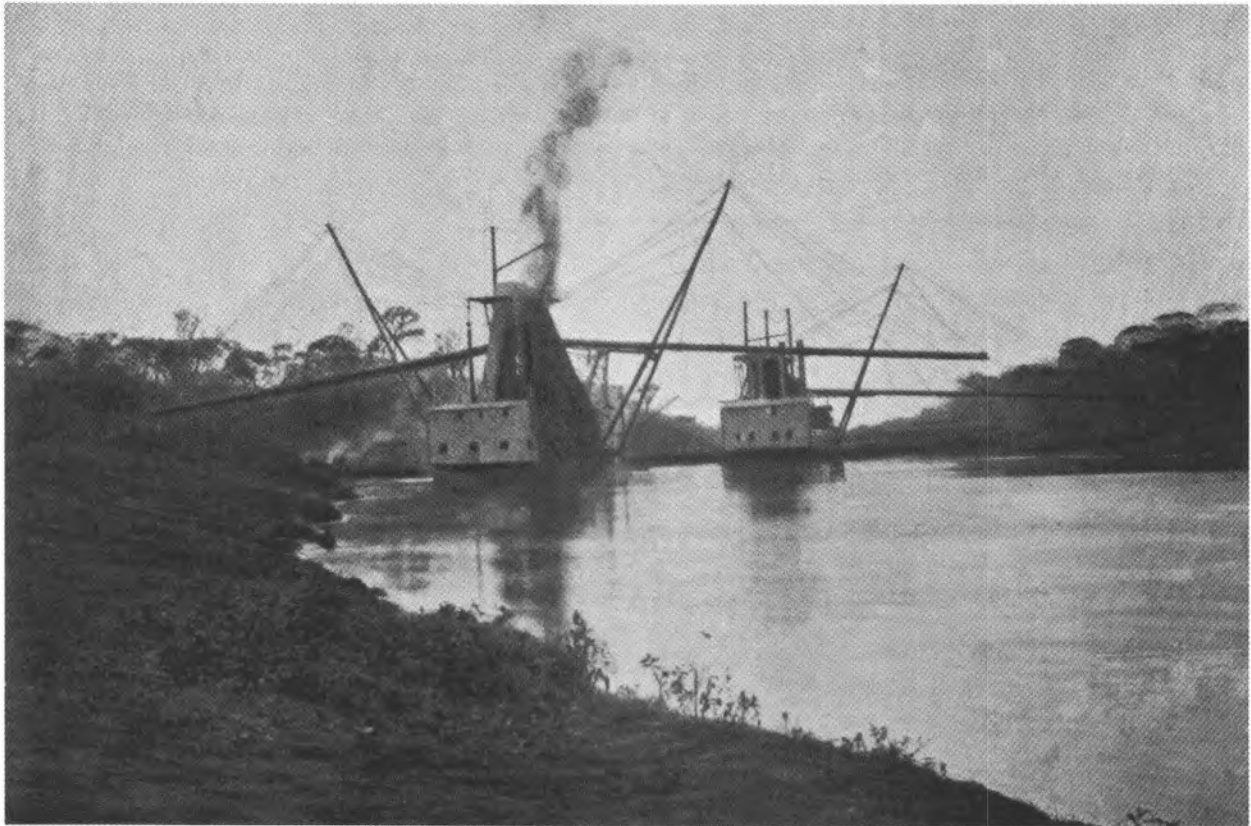
En la segunda parte del ensayo, voy a considerar tres factores adicionales que impulsaron a los nicaragüenses a apoyar el proyecto filibustero: a) la política casi-populista del régimen filibustero; b) los ideales liberales de los seguidores europeos y cubanos de Walker; y c) las relaciones cotidianas que los filibusteros tenían con los habitantes de la región de Granada, la sede del régimen filibustero. Debo enfatizar que la última sección trata sobre todo de la primera mitad del régimen filibustero, es decir, se circunscribe al período entre octubre de 1855 a julio de 1856, cuando se intensificó la guerra que los gobiernos centroamericanos

libraron contra Walker. Decidí enfocar el ensayo en una coyuntura bastante desconocida del encuentro nicaragüense con los filibusteros porque fue la época más estable del régimen filibustero y, por lo tanto, el período durante el cual los nicaragüenses se mostraron más propensos a apoyar el proyecto de Walker. Ese enfoque nos da la oportunidad de reevaluar, en forma crítica, la manera en que se ha entendido no sólo uno de los eventos más traumáticos en la historia de Nicaragua—el encuentro trágico con los filibusteros—sino también el impulso liberal que ha marcado el expansionismo norteamericano.

La Ruta del Tránsito

Ya desde fines del siglo XVIII, cuando los EE.UU. empezaron a expandirse hacia el oeste, Washington veía a Nicaragua como un sitio idóneo para una ruta del tránsito entre las dos costas.⁵ Sin embargo, los empresarios norteamericanos no establecieron el transporte de pasajeros a través del territorio nicaragüense sino hasta 1849 con el comienzo de la fiebre de oro en California. En esa época todavía no existía en los EE.UU. el ferrocarril transcontinental; el cual fue construido hasta 1868. Entonces, la manera más rápida de viajar de la costa este de los EE.UU., donde vivía la gran mayoría de la población, hasta California fue por el istmo de Nicaragua o por el de Panamá.

En Nicaragua, la terminal atlántica de la ruta siempre fue San Juan del Norte.⁶ De este puerto, los viajeros remontaban el Río San Juan, y después cruzaban el lago para llegar a Granada. Desde Granada tomaban el camino terrestre para llegar al puerto de El Realejo, donde se embarcaban hacia San Francisco. En 1851, el empresario norteamericano Cornelius Vanderbilt estableció una ruta más corta y más rápida al construir el muelle en el puerto lacustre de La Virgen, cerca de Rivas, así como la carretera desde La Virgen hasta



Trabajo del canal de Nicaragua, 1898. La apertura de la Vía del Tránsito provocó cambios culturales importantes a lo largo de la región del río.

San Juan del Sur. Gracias a esta nueva ruta, la afluencia de pasajeros a través de Nicaragua aumentó drásticamente. Y, cuando Walker llegó a Nicaragua en 1855, esta ruta era tan popular como la de Panamá, utilizada mensualmente por casi 2,000 viajeros. Este flujo de pasajeros era enorme, considerando que Nicaragua tenía entonces una población total de unos 250,000 habitantes.

Como el historiador Miguel Ángel Herrera ha mostrado, los efectos de la apertura de la Ruta del Tránsito para Nicaragua fueron enormes.⁷ Políticamente, el tránsito permitió que una empresa norteamericana, es decir la Compañía del Tránsito controlada por Vanderbilt, ejerciera mucha influencia sobre los asuntos del Estado. En 1854 la compañía instigó, inclusive, el primer acto bélico de los EE.UU. en Nicaragua—el bombardeo de San Juan del Norte por un buque norteamericano—para resolver un conflicto

que tenía con las autoridades locales y unos marineros nicaragüenses.

En general, la compañía ejerció su influencia política sobre la élite nicaragüense. Sin embargo, hay indicios de que una parte de la población rural veía con buenos ojos la intervención política de la Compañía del Tránsito. Esto se debió, sobre todo, a que la compañía ayudó a las comunidades rurales a defender su autonomía frente al Estado central, que ya en esa época estaba tratando de extender su control sobre el mundo rural.⁸ En particular, los agentes de la compañía impidieron a las autoridades estatales reclutar campesinos en el ejército. En cambio, la compañía obtuvo acceso a la mano de obra que necesitaba con urgencia.

Además, parece que un gran número de campesinos se beneficiaron del impacto económico de la Compañía del Tránsito. Es

cierto que el establecimiento de esta Compañía desplazó a algunos nicaragüenses que tenían negocios relacionados con el transporte de pasajeros, como era el caso particular de los marineros nicaragüenses, que por muchos años habían controlado el comercio transistmico.⁹ Sin embargo, la apertura de la Ruta del Tránsito también produjo un auge económico en Nicaragua. Y no pocos trabajadores se beneficiaron de este auge, porque la compañía norteamericana ofrecía mayor seguridad laboral y mejores salarios. Además, la apertura de la Ruta del Tránsito facilitó la exportación de maíz nicaragüense a California, y también benefició a muchos campesinos y pequeños negociantes que vendían una gran variedad de comidas y bebidas a los miles de extranjeros que atravesaban su país.

Ese flujo masivo de viajeros también produjo la primera intervención cultural norteamericana en Nicaragua. Los viajeros formaron un grupo social bastante diverso y, por lo tanto, trajeron consigo una gran variedad de patrones de consumo y de recreación, inclusive distintos estilos de moda y bailes nuevos.¹⁰ Los nicaragüenses también se sentían fascinados por el espíritu empresarial de los norteamericanos. Eso es algo que muestra nítidamente la historiadora Frances Kinloch Tijerino. En particular, los miembros de la élite contrastaron el llamado “espíritu del progreso” de los viajeros con las actitudes anti-empresariales que supuestamente los nicaragüenses y, en especial, los pobres habían heredado de los colonizadores españoles.¹¹ No hay ninguna duda que los nicaragüenses que vivían cerca de la Ruta del Tránsito fueron más propensos a adaptar las costumbres de los viajeros—un proceso que las élites nicaragüenses solían identificar con la adquisición de una fisonomía civilizada. Por ejemplo, en 1850 el Prefecto de Granada y futuro ministro filibustero Fermín Ferrer notó que en la ciudad de Granada, en esa época parte de la Ruta del Tránsito, “el buen gusto de sus

habitantes, su cultura y civilización cada día va en aumento, á merced de sus establecimientos científicos y de la concurrencia extranjera.”¹²

En consecuencia, Nicaragua sufrió profundas transformaciones en el ámbito cultural, así como en otros aspectos, como resultado de su encuentro con la Compañía del Tránsito y con los llamados transeúntes. Esos cambios ayudan a explicar por qué tantos nicaragüenses aparentemente vieron la llegada de los filibusteros con buenos ojos.

Sin embargo, la apertura de la Ruta del Tránsito no fue la única razón por la cual los nicaragüenses tenían una alta valoración de los EE.UU. Otro factor de igual importancia es el hecho de que muchos nicaragüenses, pero las élites en particular, creían que los EE.UU. les iban a ayudar a realizar el destino manifiesto de su propio país, es decir la construcción del canal interoceánico.¹³ Estos dos factores explican por qué, aún antes de la llegada de Walker, muchos otros centroamericanos temían que Nicaragua—según las palabras del ministro norteamericano en Centroamérica— “ya fue entregada en las manos de los [norte] Americanos.”¹⁴ Aun el ministro nicaragüense en los EE.UU., José de Marcoleta, se preguntó en 1854 por qué Nicaragua no podía imaginarse que “al echarse en los brazos de los ciudadanos [norte] americanos . . . llegaría un día en que estos brazos la estrangularían.”¹⁵

Recibiendo a los filibusteros con los brazos abiertos

La admiración de los nicaragüenses hacia los norteamericanos se vio reforzada por la rapidez con la que Walker logró controlar a Nicaragua después de su llegada al país en junio de 1855, invitado por el partido democrático (liberal) que entonces libraba una guerra contra el gobierno legitimista (conservador). Los liberales contrataron a Walker precisamente

por su buena experiencia con otros mercenarios norteamericanos, como el grupo de alrededor de treinta hombres, encabezado por John McLane, que se incorporó en el ejército liberal en octubre de 1851.¹⁶ Por lo general, toda Centroamérica experimentó el crecimiento de las incursiones filibusteras norteamericanas al terminar la guerra norteamericana contra México en 1848.¹⁷ Los filibusteros eran agentes del expansionismo norteamericano y se veían, para citar a Walker, como “la vanguardia de la civilización americana.” En general, ese expansionismo norteamericano fue facilitado por la inestabilidad política y social que Centroamérica experimentó desde que se independizó en 1821, inestabilidad que fue especialmente aguda en Nicaragua.¹⁸

A Walker le tomó tan sólo seis meses imponer su autoridad en Nicaragua. No sólo venció a sus enemigos en el campo de batalla, sino también consolidó su poder político sin enfrentar mucha oposición dentro del país. Al consolidar su poder, Walker fue apoyado por dos empresarios norteamericanos—Cornelius Garrison y Charles Morgan—que recientemente se habían apoderado de la Compañía del Tránsito.¹⁹ A cambio de su lealtad, Garrison y Morgan le dieron a Walker fondos, armas, y el transporte libre de alrededor de diez mil norteamericanos a Nicaragua. Gracias a ese apoyo, el ejército filibustero aumentó significativamente hasta alrededor de doce mil soldados.

Sin embargo, la causa principal que explica por qué Walker logró consolidar su autoridad política con tanta facilidad es el gran apoyo que recibió de parte de los propios nicaragüenses, tanto de las élites como de los sectores populares. Por supuesto que ese apoyo tenía sus límites. Muchos líderes conservadores se refugiaron en el interior del país, donde libraron una guerra de guerrilla contra los filibusteros. Sin embargo, fueron excedidos en número por los miembros de la élite que celebraron la llegada de Walker al

poder. Y este fue el caso no sólo de los liberales que invitaron a Walker, sino también de muchos conservadores.

Los motivos de las élites para apoyar a Walker se reflejan de una manera muy clara en el sermón que pronunció el Padre Agustín Vijil en Granada, poco después de que Walker capturara ese baluarte de la élite conservadora.²⁰ Vijil era un sacerdote muy influyente de Granada. A pesar de que era liberal, gozaba de mucho respecto entre la oligarquía conservadora de esta ciudad. Su sermón adquirió aún más importancia simbólica porque fue pronunciado en la iglesia más aristocrática de Granada—la Merced—en presencia de Walker y de sus oficiales. Por tanto, el sermón revela cómo los filibusteros lograron obtener el respaldo de uno de los hombres más poderosos de Nicaragua.

Sobre todo, el sermón del Padre Vijil ilustra cómo Walker se benefició de la manera en que los viajeros y los empresarios de la Compañía del Tránsito habían capturado la imaginación de la élite de Nicaragua. Al justificar sus motivos para recibir a los filibusteros, Vijil reiteró tres argumentos que, por lo general, sostenían los miembros de la élite que estaban en favor de la “americanización” de su país. En primer lugar el cura argumentó que, viniendo Walker de una nación aparentemente “civilizada,” sería capaz de poner fin a los conflictos políticos y sociales que atormentaban a Nicaragua desde su independencia. Luego, sostenía que los soldados de Walker no eran simples mercenarios sino, en realidad, unos colonizadores que podían promover el desarrollo económico del país. Finalmente, Vijil enfatizaba que los filibusteros podían ayudar a Nicaragua a realizar su destino manifiesto, es decir la construcción del canal. En resumen, Vijil creía que, gracias a Walker y su gente, Nicaragua llegaría a formar parte, como él decía, del “mundo civilizado.” Esa confianza explica por



Vista del lago de Nicaragua, desde San Carlos.

qué tantos miembros de la élite nicaragüense, siguiendo el ejemplo del Padre Vijil, celebraron a Walker como su “ángel tutelar” y, por lo tanto, se mostraron dispuestos a permitir que los filibusteros “americanizaran” su país.

Pero, para transformar a Nicaragua de acuerdo a su propia visión de lo que debía ser el país, Walker necesitaba también el apoyo de los sectores populares nicaragüenses. Y, por un tiempo, Walker tuvo bastante apoyo popular. Aun algunos de sus principales enemigos en Nicaragua, como el ex-presidente José María Estrada, admitieron que por lo menos hasta principios de 1856 el público nicaragüense estaba todavía en favor de Walker.²¹ Ese apoyo se manifestó también en canciones populares que glorificaban a Walker. Por ejemplo, cuando Walker visitó León en junio de 1856, los músicos locales lo recibieron cantando odas como la siguiente:

Mil himnos alegres
Patriotas cantad
Al restaurador
De la libertad

El mundo respetuoso
Acatará asombrado
Al hijo denodado
Del grande Washington

Y Nicaragua libre
Dirá en constante grito
¡Viva Walker invicto!
¡Viva el Libertador!²²

No hay duda que Walker logró conseguir el apoyo de la población liberal de León por haber vencido a sus enemigos tradicionales: los conservadores de Granada. Sin embargo, la victoria de Walker fue también celebrada por sectores populares fuera de León.

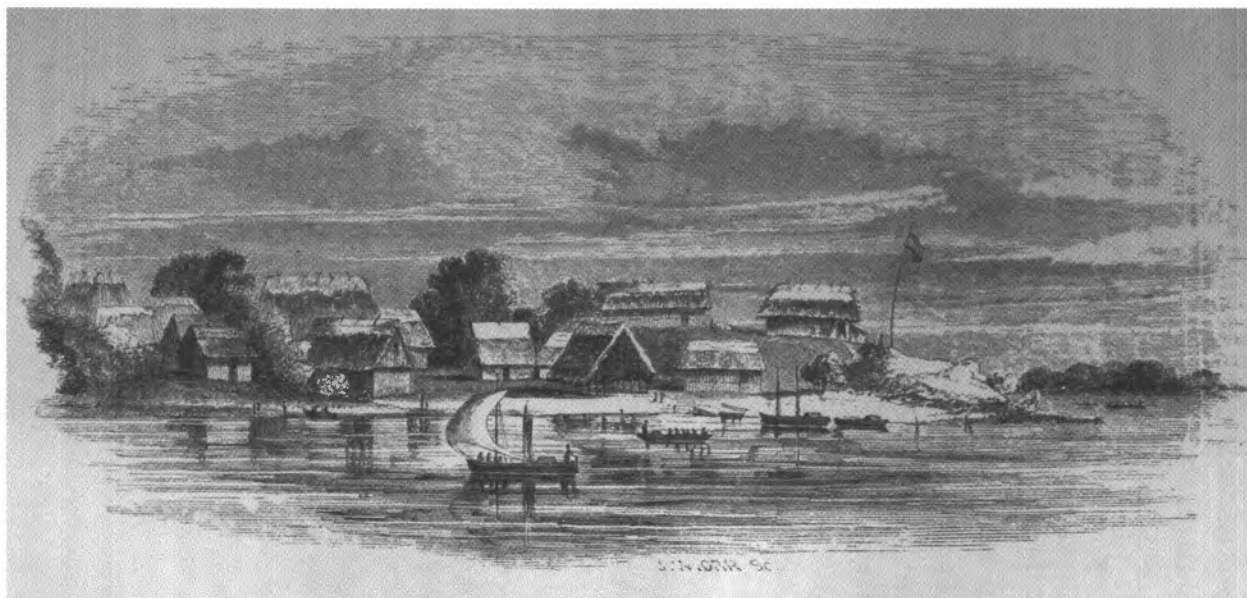
¿Por qué tenía Walker tanto apoyo popular? En cuanto a las comunidades rurales, muchas esperaban que el filibustero revocara las políticas de los gobiernos pasados que habían permitido al Estado extender su autoridad y subordinarlas bajo su poder. En particular, esas comunidades resentían la forma en que las autoridades estatales habían tratado de restringir el control comunal sobre su fuerza laboral y la comercialización de productos lucrativos, tales como el tabaco y el aguardiente. Por lo tanto, vieron con buenos ojos el decreto por medio del cual Walker abolió el reclutamiento militar forzado. Además de dispensarlos de la obligación de prestar el servicio militar, dicho decreto fortaleció la autonomía de las comunidades rurales, especialmente en relación con la fuerza laboral.

La disposición de Walker de tomar en cuenta ciertas demandas populares también le permitió ganarse la confianza de los líderes rurales. Algunos de éstos eran dirigentes de varias comunidades indígenas, inclusive de Matagalpa, que viajaron a Granada para ver si Walker les apoyaba a defender la autonomía de sus comunidades.²³ Un caso conocido es el de la comunidad indígena de Masatepe, que en esa época producía mucho tabaco y aguardiente. Los dirigentes indígenas buscaban el apoyo de Walker porque querían recuperar el poder económico que el Estado le había quitado a su comunidad. Además, creían que Walker y sus filibusteros se mostrarían más receptivos ante sus demandas que las autoridades mestizas de los anteriores gobiernos, quienes—según sus propias palabras—sólo “desprecio” mostraban hacia su “casta.”²⁴ El caso de Masatepe muestra, por tanto, cómo Walker podía beneficiarse de los conflictos de las comunidades indígenas con el Estado y sus vecinos mestizos.²⁵

Los filibusteros recibieron apoyo de otro conjunto de autoridades rurales: los curas.

Este hecho es sorprendente pues los gobiernos centroamericanos enarbolaron la bandera de la defensa del catolicismo para movilizar a sus soldados a combatir a los filibusteros en Nicaragua.²⁶ No obstante, varios sacerdotes nicaragüenses se unieron a Walker porque eran liberales, y habían sido perseguidos por los antiguos gobiernos conservadores.²⁷ Además, otros seguían el ejemplo del Padre Vijil, en el sentido que apoyaban a Walker porque estaban en favor de la “americanización” de su país. El caso del presbítero Juan Manuel Loredó es un ejemplo que demuestra que el Padre Vijil no fue el único cura que apoyó a Walker. Cuando Walker tenía problemas con las comunidades indígenas de Matagalpa en marzo de 1856, envió a Loredó a Matagalpa para resolverlos.²⁸ Y, cuando los jefes liberales rompieron su alianza con Walker en junio 1856, éste trató de conservar el apoyo de la sociedad nicaragüense otorgando a Loredó un cargo importante dentro de su gobierno (el Ministerio de Hacienda y Crédito Público).²⁹ Gracias al apoyo de sacerdotes como Loredó, Walker logró defenderse de los esfuerzos de sus enemigos políticos de movilizar la oposición popular por medio de la religión. Las relaciones entre Walker y los curas nicaragüenses eran tan buenas que provocaron que algunos filibusteros anticlericales se separaran de su jefe.³⁰

Sin embargo, en última instancia, los principales aliados de Walker no eran ni los líderes indígenas ni los curas, sino caudillos populares, es decir dirigentes de movimientos populares que habían luchado por mucho tiempo contra las élites nicaragüenses y el Estado. Esos caudillos provenían de toda la región del Pacífico de Nicaragua, e incluían a personas como Mariano Méndez, de León, Francisco Bravo, de Masaya, Máximo Espinoza, de Rivas, y Ubaldo Herrera, de Granada.³¹ El más destacado de todos era el leonés José María Valle, o como se solía



Salida al Lago de Nicaragua, Squier, 1852.

llamar, “el Chelón,” quien junto con Bernabé Somoza (de Jinotepe) fue el dirigente principal de las rebeliones populares de 1845-49.³²

El Chelón fue uno de los primeros nicaragüenses que se alistó en las filas de Walker. Por lo tanto, jugó un papel muy importante en el ascenso del filibustero al poder. Incluso el público norteamericano reconoció la importancia del Chelón para el éxito de Walker. Por ejemplo, las hazañas del Chelón fueron celebradas en una obra de teatro musical—*Nicaragua or, Gen. Walker's Victories* (Nicaragua o las victorias del Gral. Walker)—presentada en Broadway, Nueva York, en 1856.³³ A pesar de sus expresiones racistas, el autor de la obra musical sugería que Walker no habría podido consolidar su dominio sobre Nicaragua sin el apoyo del Chelón. Al explicar sus motivos para apoyar a Walker, el Chelón destacó dos factores también mencionados por otros caudillos populares como Mariano Méndez y Ubaldo Herrera, en artículos publicados en el periódico filibustero titulado *El Nicaragüense*.³⁴ En primer lugar, el Chelón enfatizó que Walker estaba luchando por su misma causa, es decir, por la “democracia”

y, por tanto, en contra de la “reacción.”³⁵ Sin embargo, también existía otro factor: el Chelón era un partidario de la construcción del canal interoceánico. Por ejemplo, en 1845 proclamó en un discurso que la construcción de ese canal iba a transformar a Nicaragua en “un emporio de grandeza.”³⁶ Por tanto, al igual que sus enemigos de la élite nicaragüense, el Chelón creía que Walker sería capaz de hacer realidad el destino manifiesto de Nicaragua.

Sin embargo, hubo una gran diferencia entre caudillos como el Chelón y la gente pro-filibustera de la élite, como el Padre Vijil. La diferencia consistía en que el Chelón creía que Walker iba a atacar el poder de la élite nicaragüense. Y ciertamente eso es lo que ocurrió después del junio de 1856, cuando Walker no sólo libró una guerra contra los demás países centroamericanos sino también promovió una llamada “revolución” que atacó los intereses políticos y económicos de la élite nicaragüense. No fue una coincidencia que caudillos populares como el Chelón jugaran un papel importante en esa “revolución” impulsada por Walker una vez que tomó el poder.

La “revolución” filibustera

Se podría considerar esa llamada revolución filibustera como un segundo factor que reforzó el apoyo popular que Walker tenía entonces en Nicaragua. El uso que doy a la palabra “revolución” puede ser un poco chocante, porque hoy en día se ve a Walker más bien como un reaccionario y no como un revolucionario, sobre todo porque restableció la esclavitud en Nicaragua. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que Walker y sus seguidores se identificaban a sí mismos como revolucionarios, proclamando que iban a “regenerar” no sólo a Nicaragua sino a toda Centroamérica. En particular, decían que el pueblo del istmo había sufrido por mucho tiempo la “tiranía” perpetuada por una “aristocracia degradada.”³⁷ Por tanto, la región necesitaba, según la lógica de Walker y sus filibusteros, una “revolución” que libraría a las “masas” del yugo de la élite local.³⁸ O como el periódico filibustero enfatizó: “La voluntad de la mayoría tiene que gobernar, y el dominio de los pocos tiene que terminarse . . . la revolución no puede ir hacia atrás.”³⁹

En general, la “revolución” filibustera tenía dos objetivos principales. Por un lado, el régimen de Walker atacó la base política de las élites nicaragüenses, tanto de los conservadores como de los liberales. En teoría, ese ataque promovió la democratización del sistema electoral del país porque resultó en el establecimiento del voto directo. Es decir, Walker abolió el sistema indirecto en el cual unos pocos votantes decidían el resultado de las elecciones.⁴⁰ Además, Walker abolió los elevados requisitos de propiedad y de capital que antes excluían a la gran mayoría de la población de la participación electoral.⁴¹ Por lo tanto, el periódico filibustero proclamó que la “revolución” política de Walker tenía el objetivo fundamental de darle a las masas, y a los “indígenas” en particular, el derecho de “la ciudadanía.”⁴² Por supuesto que, en la práctica, el sistema electoral de Walker fue anti-

democrático; el filibustero abusó de su control del aparato electoral para usurpar la presidencia en julio de 1856. Sin embargo, hay que subrayar el hecho de que el nuevo sistema electoral representó un asalto fundamental al poder político de la élite nicaragüense, y que abrió el espacio para que los caudillos populares como el Chelón pudieran influir sobre los resultados electorales a través de la movilización popular. Esto, y no sólo la usurpación de la presidencia por parte de Walker, explica por qué el sector pro-filibustero de la élite nicaragüense era tan opuesto a las reformas electorales realizadas por Walker.⁴³

El segundo impulso de la “revolución” filibustera fue de carácter económico en el sentido que el régimen de Walker confiscó muchas haciendas de las élites nicaragüenses. Esas confiscaciones empezaron directamente después de que Walker usurpó la presidencia. En un periodo de dos meses, el régimen filibustero logró confiscar más de cien haciendas que pertenecían a más de ochenta familias.⁴⁴ La gran mayoría de esas propiedades confiscadas eran haciendas de cacao y de ganado en la región de Granada, Rivas, y Chontales. Walker quería repartir la gran mayoría de esas propiedades a miembros de su ejército y a los miles de norteamericanos que llegaron a Nicaragua para adquirir fincas.⁴⁵ Sin embargo, de acuerdo al periódico filibustero, Walker también iba a repartir una parte de las propiedades confiscadas a nicaragüenses, probablemente a los caudillos populares pro-filibusteros y a sus seguidores.⁴⁶ Por lo tanto, no es una sorpresa que esos caudillos populares jugaran un papel importante en la ejecución de esas confiscaciones. Por ejemplo, en la región de Granada muchas de las confiscaciones fueron hechas por Ubaldo Herrera y Gervasio Sandino.⁴⁷

Aunque muchos aspectos de la “revolución” filibustera quedan por explorar, me parece que ésta redefinió de una manera importante las

relaciones nicaragüenses con los filibusteros. En general, los historiadores han enfatizado el hecho de que esa “revolución” impulsó al sector liberal de la élite nicaragüense a romper su alianza con Walker y unirse a la guerra centroamericana contra los filibusteros. Y eso es, por supuesto, cierto. Pero lo que no se ha tomado en cuenta es que esa “revolución” también reforzó el apoyo que Walker tenía por parte de otros nicaragüenses, especialmente de los caudillos populares como el Chelón y Ubaldo Herrera, que tenían la ilusión de que la “revolución” filibustera iba a democratizar las estructuras políticas y económicas de su país.

Los filibusteros europeos y cubanos

Un tercer factor que definió el encuentro nicaragüense con los filibusteros antes de la Guerra Nacional trata del hecho de que muchos filibusteros eran europeos y cubanos liberales que llegaron a Nicaragua para luchar, como ellos decían, por la causa de la “democracia.” Estos extranjeros, y sobre todo los cubanos, jugaron un papel importante en difundir en la sociedad nicaragüense un imagen progresista y democrática del régimen filibustero. Por supuesto, esto no quiere decir que el filibusterismo tuvo un impacto democratizador. Más bien, ocurrió lo contrario. Sin embargo, hay que reconocer que los filibusteros europeos y cubanos reforzaron la ilusión de muchos nicaragüenses que el régimen de Walker iba a democratizar su país.

Según mis cálculos por lo menos un tercio de los soldados en el ejército de Walker eran europeos y cubanos.⁴⁸ Muchos de los europeos eran alemanes y franceses que habían participado en las revoluciones liberales de 1848 en sus países.⁴⁹ Después del fracaso de esas revoluciones huyeron a los EE.UU, particularmente a la ciudad de Nueva York y a la región del medio-oeste, donde se asociaron con grupos progresistas.⁵⁰ Cuando Walker asumió el poder en Nicaragua muchos viajaron

a Nicaragua, pensando que Walker era un revolucionario liberal que iba a promover la causa democrática-liberal.

Algo parecido ocurrió con los filibusteros cubanos. Muchos se exiliaron en la ciudad de Nueva York en 1851 después del fracaso de su rebelión contra el régimen colonial español en la isla,⁵¹ y, como los europeos, se relacionaron con grupos liberales en Nueva York y eventualmente con Walker. Poco después de su llegada a Nicaragua al principio de 1856, los cubanos consiguieron cargos importantes en el ejército y el régimen filibustero. El cubano filibustero más conocido fue Domingo de Goicouria, quien fue uno de los tres generales en el ejército de Walker. Pero los oficiales cubanos que ejercían más influencia sobre Walker fueron Francisco Alejandro Lainé y Manuel Francisco Pineda, quienes eran sus ayudantes de campo. Entre los demás oficiales cubanos los más destacados fueron Pablo Antonio Golibart (comandante militar de Chinandega), Francisco Montoto (comandante militar de Nandaime), y el Coronel José Machado. Había también muchos cubanos en el gobierno de Walker. El más importante fue Francisco Agüero Estrada, quien empezó como el redactor de la parte española del periódico filibustero *El Nicaragüense* y terminó como el Prefecto del departamento Oriental (Granada). Otros cubanos que ocupaban cargos importantes en el gobierno filibustero fueron Manuel Fleury (Jefe de Sección para el departamento de Hacienda), su hermano Antonio (el sucesor de Agüero Estrada en la redacción de *El Nicaragüense*), y el juez Enrique Félix.

Me parece que estos cubanos fueron, junto con los caudillos populares, los intermediadores más importantes que definieron las relaciones entre Walker y el pueblo nicaragüense. Este fue el caso no sólo porque los cubanos hablaban castellano, eran católicos, y entendían mejor la mentalidad nicaragüense sino también porque los cubanos compartían la creencia

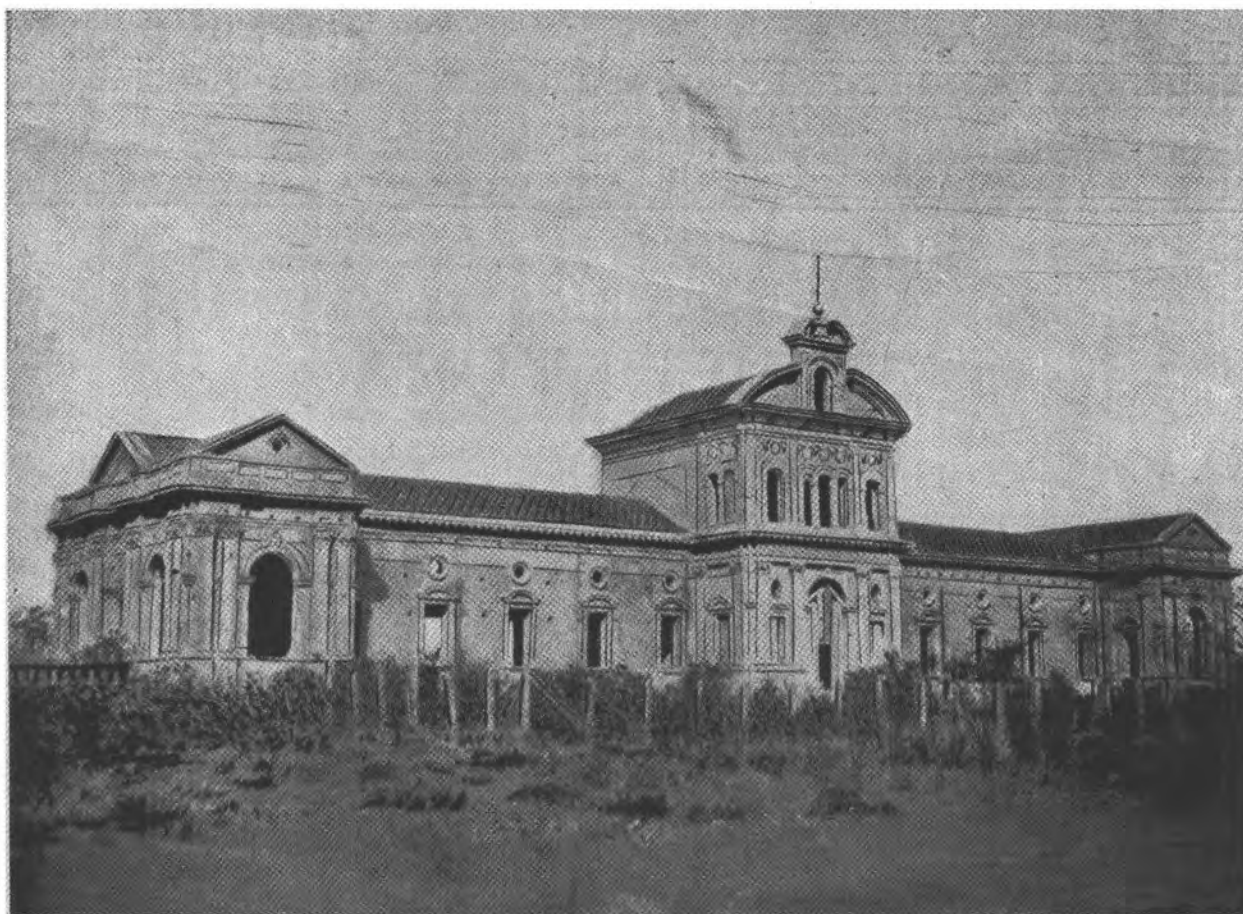
de muchos nicaragüenses de que la mejor manera de desarrollar su país era a través de su "americanización."

Un cubano que encarnaba nítidamente ese fe en la "americanización" era el poeta y periodista Francisco Agüero Estrada. Nacido en Camagüey en 1806, Agüero se estableció en Nueva York después de su participación en la frustrada rebelión de 1851. En Nueva York, colaboró en periódicos de la emigración cubana y, en 1852, fundó su propio periódico titulado *El Pueblo*.⁵² Además, Agüero se afilió con grupos liberales. En 1854 fue nombrado vicepresidente del Ateneo Democrático Cubano que estaba estrechamente ligado con las sociedades liberales europeas compuestas por los veteranos de las revoluciones de 1848.⁵³ De acuerdo a los artículos que publicó en Nueva York, Agüero era un liberal radical que estaba muy a favor de promover la "democracia" en toda América Latina. Estaba también en contra de la esclavitud. Sin embargo, como muchos de sus compañeros cubanos, Agüero estaba a favor de que los EE.UU. anexaran a Cuba. Admiraba a los EE.UU. como el modelo de la democracia y del progreso y, según su parecer, los cubanos podían solo ganar al obtener la ciudadanía norteamericana.⁵⁴ En Nicaragua, Agüero promovió su visión pro-americanista primero como el redactor de la sección española del periódico filibustero, es decir de *El Nicaragüense*, y desde julio de 1856 como Prefecto de Granada.⁵⁵ Al fungir como prefecto, Agüero tuvo un papel importante en la implementación de la revolución filibustera. Por lo tanto, Agüero fue el cubano que tal vez jugó el papel más importante en definir el encuentro nicaragüense con los filibusteros. Lo que todavía queda por explorar es cómo los cubanos y europeos filibusteros se convirtieron en colonizadores, y cómo los nicaragüenses reaccionaron al intento de esos extranjeros de promover su propia revolución liberal bajo la bandera filibustera.

Las relaciones cotidianas entre los nicaragüenses y los filibusteros

El cuarto factor que marcó el encuentro nicaragüense con los filibusteros trata de las relaciones socio-culturales que los nicaragüenses tuvieron con esos extranjeros. Se estima que hasta 10,000 personas llegaron desde los EE.UU. para juntarse con Walker.⁵⁶ No todos eran aventureros militares; había también muchos que llegaron a Nicaragua para afincar como agricultores. Varios llevaron sus esposas y niños. La mayoría vivía en Granada, que fue la sede del ejército filibustero. No hay duda de que muchos filibusteros maltrataron a los nicaragüenses y perpetraron actos de violencia inclusive de índole sexual. Sin embargo, parece que, por lo menos antes de la Guerra Nacional, los encuentros entre los seguidores extranjeros de Walker y los habitantes de la región de Granada eran más pacíficos que violentos. Por tanto, es muy probable que esos encuentros reforzaran la manera en que muchos nicaragüenses valoraban las costumbres e instituciones norteamericanas.

De acuerdo a *El Nicaragüense*, los nicaragüenses que vivían en la región de Granada tenían varias formas de relaciones cotidianas con los filibusteros. Por ejemplo, la élite granadina y los altos oficiales del ejército filibustero se veían frecuentemente en fiestas, bailes, y banquetes. Una de las reuniones más notadas fue el baile que los oficiales filibusteros dieron en la casa de José Antonio Lacayo en la noche del 31 de diciembre de 1855 para la sociedad granadina.⁵⁷ Además, varios miembros de la élite granadina pertenecían a los clubes sociales establecidos por los filibusteros. El más importante fue el "Young American Pioneer Club of Nicaragua" que se estableció en la casa de Carlos Thomas al principio de febrero de 1856.⁵⁸ Otros clubes sociales incluían al Jockey Club de Masaya (Francisco Bravo fue su vicepresidente) y a la logia masónica de Granada.⁵⁹ La élite granadina



Antiguo Hospital San Juan de Dios, Granada, 1898.

y los filibusteros también se veían en las cenas que se daban en las casas particulares o en los hoteles de la ciudad.⁶⁰ Finalmente, varias mujeres de la élite granadina se casaron con filibusteros.⁶¹

En cambio, los sectores populares de la región de Granada socializaron con los filibusteros en lugares más públicos. En particular, veían a muchos filibusteros en el mercado de Granada. Cada día a las cinco de la mañana llegaban un gran número de campesinos e indígenas de toda la región, inclusive de Masaya, para vender sus productos en Granada. Sobre todo los casi 200 vendedores (la gran mayoría eran mujeres) en la plaza principal de Granada llegaron a conocer a los filibusteros que les compraban verduras, frutas, granos básicos, carne, y pescado.⁶² Además, la gente común se encontraba con

muchos filibusteros en los eventos públicos que los extranjeros organizaban en la plaza central de Granada. Dichos eventos incluían conciertos musicales, obras de teatro, carreras de caballos y desfiles militares. De acuerdo a *El Nicaragüense*, los granadinos quedaron especialmente impresionados por las actuaciones de los "Nicaraguan Minstrels," un grupo de trovadores blancos con la cara pintada en negro que parodiaban la música y los bailes de los negros norteamericanos.⁶³ Esa forma de espectáculo racista (*blackface minstrel shows*) llegó a ser muy popular en todas partes de los EE.UU. en los años 1840 pero parece que no fue introducida a Nicaragua hasta la llegada de los filibusteros.⁶⁴ El tercer modo principal en que la gente común de la región de Granada socializó con los filibusteros fue en las fiestas populares, especialmente las celebraciones religiosas. Los filibusteros aún

participaron en las fiestas populares que se daban en los pueblos de la región de Granada, como fue el caso de la Fiesta de la Virgen de Candelaria en Diriomo (la fiesta patronal del pueblo) en donde los filibusteros asistieron no sólo a la procesión sino también a la corrida de toros, al juego de gallos, y a otras diversiones populares.⁶⁵ Todavía no conocemos muy bien cómo esos encuentros culturales afectaron las actitudes nicaragüenses hacia los filibusteros. Es posible que empujaron a muchos nicaragüenses a volverse contra los filibusteros. Pero lo contrario es también muy posible.

Conclusión

Lo que sabemos con certeza es que las relaciones de los nicaragüenses con los filibusteros empeoraron dramáticamente al estallar la Guerra Nacional. Aun los filibusteros reconocieron ese cambio en la actitud nicaragüense.⁶⁶ En particular, el régimen de Walker se hizo mucho más violento y autoritario. Fue también en esa época que Walker empezó a hacer sus proclamaciones a favor de la esclavitud. Por tanto no es sorprendente que la guerra transformó las actitudes de muchos nicaragüenses hacia Walker y sus hombres. En particular, veían a los filibusteros ya no como "civilizadores" sino como unos "bárbaros." Esa imagen negativa es la que hoy en día domina nuestra visión del encuentro nicaragüense con los filibusteros. Y no hay ninguna duda que los filibusteros provocaron estragos. Además de reestablecer la esclavitud, saquearon muchas haciendas, destruyeron ciudades como Granada, y causaron la muerte de miles de centroamericanos. Además, los recuerdos amargos de los filibusteros fueron constantemente refrescados por las intervenciones norteamericanas que Nicaragua experimentó después de la derrota de Walker.

Sin embargo, estas memorias reprimen un

aspecto importante que caracterizó el encuentro fatal que Nicaragua tuvo con los filibusteros: el hecho de que muchos nicaragüenses inicialmente recibieron con los brazos abiertos a esos extranjeros. En este ensayo, señalé cuatro factores que pueden explicar ese sorprendente abrazo: primero, el impacto positivo que tuvieron los viajeros norteamericanos y los empresarios de la Ruta del Tránsito en la imaginación nicaragüense; segundo, la política casi-populista de Walker; tercero, el papel importante que jugaron europeos y cubanos liberales en difundir un imagen progresista y democrática del régimen filibustero; y finalmente, las relaciones cotidianas que los nicaragüenses, especialmente los granadinos, tuvieron con los filibusteros.

Por supuesto, el objetivo de este ensayo no es el de rehabilitar a los filibusteros sino enfatizar la complejidad del encuentro que los nicaragüenses tuvieron con ellos. Al analizar esa complejidad, podemos entender mejor, desde una perspectiva latinoamericana, la naturaleza del expansionismo norteamericano durante la llamada época del Destino Manifiesto (1830s-50s). Además, sólo al tomar en serio la ilusión nicaragüense de que los filibusteros iban a "democratizar" las estructuras políticas y sociales de su país, podemos verdaderamente ver los peligros profundos del llamado imperialismo liberal—una forma del imperialismo que ha marcado el expansionismo norteamericano en general.⁶⁷ Finalmente, una visión más matizada del encuentro nicaragüense con los filibusteros puede ayudarnos a entender por qué el encuentro fatal que Nicaragua tuvo con los filibusteros no disminuyó, a largo plazo, la propensión de muchos miembros de la élite nicaragüense de valorizar a los EE.UU. como un modelo político y económico. Al contrario, esa alta valoración de los EE.UU. jugó un papel importante en la manera en que Nicaragua logró recuperarse del desastre causado por los filibusteros.⁶⁸

Citas y Notas

- 1 Este ensayo tiene su origen en la conferencia que di en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica el 12 de septiembre de 2006. Quisiera agradecer a Frances Kinloch Tijerino y a Leonel Delgado Aburto por sus consejos editoriales.
- 2 Para un resumen de la historiografía nicaragüense sobre la Guerra Nacional, ver el artículo de Víctor Hugo Acuña Ortega en esta revista; y Miguel Ángel Herrera C., "Nacionalismo e historiografía sobre la guerra del 56: Nicaragua, 1850-1889," *Revista de Historia* 2 (1992-3), p. 27-39.
- 3 William Manning (ed.), *Diplomatic Correspondence of the United States, Inter-American Affairs, 1831-1860*, tomo IV, Washington: Carnegie Endowment for International Peace, 1934, pp. 518-21.
- 4 Los datos sobre los integrantes del Ejército Aliado son de Alejandro Bolaños Geyer, *William Walker: The Gray-Eyed Man of Destiny*, tomo IV, Lake Saint Luis, 1991, pp. 159, 228 y 247; y Ildefonso Palma Martínez, *Guerra Nacional: Sus Antecedentes y subsecuentes tentativas de invasión*, Managua, 1950, p. 416.
- 5 Para la historia del interés norteamericano en el tránsito nicaragüense, ver Gerstle Mack, *The Land Divided: A History of the Panama Canal and other Isthmian Canal Projects*, New York: Alfred A. Knopf, 1944.
- 6 Para la historia de la Ruta del Tránsito, ver David Folkman, *La Ruta de Nicaragua*, Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.
- 7 Miguel Ángel Herrera, *Bongos, Bogas, Vapores y Marineros: Historia de los "marineros" del río San Juan, 1849-1855*, Managua: Centro Nicaragüense de Escritores, 1999.
- 8 Ibid, p. 44-70.
- 9 Ibid.
- 10 Ver, por ejemplo, José Dolores Gámez, "La Granada que yo conocí," Jorge Eduardo Arellano (ed.), *Granada: Aldea Señorial*, Managua: CIRA, 1999, pp. 161-94.
- 11 Frances Kinloch Tijerino, *Nicaragua: Identidad y cultural política (1821-1858)*, Managua: Banco Central de Nicaragua, 1999, pp. 201-20.
- 12 "Noticias sobre la jeografía y estadística del departamento oriental," *El Nicaragüense*, diciembre 15 de 1855.
- 13 Ver, en particular, Kinloch Tijerino, *Nicaragua*, pp. 201-79.
- 14 Manning, *Diplomatic Correspondence*, IV, 297.
- 15 Ibid, p. 409.
- 16 Ibid, pp. 247-8; Wilhelm Heine, *Impresiones de un pintor alemán en Nicaragua (1851-1852)*, Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2005, p. 113; y Kinloch, *Nicaragua*, p. 220.
- 17 Sobre el filibusterismo norteamericano en general, ver Robert May, *Manifest Destiny's Underworld: Filibustering in Antebellum America*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2002.

- 18 Ver, en particular, Bradford Burns, *Patriarch and Folk: The Emergence of Nicaragua, 1798-1858*, Cambridge: Harvard University Press, 1994.
- 19 Sobre el conflicto entre Garrison/Morgan y Vanderbilt, ver Wheaton Lane, *Commodore Vanderbilt: An Epic of the Steam Age*, New York: Alfred Knopf, 1942, p. 108-38.
- 20 El sermón está reproducido en Francisco Vijil, *El Padre Vijil*, Granada: Centro-Americano, 1930, p. 151-5.
- 21 Para la declaración de José María Estrada, ver Manning, *Correspondence*, IV, p. 521.
- 22 Alejandro Bolaños Geyer, *William Walker: El Predestinado (Biografía)*, Managua: Programa Textos Escolares Nacionales, 1999, p. 84.
- 23 "The Gray-Eyed Man," *El Nicaragüense*, diciembre 8 de 1855. Para la visita de dirigentes indígenas de Matagalpa a Granada, ver Bolaños Geyer, *Walker: El Predestinado*, p. 69.
- 24 Petición de Terencio Mercado, Anastacio Hernández, Matilde Mercado y María Calderón a William Walker, diciembre 24 de 1855, *Callander Fayssoux Collection of William Walker Papers*, Catalog #118, reel 3.
- 25 Sobre los conflictos entre las autoridades indígenas y mestizas de Diriomo en los años anteriores de Walker, ver Elizabeth Dore, *Myths of Modernity: Peonage and Patriarchy in Nicaragua*, Durham: Duke University Press, 2006, p. 44-50.
- 26 Ver, por ejemplo, la sección "Proclamas y mensajes" en José Luis Coto Conde (ed.), *Documentos históricos del 56*, San José: Imprenta Nacional, 1985.
- 27 Para el caso del presbítero Juan Manuel Loredó, ver *Boletín de Noticias* (León), No. 3, abril 22 de 1855.
- 28 *El Nicaragüense*, marzo 8 de 1856.
- 29 Ibid, junio 28 de 1856.
- 30 Ver, por ejemplo, Charles Doubleday, *Reminiscences of the "Filibuster" War in Nicaragua*, New York: G.P. Putnam's Sons, 1886, p. 165-7.
- 31 Jerónimo Pérez, *Obras históricas completas*, Managua: Fondo de Promoción Cultural, BANIC, 1993, p. 67 y 273-4; y James Carson Jamison, *With Walker in Nicaragua, or Reminiscences of an Officer of the American Phalanx*, Columbia: E. W. Stephens, 1909, p. 37-8 y 42.
- 32 Sobre estas rebeliones, ver Kinloch Tijerino, *Nicaragua*, p. 101-41; Burns, *Patriarch and Folk*, p. 145-59; Rafael Casanova Fuertes, "Hacia una nueva valorización de las luchas políticas del período de la Anarquía," Margarita Vannini (ed.), *Encuentros con la historia*, Managua: Instituto de Historia de Nicaragua, 1995; y Dore, *Myths of Modernity*, p. 46-50.
- 33 Para el cartel de esta obra musical, ver Frederic Rosengarten, *William Walker y el ocaso del filibusterismo*, Tegucigalpa: Guaymuras, 1997, p. 201.
- 34 Para Méndez, ver "El Coronel Méndez a sus amigos los Leoneses," *El Nicaragüense*, marzo 8 de 1856; para Herrera, ver "Al Público," *El Nicaragüense*, marzo 15 de 1856 y "El Coronel Waldo Herrera al pueblo de Managua," *El Nicaragüense*, julio 12 de 1856.
- 35 "El Coronel Valle de la fuerza expedicionaria del Medio Día a los pueblos del Estado," *El Nicaragüense*, octubre 27 de 1855.
- 36 Francisco Ortega Arancibia, *Cuarenta años de historia de Nicaragua (1838-1878)*, Managua: Fondo de Promoción Cultural, BANIC, 1993 [1912], p. 75.
- 37 Ver, por ejemplo, "General Frederick Henningsen, Major-General in the Army of Nicaragua," Alejandro Bolaños Geyer (ed.), *The War in Nicaragua as Reported by Frank Leslie's Illustrated Newspaper, 1855-1857*, Managua: Banco de América, 1976, p. 171-3; Bolaños Geyer, *Walker*, V, p. 381; y "Universal Democracy," *El Nicaragüense*, mayo 3 de 1856.

- 38 Ver, por ejemplo, "The Issue," *El Nicaragüense*, mayo 10 de 1856.; o "Central America," *El Nicaragüense*, junio 28 de 1856.
- 39 "Times executes Justice," *El Nicaragüense*, mayo 10 de 1856.
- 40 "Democracy," *El Nicaragüense*, Julio 12 de 1856.
- 41 *El Nicaragüense*, mayo 3 de 1856.
- 42 "Then and Now," *El Nicaragüense*, mayo 17 de 1856.
- 43 Ver "Efemérides," *Boletín Oficial*, agosto 8 de 1856, en Pérez, *Obras*, p. 405.
- 44 Bolaños, Walker, IV, p. 65-9.
- 45 William Walker, *The War in Nicaragua*, Tucson: University of Arizona Press, 1985 [1860], p. 252-4.
- 46 "Contestación," *El Nicaragüense*, septiembre 6 de 1856.
- 47 Para Herrera, ver Jamison, *With Walker in Nicaragua*, p. 42; y Ortega, *Cuarenta años*, p. 245. Para Sandino, ver Pérez, *Obras*, p. 305; y Archivo de la Municipalidad y de la Prefectura de Granada, 1869, legajo 229, caja 66, "Solicitud de reclamo al Supremo Gobierno por pérdidas sufridas por Francisco Cornelio Argüello en 1856," Granada, noviembre de 1869.
- 48 Cálculo basado en el registro del ejército filibustero de enero-abril de 1857 (que no incluye a los filibusteros cubanos); ver "Register of the Army of the Republic of Nicaragua, including muster roll, 1857," Callander Fayssoux Collection of William Walker Papers, Catalog #120, reel 3.
- 49 Sobre dichos alemanes, ver Goetz von Houwald, *Los alemanes en Nicaragua*, Managua: BANC, 1993, p. 142-7.
- 50 Ver, por ejemplo, James Bergquist, "The Forty-Eighters: Catalysts of German-American Politics," Frank Trommler and Elliot Shore (eds.), *The German-American Encounter: Conflict and Cooperation between Two Cultures, 1800-2000*, New York: Berghahn Books, 2001.
- 51 Ver Gerald Poyo, "With All, and for the Good of All": *The Emergence of Popular Nationalism in the Cuban Communities of the United States, 1848-1898*, Durham: Duke University Press, 1989, p. 1-19; y Rodrigo Lazo, *Writing to Cuba: Filibustering and Cuban Exiles in the United States*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2005.
- 52 Para una breve biografía de Agüero, ver Francisco Agüero Estrada (el Solitario), *Biografía de Joaquín de Agüero*, Habana: Molina, 1935 [1853], p. 34-8.
- 53 "Cuban Atheneum Anniversary," *New York Times*, octubre 6 de 1854, p. 6.
- 54 Ver, por ejemplo, "Habitantes de Cuba," *La Verdad*, septiembre 20 de 1853.
- 55 Ver, por ejemplo, "Los americanos y los centro-americanos," *El Nicaragüense*, marzo 22 de 1856.
- 56 La Compañía del Tránsito declaró que transportó 12,000 seguidores norteamericanos de Walker a Nicaragua; ver Alejandro Bolaños Geyer, *El Testimonio de Joseph N. Scott*, Managua: Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, 1975, p. 141-2.
- 57 "The Young America Pioneer Club of Nicaragua," *El Nicaragüense*, febrero 16 de 1856.
- 58 "The New Year's Ball," *El Nicaragüense*, enero 5 de 1856.
- 59 "Masaya Jockey Club" y "Masonic," *El Nicaragüense*, septiembre 13 de 1856.
- 60 Ver, por ejemplo, "Dinner at Manovil's Hotel," *El Nicaragüense*, febrero 23 de 1856; y Jamison, *With Walker in Nicaragua*, p. 118.
- 61 Ver, por ejemplo, Jamison, *With Walker in Nicaragua*, p. 116. Sobre cómo alrededor de 12 granadinas huyeron de Granada con sus esposos después de que los filibusteros incendiaron la ciudad, ver Alejandro Bolaños Geyer (ed.), *The War in Nicaragua as Reported by "Harper's Weekly," 1857-1860*, Managua: Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, 1976, p. 57.

62 Ver, por ejemplo, "Marketing," *El Nicaragüense*, febrero 23 de 1856; y "All the Good Things," *El Nicaragüense*, mayo 10 de 1856.

63 "Rough Sketches from My Hammock and Knapsack of Camp Life in Nicaragua," *El Nicaragüense*, febrero 16 de 1856.

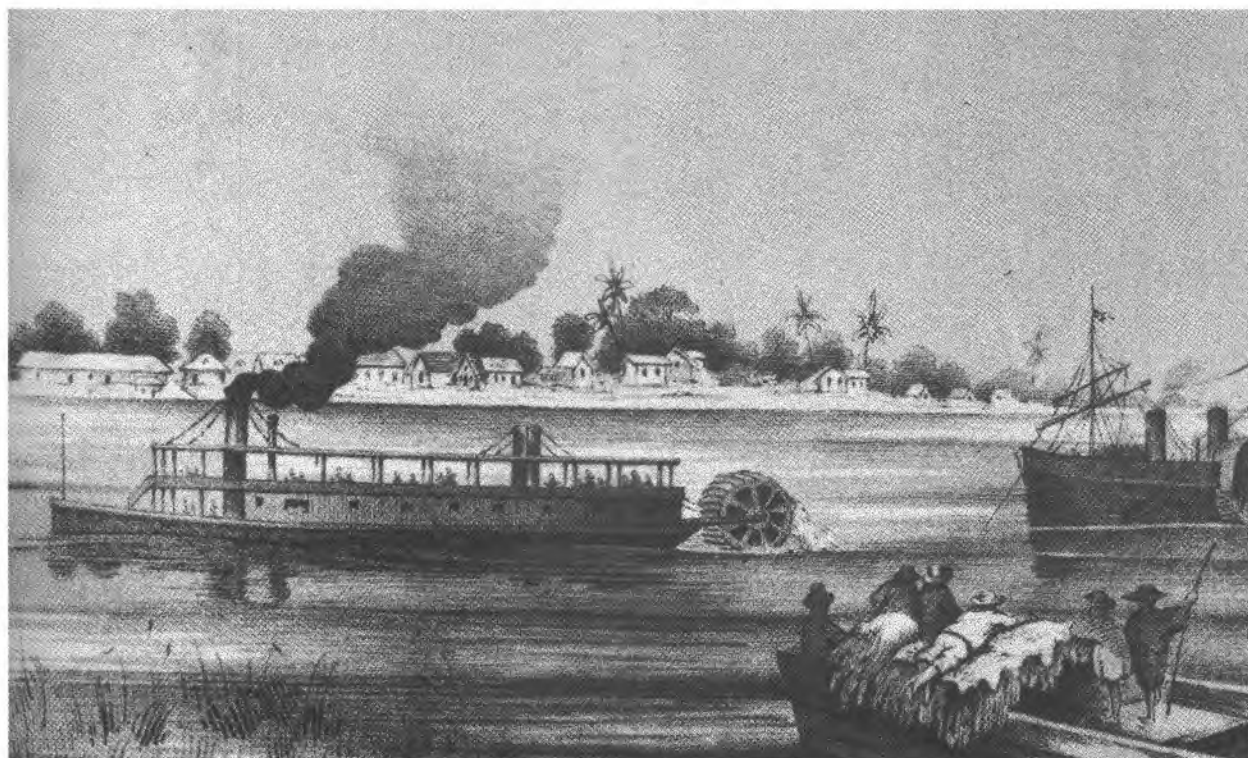
64 Sobre los orígenes de ese espectáculo, ver, por ejemplo, Dale Cockrell, *Demons of Disorder: Early Blackface Minstrels and Their World*, Cambridge: Cambridge University Press, 1997.

65 "Rough Sketches from my Hammock and Knapsack of Camp Life in Nicaragua," *El Nicaragüense*, febrero 9 de 1856.

66 Ver, por ejemplo, Elleanor Ratterman, "With Walker in Nicaragua," *Tennessee Historical Magazine* 1 (1915), p. 317; y Bolaños Geyer (ed.), *The War in Nicaragua as Reported by "Harper's Weekly"*, p. 41.

67 El imperialismo liberal refiere a los esfuerzos de un poder imperialista de imponer un orden económico y político liberal sobre una sociedad subyugada. Hoy en día, el término se refiere por lo general al intento de los EE.UU. de defender sus intereses con la promoción de "mercados libres" y "la democracia" en los llamados estados fracasados ("failed states") por medio de una intervención militar. Para dos de los más conocidos promotores de un "imperio liberal" contemporáneo controlado por los EE.UU., ver Niall Ferguson, *Colossus: The Price of America's Empire*, New York: Penguin, 2004; y Michael Ignatieff, "The American Empire: The Burden," *New York Times Magazine*, enero 5 de 2003.

68 Sobre esa recuperación, ver Michel Gobat, *Confronting the American Dream: Nicaragua under U.S. Imperial Rule*, Durham: Duke University Press, 2005, p. 43-50.



San Juan del Norte, puerto del Caribe nicaragüense, por donde se iniciaba la "Ruta del Tránsito".

Las artes plásticas recrean la memoria y cuestionan la historia oficial. Contribuyen, de esa manera, a la reinterpretación del pasado desde las convulsiones del presente. A 150 años de la guerra anti-filibustera los iconos imperiales o patrióticos de aquella guerra, así como la tradición que los ha convertido en símbolos, son representados por los artistas de forma irónica pero sin ocultar las resonancias trágicas. Los nuevos materiales y las nuevas estrategias de acercamiento visual nos refieren a sedimentos de la memoria que se encuentran activos bien sea porque forman parte ineludible de las identidades nacionales o porque los designios globales del presente les dan actualidad. La muestra que presentamos en esta parte pertenece a los artistas Alicia Zamora y Raúl Quintanilla.

RAÚL QUINTANILLA (Nicaragua, 1954)

Vive y trabaja en Managua, Nicaragua. Edita la Revista EsTrago, pequeña unidad de agresión cool-tural (2002 - 2006). Entre sus exposiciones individuales se incluyen Nica (gando me quedo) en San José, 4 Artistas 4 Curadores. MADC, San José (2003); Voces del Monte, La ArteFactoría, Managua, Nicaragua (1995). Ha participado en numerosas exposiciones colectivas.

ALICIA ZAMORA (Nicaragua, 1978)

Licenciada en sociología, graduada *cum laude* en la Universidad Centroamericana UCA, Managua (2000). Se desempeña como artista, curadora y socióloga. Desde 1995 trabaja como artista autodidacta principalmente en la xilografía.



Sombras nada más (2006)
Técnica mixta, 2 piezas, 25 x 21 cm c/u
Raúl Quintanilla.

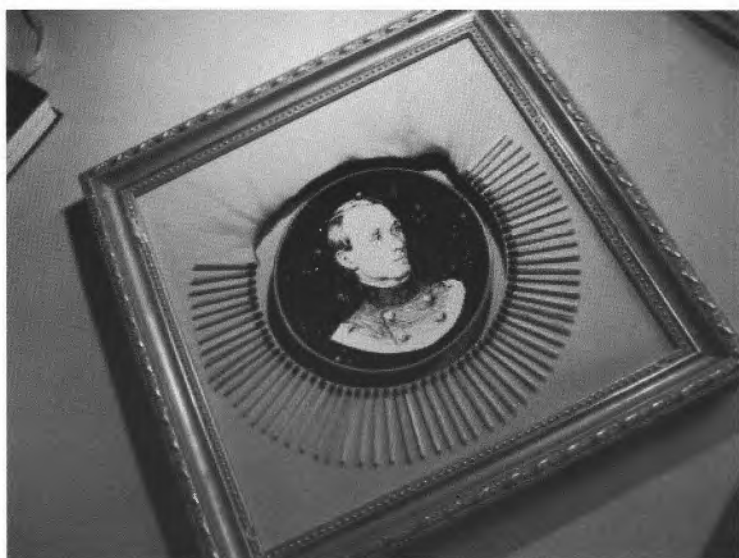


Burn baby burn (2006).
Técnica mixta, 4 piezas. 25 x 21 cm c/u
Raúl Quintanilla.



El tambor Erizo (2006)
Técnica mixta, 8 x 19.5 cm.
Raúl Quintanilla.



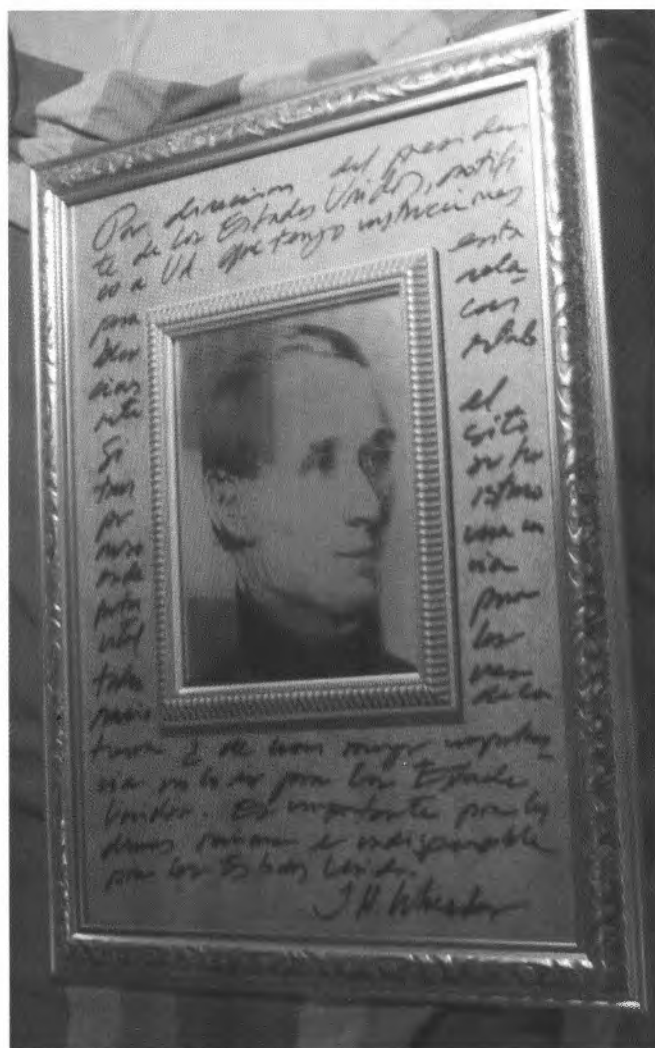


En la Mira del Erizo (2006)
Técnica mixta, 30.5 x 30.5 cm
Raúl Quintanilla.

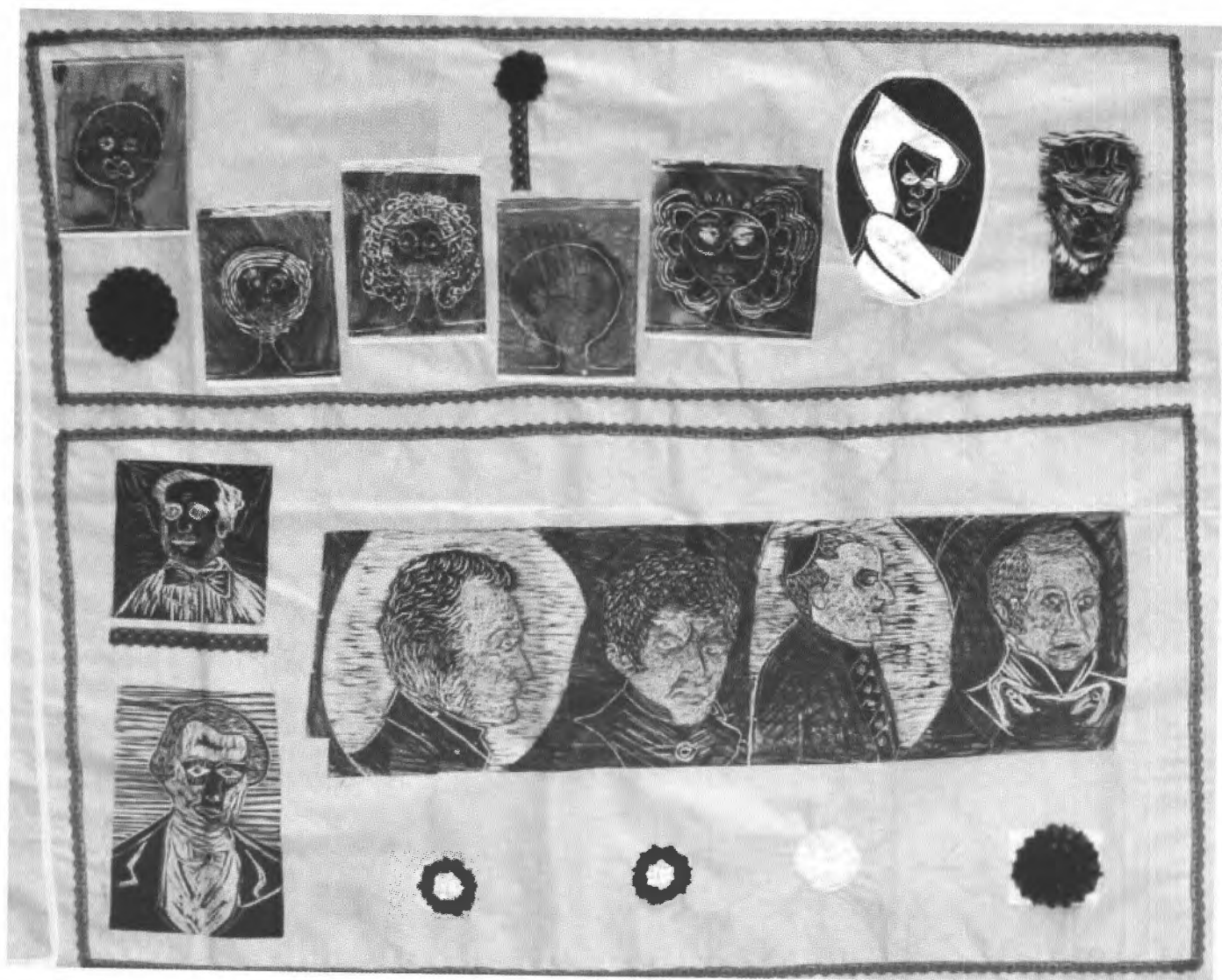
Walter Keep's a Walking

El filibustero sos vos. El último marine, que para variar siempre resulta ser relamente el penúltimo. William Walter, el predestinado de los ojos grises *keeps on Walking*. *William Keep's a walking*. A paso firme y rítmico. Le sobra la testosterona. Siempre. Su discurso se ha globalizado y postmodernizado pero en el fondo sigue siendo el mismo. El Norte, por áca compadre, sigue siendo el Norte y el Sur comadre, sigue siendo el sur. *Forever y Again*. A veces sí surge un Andrés Castro: un Juan Santamaría.

Raúl Quintanilla.



Tu y Yo (2006)
Técnica mixta, 60 x 45 cm
Raúl Quintanilla.



Confusión

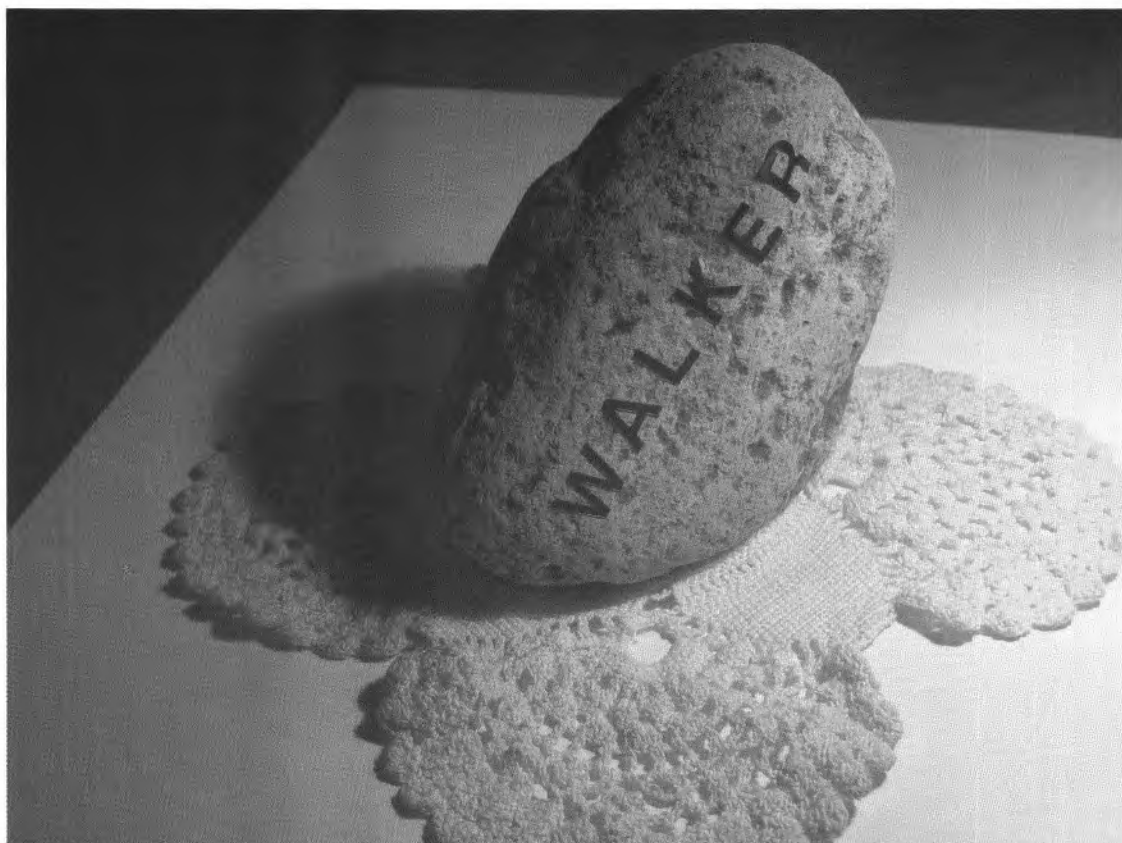
En Nicaragua cada septiembre, no solamente se rememora la victoriosa Batalla de San Jacinto en contra del filibusterismo (es una tradición que cada 14 de septiembre, los estudiantes de primaria y secundaria asistan en masa a la Hacienda de San Jacinto, ahora una Casa-Museo, recientemente saqueada por ladrones), sino también la independencia Centroamericana de 1821. A cada evento le pertenecen una serie de imágenes, historias, símbolos y hazañas muy diferentes en relación a sus héroes, personajes, fecha, etc. Sin embargo en las escuelas nicaragüense aún siguen ocupando un mismo mural patriótico para celebrar ambas fechas.

Así se genera una confusión en los estudiantes entre las imágenes de los próceres de la independencia, los filibusteros, los héroes de la batalla de San Jacinto, los héroes de otras batallas con los filibusteros, la guerra nacional, los símbolos patrios (la bandera, el himno nacional, el escudo, la flor nacional, el pájaro nacional, el árbol nacional), los diferente gobernantes de Nicaragua que han existido en los diferentes períodos de la historia, el acta de independencia. En medio de esto la semana patria, en las escuelas, también se conmemora con la comida típica y el traje folklórico.

Alicia Zamora.



Confusión (2006)
 Xilografía, 122.5 x 338.5 cm
 Alicia Zamora.



Esta piedra tiene nombre (2006) Técnica mixta, 11 x 15 x 10 cm.
Raúl Quintanilla.

“NO NACEN AQUÍ HOMBRES SERVILES”: RAZA, POLÍTICA Y FILIBUSTERISMO EN EL SIGLO XIX¹

Justin Wolfe

Department of History,
Tulane University

Durante el siglo XIX, se experimentó un cambio radical en la prominencia social de los mulatos en la sociedad nicaragüense. A través de avances sociales y vínculos de parentesco con importantes familias españolas, emergió una generación que iba a dominar las luchas políticas en las décadas posteriores a la independencia. Los miembros más radicales de esta generación provenían de San Felipe, el barrio mulato de León y llegaron a dominar a los liberales. Sostenidos por una historia compartida de discriminación racial, redes familiares, y enseñanza liberal, promovieron una visión republicana que desafió a la aristocracia conservadora de Nicaragua. Aunque los estudios históricos del siglo XIX en Nicaragua generalmente hacen caso omiso de la importancia de la “raza”, este ensayo argumenta

que ésta fue parte clave de las luchas políticas entre los años 1840 y los años 1860, una época de liberalismo popular, guerra civil, intervención extranjera y nacionalismo emergente.

La historiografía de la política nicaragüense en el siglo XIX ha sido dominada por estudios de la división clásica entre los liberales y los conservadores y la coherencia evidente entre estos partidos y la rivalidad geográfica entre León y Granada. Pero cómo y cuándo surgió esta ordenación es un asunto aún no explicado en su totalidad. Desde, por lo menos, finales del siglo XVIII, ambas ciudades fueron lideradas por las élites conservadoras que dominaban la vida política y comercial. Pero después de la independencia, liberales de un origen más



La historiografía tradicional de la guerra antifilibustera no toma en cuenta factores como la etnia, y el género.

humilde tomaron el control de León mientras los aristócratas conservadores mantuvieron su dominio en Granada. José Coronel Urtecho, uno de los estudiosos de esta época más influyentes en la historia de Nicaragua, admitió que se sabía poco sobre las relaciones políticas o las ideologías, o cómo los líderes liberales de los años 1830 llegaron a dominar la política.² Sin embargo, en vez de investigar las políticas de la época, los historiadores han repetido la idea de localismo pos-independentista como parte de un defecto social: la falta de predisposición para poner al país antes del individuo, la familia o la localidad.³

Los mulatos liberales quienes adquirieron prominencia después del colapso de la República Federal de Centroamérica exigieron la "igualdad absoluta" pero su perspectiva cosmopolita les llevó a evitar el discurso de raza en vez de asumirlo.⁴ Al explorar cómo la raza informó las luchas sociales y políticas de este periodo, se revelan los límites de los

esfuerzos de "desracializar" a la sociedad nicaragüense, especialmente cuando las ideas de racismo "científico" empezaron a echar raíces en la Centroamérica de los años 1870. Al mismo tiempo, este análisis complica las interpretaciones de la historia nicaragüense, incluyendo las relaciones con la costa Caribe y la expedición filibustera de William Walker, hechas según la suposición de que los jefes políticos fueron blancos y mestizos. Si bien este ensayo trata sobre estos asuntos hasta cierto punto, su exploración de la historia de la raza en Nicaragua durante el siglo XIX nos dejará muchas más preguntas que respuestas.

Raza y política en la Nicaragua independiente

Un censo elaborado a finales del siglo XVIII indicaba lo que muchos españoles temían ya: entre la población predominaban los negros

y mulatos. Estos grupos ascendían al 51 por ciento de los habitantes de la provincia. En León ese número subía al 56 por ciento, y era aún más alto en Las Segovias (61 por ciento) y Rivas (72 por ciento).⁵ La discriminación legal de la colonia trató de limitar la movilidad social de los negros y mulatos y prevenir su participación en lo que los españoles consideraron los asuntos más honorables de la iglesia y el gobierno.⁶ Sin embargo, los negros y mulatos usaron toda una gama de estrategias legales, sociales y económicas para subvertir esta discriminación, resultando en lo que Germán Romero Vargas ha llamado “el lento ascenso de los marginados”⁷ Se dividen estas estrategias en dos categorías básicas, pero muy diferentes: el “blanqueamiento” y la formación de comunidades basadas en la raza o casta. Esta última asustó a las autoridades españolas, especialmente después de la revolución haitiana y en las décadas inquietas de los años iniciales del siglo XIX. La Audiencia de Guatemala, por ejemplo, escribió a la corona en 1817 sobre el riesgo planteado en Nicaragua y El Salvador por “los que descendían de África”. Su exclusión de la ciudadanía política merecía atención inmediata, ya que “esta clase conformaba la mayoría de la población de la Provincia”.⁸ El Rey rechazó la petición.

Las castas estuvieron divididas en sus respuestas a las luchas de la independencia, pero incluso las castas realistas deseaban desmontar el sistema de castas. El Estado nicaragüense recién independiente, de la misma manera que gran parte de América Latina, abolió el sistema y los términos raciales coloniales como parte del esfuerzo de instituir un liberalismo ilustrado libre de las desigualdades intrínsecas. Por lo tanto, de la misma forma que fueron abolidos los términos de distinción como “alteza” y “majestad” y reemplazados con “ciudadano”, también fueron eliminados los términos de casta.⁹

Los negros y mulatos que buscaron alianzas de matrimonio “blanqueadoras” generalmente se asociaron con el círculo conservador formado por las familias poderosas como los Sacasa, los Zavala, los Chamorro y los Cuadra.¹⁰ Un ejemplo típico fue Pedro Benito Pineda, quien a pesar de ser mulato, se casó bien, y en 1815 hizo una petición a la Corona para obtener una ‘gracia al sacar,’ la cual le permitía a él y a sus hijos obtener puestos y honores usualmente reservados para blancos y mestizos. Entre los testigos de su petición estuvieron Crisanto Sacasa—quien apoyaría los planes imperiales de Agustín de Iturbide y dirigió a los “serviles” (conservadores) en la primera guerra civil de la Nicaragua independiente—y Dionisio de la Quadra, cuyo hijo Vicente se desempeñaría como presidente conservador (1871 a 1875).¹¹ No se sabe si Pineda recibió su gracia al sacar, pero en 1815, Dionisio de la Quadra, cuya madre era una esclava liberada, hacía recibido una.¹² En cualquier caso, Pineda siguió siendo un realista hasta el final del dominio español. Esto junto con sus conexiones prominentes, puede explicar por qué entre círculos conservadores él “ascendió notablemente en la escala política después de proclamada la independencia.”¹³ Quizás no sorprendentemente, cuando Pineda fue nombrado Jefe del Estado en 1826, él escogió a un aliado cercano—el hermano de Dionisio de la Quadra, Miguel—como su Ministro General.¹⁴

Las vicisitudes políticas espectaculares de Pedro Benito Pineda indicaban que había ejercido con éxito una estrategia de blanqueamiento social. Laureano Pineda, el hijo de Pedro Benito, quien fue descrito como de “color claro rosado” comparado con el “color oscuro” de su padre, continuó esta estrategia, casándose con Dolores Sacasa Méndez hija de Crisanto Sacasa.¹⁵ También ascendió a las mismas alturas políticas que su padre, gobernando como Director de Estado de 1851 a 1853. No obstante, Pedro Benito parecía creer que su apariencia ocultaba

su situación privilegiada. Pineda se convirtió en Jefe de Estado en 1826, durante uno de los períodos de guerra civil más sangrientos de Nicaragua. Pronto la violencia forzó a Pineda a esconderse del ejército liberal bajo el mando de Juan Argüello. A Pineda le ofrecieron varias maneras de escaparse, pero de acuerdo con Jerónimo Pérez, él “no aceptó, porque decía que su *pelo y color* le daban garantías, es decir, era de color oscuro y pelo enriscado, y creía que por no ser aristócrata y tener esta atingencia con el pueblo, no era odiado sino querido por las simpatías del origen.”¹⁶ Pineda fue capturado pronto junto con Miguel Cuadra, llevado a León y luego asesinado en prisión.

De haber sobrevivido, Pineda podría haberse orientado más hacia el papel de “caudillo popular” que Ponciano Corral llegó a asumir con los conservadores. Como Pineda, Corral era un mulato que se casó bien, uniendo a los círculos conservadores de la familia Chamorro. El historiador liberal José Dolores Gámez sugirió que los conservadores usaron la afinidad de Corral con las “masas populares” para atraer votos en las elecciones nacionales de 1853.¹⁷ No fue su apariencia simplemente—con su “color oscuro y pelo rizado [que] revelaban que por una línea descendía de la raza africana,” según describe Jerónimo Pérez—la que hizo de Corral un “ídolo del pueblo”.¹⁸ Mientras Fruto Chamorro—aliado de Corral y jefe de los conservadores—demostraba ser un jefe severo y aristocrático, Corral “reía a menudo” y frecuentemente “recorría los barrios y las casuchas de las poblaciones”.¹⁹ Los conservadores necesitaban a hombres como Corral, pero no estaban preparados para dejarlos dirigir el estado.²⁰ Las elecciones para el ejecutivo en 1853, al igual que las del resto del siglo, tuvieron lugar en dos etapas, con un voto popular para electores, quienes entonces votaban por el presidente (entonces llamado Director). De acuerdo con Gámez, los conservadores se aprovecharon del nombre de

Corral durante el voto para electores, pero en la segunda vuelta, recibieron la orden de poner a Fruto Chamorro.²¹

En contraste con la estrategia más conservadora de “blanqueamiento” empleada por los Pineda, la discriminación enfrentada por los mulatos en el período colonial llevó a muchos de los barrios pobres de castas en León y Granada a respaldar una política liberal, anti-oligárquica y radical. Uno de los más importantes de esos barrios era San Felipe, creado como barrio mulato segregado a finales del siglo XVII.²² San Felipe se convirtió en el centro de la milicia de mulatos de León durante el siglo XVIII y sus jefes participaron activamente tanto en la política del barrio como en la del nivel provincial. A mediados del siglo XVIII, esta política se desbordó cuando una confrontación entre el capitán de la milicia de mulatos Antonio de Padilla y el Gobernador Intendente terminó con la ejecución de Padilla. El barrio respondió con protestas y violencia esporádica en contra de españoles prominentes, sellando una relación conflictiva entre los mulatos de San Felipe y los españoles de León.²³ A pesar de la importancia del barrio en la política pos-independiente, su historia sigue siendo casi desconocida.

La comunidad de San Felipe, con una población de aproximadamente 6,000 personas a mediados del siglo XIX, es la cuna de numerosas figuras importantes que empezaron a asumir el control de la política liberal en los años 1840, incluyendo Sebastián y Basilio Salinas, Cleto Mayorga y Félix Ramírez. Varios otros mulatos influyentes, como Francisco Castellón, Rosalío Cortés y Gregorio Juárez, también podrían haber sido de San Felipe.²⁴ Muchos de estos se emparentaron entre sí y con otros liberales por vía del matrimonio. A pesar del origen racial de San Felipe, hay poca evidencia para sugerir que estos hombres convirtieron su ascendencia en una bandera política. En vez de la raza, parece que el lugar—el barrio



Calle de León. Los mulatos de León se identifican con la política antioligarquía de los liberales. Archivo IHNCA

mismo de San Felipe—servía para crear sus redes políticas, sociales y económicas. Si bien muchos de estos hombres buscaron alianzas de matrimonio “blanqueadoras”, muchos también se concentraron en reforzar sus enlaces dentro de San Felipe.²⁵

Estos hombres también compartieron una formación educativa común en la Universidad de León. Frances Kinloch ha notado que la universidad “constituía un espacio de sociabilidad donde los jóvenes de las élites provincianas obtenían no sólo títulos profesionales, sino también, con frecuencia, compromisos matrimoniales”.²⁶ El Padre Agustín Vijil, por ejemplo, quién se convertiría en uno de los más notables partidarios de Walker, fue educado en la Universidad de León, “dándole amigos muy apreciables de cuya influencia le fue difícil sustraerse, como Norberto Ramírez, Trinidad Muñoz, Justo Abaunza, Pablo y Nicolás Buitrago, Hermenegildo Zepeda, Gregorio Juárez y otros más de no menor importancia.”²⁷

Al mismo tiempo que la Universidad educaba a la élite, también ofrecía oportunidades y movilidad social a los hijos de padres mucho más pobres. Efectivamente, la lista de estudiantes (y después catedráticos), está repleta de felipeños y sus aliados, incluyendo Juárez, los hermanos Salinas, y Rosalío Cortés.²⁸ Recientemente Arturo Cruz ha sugerido que la élite conservadora fue socialmente más inclusiva que los liberales, porque los conservadores dejaron que sus hijos ilegítimos (y frecuentemente mestizos o mulatos) asumieran el liderazgo de la familia durante tiempos de necesidad. Los liberales, en contraste, promovieron la idea de la igualdad y del liderazgo basado en la aptitud intelectual, algo que, según Cruz, estaba fuera del alcance de todos excepto la élite tradicional de León.²⁹ El argumento de Cruz no es sorprendente dada la historiografía tradicional, pero claramente merece una reconsideración.

Por lo general, los liberales y los conservadores pensaban en la política de la “raza” desde polos

opuestos. Los conservadores se mostraban capaces de incluir las castas dentro de la política nacional, pero solamente a través de su adherencia a un orden social conservador que valoraba la jerarquía y la blancura. Los liberales, en contraste, promovieron una ideología de igualdad social según la cual todos serían iguales ante la ley y la política anti-oligárquica de la mayoría dominaría naturalmente. Conservadores como Fruto Chamorro concebían el liberalismo como el derrumbe de la sociedad nicaragüense y el origen de sus sangrientas guerras civiles. Para ellos, la diferencia racial era cosa natural, y “la absoluta igualdad que entre una y otra se ha querido establecer refluye en perjuicio de la bienandanza social”.³⁰ Los liberales, especialmente los de los barrios como San Felipe, utilizaron una estrategia que yo llamaría de “desracialización”.

Aunque los liberales felipeños rechazaban el discurso racial de los conservadores, la violencia política se los recordaba a menudo. En 1842, Casto Fonseca “hacía sentir en León la dureza de su puño á aquellas personas que no le eran afectas”.³¹ Esto parecía afectar a los liberales de San Felipe desproporcionadamente, muchos de los cuales huyeron a Honduras después de que Basilio Salinas fuera azotado públicamente.³² Teniendo en cuenta no sólo la historia de la violencia en contra de los mulatos de San Felipe sino también las quejas comunes del abuso físico y sexual contra los esclavos en Nicaragua colonial, es difícil imaginar que el azotamiento de Salinas no tuviera implicaciones raciales.

Pero con la misma insistencia con que las élites conservadoras podrían haber tratado de recordar a los mulatos sus orígenes raciales, los mulatos parecía negar un sentido de identidad racial propia, exigiendo en cambio lugar en el mundo ilustrado y “civilizado”. Esto puede explicar, en parte, la popularidad del término “ladino” en Nicaragua durante el siglo XIX. El término se refería a todos los no indígenas y fue usado

tanto por los ladinos mismos como por los indígenas.³³ Los indígenas solían percibir a los ladinos como seres opuestos a las costumbres y prácticas de las comunidades indígenas y como sus contrincantes en la política nicaragüense del período posterior a la independencia.³⁴ En este contexto, distinguir entre mestizos, mulatos y negros tenía poco valor.³⁵ De forma semejante, la mayoría de los funcionarios ladinos miraban en las comunidades indígenas un obstáculo para el establecimiento de los ideales liberales y la consolidación de su autoridad política y económica. Además, el término “ladino” no traía las connotaciones peyorativas de la negritud implícitas en los términos “mulato”, “negro”, o “zambo”. En cambio, denotaba una identidad “civilizada”—una identidad que muchos mulatos reclamaban—. Sin duda, los felipeños habrían estado contentos al saber que E. George Squier, después de sus primeros viajes a León escribió “el término ‘ladino’ significa un hombre galante.”³⁶

Los mulatos liberales como Sebastián Salinas y Francisco Castellón creían ardientemente en los derechos que habían conseguido como nación independiente. Si bien la historia racial de San Felipe fue el origen de los vínculos que les unieron política y socialmente, no produjo, al parecer, ninguna noción de la solidaridad racial fuera de este concepto de civilización. Durante sus carreras políticas, por ejemplo, tanto Salinas como Castellón trataron de resolver el reclamo de Nicaragua sobre la Mosquitia. Sin embargo, ninguno creyó que debían negociar con los miskitu. En una carta a Frederick Chatfield, el cónsul británico de Centro América, Salinas hizo clara su opinión de que los miskitu no conformaban una nación porque eran “una horda de salvajes”.³⁷ Aunque Castellón parecía más anuente que Salinas a negociar el control británico sobre San Juan Norte, él también “se negó inflexiblemente a considerar el reconocimiento de los mosquito”.³⁸ Los indígenas y negros de la Costa Atlántica estaban

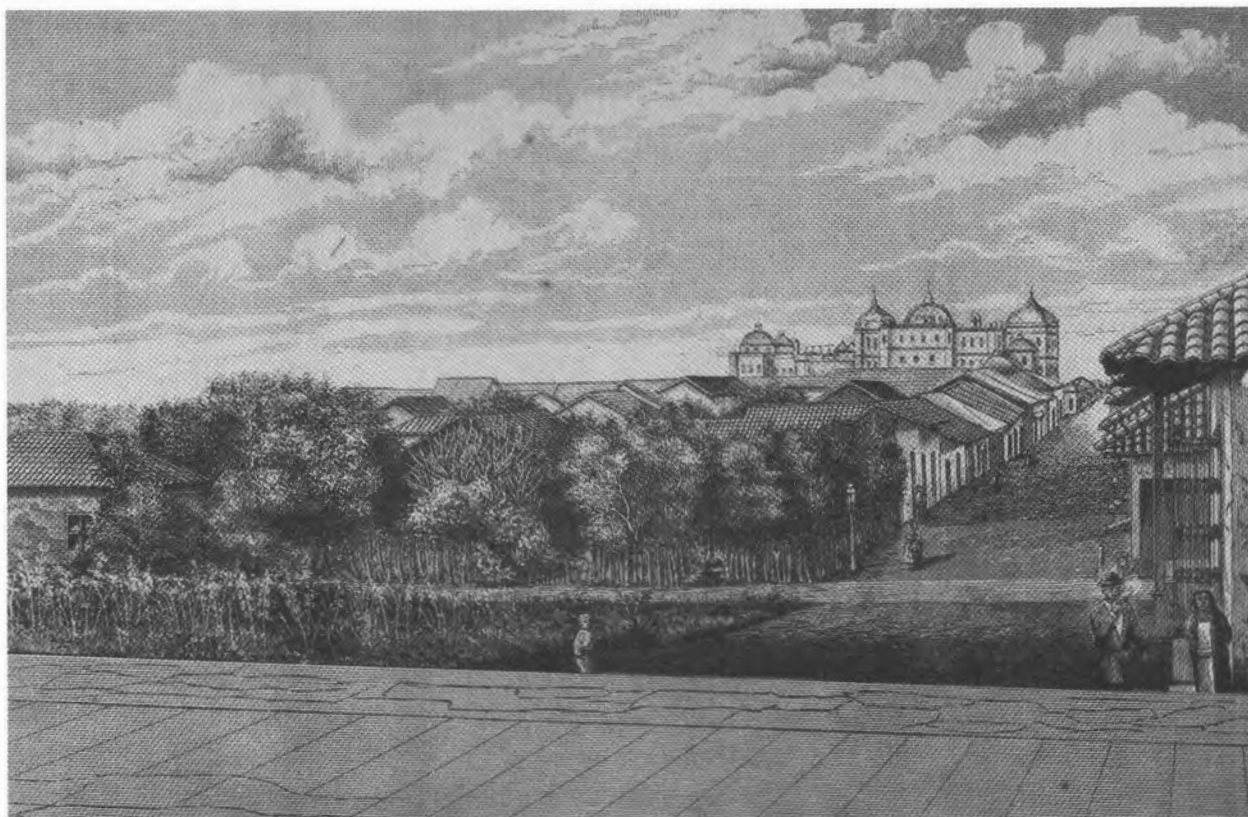
lejos de ser los hermanos de los felipeños. Sus orígenes similares en la esclavitud y la subyugación colonial sólo mostraba a Salinas y Castellón cuánto habían logrado y su distancia de esta historia. Pero debemos evitar simplificar demasiado estas relaciones. Hay poca evidencia para indicar que los mulatos liberales consideraban desdeñosamente al liderazgo negro y mulato jamaquino de San Juan del Norte o a los numerosos empresarios afroamericanos del puerto.³⁹ Más que nada, parecían ser vistos como sus homólogos en una lucha por el poder regional. Esto cambiaría indudablemente después de la anexión militar de la Costa en 1894, con el discurso oficial repleto de referencias a negros como el arquetipo del extranjerismo.⁴⁰

A finales de los años 1840, los liberales nicaragüenses recorrieron una delgada línea entre el miedo y la esperanza. Deseaban un lugar en el panteón de naciones donde su igualdad sería garantizada por los principios del derecho internacional, pero sus conflictos con Gran Bretaña en torno a la Costa Atlántica frecuentemente los desanimaba. José Dolores Gámez notó que durante la temporada de servicio de Francisco Castellón como encargado nicaragüense en Londres, “todas las gestiones que hizo para el arreglo de la dificultad pendiente fueron vanas, porque el gobierno inglés siempre se excusó de tratar con Nicaragua, pareciéndole muy depresivo dar el nombre de nación a una pequeña fracción de Centro-América”.⁴¹

La postura cada vez más agresiva de los Estados Unidos era también inicialmente preocupante. En 1847, el Director Supremo José Guerrero advirtió a sus conciudadanos sobre el destino que había sufrido México, su vecino más rico y fuerte: “veámosla sojuzgada, ultrajado su honor nacional, y presa de una potencia extranjera, todo debido á su división intestina”.⁴² Pero Guerrero también sugirió que la falla estaba tanto en la desunión de México como en el expansionismo

estadounidense. La llegada en 1849 de E. George Squier como Encargado de los Estados Unidos pareció aliviar las preocupaciones de los nicaragüenses cuando declaró el apoyo a la soberanía nicaragüense y ofreció medios de contrapesar la influencia británica en la región. En un discurso público que animó a los liberales, Squier declaró “América es para los americanos y su territorio es recinto consagrado a la libertad republicana. Debemos hacer saber también que si una potencia extranjera usurpa el territorio o pisotea los derechos de cualquiera de los Estados americanos, ello significa infligir una lesión a todos, y debe ser empeño de todos hacer que se repare el agravio”.⁴³ Las palabras de Squier provocaron una amplia aclamación, incluyendo un saludo poético apasionado a Squier y la bandera de los Estados Unidos por el liberal Francisco Díaz Zapata. Muy pronto, un periódico en León volvió a abordar la invasión de México por los EE.UU., ahora culpando directamente a los mexicanos por su “conducta errónea.”⁴⁴

Squier evidentemente provocó simpatía a los leoneses y los convenció de la buena voluntad estadounidense. A pesar de sus propias ideas raciales, Squier parecía comprender la idea de una sociedad sin razas expuesta por los liberales felipeños. El notó, por ejemplo, que “la fusión entre las diferentes clases sociales de la población nicaragüense ha sido tan completa que, no obstante la diversidad de las razas, las distinciones de castas apenas son reconocidas”.⁴⁵ Sin embargo, esta valoración no contuvo la inquietud nicaragüense sobre cómo se representaba el país en el extranjero. Durante sus viajes, por ejemplo, Squier fue interrogado sobre el libro que el ex-embajador americano John L. Stephens había publicado sobre su época en Nicaragua: “Ellos habían oído hablar de un Mr. Stevens (su aproximación más cercana a Stephens), quien había escrito un libro sobre su ‘pobre país’, y estaban preocupados por saber qué había dicho de ellos, y si en realidad miraron a nuestro pueblo como ‘esclavos y



Una calle en León, fines del S. XIX.

brutos sinvergüenza', como los representaban 'los malditos ingleses'".⁴⁶ A pesar de las representaciones estadounidenses de América Latina, comunes y abiertamente racistas en esta época, el discurso de Squier implicó que algunos nicaragüenses abrigaran la esperanza de que pudieran aceptar la cultura norteamericana sin hacerse víctimas de los impulsos imperialistas de los Estados Unidos.⁴⁷

William Walker, raza y política en Nicaragua

Hasta 1854, las Constituciones de Nicaragua procuraban mantener un poder ejecutivo débil, limitando el período presidencial a dos años y rechazando la reelección consecutiva. Esto se combinaba con las hondas divisiones y la intensa competencia por frustrar la continuidad

política. Como nadie consiguió una mayoría de votos en la elección de 1853 para director supremo, la decisión recayó en la legislatura, que otorgó el puesto al conservador Fruto Chamorro.⁴⁸ Chamorro consideraba que el republicanismo liberal era una amenaza para el orden social y empezó a arrestar o expulsar a los líderes liberales (entonces llamado demócratas). Asimismo, promulgó una nueva Constitución, la que prolongó el término presidencial a cuatro años. Enfrentando el exilio y la exclusión política, los liberales se rebelaron. Buscando una manera de debilitar a los conservadores (entonces llamado legitimistas) y promocionar la inmigración norteamericana y valores republicanos, los demócratas firmaron un contrato con William Walker, un aventurero militar estadounidense, quien llegó a Nicaragua en junio de 1855. Miraban en él a un espíritu político semejante y esperaban que cambiara el

equilibrio de poderes militar e ideológico.

No sorprende que los legitimistas odiaran a William Walker. Este empezó a ganar fuerza en los meses posteriores a su llegada a El Realejo, el 16 de junio de 1855, y los legitimistas preveían el futuro inminente del filibusterismo. Un artículo publicado en *El Defensor de Orden* para marcar el trigésimo cuarto aniversario de la independencia nicaragüense parece profético:

“Ocupado el país por filibusteros norteamericanos, se vería luego una inmigración inmensa de hombres enemigos declarados de nuestra raza, que detestan nuestra religión, nuestras costumbres; que nos consideran y nos tratan como bárbaros que nos juzgan indignos de gozar de los derechos políticos, y por lo mismo incapaces de concurrir a formar cualquiera asociación que lleve este nombre. ...Después que inundado nuestro territorio por una numerosa inmigración, pasaran a sus manos nuestras propiedades, echarían por tierra nuestras instituciones y nuestras leyes”.⁴⁹

En el plazo de un mes, los conservadores empezaron a ver sus profecías hacerse realidad, comenzando con la ejecución de Ministro de Relaciones Exteriores Mateo Mayorga por Walker para forzar la capitulación de Granada.

Teniendo en cuenta la imagen de demagogo esclavista de Walker, no resulta inmediatamente evidente por qué los liberales, especialmente los mulatos como Castellón y Salinas, lo respaldaron. Pero no eran los únicos. El felipeño Félix Ramírez, a quien Walker describió como “atezado”, comandó a los soldados demócratas en el primer intento de Walker por capturar a Rivas.⁵⁰ Bernarda Sarmiento, la esposa de Ramírez, era también confidente de José María Valle (alias Chelón), el jefe militar popular más importante de Walker.⁵¹ Y si Cleto Mayorga observara luto por su primo, no prevenía su continua lealtad hacia Walker. Mateo Mayorga

era un hijo legítimo de la familia española Díaz de Mayorga; Cleto Mayorga, por contraste, representaba el lado bastardo mulato de la misma familia. Mientras la familia de Mateo representaba a la élite de León, Cleto era del barrio de San Felipe.

Aunque Francisco Castellón y otros mulatos liberales vieron positivamente a Walker y sus soldados, sí eran percibidos más sospechosamente por miembros de la élite blanca leonesa como Nazario Escoto y José María Sarria. La muerte de Castellón el 2 de septiembre de 1855 dejó a Escoto a cargo del gobierno provisional y él confiaba en que esto le permitiera cambiar las relaciones de su gobierno con Walker. Según Francisco Ortega Arancibia, estos hombres esperaban que las figuras más moderadas de ambos partidos, en particular el liberal José Trinidad Muñoz y el conservador Ponciano Corral, establecieran una paz más perdurable y estable. En comparación con Muñoz y Corral, Walker y el conservador hondureño General Santos Guardiola, eran percibidos como personalidades más combativas.⁵² Las muertes tanto de Muñoz como de Castellón en rápida sucesión intensificaron el temor de estos liberales blancos y decidieron escribir al jefe legitimista Fernando Chamorro para pedir una alianza contra Walker. Desafortunadamente, su carta de ruego terminó en manos de Walker, lo cual impulsó a Ortega Arancibia a expresar a Chamorro “mi extrañeza de que carta de tal importancia hubiera caído en manos del filibustero, y mi temor de que los amigos mentados corriesen peligro con los democráticos vulgares”. ¿A quiénes representaba como “demócratas vulgares” Ortega Arancibia? ¿A los aliados más cercanos de Walker como Chelón o Mariano Méndez? ¿O a los mulatos liberales en general? Aunque esto queda poco claro, Chamorro notaba que no se preocupaba por Escoto y los otros “porque aquellos amigos estaban apoyados por el barrio de San Felipe”⁵³ Lo que esperaban conseguir

con estas conversaciones se volvió irrelevante en cuanto Walker tomó Granada y obligó a los legitimistas a una paz incómoda.

Sin documentación más amplia de funcionarios como Sebastián Salinas y Cleto Mayorga, es difícil tratar de medir su confianza en las promesas de Walker y sus filibusteros. Leer *El Boletín Oficial* del gobierno provisional demócrata, sin embargo, es sugestivo. Hasta junio de 1856, cuando los demócratas se separaron de Walker y se aliaron con los legitimistas, el *Boletín* frecuentemente publicó documentos y editoriales de periódicos en Nicaragua, América Central y los EE.UU. que eran críticos y opuestos a Walker. *El Boletín* refutaba estos reclamos, por supuesto, pero todavía los publicaban en su forma original.⁵⁴ Esta política editorial podría haber representado la fe demócrata en los ideales políticos de Walker, pero también podría haber sido una manera de decir a Walker que los demócratas se mantenían alerta a la opinión mundial sobre él y los filibusteros.

Robert May propone que “dado el entrelace de la esclavitud y el filibusterismo, no es sorprendente que muchos estadounidenses habitualmente llegaron a asociar ambos elementos, asumiendo que cualquier expedición filibustera necesariamente tuviera un diseño a favor de la esclavitud.”⁵⁵ Pero la evidencia indica que muchos filibusteros y aquellos que se encontraban con ellos podían estar convencidos de lo contrario. May explica, por ejemplo, que el *New York Herald* declaró que la campaña filibustero de Henry L. Kinney para colonizar tierras en la Costa Atlántica de Nicaragua era un truco para introducir de nuevo la esclavitud o que él necesitaría hacerlo para tener éxito.⁵⁶ Pero poco después de la llegada de Kinney a San Juan del Norte, fue laureado en un sermón por Benjamin Smith, un pastor metodista negro.⁵⁷ Smith, quien era el dueño del Central American Hotel y también atendía a un grey multiracial,



Muchacha nativa.

elogió a Kinney como un nuevo Moisés que llevaría al pueblo elegido a Chontales, el nuevo Canaán.⁵⁸

Los informes hecho por William S. Thayer, el secretario de Kinney, y publicados en el *New York Evening Post* evocan una actitud racial de los colonos más complicada de lo que podríamos esperar. Robert May menciona los reportes de Thayer de colonos “respectables” y “una digresión intrigante (dada los valores raciales norteamericanos), que los filibusteros bailaban con mujeres ‘de diversos matices’ y que algunos de sus parejas eran de tez negra y morena”.⁵⁹ Thayer había escrito para el *Evening Post*, el periódico editado por el abolicionista famoso William Cullen Bryant y él quería

distinguir la campaña de Kinney como una forma de colonización legal de las demás formas de filibusterismo.⁶⁰ Además, los reclamos de Thayer cubrían la incredulidad de sus amigos anti-esclavistas. James Gibbons le escribió a su hijo después de una cena familiar con los Thayer, en la cual William había anunciado sus planes con Kinney. Gibbons expresó su preocupación:

“El [Thayer] va a Nicaragua con el filibustero Kinney para establecer una ‘colonia comercial’, está completamente persuadido que este es el objetivo entero de la expedición. Pienso, sin embargo, que está equivocado. Por lo menos hay una reserva respecto a qué harán cuando lleguen allí. La pólvora y el cartucho, sin mujeres y niños, las espadas y el sajonismo, un país rico sin gobierno, y una población dispersa y débil--y cualquier persona puede adivinar el resto. Kinney se atrasa ahora por el proceso legal del gobierno [norteamericano]. Sospecho que la preocupación sea diabólica y pirática, y que introducirán la esclavitud en su Colonia, si consiguen fundarla”.⁶¹

Si bien la campaña de Kinney fracasó, entre otras razones porque muchos de sus partidarios originales lo abandonaron por Walker, es digna de atención la cantidad de personas dentro del círculo de Kinney que se negaron a dar crédito a la conclusión tan apresuradamente hecha por Gibbons.

Independiente al discurso conciliador que Walker usó con los demócratas, la llegada de los filibusteros hizo más ineluctable el peso del racismo extranjero en Nicaragua. Fue leer u oír la caracterización de los nicaragüenses como “mestizos degenerados” o “un populacho de indios y mulatos ignorantes”.⁶² A pesar de estas representaciones racistas comunes, las palabras y acciones propias de Walker deben haber apaciguado a los liberales de San Felipe. Sebastián Salinas, quien había sido Ministro

de Gobierno y Relaciones en el gobierno provisional de Francisco Castellón conservó este puesto incluso después de que Patricio Rivas se convirtiera en presidente.⁶³ El yerno de Rivas, Cleto Mayorga, fue encargado de ordenar las finanzas de la Accessory Transit Company de Cornelius Vanderbilt.⁶⁴ Gregorio Juárez y Hermenegildo Zepeda fueron designados para dirigir un proyecto de colonización norteamericano.⁶⁵ Este grado de participación y las redes densas entre estos liberales desafían la noción tradicional de que Walker controló y manipuló a sus aliados nicaragüenses. En tanto algunos liberales parecían tener miedo de los planes de Walker desde su llegada, los más radicales parecían imaginar que podían moldear a los norteamericanos a sus deseos. Walker mismo afirmó, por ejemplo, que Francisco Castellón esperaba utilizar a los filibusteros como una “guardia pretoriana”.⁶⁶

En junio de 1856, resultó claro para los felipeños y otros liberales que su fe en la retórica y política de Walker era equivocada. En aquel mes Walker llegó a León y trató de dirigir a los liberales. Cuando Sebastián Salinas recibió la noticia el 9 de junio de que Walker quería la presidencia de Nicaragua, declaró “nosotros hemos sostenido de buena fe que ese hombre no ha querido usurpar el poder ni dominar el país”. En el plazo de una semana, Salinas y sus simpatizantes liberales abandonaron a Walker y a los norteamericanos unidos “en declarar traidor a Walker”.⁶⁷ El respaldo para Walker no había desaparecido completamente, pero su poder se debilitaba sin la resistencia liberal ante la intervención centroamericana contra los filibusteros.

Raza, comunidad y nación durante la “Guerra Nacional” y más allá

Los esfuerzos de William Walker por conquistar a Nicaragua parecieron unir a los nicaragüenses bajo el manto de un discurso de la civilización hispanoamericana, una identidad



Mujeres indígenas en traje de fiesta, fines del S. XIX.

no blanca, pero tampoco claramente racializada. Editoriales que respaldaban a los nicaragüenses en contra de los filibusteros aparecieron en toda América Latina, atacando las cualidades brutales y retrógradas de los EE.UU. Un escritor colombiano llegó a decir, “es un hecho incuestionable que la Unión Americana camina rápidamente a su descomposición”.⁶⁸ Un editorial chileno condenó a los norteamericanos por ser “enemigos de nuestra raza” mientras alababa a “nuestros hermanos de raza” en el panteón de las “naciones de origen americano español”.⁶⁹ Los historiadores de Nicaragua que participaron en la guerra utilizaron también este discurso, especialmente invirtiendo el racismo norteamericano del destino manifiesto. Jerónimo Pérez se quejó de la absurdidad que “a nosotros nos calificaban de salvajes, porque defendíamos nuestra vida y propiedad”.⁷⁰ Defender la soberanía nacional contra la conquista y la colonización, al fin y al cabo, había sido el dogma principal del experimento revolucionario

de los Estados Unidos. Francisco Ortega Arancibia escribió aun más explícitamente: “En su insensato orgullo, esos extranjeros eran una raza degenerada, y probaron . . . que la raza blanca no es tan superior a los nativos como lo creía su soberbio caudillo”.⁷¹

La idea de “raza” como pueblo o nación también dominó las reacciones nicaragüenses a la reinstauración de la esclavitud por Walker en julio de 1856. Referencias a la esclavitud empezaron a aparecer en el discurso nicaragüense contra Walker, pero más como una referencia a la colonización que a la reducción de seres humanos al estado de la propiedad.⁷² Las pruebas más condenatorias de las intenciones de Walker de esclavizar a los nicaragüenses, además, parecen haber sido falsificadas. En enero de 1856, el *Boletín Oficial* imprimió dos cartas presuntamente escritas por Walker afirmando que habían sido arrebatadas a un filibustero que trataba de escaparse de Nicaragua por el

Río San Juan. La carta, dirigida al presidente Pierce, decía:

"Ofrece en seguridad, bajo mi garantía 10,000 Indios de Masaya á pesos 50 cada uno. El capital se puede triplicar con la mitad de ellos, en Nueva Orleans en un momento, incluyendo el costo de transportarlos: son mui humildes y fáciles de manejar".⁷³

El carácter apócrifo de las cartas es indicado por el hecho de que Pierce es llamado "Guillermo", en vez de su nombre de "Franklin", y que Walker se dirige al presidente de los Estados Unidos como "Mi querido Guillermito". Además, las cartas presentan un tono enloquecido que parece más para provocar a los nicaragüenses contra Walker que para atraer el respaldo norteamericano para sus propios proyectos.⁷⁴ A pesar de estas cartas, cuando Tomás Martínez declaró, "¡Guerra eterna antes de la esclavitud!" él no pensaba en la historia de la esclavitud africana o la abolición de la esclavitud en Centro América en 1824, sino en la batalla de Covadonga, cuando fuerzas españolas vencieron a los moros por primera vez y empezaron los siglos de la Reconquista.⁷⁵

A pesar de los llamados de unión contra Walker y los filibusteros, se podría pensar que la viabilidad política de los felipeños como Sebastián Salinas habría sido dañada por su cercana alianza con Walker. Pero cuando Máximo Jerez y Tomás Martínez negociaron el pacto de los dos partidos, el ministerio del gobierno quedó en manos de Salinas.⁷⁶ La confianza mostrada con Salinas no era, además, un hecho aislado; San Felipe se volvería un barrio privilegiado en años subsiguientes.

El 6 de octubre de 1856, unas semanas después de que los liberales y conservadores pactaran contra Walker, Patricio Rivas respondió a los pedidos de los felipeños de más autonomía política al establecer una "junta de mejoras"

para el barrio. El decreto, "atendiendo á las buenas costumbres y laboriosidad de los hijos de San Felipe" declaró que el servicio que el barrio prestó a la corona española resultó en una recompensa de tierras propias. La nueva "junta de mejoras" creó una estructura institucional que se parecía mucho a una municipalidad independiente, decretando elecciones locales propias, el manejo de sus facultades relativas "a lo gubernativo, económico, y de policía", y el control de las tierras. El decreto justificó estos cambios basado en fundamentos liberales: "Acordar á los pueblos la suma precisa de poder y libertad para que se procuren de por sí su mejora y bien estar, con el apoyo de la autoridad, de las leyes y del Gobierno, es darles lo que naturalmente tienen derecho de pedir y de poseer".⁷⁷

La importancia persistente de San Felipe también podría haber sido relacionada con el General Tomás Martínez, quien se convirtió en el jefe *de facto* del partido conservador en el curso de la guerra. Martínez siguió una línea política más moderada y nacionalista que la mayoría de los líderes nicaragüenses de la época. Sus consejeros más cercanos, como Rosalío Cortés y Gregorio Juárez (llamado "El Sabio"), eran conocidos por su moderación. Ambos hombres eran también mulatos de León. Aunque Martínez había liderado el ejército legitimista y peleado bajo la conducción de Fruto Chamorro en el período inicial de la guerra civil de 1854, él era de León y empezó su carrera militar al servicio del Teniente Clemente Rodríguez (alias Cachirulo), un mulato y ex-demócrata de León. Jerónimo Pérez, que conoció a Rodríguez, decía que éste era "hijo del pueblo, hombre de color, soldado de Muñoz, había ascendido a Teniente Coronel a fuerza de un valor extraordinario; y aunque su nacimiento en León, y sus relaciones con los democráticos le inclinaban a su lado, él quiso servir al de sus enemigos políticos, porque la causa democrática estaba ya mancillada."⁷⁸ El



Calle San Juan, León, Squier, 1852.

cambio de bando de Rodríguez al unirse con los legitimistas, los proveyó de un militar feroz y una figura popular entre el pueblo. Se publicaron frecuentemente en *El Defensor del Orden* las hazañas de Cachirulo, a menudo con una mezcla de admiración e inquietud.⁷⁹ La relación de Martínez con Cachirulo y sus soldados empezó con “una nota discordante” porque algunos de los soldados pensaron que Martínez creería “una humillación el ser mandados por un hombre de color oscuro”.⁸⁰ Aunque esto hubiese sido cierto, parece que se ganó su respeto y después de la muerte de Cachirulo tomó el mando de estas mismas tropas.

En los años posteriores a la derrota de Walker, San Felipe continuó recibiendo favores políticos de Martínez y consolidó su relación con él, que se mantuvo como presidente de Nicaragua entre 1858 y 1867. En 1859 el gobierno de Martínez emitió un decreto que suspendió el servicio de guarnición para los felipeños quienes trabajaban

en la reparación de la Iglesia de San Felipe.⁸¹ Aquellos que trabajaban sin pago ganarían el doble por la reducción de servicio. El hecho de que los jefes de San Felipe pudieran tomar tal ayuda para sus habitantes era indudablemente una victoria política, pero de menor importancia en comparación con la decisión de Martínez de separar a San Felipe de León, dándole, en 1862, el nivel de municipalidad independiente. Esta política ha sido vista tradicionalmente desde la perspectiva de Martínez y su campaña de reelección en 1863 o como un ejemplo de su respaldo a los liberales de León. En estas interpretaciones los felipeños carecen de una visión política propia. Pero de acuerdo con Ortega Arancibia, la lista de los más ardientes partidarios de Martínez en León estaba encabezada por Rosalío Cortés, Gregorio Juárez, los Salinas y Cleto Mayorga, todos mulatos y la mayoría, si no todos, originarios de San Felipe.⁸² Martínez también promocionó un nuevo puerto cerca de León para ampliar

su comercio y crear más competencia con San Juan del Sur, y cuando se abrió, fueron estas mismas familias principales las que vitorearon a Martínez.⁸³

El éxito de San Felipe, sin embargo, ocurrió a costa de su política democrática más radical. La inclusión de los mulatos liberales (muchos de San Felipe) en el gabinete de ministerios durante las presidencias de Martínez exigió que compartieran el escenario político con ex-enemigos.⁸⁴ En 1856, cuando Martínez abrió las negociaciones con los demócratas para crear una alianza contra Walker, muchos de los legitimistas intransigentes miraron con desaprobación. Tal fue la ira alrededor del pacto que Nicasio del Castillo “acusó a Tomás Martínez de haber matado a su propio partido” después de firmar el pacto con Máximo Jerez.⁸⁵ Claro está que para que Martínez pudiera incluir a Castillo y los liberales (aun moderados) como Rosalío Cortés y Hermenegildo Zepeda en su gabinete requeriría una conciliación considerable entre ambos lados.

Al mismo tiempo que la tradición política más radical de los liberales empezó a moderarse, el discurso abiertamente racial surgió brevemente, quizás en busca de las solidaridades de raza que habían formado originalmente a San Felipe. En el mismo número del *Boletín Oficial* que anunciaba la creación de la “junta de mejoras” de San Felipe y documentaba el servicio militar del barrio, se publicó una emotiva canción que condenaba el odio racial yanqui mientras defendía la igualdad racial nicaragüense.⁸⁶ Sus estrofas claves declaraban:

Con desprecio los Yankees nos miran
Desde sus artes soberbias y vanas,
Nos contemplan cual raza de enanos
A quien pueden de un soplo destruir.

Ignorantes seremos y pobres,
Pero nunca colonos ni esclavos;

Somos libres, y altivos, y bravos
Por la patria sabremos morir.
Por la patria sabremos morir.

Al que negro nació, como a un hombre
De inferior condición lo desprecian:
¡Y los Yankees de libres se precian!
¡Y los Yankees se llaman cristianos!

No tenemos nosotros telégrafo
Ni vapores ni ferro-carriles;
Mas no nacen aquí hombres serviles
Negro y blanco se ven como hermanos.

Después de que los liberales y los conservadores se unieron contra Walker, se hizo más común la retórica anti-estadounidense, pero generalmente comparando una Nicaragua culta e hispano-americana con unos Estados Unidos bárbaros y degenerados. Se destaca, pues, la lengua de la “Canción” por su confrontación directa con la historia racial de Nicaragua. La afirmación de que “no nacen aquí hombres serviles / Negro y blanco se ven como hermanos” es clásicamente liberal, pero hacía mucho tiempo que los felipeños habían abandonado tal división negra/blanca o cualquier noción de nacimiento de una “inferior condición”.

Los felipeños generalmente parecían incómodos con la política de raza porque pensaban que era incompatible con su liberalismo radical, pero la raza seguía siendo una fuerza poderosa. Cuando Tomás Martínez pidió la reelección en 1862 el abanderado liberal Máximo Jerez se opuso a él. La mayoría de los liberales felipeños, sin embargo, respaldaron a Martínez, y Jerez decidió aliarse con los conservadores de Granada, notablemente con Pedro Joaquín Chamorro. Enfadado por la deserción de Jerez, su antiguo amigo Cleto Mayorga escribió un poema breve que lo reprendía y recordaba la historia racial de León. Jerónimo Pérez escribió del poema, “Amansa Caballos”, que “Entre las mil y mil publicaciones de aquellos días, hubo



Patio en casa leonesa, 1852.

una, quizá la más pequeña, la más vulgar, que cayó al pueblo en tanta gracia, que era leída en todas partes, dicha y repetida siempre con hilaridad”.⁸⁷ En el poema, Jerez es el amansa caballos quien trata de forzar el respaldo popular para los conservadores. Sin embargo, cuando “hablan los caballos”, el pueblo demuestra que solamente Jerez es el que ha sido domesticado:

Vino el Amansa Caballos,
Y el día que puso un corro,
Amansó para Chamorro
Negros, retintos y bayos.
No tiene miedo a los rayos
Que fulmina el Occidente:
Mansos van para el Oriente
A besar la cruel coyunda
Con que ha de darles la tunda
Su futuro Presidente.

HABLAN LOS CABALLOS

¡Cuánta habilidad!, dijeron,
La de nuestro amansador:

Pero todavía es mayor,
La que en él ejercieron,
Pues tan manso lo pusieron
Como dicen, de ron plón,
Que lo montan Borbollón,
Chamorro y hasta las viejas,
Y él agacha las orejas
Como burra en procesión.

El tema del poema ofrecía un rico imaginario de la raza (“Negros, retintos y bayos”) y de la esclavitud (“la cruel coyunda / Con que ha de darles la tunda”). El poema de Mayorga, sin embargo, no es un llamado a la revolución, sino una búsqueda de votos. Tomás Martínez ganó la reelección y ayudó consolidar la paz en Nicaragua. Sus dos gobiernos estuvieron entre los períodos más tranquilos en la historia de Nicaragua independiente y los liberales felipeños fueron clave para su éxito. Al gobierno de Martínez le sucedió un período de 25 años de elecciones sucesivas y entrega regular y legal del poder.

Conclusión

Casi inmediatamente después a que Walker fuera expulsado de Nicaragua el 1 de mayo de 1857, tanto las representaciones populares y académicas de las guerras civiles anteriores a la llegada de los filibusteros como el período de la alianza liberal con Walker, fueron distorsionados por el pacto nacionalista que unió a los liberales con los conservadores y por las representaciones de Walker mismo en su libro *The War in Nicaragua* (1860). Jerónimo Pérez, quien participó en la guerra contra Walker, escribió la primera historia importante de la guerra civil de 1854 (publicada en 1865) y lo que llamó la "Campana Nacional contra el Filibusterismo" (publicada en 1873). En éstos escritos y otros posteriores, Pérez maldijo el fracaso de los políticos nicaragüenses por no seguir una política partidista basada en la ideología:

"Al principio de nuestras revoluciones se adoptaban nombres, como hemos vistos, expresivos de ideas, aunque en el fondo no las profesasen; más tarde, por la fuerza irresistible de la verdad, o por la lógica inflexible de los pueblos, cada partido se reconoce por el apellido de su caudillo, lo cual demuestra bien claro que los bandos no han sido ni son más que grupos o círculos que caminan en pos de sus respectivos jefes".⁸⁸

Los contemporáneos de Pérez y generaciones siguientes se han hecho eco de estas opiniones.⁸⁹ Efectivamente, el ensayo de José Coronel Urtecho, "Introducción a la Epoca de Anarquía en Nicaragua, 1821-1857," caracterizó este período como más allá de la comprensión política o del análisis.⁹⁰ Quizás tan importante ha sido la fuerza de la historiografía conservadora/granadina que la historiografía liberal/leonesa apenas inclina

la balanza. Se puede comparar, por ejemplo, las investigaciones sobre Fruto Chamorro y Francisco Castellón, las figuras políticas más importantes de los años 1850. Gracias a Pedro Joaquín Chamorro Zelaya y artículos publicados en la *Revista Conservadora de Pensamiento Centroamericano* sabemos de la genealogía, la carrera, la ideología y la política de Fruto Chamorro.⁹¹ ¿Se puede decir lo mismo sobre Castellón? Esta laguna analítica ha dificultado comprender la popularidad de William Walker durante sus primeros 18 meses en Nicaragua, especialmente entre los mulatos liberales de San Felipe.

Los presidentes que siguieron a Martínez generalmente promovieron políticas liberales y mantuvieron la inclusión de políticos liberales en el gabinete de ministerios y en puestos regionales, pero los presidentes mismos procedieron cada vez más de las familias oligárquicas más exclusivas de Granada y Rivas.⁹² Ya no figurarían como candidatos conservadores los mulatos como Laureano Pineda o José León Sandoval. Al contrario, lo que Arturo Cruz llama "los grandes del círculo conservador" cada vez más distribuyeron los puestos entre ellos mismos.⁹³ En el proceso, la política nicaragüense reinscribió la jerarquía colonial de raza contra la que los felipeños habían luchado tanto. Una minoría de blancos controlaron los círculos más altos del poder, mientras que mestizos y mulatos llenaron los papeles del sector intermedios de la política local y regional. La política racializada indicada por Cleto Mayorga en su poema "Amansa Caballos" fue echada al borde del camino, pero la desigualdad racial y la discriminación permanecieron.

Notas

1. La investigación para este ensayo fue financiada por Fulbright Scholar Grant y Roger Thayer Stone Center for Latin American Studies y el Committee on Research de Tulane University. Agradezco a Robert May, Rosanne Adderley, Michel Gobat, Lowell Gudmundson, y Edith Wolfe por sus comentarios sobre este trabajo.
2. José Coronel Urtecho, *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua: de la Colonia a la Independencia* (Managua: Fundación Vida, 2001), 411.
3. Véase Andrés Pérez-Baltodano, *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación: Providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua* (Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica; Fundación Friedrich Ebert, 2003), 145; Humberto Belli, "Un ensayo de interpretación sobre las luchas políticas nicaragüenses: de la independencia hasta la revolución cubana," *Revista del Pensamiento Centroamericano* 32, no. 157 (1977): 51–53 E. Bradford Burns, por contraste, ve el localismo como "un *deus ex machina* para cambiar de lugar hombres y ejércitos" (*Patriarch and Folk: The Emergence of Nicaragua, 1798–1858* [Cambridge: Harvard University Press, 1991], 21).
4. James E. Sanders, *Contentious Republicans: Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia* (Durham: Duke University Press, 2004), 43, nota de forma semejante que "el eje de liberalismo popular era la igualdad."
5. Estas cifras son del Archivo General de Centro América (a continuación, AGCA) A3.29, leg. 1749, exp. 28130, 1778. El censo contó todas personas de la ascendencia africana como "mulatos". Nicaragua no era una anomalía en América Central. Véase Christopher H. Lutz, *Santiago de Guatemala, 1541–1773: City, Caste, and the Colonial Experience* (Norman: University of Oklahoma Press, 1994). Si bien podría ser tentador desestimar estas cifras como una fantasía colonial, el censo nicaragüense de 1883 informa sobre un perfil demográfico casi idéntico tanto en el nivel nacional como regional. Véase Nicaragua, Ministerio de Gobernación, *Informe Ministerio de Gobernación para el Bienio 1883/1884* (Managua: Tipografía Nacional, 1885).
6. Sobre las estrategias españolas, véase Ann Twinam, "The Negotiation of Honor: Elites, Sexuality, and Illegitimacy in Eighteenth-Century Spanish America," in *The Faces of Honor: Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin America*, ed. Lyman L. Johnson and Sonya Lipsett-Rivera (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998), 68–102; Verena Martínez-Alier, *Marriage, Class, and Colour in Nineteenth-Century Cuba: A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society*, 2nd ed. (Ann Arbor: University of Michigan Press, 1989).
7. Germán Romero Vargas, *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII* (Managua: Vanguardia, 1988), libro 3.
8. AGCA B2.7, leg. 36, exp. 817, 1817.
9. Frances Kinloch Tijerino, *Nicaragua: identidad y cultural política (1821–1858)* (Managua: Banco Central de Nicaragua, 1999), 41.
10. Samuel Z. Stone, *The Heritage of the Conquistadors: Ruling Classes in Central America from the Conquest to the Sandinistas* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1990), 38, las llama "las familias aristocráticas 'viejas', que pueden seguir sus raíces al período colonial temprano." Los

liberales, por supuesto, ejercieron estas estrategias también, pero sus alianzas no necesariamente parecen haber sido con las familias coloniales más importantes de León. Esperamos más investigación sobre los patrones matrimoniales de las “nuevas” familias liberales.

11. Sofonías Salvatierra, *Contribución a la Historia de Centroamérica: Monografías Documentales* (Managua: Tip. Progreso, 1939), 2:424–25 Sobre Crisanto Sacasa, véase Coronel Urtecho, *Reflexiones*, 298–315, 342–411 y Jerónimo Pérez, “Biografía del Coronel Crisanto Sacasa,” en *Obras históricas completas*, 2nd ed., ed. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993).

12. Véase AGCAA1.39 leg. 2651, exp. 22247, 1815. Sobre la historia mulata de la familia Cuadra, véase Romero Vargas, *Estructuras sociales*, 357–58; Mauricio Meléndez Obando, “Presencia Africana en Familias Nicaragüenses,” en *Rutas de la Esclavitud en America Latina*, ed. Rina Cáceres (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001), 349–54; cf. Carlos Cuadra Pasos, *Obras* (Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de America, 1976–77), 1:57–58.

13. Salvatierra, *Contribución a la Historia de Centroamérica*, 2:424–25.

14. Jerónimo Pérez, “Biografía de Don Juan Argüello,” en *Obras históricas completas*, 2nd ed., ed. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), 501–2. La constitución de 1826 de Nicaragua llama al ejecutivo como “Jefe de Estado”. Solamente en 1858 se cambió al “Presidente de la República”.

15. Sobre las descripciones físicas de los Pineda, véase Pérez, “Biografía de Don Juan Argüello,” 502 and Jerónimo Pérez, “Galería: a mis discípulos,” en *Obras históricas completas*, 2nd ed., ed. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), 772. El matrimonio de Salvador Sacasa, el hijo de Crisanto Sacasa, con Manuela, la hija de Dionisio de la Quadra, reforzó el red familiar Sacasa-Quadra-Pineda.

16. Pérez, “Biografía de Don Juan Argüello,” 502.

17. José Dolores Gámez, *Historia moderna de Nicaragua: Complemento a mi Historia de Nicaragua*, 2nd ed. (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), 430–31.

18. Jerónimo Pérez, “Memorias para la Historia de la Revolución de Nicaragua en 1854,” en *Obras históricas completas*, 2nd ed., ed. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), 37.

19. Pérez, “Memorias de la Revolución,” 37.

20. Cf. Arturo J. Cruz, *Nicaragua's Conservative Republic, 1858–93* (New York: Palgrave, 2002), 30–31.

21. Gámez, *Historia moderna de Nicaragua*, 430–31. No está claro si los conservadores probaron esta táctica en realidad. En todo caso, ningún candidato ganó de manera absoluta y la elección fue decidido por la asamblea que seleccionó a Fruto Chamorro.

22. Sobre la formación del barrio, véase AGCAA1.10 (5) leg. 21, exp. 142, 1663. Véase también Nicolás Buitrago Matus, *León: La Sombra de Pedrarias* (León: Fundación Ortíz Gurdían, 1998), 2:121–45.

23. Véase, Tomás Ayón, *Historia de Nicaragua desde los tiempos más remotos hasta el año de 1852*, 2nd ed. (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), 2:239–56, 275–90; Buitrago Matus, *León*, 1:271–87 y AGCA A1.15 (5) leg. 101, exp. 780, 1748; AGCA A1.15 (5) leg. 103, exp. 786, 1749.

24. Según Luis Cuadra Cea, “Conferencia del Honorable Profesor Don Luis Cuadra Cea, en el Teatro Municipal de León, Nicaragua, la Noche del 6 de Febrero de 1936 al Conmemorarse el XX Aniversario de la Muerte de Rubén Darío,” *Revista de la Academia de Geografía e Historia de*

- Nicaragua 32 (1967): 16, la madre de Gregorio Juárez era una liberta llamada Concepción Juárez. El apellido Juárez perteneció a una familia notable de San Felipe en el siglo XVIII. Véase AGCA A1.48.3 (5) leg. 451, exp. 2973, 1801.
25. Sobre los matrimonios dentro de muchos de estas familias, véase Meléndez Obando, "Presencia"; Cuadra Cea, "Conferencia".
 26. Kinloch Tijerino, *Nicaragua: identidad y cultural política*, 76.
 27. Fernando Vijil, *El Padre Vijil: Su Vida* (Granada: El Centro-Americano, 1930), 2.
 28. Jorge Eduardo Arellano, *Reseña histórica de la Universidad de León, Nicaragua* (León, Nicaragua: Editorial Universitaria, 1988), 94–114.
 29. Cruz, *Nicaragua's Conservative Republic*, 30–31.
 30. Fruto Chamorro, "Mensaje de S. E. el general director supremo don Fruto Chamorro a la Asamblea Constituyente del Estado de Nicaragua, instalada el 24 de enero del año de 1854," en *Las constituciones de Nicaragua*, ed. Emilio Alvarez Lejarza (Madrid: Ediciones Cultural Hispánica, 1958), 109.
 31. Gámez, *Historia de Nicaragua: Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860* (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), 342.
 32. Francisco Ortega Arancibia, *Cuarenta años (1838–1878) de historia de Nicaragua*, 4th ed. (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), 50; Gámez, *Historia de Nicaragua*, 342.
 33. Sobre el uso de "ladino" en Centro América, véase Jeffrey L. Gould, *To Die in This Way: Nicaraguan Indians and the Myth of Mestizaje, 1880–1965* (Durham: Duke University Press, 1998), 16–18; Arturo Taracena Arriola, "El vocabulo 'Ladino' en Guatemala (S. XVI-XIX)," in *Historia y antropología de Guatemala: ensayos en honor de J. Daniel Contreras R.*, ed. Jorge Luján Muñoz (Guatemala: Universidad de San Carlos, 1982), 89–104.
 34. Justin Wolfe, "Rising from the Ashes: Community, Ethnicity and Nation-State Formation in Nineteenth-Century Nicaragua" (Ph.D. diss., University of California, Los Angeles, 1999), cap. 5.
 35. Una excepción parece ser el uso común de "mulato" en lugar de "ladino" en Monimbó. Véase Gould, *To Die in This Way*, 153, 169; Enrique Peña Hernández, *Folklore de Nicaragua* (Masaya, Nicaragua: Editorial Union, 1968), 79.
 36. E. G. Squier, *Notes on Central America, Particularly the States of Honduras and San Salvador* (New York: Harper & Brothers, 1855), 53.
 37. Citado en "British Encroachments and Aggressions in Central America. The Mosquito Question," *American Whig Review* 11, no. 27 (Marzo 1850): 243.
 38. Mario Rodríguez, *A Palmerstonian Diplomat in Central America: Frederick Chatfield, Esq.* (Tucson: University of Arizona Press, 1964), 289.
 39. Sobre la importancia política y comercial de los negros jamaquinos y norteamericanos en la Costa Atlántica, véase John M. Letts, *California Illustrated; Including a Description of the Panama and Nicaragua Routes. By a Returned Californian.* (New York: William Holdredge, 1852), 164; E. G. Squier, *Travels in Central America, Particularly in Nicaragua* (New York: D. Appleton, 1853), 73–74; Richard M. Lapp, *Blacks in Gold Rush California* (New Haven: Yale University Press, 1995), 43–47.
 40. Edmund T. Gordon, *Disparate Diasporas: Identity and Politics in an African Nicaraguan Community* (Austin: University of Texas Press, 1998), 59.
 41. José Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua: Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860, en sus relaciones con España, México y Centro-América*, 2nd ed. (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), 361.

42. José Guerrero, "Contestación del Presidente al Congreso (3 septiembre 1847)," in *Gobernantes de Nicaragua: Notas y documentos*, ed. Andrés Vega Bolaños (Managua: N.p., 1944), 134.
43. Rodríguez, *Palmerstonian Diplomat in Central America*, 301; Squier, *Travels in Central America*, 251–53. La traducción está citada en Frances Kinloch Tijerino, *Nicaragua: identidad y cultural política (1821–1858)* (Managua: Banco Central de Nicaragua, 1999), 206.
44. *Correo del Istmo* (León), 7 Marzo 1850, citado en Kinloch Tijerino, *Nicaragua: identidad y cultural política*, 203.
45. Squier, *Travels in Central America*, 267.
46. "Adventures and Observations in Nicaragua," *The International Magazine* 3, no. 4 (July 1851): 437. Véase también John L. Stephens, *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatan* (New Brunswick: Rutgers University Press, 1949).
47. Reginald Horsman, *Race and Manifest Destiny: Origins of American Racial Anglo-Saxonism* (Cambridge: Harvard University Press, 1986), 116–86.
48. Sobre esta elección, véase Burns, *Patriarch and Folk*, 45–50.
49. *El Defensor del Orden* (Granada), 15 Septiembre 1855.
50. Jerónimo Pérez, *Obras históricas completas*, 2nd ed., ed. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), 130–31; William Walker, *The War in Nicaragua* (Mobile, AL: S. H. Goetzl, 1860; reprint Tucson: University of Arizona Press, 1985), 39.
51. Sobre la relación entre Bernarda Sarmiento y Chelón y otros caudillos liberales, véase Ortega Arancibia, *Cuarenta años*, 59. Sarmiento y su esposo Félix Ramírez criaron a su sobrino nieto Rubén Darío. Véase Cuadra Cea, "Conferencia," 11.
52. Ortega Arancibia, *Cuarenta años*, 168–80; Walker, *The War in Nicaragua*, 35.
53. Ortega Arancibia, *Cuarenta años*, 202.
54. Véase, por ejemplo, *Boletín Oficial* (León), 29 Mayo 1856 y 5 Junio 1856.
55. Robert E. May, *Manifest Destiny's Underworld: Filibustering in Antebellum America* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2004), 267.
56. May, *Manifest Destiny's Underworld*, 267.
57. "A Peter the Hermit in Nicaragua," *Littell's Living Age*, 10 Noviembre 1855. Véase también "Establishing the Church in Nicaragua," *Frederick Douglass' Paper* (Rochester, NY), 26 Octubre 1855.
58. Daniel Alexander Payne, *History of the African Methodist Episcopal Church*, ed. C. S. Smith (Nashville, TN: A. M. E. Sunday School Union, 1891), 384–85.
59. May, *Manifest Destiny's Underworld*, 189–90.
60. Es notable que cuando Kinney sirvió en la asamblea constituyente de Texas en 1845, el votó en favor del ciudadanía (y contra mucha resistencia) para los tejanos (mexicanos) porque parecían buena gente no importa su "raza". Mark M. Carroll, *Homesteads Ungovernable: Families, Sex, Race, and the Law in Frontier Texas, 1823–1860* (Austin: University of Texas Press, 2001), 44.
61. Citado en Margaret Hope Bacon, *Abby Hopper Gibbons: Prison Reformer and Social Activist* (Albany: State University of New York Press, 2000), 74–75.
62. El primero fue publicado en el *New York Herald* y reimpresso en "Central American Affairs," *Provincial Freeman* (Chatham), 14 Febrero 1857; el segundo es de "The Nicaragua Question," *United States Democratic Review* 41 (Febrero 1858): 115.
63. "Oficial," *Boletín Oficial* (León), 9 Abril 1856.

64. Jerónimo Pérez, "Biografía del Don General Tomás Martínez," en *Obras históricas completas*, 2nd ed., ed. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (Managua: Fondo de Promotion Cultural-BANIC, 1993); Walker, *The War in Nicaragua*, 153-54. Véase también United States, Dept. of State, *Correspondence in Relation to an Interoceanic Canal Between the Atlantic and Pacific Oceans, the Clayton-Bulwer Treaty and the Monroe Doctrine, and the Treaty Between the United States and New Granada of December 12, 1846* (Washington, DC: G.P.O., 1900), 309-10.
65. "Decreto emitido sobre colonización," *Boletín Oficial* (León), 16 Abril 1856.
66. Walker, *The War in Nicaragua*, 256.
67. "Efeméridades," *Boletín Oficial* (León), 8 Agosto 1856.
68. "Colombia llama la atención a los republicanos de América," *Boletín Oficial* (San José, Costa Rica), 1 Noviembre 1856 en Costa Rica, Comisión de Investigación Histórica de la Campana de 1856-1857, *Crónicas y comentarios: año centenario, 1856-1956* (San José, Costa Rica: N.p., 1956), 350.
69. "Chile," *Boletín Oficial* (León), 2 Diciembre. 1856.
70. Pérez, *Obras*, 274.
71. Ortega Arancibia, *Cuarenta años*, 247.
72. Véase, por ejemplo, "Los centroamericanos pelean por su libertad," *Boletín Oficial* (León), 24 Octubre 1856; *Boletín Oficial* (León), 5 Junio 1856.
73. *Boletín Oficial* (León), 16 Enero. 1857.
74. Tanto Ortega Arancibia, *Cuarenta años*, 236 como Pérez, "Memorias de la Revolución," 231, reprodujeron las implicaciones de las cartas sin citarlas.
75. "Proclama del General Martínez a los nicaragüenses," *Boletín Oficial* (León), 29 Diciembre 1856.
76. "Convenio," *Boletín Oficial* (León), 20 Septiembre 1856.
77. "Junta de mejoras de San Felipe," *Boletín Oficial* (León), 10 Octubre 1856.
78. Pérez, "Memorias de la Revolución," 97.
79. Véase *El Defensor del Orden* (Granada), 28 Agosto 1854; *El Defensor del Orden* (Granada), 2 Noviembre 1854.
80. Ortega Arancibia, *Cuarenta años*, 149-50. Véase también Pérez, "Galería: a mis discípulos," 733.
81. El decreto está incluido en Buitrago Matus, *León*, 2:139-40.
82. Ortega Arancibia, *Cuarenta años*, 327.
83. Ortega Arancibia, *Cuarenta años*, 294.
84. Para una lista casi completa de los puestos regionales durante los años 1844 a 1872, véase *Gaceta Nacional* (Managua), 26 Enero 1874 y 28 Febrero. 1874.
85. Aldo Díaz Lacayo, *Nicaragua, Acuerdos Políticos: 1. Acuerdos Jerez/Martínez (1856-1857)* (Managua: Aldilà editor, 1999), 27.
86. Un Chontaleño, "Canción," *Boletín Oficial* (León), 10 Octubre 1856.
87. Pérez, "Biografía del Don General Tomás Martínez," 605.
88. Jerónimo Pérez, "Biografía de Don Manuel Antonio de la Cerda," in *Obras históricas completas*, 2nd ed., ed. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), 478-79.
89. Véase Tomás Ayón, "Apuntes sobre algunos de los acontecimientos políticos de Nicaragua en los años de 1811 á 1824," in *Historia de Nicaragua: Desde los tiempos más remotos hasta el año de 1852*, 2nd ed. (Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993), 3:405-32; Gámez,

Historia de Nicaragua, 248–52; Enrique Guzmán, *Editoriales de La Prensa*, 1878, ed. Franco Cerutti (Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1977), 141. Esta percepción está expresada también en las obras de José Coronel Urtecho, Alberto Lanuza y Humberto Belli, entre otros.

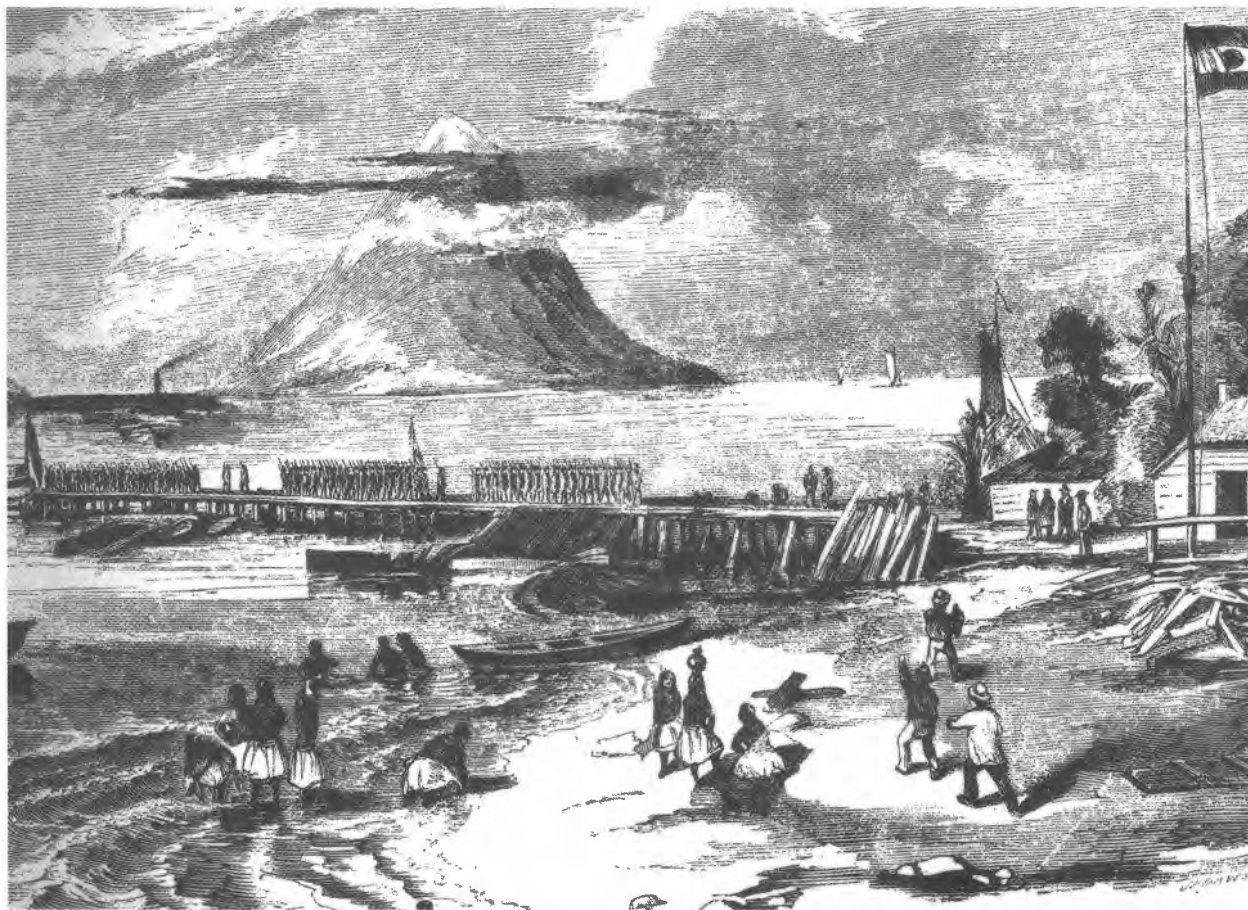
90. José Coronel Urtecho, “Introducción a la Época de Anarquía en Nicaragua, 1821–1857,” *Revista Conservadora de Pensamiento Centroamericano*, no. 134 (1971): 39–49; cf. Rafael Casanova Fuertes, “Hacia una nueva valorización de las luchas políticas del período de la anarquía: El caso de los conflictos de 1845–1849,” in *Encuentros con la Historia*, ed. Margarita Vannini (Managua: IHN-UCA and CEMCA, 1995), 231–48; Kinloch Tijerino, *Nicaragua: identidad y cultural política*.

91. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, *Fruto Chamorro* (Managua: Editorial La Unión, 1960).

92. Wolfe, “Rising from the Ashes”.

93. Cruz, *Nicaragua’s Conservative Republic*.

Nota del editor: Se conserva en lo que sigue del artículo el gentilicio común de la época: felipeño, felipeños.



Tropas filibusteras desembarcando en el puerto lacustre de La Virgen.

LA GUERRA NACIONAL, LA BATALLA DE SAN JACINTO Y LOS RITUALES DEL ESTADO-NACIÓN NICARAGÜENSE

Patricia Fumero

Centro de Investigación en Identidad
y Cultura Latinoamericana
Universidad de Costa Rica

“...que el suelo solo no es la patria, sino que lo es cuando el pueblo
que lo habita, se rige por sus propias instituciones, i está en el
pleno goce de su libertad...”

Francisco Barberena, Ministro de Gobernación.
15 de setiembre de 1874. *Gaceta de Nicaragua*, 19 de setiembre de 1874, p. 305.

En este trabajo, analizaremos la formación de la nación en Nicaragua y la invención de tradiciones a partir de la sacralización de la figura del General José Dolores Estrada y de la Batalla de San Jacinto, librada en 1856 y en la cual fueron derrotadas las fuerzas del filibustero estadounidense, William Walker.¹ Primero, exploraremos la forma cómo se reelaboró la figura del General José Dolores Estrada y su participación en la batalla en la década de 1870. En particular, nos interesa conocer cómo se construyó en el imaginario colectivo una tradición histórica común, cómo se inventó una tradición popular y cómo se sacralizó y se

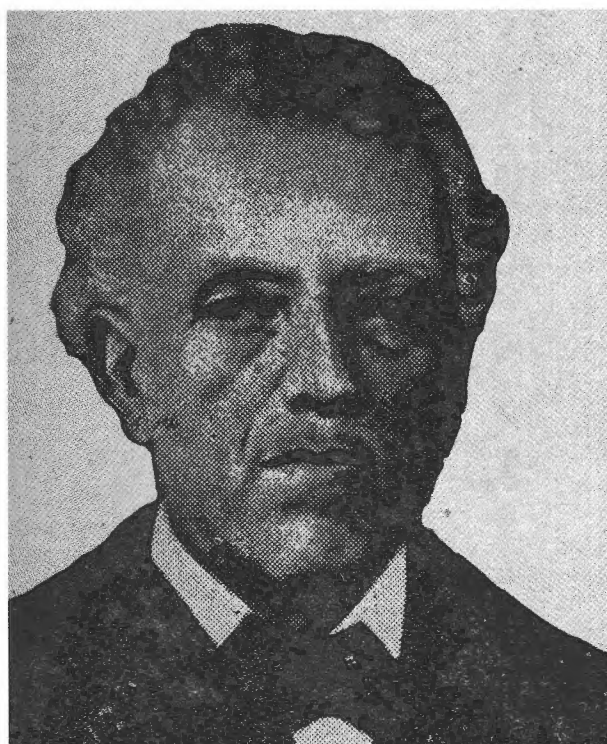
rescató para el panteón de los héroes nacionales la figura de Estrada. Segundo, estudiaremos la celebración del 14 de setiembre, fecha en que se realizó la Batalla de San Jacinto y su relación con la celebración del 15 de setiembre. Tercero, consideraremos los diferentes grupos sociales que participaron en ambas celebraciones, los líderes que las dirigían y los lugares en que se efectuaron los actos públicos y las actividades conexas.

En recientes estudios sobre el surgimiento de la comunidad política imaginada nicaragüense, se enfatiza el vínculo existente, durante el

siglo XIX, entre el proyecto canalero en el río San Juan y la constante amenaza exterior. Fue en este contexto que se creó en Nicaragua un vocabulario nacionalista y una imagen nacional.² Sin embargo, este proceso no giró, únicamente, en torno a la construcción del canal interoceánico. Incluyó importantes cambios económicos, sociales y políticos, que favorecieron el avance del capitalismo agrario experimentado por Nicaragua en el marco de la estabilidad que supuso el período de los “Treinta Años Conservadores” (1857-1893).³

El Estado, por su parte, reorganizó la administración pública, emitió códigos, fomentó el transporte y las comunicaciones e impulsó el sistema educativo. Fue entonces que se escribieron las primeras historias nacionales y se activó la invención de tradiciones, entre las cuales destacan la composición del Himno Nacional en 1876 y el rescate de la figura de Estrada y de la Batalla de San Jacinto. El fin de este esfuerzo era configurar identidades colectivas entre los sectores dominantes, divididos por conflictos localistas desde antaño, y que pudieran ser diseminadas, a la vez, entre los sectores populares, principalmente urbanos.⁴

La invención de tradiciones, según Eric Hobsbawm, supone tres tipos básicos de procesos: los que simbolizan cohesión social o pertenencia a grupos reales o a comunidades artificiales; los que legitiman instituciones, estatus o relaciones de autoridad; y los que priorizan la socialización, la enseñanza de creencias, sistemas de valores y formas de comportamiento.⁵ Con la invención de una nueva tradición, basada en la gesta heroica de 1856, se difundieron nuevos sistemas de valores, derechos y obligaciones entre los nicaragüenses del siglo XIX, como fueron el patriotismo y la lealtad. Además, Estrada fue utilizado por las élites para construir una tradición que permitiera dar un sentido de unidad nacional.



José Dolores Estrada.

Estrada, el héroe

José Dolores Estrada Vado nació en Nandaime el 15 de marzo 1792, en el seno de una de las familias fundadoras del lugar, emparentada con las principales casas y figuras políticas de Nicaragua. En su temprana adolescencia, residió en Granada, lugar en el cual destacó en las luchas contra las autoridades españolas. A pesar de haberse formado en esa ciudad, tradicionalmente conservadora, su actividad pública siempre estuvo marcada por el ideario liberal. A la edad de 36 años, se trasladó a vivir a Managua, donde figuró tanto política como socialmente.

La vida de Estrada estuvo marcada por la política. Protagonizó diferentes revueltas y, en especial, fue determinante su intervención en la Revolución de 1854, en el bando de los liberales, posición que posteriormente lo llevará a combatir en la Batalla de San Jacinto en 1856. Estrada ocupó varios cargos públicos, entre otros de Ministro Interino (1849), Comandante

de la Guardia de los Supremos Poderes durante el gobierno del presidente general Tomás Martínez (1857-1859, 1859-1863, 1863-1867) y representante del Colegio Electoral de Masaya, en 1862. Precisamente, por su activismo político tuvo que exiliarse en Costa Rica entre 1863 y 1867, año en que regresó a su patria tras la promulgación de una amnistía. Murió en 1869, a la edad de 77 años.⁶

La selección de elementos de la vida pública y privada de Estrada que efectuó la intelectualidad oficial contrasta, sin embargo, con la biografía del héroe. Según los periódicos de la época, Estrada había iniciado una tradición privada que consistía en celebrar, en su casa de habitación, el aniversario de la Batalla de San Jacinto, junto con algunos de los participantes en la gesta. Esta iniciativa individual posteriormente fue retomada por el Estado para ritualizar dicha celebración, razón por la cual, en el discurso que efectuó el 14 de setiembre de 1874, en el Salón del Congreso, el General Jeréz admitía:

“... había en esta ciudad [Managua] una *modesta* casa, en donde vivía un ciudadano *modesto* también, que en este día reunía para conmemorar la batalla de San Jacinto á varios de sus amigos, *hombres sencillos*, pero en cuyo pecho se albergaba el más puro patriotismo. Ese *modesto ciudadano* era el General José Dolores Estrada, i sus amigos muchos de sus compañeros de armas ó de sus entusiastas admiradores.”⁷

Para ratificar e institucionalizar la práctica

iniciada por el mismo Estrada, las autoridades decidieron ese mismo año, y luego de concluida la ceremonia del 14 de setiembre, que:

“...el mismo Jefe i la oficialidad pasarán á casa de doña Magdalena Estrada, digna hermana del Jeneral Estrada, á hacerle una visita, significándole el profundo agradecimiento que siente la Patria hacia la memoria de su finado hermano José Dolores Estrada, por los grandes sacrificios que hizo este sereno soldado para salvarla del poder del filibustero. Después de esta visita pasarán todos los jefes i oficiales al Palacio Nacional á tomar un brindis en honor de la memoria de aquel héroe i de los valientes que bajo sus órdenes llenaron de espanto a los filibusteros. Para todos estos actos el Sr. Comandante convidará á todos los militares que existan en esta ciudad que acompañaron al inolvidable Jeneral Estrada en aquella gloriosa jornada...”⁸

Dado que era importante sacralizar el acto, el Señor Presidente invitó a los participantes en la batalla a pasar a tomar un brindis en el Palacio Nacional, donde departieron con los Ministros de Guerra y de Relaciones Exteriores, el cuerpo militar, varios empleados y los notables de la ciudad de Managua.⁹ Con el reconocimiento oficial, la figura de Estrada inicia el tránsito de la esfera privada y local, a la esfera pública nacional. Lo anterior se puede ver en el Cuadro 1.1 el cual precisa las veces que se mencionó a Estrada en el período en estudio. La mayor concentración de las referencias se dio en los

Cuadro 1.1
Discursos, relaciones, crónicas, brindis y editoriales sobre la
Independencia en los cuales se menciona a Estrada o a la
Batalla de San Jacinto. Nicaragua (1870-1874)

Año	Discursos	Relaciones	Crónicas	Brindis	Editoriales	Totales
1870	3	-	5	1	-	9
1871	1	-	1	-	-	2
1872	5	-	2	-	3	10
1873	15	-	4	-	1	20
1874	7	6	3	5	5	26
Total	31	6	15	6	9	67

Fuente: *Gaceta de Nicaragua y Semanal Nicaragüense* (1870-1874).

el proceso de invención de tradición y el héroe, ya muerto, fue colmado de reconocimiento público.

Inventando una guerra de independencia

La conmemoración pública de la gesta de Estrada comenzó como la celebración de una victoria militar. En este marco, se pueden ubicar los poemas de Jerónimo Pérez (1857) y de Agustín Alfaro (1862), dedicados al 14 de setiembre y a Estrada. También, en este mismo contexto, se deben entender las celebraciones locales (en Managua en 1860, y en Granada en 1861 y 1867) del triunfo alcanzado en 1856. Tales conmemoraciones fueron organizadas por el mismo Pérez y por Fausto Arellano.¹⁴

Poesías aisladas y conmemoraciones esporádicas, sin embargo, no necesariamente son la base de un proceso de invención de tradiciones. Además, un serio obstáculo para sacralizar y oficializar a Estrada entre 1857 y 1869, fue que el héroe estaba vivo y era una figura controversial. A tal punto que fue obligado a exiliarse en Costa Rica. Por tanto, su figura únicamente podía ser reelaborada una vez que falleciera, suceso que ocurrió en 1870. Para el 14 de setiembre de ese año, el Gobierno había legitimado la Batalla de San Jacinto y ordenado que se celebrara en todo el territorio nacional.¹⁵ El periódico oficial *Gaceta de Nicaragua*, anunciaba en su sección "Crónica Interior":

"...en la semana entrante hai dos fiestas nacionales. La primera, el 14 de este mes con ocasión del décimo cuarto aniversario de la célebre batalla de San Jacinto, en la cual el finado Gral. don José Dolores Estrada con unos setenta hombres derrotó á mas de doscientos de los mejores soldados de [William] Walker, iniciando de ese modo la gloriosa campaña contra los filibusteros, que fue una verdadera guerra de independencia. La segunda, el

15 del mismo mes, en conmemoración del cuadragésimo nono aniversario de nuestra independencia."¹⁶

El Estado nicaragüense se afanó por vincular ambas fechas, pese a ser tan distantes temporalmente. La independencia centroamericana acaeció en 1821 y la Batalla de San Jacinto ocurrida en 1856. Este proceso fue facilitado por la cercanía de ambas efemérides en el calendario, 14 y 15 de setiembre. La crónica anterior y la siguiente muestran un claro esfuerzo por encontrar una guerra de independencia sustituta. El editorialista del periódico oficial, *Gaceta de Nicaragua*, del 16 de setiembre de 1871, destacaba:

"...Nicaragua recuerda con júbilo esa fecha [14 de setiembre] que justamente puede decirse haber sido la aurora de su segunda independencia en que aquellos aciagos días en que el filibusterismo hallándose con sus plantas en el suelo de la patria, creía ya pertenecerle por derecho de conquista..."¹⁷

En otra crónica en el mismo periódico, el 22 de agosto de 1874, el editorialista constataba lo anterior al enfatizar que:

"...el 15 de setiembre de 1821 comenzamos á vivir la vida de los pueblos libres; quebrantamos las cadenas que aherrojaban [sic] nuestra personalidad a la voluntad despótica de un Monarca extranjero i rompimos con las tradiciones coloniales, entrando de lleno en la práctica de las doctrinas democráticas. El 14 de setiembre de 1856 humillando á los aventureros y aguerridos de las hordas filibusteras de Walker dimos, la medida de lo que es capaz el heroísmo nicaragüense i probamos al mundo que somos dignos de la independencia que proclamamos en 1821... el aniversario de la jornada de San Jacinto no ha sido declarado día cívico por un descuido de nuestros lejisladores; pero no importa... por esto es que asociamos la

conmemoración de la proclamación de nuestra independencia á la de la gloriosa batalla en que el invicto jeneral Estrada, con un puñado de valientes hizo morder el polvo á los bucaneros norteamericanos...”¹⁸

Las crónicas anteriores a su vez evidencian la necesidad que tenía el gobierno nicaragüense de individualizar la Guerra Nacional contra el filibusterismo estadounidense. Encontramos que las crónicas de los periódicos no dan crédito a las huestes centroamericanas que apoyaron a los nicaragüenses en contra del invasor extranjero. Lo anterior promueve la apropiación de Nicaragua de la guerra de 1856-1857. Un proceso comparable encontramos en Costa Rica.¹⁹

La forma en que ambas fechas se celebraban en los pueblos o ciudades de Nicaragua era muy similar. Las variantes dependían de las condiciones materiales de las municipalidades. Primero, las fiestas cívicas iniciaban con la conmemoración de la Batalla de San Jacinto el 14 de setiembre, víspera de la independencia. A las 4 de la mañana, el día comenzaba con el toque de diana, efectuado por la banda marcial y acompañado por salvas de artillería. Los cañonazos se repetían cada dos horas hasta las 6 de la tarde. En algunos casos y en años posteriores, las salvas se llevaban a cabo cada hora. A las 6 de la mañana, se izaba el Pabellón Nacional con los honores brindados por los ordenanzas.

Al mediodía, los miembros de la Corte Suprema de Justicia acompañados por las demás autoridades visitaban los centros penitenciarios. En la tarde se ofrecía un espectáculo popular, el cual generalmente consistía en alguna maroma pública para la “diversión del pueblo” y la representación de la Batalla de San Jacinto en la plaza pública. A eso de las 8 de la noche y hasta altas horas de la madrugada, se efectuaba un baile de sociedad, que incluía un brindis y “acalorados” discursos. Inicialmente, el baile se realizó en la

casa consistorial o en el hogar de algún vecino principal, pero después de 1871, con la creación de nuevos espacios de sociabilidad, se verificaba en los “clubes”. Este tipo de actividades, a la vez que creaban la sensación de unidad y camaradería de los distintos sectores sociales, consolidaba la diferenciación social existente. La celebración estaba jerarquizada.

Tres años después de la muerte de Estrada, el 14 de setiembre de 1872, el aniversario de la Batalla de San Jacinto se celebró en Managua de la siguiente manera:

“a la hora de la diana el cañón i la música marcial saludaban la aparición del 14 de Setiembre aniversario de la memorable jornada de San Jacinto, donde en 1856, el benemérito Gral. don José Dolores Estrada i sus bravos compañeros derrotaron las huestes de filibusteros acaudillados por Byron Cole... el Club [de Managua] había hecho los preparativos necesarios para solemnizar esos recuerdos tan gratos. A las doce del día se sirvió en el salón del Establecimiento un banquete... Concluido el banquete, i siendo las cuatro de la tarde, comenzó en la plaza pública un simulacro de la batalla dirigido por el Gral. don Miguel Espinoza, Jefe del Ejército de operaciones i comandando la artillería el Gral. don Héctor Gallinier. -La tropa dió en este acto muestras bien claras de su adelanto: las evoluciones se hicieron con presteza i regularidad, habiendo funcionado la artillería de una manera poco común...”²⁰

Los espacios públicos se activaron como escenarios culturales oficiales a partir de la conmemoración sistemática de la batalla y de la independencia centroamericana. Sin embargo, no siempre fue así, espacios públicos y privados fueron remozados con criterios “modernos” con objetivo, entre otros, de utilizarlos como espacios de la cultura política. Todavía en setiembre de 1870, la plaza principal de Managua era descrita como:

"...un verdadero potrero con grama i otra clase de sacate del alto de una media vara i escobales de más de una vara que ya la han hecho intransitable particularmente en tiempo de lluvia. Hace unos seis días vimos matar una culebra de dos tercias de largo á pocos pasos del palacio. La municipalidad publicó un bando para que se aseasen las calles i engalanasen las casas el día de la Independencia. Magnífico: pero se debía dar el ejemplo mandando a chapodar la plaza principal, siquiera, porque de las demás no hai que esperar lo."21

El 15 de setiembre también empezaba con un toque de diana, el repique general de campanas y las salvas de artillería cada hora o cada dos horas hasta las 6 de la tarde. A las 6 de la mañana, se izaba el Pabellón Nacional con los respectivos honores. A las 11 del día, las altas autoridades salían de la casa consistorial y asistían a una misa solemne y al *Te Deum*, para regresar posteriormente a la alcaldía. En este local, debidamente decorado con los pabellones de los hermanos países centroamericanos, se escuchaba música de cuerda, se daba lectura al Acta de Independencia, se efectuaban discursos y se brindaba.

A las 4 de la tarde, las autoridades efectuaban junto con la milicia una parada militar, o sea un paseo por la calle de la población, en la cual se vitoreaba la independencia. Este paseo culminaba en el atrio de la Iglesia aproximadamente a las 7 de la noche. Algunas crónicas indican que a veces un hombre del pueblo pronunciaba algún discurso, y a las 9 de la noche, para diversión popular, se reventaba pólvora. La especificidad de cada experiencia local se visibiliza en la celebración del 15 de setiembre de 1873 en Chinandega:

"...el 15 en la mañana se repitió la misma escena i los ecos del cañón que no dejaron de oírse en todo el día, anunciaban que estábamos en el santo día de la patria: todas

SECCION DE NOTICIAS.

INTERIOR DE LA REPUBLICA.

Independencia—Ayer se celebró en toda la República el L aniversario de nuestra emancipación política. En ésta Capital las fiestas fueron muy alegres. Gobno., autoridades i ciudadanos rivalizaron en darles brillo i animación. Hubo Misa solemne i Tedeum á las 12 del día. En seguida un brillante refresco.—Por la tarde, paseo militar, yendo á la cabeza el mismo Señor Presidente de la República, palo de cocaina i globo. Por la noche el Sr. Presidente obsequió con un refresco, al honorable Cuerpo militar.

El 14 de setiembre—Nicaragua recuerda también con júbilo esa fecha que justamente puede decirse haber sido la aurora de su segunda Independencia en aquellos aciagos días en que el filibustero, hollando con sus plantas el suelo de la patria, creía ya pertenecerle por derecho de conquista. El 14 de setiembre, lo mejor i mas lucido de las tropas de Walker, mas de 200 hombres, atacaron la hacienda de San Jacinto, endonde el General Estrada se hallaba atrincherado con unos 70 hombres. Los enemigos marchaban seguros de su victoria, despreciando á ese puñado de valientes; pero bien pronto tuvieron que cambiar de idea, cuando despues de un reñido combate se vieron obligados á huir en todas direcciones dejando el campo sembrado de cadáveres. Ese día Walker comprendió que los Nicaragüenses no eran fácil presa, i éstos tomaron confianza en el resultado de la lucha que sostenían por su nacionalidad.

Si todos los Nicaragüenses deben alegrarse al recuerdo de esa gloriosa jornada, mucho mas los vecinos de Managua que tienen la suerte de contar entre sus hijos al Ilustre General que la ganó con la punta de su espada.

En el día referido, la ciudad estaba engalanada con gallardetes, tirándose desde el amanecer salvas de artillería. En la tarde hubo un globo i por la noche se incendiaron fuegos artificiales, concluyéndose con un paseo cívico presidido por la Municipalidad.

las casas se cubrieron de gallardetes i adornos que espresaban el entusiasmo general que se sentía con la conmemoración de tan plausible acontecimiento como el que se celebraba ese día -Una hermosa alameda de frondosos bananos abría verde calle desde la casa de la ciudad á la Iglesia Parroquial -A las once del día, la reunión que se había formado en la sala municipal con el objeto de concurrir á la solemnización de este día, se dirigió al templo á dar gracias al Dios de las naciones, por el inmenso beneficio que dispensó á la familia Centro-americana en ese día -Se cantó el solemne Te-deum, por el señor Cura i Vicario del departamento, los concurrentes se volvieron al salón municipal, donde esta Corporación había preparado un fresco -Una vez allí se leyó el acta memorable de nuestra Independencia, i á continuación los señores Lcdo. don Perfecto Tijerino, don Narciso Sotomayor, don Toribio Tijerino i Br. don Tranquilino Sotomayor pronunciaron discursos alusivos al interesante objeto que los llamaba á ese lugar... permítanos solamente observar que tres de ellos coincidieron en considerar á la instrucción popular como uno de los medios más eficaces de hacer desaparecer de entre nosotros los pretextos de revolución... -Para en la tarde se preparaba un paseo militar, pero la lluvia vino a impedir esta nueva expansión del sentimiento nacional..."²²

La parada militar o el paseo que se realizaba durante ambas efemérides permiten leer la jerarquía existente en las ciudades y pueblos. Este tipo de actividad se iniciaba con una explosión de color y sonido, proveniente de la guardia de honor que escoltaba a los funcionarios municipales en todas las conmemoraciones importantes, demostrando a los conciudadanos su importancia en el proceso político y nacional.²³ El paseo efectuado en la ciudad de Managua el 15 de setiembre de 1872 fue descrito así:

"...en la tarde hubo paseo militar i civil, yendo á la cabeza el mismo señor Presidente de la

República, disparándose en el trayecto salvas de artillería i fusilería que terminaron en la plaza principal con un ataque simulado que las tropas ejecutaron con mucha precisión..."²⁴

De la misma forma y sin la presencia del Presidente, el 15 de setiembre de 1874, en Chinandega, la parada militar se efectuó con una mayor participación de la población:

"...á las cuatro de la tarde otra vez la concurrencia llenaba las inmediaciones del Cuartel en donde se preparaba el paseo militar. Cerca de doscientos hombres, llevando en el centro nuestro Pabellón Nacional, marchaban haciendo descargas de fusilería de 100 en 100 varas de distancia. La tarde estaba bellísima i la población llena de animación i alegría; el pueblo en masa se agrupaba alrededor de la numerosa concurrencia que formaba el paseo i que nunca ha sido igual, i gritaban entusiastas vivas al Gobierno, á Nicaragua, á la Independencia i á la fusión de los partidos. El paseo, como nunca, recorrió toda la población desde las cuatro de la tarde hasta las seis y media y en seguida se disolvió..."²⁵

Generalmente, el paseo del 15 de setiembre se iniciaba en la casa de Gobierno o en las casas consistoriales de las poblaciones. El desfile era encabezado por las máximas autoridades, seguidas por sus más cercanos colaboradores y los vecinos principales. Este grupo recorría la ciudad, lo que permitía que fuera reconocido y legitimado por el pueblo que lo vitoreaba. El aparato militar le rendía homenaje con las salvas y descargas de artillería y fusilería, las cuales eran acompañadas usualmente por el repique de las campanas. Este paseo terminaba siempre en el atrio de la Iglesia, en donde las autoridades civiles y eclesiásticas se unían en un destino común, dirigir la sociedad y tratar de mantener unas y otras su respectiva esfera de influencia y cuota de poder. El despliegue de símbolos nacionales es importante para que sea reconocido

e internalizado por los conciudadanos como propio.²⁶

A lo largo del período, las relaciones entre las autoridades civiles y eclesiásticas en las celebraciones del 14 y 15 de setiembre mostraron una clara unidad. La única excepción fue un enfrentamiento que ocurrió en la ciudad de León en setiembre de 1870. El editorialista de la *Gaceta de Nicaragua* describe el suceso así:

“á las diez de la mañana, oí las campanas de la Catedral dar un tañido lúgubre i prolongado como á manera de clamores; pregunté lo que significaba aquello. Me contestaron que se estaba fulminando la excomunión contra un impreso que había circulado en aquellos días, titulado “El Buen Sentido” en el cual se atacaba a la Iglesia Católica. Me refirieron que dicha ceremonia consistía en varias maldiciones lanzadas contra los autores i colaboradores del referido escrito, apagando al propio tiempo una candela encendida en una tina de agua. Había visto dicha hoja i en verdad me pareció que lo que le faltaba precisamente era el buen sentido. Pero todos esos redobles, aparatos i ceremonias para una simpleza, me parecieron también no mui cuerdos, tanto mas que nuestro pueblo ya no está para ellos...”²⁷

En el impreso se trató con poco respeto a las altas autoridades eclesiásticas. El documento, redactado en forma de pastoral, fue atribuido a los francmasones. El editorialista señaló cómo en diferentes ocasiones otros también habían escrito hojas volantes similares y resaltó la necesidad de tener varios periódicos en los cuales se ventilaran los problemas que atañían al público, a la política y al clero. Esto es importante porque, como bien lo apunta Chartier, la prensa abre espacios y crea una comunidad crítica que puede juzgar y discutir con propiedad los problemas del Estado.²⁸ La circulación periodística supone nuevas formas de sociabilidad y una nueva cultura política.

El caso de *El Buen Sentido* es interesante porque se recriminó al clero por la forma en que enfrentó el problema, y por no ventilarlo públicamente, ni utilizar los canales adecuados para convencer a sus propios feligreses. Inclusive, se le recordó a la Iglesia que ya en otros países esta institución tenía sus propios periódicos en los cuales podía defenderse de cualquier tipo de ataque. En otras palabras, se está tratando de abrir un amplio espacio para la creación y consolidación de “la esfera pública burguesa”, es decir de un espacio para la discusión y el intercambio de opiniones fuera del Estado (una esfera de “autoridad” o poder público).²⁹

La Iglesia, sin embargo, contribuyó eficazmente a la invención de la tradición de Estrada y a unir simbólicamente la independencia y la Batalla de San Jacinto. En esta dirección, pronunció el 15 de setiembre de 1874, un discurso el presbítero don P. Abelardo Obregón, cura y Vicario de la ciudad de Managua. El eclesiástico se inspiró en el capítulo XVI del *Deuteronomio*, que narra la llegada de los hebreos a Egipto y su posterior huida, luego de dos siglos de esclavitud:

“...después de haber señalado a Moisés el poder de Dios con muchos prodigios, libertó á sus hermanos, i les hizo salir de Egipto, pasando el mar rojo á pié enjuto. Anduvieron errantes bajo su dirección por los desiertos de Arabia, i les dió una legislación completa... Ya veis, señores, como el mismo Dios ha sancionado el aniversario de la independencia de los pueblos... I como infinitamente sabio dió á conocer la excelencia de la independencia... [que es] el primero i más sagrado de los derechos de las naciones cuando por boca de Moisés dijo: Luego que entréis en la tierra que te dará el señor Dios tuyo i poseídola i habitado en ella; i dijéreis, yo quiero poner sobre mí un gobierno como lo tiene todas las naciones comarcanas; pondrás i elijirás por jefe de la vuestra á aquel que tu señor Dios señalare entre tus hermanos...”³⁰

De esta manera, la historia sagrada era interpretada en función del quehacer profano, la Biblia se convertía en base última de la Constitución y las leyes, y la hazaña de Estrada se asimilaba a la de Moisés. A la vez, se justificaba la celebración opípara de la independencia, se exaltaba el sistema representativo de gobierno y se invocaba un futuro de paz, estabilidad y progreso. La versión bíblica del presbítero Obregón compartía la preocupación por construir una tradición histórica común, unificadora de grupos políticamente antagónicos y útil para ser difundida entre los sectores populares. En este contexto, la Batalla de San Jacinto se presentó al conjunto social como la máxima expresión de patriotismo y como la guerra de independencia que no se tuvo en 1821. Lo anterior queda de manifiesto en el discurso que pronunció el Ministro de Relaciones, Anselmo H. Rivas, ante el Congreso el 15 de setiembre de 1873:

“la América-central no tomó parte en aquella guerra gloriosa [de independencia]. Aquí no tenemos como en la antigua Colombia i Mejico veteranos de la independencia que pudiéramos presentar á nuestra juventud para que se empapara en los sentimientos jenerosos que sirvieron de móvil á sus heroicas hazañas. I ¡ojalá que el legado de nuestros padres nos hubiera costado algunos sacrificios! ¡Con cuanta mayor cordura no habríamos dilapidado nuestra preciosa herencia en luchas fratricidas, tan funestas como injustificables!... La patria ha comprendido bien que el arma poderosa para combatir esos dos enemigos de su bienestar es el patriotismo de sus hijos, i para fomentarle ha establecido esta función cívica [la Batalla de San Jacinto] á fin de que, recordándose las heroicas virtudes de los patriotas americanos, se estimule á la juventud á marchar sobre sus huellas...”³¹

La unión indisoluble de ambas fechas, la independencia centroamericana (15 de setiembre de 1821) y la Batalla de San Jacinto (14 de setiembre de 1856), fue utilizada para

construir un pasado histórico común, que opacara las pugnas partidarias de otrora y diluyera los localismos del presente con el objetivo de construir un estado-nación en la concepción “moderna” del concepto. Este afán figura en los discursos de las autoridades políticas de las diferentes ciudades de Nicaragua. Por ejemplo, el Ministro de Gobernación, en el discurso que pronunció en el quincuagésimo primer aniversario de la independencia centroamericana, resaltó que los graves problemas que vivían esos países, y en especial Nicaragua, se derivaban de que nos:

“...hemos olvidado de poner también en observancia la máxima filantrópica, eminentemente humanitaria i civilizadora recomendada con tanta oportunidad por los Próceres de la Independencia, de estrecharnos los lazos de fraternidad i concordia i sofocar las pasiones individuales que dividen los ánimos i producen consecuencias funestas... en vez de unirnos i formar una sola familia, como que antes bien hemos levantado barreras insalvables para una absoluta separación. Se han creado intereses locales en diametral oposición: se han despertado ambiciones mezquinas pretendiendo ahogar la voz del patriotismo...”³²

En este sentido, la guerra nacional contra el invasor extranjero proporcionaba el elemento de unidad necesario para que los partidos opositores lucharan juntos por el bienestar común.³³ La inmadurez del nacionalismo nicaragüense, dividido por las fuerzas localistas, obligaba al Estado a crear nuevas tradiciones que permitieran construir un pasado compartido. Los discursos oficiales admitían que la independencia centroamericana fue un regalo de la “Providencia Divina”, pero la celebración del 14 de setiembre ofrecía la posibilidad de individualizar la emancipación política de Nicaragua.

Lo ocurrido el 14 de setiembre de 1856 se perfiló así como una guerra de independencia

suplente.³⁴ La Batalla de San Jacinto, junto con el rescate de un héroe al que se le adscribieron los valores más tradicionales de las clases subordinadas -la humildad, el valor, la lealtad y el patriotismo-, facilitaron el avance del proceso de invención de la nación nicaragüense. En Nicaragua el Estado, ante la urgencia de unificar una nación dividida por los localismos, procuró representar, en forma coherente y convincente, esa “comunidad política imaginada” que es la nación.”³⁵

La celebración de la independencia inicialmente, concebida como centroamericana, empezó a individualizarse, al adquirir un carácter cada vez más nacional. Esto se vislumbra en el Cuadro 1.2, elaborado con base en los discursos, relaciones, brindis, editoriales y crónicas que se publicaron en los periódicos *Gaceta de Nicaragua* y *Semanal Nicaragüense* entre 1870-1874.

Pese a lo limitado de los datos, es claro que, aunque la emancipación de Centroamérica no se dejó de mencionar en los discursos y en otros textos, se tendió a particularizar, esto es, individualizar la independencia de Nicaragua del resto de Centroamérica. A la vez, en el período en estudio encontramos un esfuerzo evidente por vincular los eventos políticos de 1821 con la victoria militar de 1856. De esta

manera, al leer el Acta de Independencia durante las celebraciones de la gesta protagonizada por Estrada, se reafirmaba la soberanía nacional sobre el invasor extranjero, que fue derrotado en la Batalla de San Jacinto.

El trasfondo social de las celebraciones

En la década de 1870, el Estado nicaragüense inició un proceso para difundir el concepto de nación, acorde con un planteamiento basado en un “nacionalismo oficial”. Esto se aprecia en el Cuadro 1.3, el cual revela el destacado papel jugado por los líderes civiles, militares y eclesiásticos, y por otros funcionarios públicos, en 58 discursos patrióticos. El 47,5 por ciento de los discursos fueron pronunciados por miembros del Poder Ejecutivo, de los cuales un 33,9 por ciento eran civiles y un 18,6 por ciento eran miembros del cuerpo militar. En el proceso de consolidación del Estado, sus funcionarios se preocuparon por participar activamente en las fiestas nacionales.

En el proceso de construcción de un estado-nación bajo los criterios de la modernidad política y cultural, el Estado nicaragüense procuró transferir las lealtades tradicionales hacia sí mismo por medio de diferentes vías.

Cuadro 1.2
Discursos, relaciones, brindis editoriales y crónicas en los cuales se menciona la Independencia y se distingue entre la de Centroamérica y la de Nicaragua (1870-1874)

Año	Textos sobre el 14 de setiembre que citan la independencia	Textos sobre el 15 de setiembre que citan la independencia de Centroamérica	Textos sobre el 15 de setiembre que citan la independencia de Nicaragua
1870	1	1	3
1871	-	1	2
1872	-	3	7
1873	4	3	5
1874	7	5	9
Total	12	13	26

Fuente: *Gaceta de Nicaragua* y *Semanal Nicaragüense* (1870-1874).

Cuadro 1.3
Ocupación de los oradores de los discursos y brindis del 14 y el 15 de setiembre.
Nicaragua (1870-1874)

Ocupación	Discursos y brindis del 14 de setiembre	Discursos y brindis del 15 de setiembre	Total*
Abogado	2	5	7
Eclesiástico	2	4	6
General	5	6	11
Ministro	6	9	15
Presidente de la República	4	2	6
Otros funcionarios	4	3	7
Otros	2	4	6
Total	25	33	58
* En algunos casos, las mismas personas dieron discursos y brindis en ambas fechas.			
Fuente: <i>Gaceta de Nicaragua</i> y <i>Semanal Nicaragüense</i> (1870-1874).			

Para lograr dicho objetivo utilizó diversos medios como fueron el periodismo oficial, la educación, los rituales cívicos y las conmemoraciones. La sacralización de elementos o símbolos patrios tales como los héroes nacionales participantes en la guerra de independencia sustituta de 1856 -tal fue el caso del General José Dolores Estrada-, el despliegue cada vez más frecuente del Pabellón Nacional y la composición del nuevo Himno Nacional en 1876.

Las conmemoraciones, sin embargo, suponían una jerarquización del espacio social, por lo que incluían actividades disfrutadas exclusivamente por un grupo selecto, social y políticamente, y otras destinadas a los demás actores sociales. En el primer caso, era evidente el refinamiento de las costumbres, visible en la vestimenta, la decoración y la comida, entre otros aspectos, con el cual un determinado grupo se afanaba por distinguirse socialmente. Su identidad se basaba en una diferenciación a partir del consumo y la representación. Esto último patentiza un aburguesamiento y secularización de la cúspide de la pirámide social, aunque la sacralización de la nación supusiera el empleo de un vocabulario

todavía religioso, como es aquel asociado con el providencialismo.

En este proceso de transferencia de lealtades, de aburguesamiento y de refinamiento de las costumbres, las bandas militares jugaron un papel importante, al dotar al Estado del ritual y el ceremonial que el nuevo orden necesitaba, pues el rito y la ceremonia demostraban orden y disciplina. El estudio efectuado por Guy Thomson sobre el México del período 1847-1888,³⁶ revela cómo los cuerpos filarmónicos o bandas militares fueron utilizados como difusores del cambio cultural. Por medio de las bandas se logró aglutinar una gran cantidad de ciudadanos y promover la cultura burguesa.

La participación de las bandas militares en el proceso de sacralización de las fiestas cívicas del 14 y 15 de setiembre, pone de manifiesto una vez más, el énfasis del Estado en separar las dos clásicas esferas de influencia, la civil y la eclesiástica. Tradicionalmente, la Iglesia había tenido el dominio de la música oficial culta que se escuchaba. Con la creación de las bandas militares, se eliminaba ese control eclesiástico, se promovía la música secular y se impulsaba



En los desfiles escolares se advierten los cambios que sufre periódicamente la nómina de héroes patrios.
 Archivo IHNCA-UCA

el desarrollo de una cultura urbana. Asimismo, se fomentaba el gusto por la música “cult”, en otras palabras, europea, con el fin de contribuir al refinamiento de la sociedad civil.³⁷

La música jugó un papel importante en el proceso de invención de tradiciones, al servir tanto para amenizar los bailes del 15 de setiembre como para acompañar el ritual de la lectura del Acta de Independencia y las representaciones de la gesta de 1856. Por ejemplo, en la celebración del 15 de setiembre de 1870, en la casa consistorial de la ciudad de Rivas, después de concluida la lectura del Acta citada, “...dieron principio á los discursos que pronunciaron, el Señor Prefecto, i demás recomendados por las corporaciones respectivas, mediando entre la pronunciación de uno al otro la ejecución de una pieza de música...”³⁸

En diferentes oportunidades, a lo largo del período, se hizo referencia al acompañamiento de música de cuerda o a la participación de la banda militar durante las conmemoraciones. En

la celebración del 14 de setiembre de 1874, en Matagalpa, durante el simulacro de la Batalla de San Jacinto, “... la música, en el alto de la casa consistorial, ejecutó alegres tocatas, i la concurrencia victoreaba la memoria del insigne jeneral Estrada...”³⁹

Estos casos evidencian la preocupación estatal por separar esferas de influencia y reorganizar las lealtades colectivas. En este proceso, la música permitió abrir otros espacios antes vedados en la esfera pública y alentar el entusiasmo popular. La actividad musical, sin embargo, era parte de unas fiestas cívicas socialmente diferenciadas. Las celebraciones del 14 y el 15 de setiembre tenían cuatro niveles distintos: el de los militares, el de las autoridades eclesiásticas y civiles, el de la élite y el de los sectores populares. La base de esta diferenciación era la jerarquización del espacio público y privado, y la ritualización de las conmemoraciones.

En la reorganización del espacio público, la creación de nuevos centros de sociabilidad fue

muy importante. En 1871, se inauguró un club en Managua, y en 1872, se abrieron otros en Rivas y en Granada, apertura indicadora del desarrollo de la sociedad civil y de la esfera pública.⁴⁰ Estos establecimientos, que dotaron de nuevos espacios a la opinión pública, comenzaron a competir con los espacios de sociabilidad tradicionales, dominados por el Estado, que eran utilizados para las celebraciones públicas, como la casa consistorial y los salones de la Presidencia y del Congreso y por la Iglesia. Los clubes utilizaron los eventos públicos para la promoción social de sus miembros y de los vecinos principales. Por ejemplo, según Paul Lévy "...la sociedad distinguida dispone generalmente un baile, y muchas veces el de la fiesta de la Independencia presenta esta particularidad que las señoritas visten únicamente de blanco y azul celeste, que son los colores de la bandera nacional..."⁴¹ Lo que muestra que la mujer fue utilizada para promover vínculos sociales y para atraer asistentes, en especial masculinos, a este tipo de actividades, así como a vincular a la mujer con la "madre patria".⁴² Muestra de ello es la forma que el cronista de la *Gaceta de Nicaragua*, al describir en setiembre de 1872 la decoración del Club de Managua, incluyó como parte del ornato del mismo a las señoritas que asistieron al evento "...el salón estaba adornado con buen gusto i elegancia, distinguiéndose en el medio un grupo de señoritas que concurrían con su presencia á hacer más agradable aquella solemnidad..."⁴³

La definición del lugar y del papel de las mujeres se iniciaba a una edad temprana, y las celebraciones patrióticas también fueron útiles en ese sentido. A las niñas que asistían a la escuela, se les enfatizaba en la obligación que tenían con la nación de velar por la transmisión de los valores patrios en el seno de su familia, relegándolas a las labores domésticas. Así, se diferenciaba en términos de género la vida privada de la esfera pública.⁴⁴ El Ministro de Instrucción, en el discurso que dio a alumnos

de ambos sexos el 15 de setiembre de 1873, al dirigirse en específico a las niñas, les encomendaba:

"...i vosotras, niñas que me escucháis, si el destino de vuestro sexo no os llama para los cargos públicos, tened presente que la mujer con sus virtudes, con su abnegación, ha sido siempre la que, educando á sus hijos en el amor de la patria, ha preparado las grandes transformaciones de la sociedad. Imitad á tantas heroínas que con sus buenas acciones han llenado de gloria los anales del jénero humano..."⁴⁵

De similar importancia fue el despliegue, cada vez más frecuente, del Pabellón Nacional. Durante la guerra de 1856-57, los filibusteros al mando del estadounidense William Walker se habían apropiado de la bandera nacional al agregarle a la franja blanca una estrella roja de cinco puntas. Posteriormente, y casi como un acto reivindicativo cobró relevancia el despliegue sistemático del Pabellón Nacional como símbolo patrio. Este proceso llegó a tal punto que en un discurso pronunciado el 15 de setiembre de 1873, a nombre del Comandante Salvador Galarza, el Administrador de Aduanas de Corinto, el Licenciado Frutos Paniagua, afirmaba:

"...el Pabellón bicolor que tenéis presente flamea hoi con orgullo en todos los pueblos de nuestra querida Nicaragua, i es el emblema sacrosanto que anuncia á la posteridad: que bajo el cielo hermoso que nacimos, no deben reinar las testas coronadas, sino la verdadera democracia..."⁴⁶

En el proceso de consolidación del estado-nación es significativo el uso y el despliegue de símbolos, unido a un ritual específico. En la Nicaragua de la década de 1870, fue cada vez más común el uso del pabellón bicolor y de los gallardetes en actos y ceremonias oficiales, pero también en el adorno de las casas particulares,

lo cual demuestra un interés por los sectores populares y de élite en identificarse como “nicaragüenses”.⁴⁷ Lo mismo ocurrió en los salones de esos nuevos espacios de sociabilidad que fueron los clubes; en el de Managua, en setiembre de 1874, se podía admirar cómo:

“...en una de sus estremidades se hallaban entrelazadas en torno de una medalla de honor del Jeneral Estrada, las banderas de las Repúblicas de Centro-América, revelando el pensamiento de nacionalidad que domina en los socios del establecimiento...”⁴⁸

El ejemplo anterior muestra como en el período en estudio se estaba en tránsito en la construcción de la identidad nacional, específicamente nicaragüense separada de Centroamérica. Asimismo, los textos demuestran cómo los clubes procuraron demostrar su importancia social y política al intentar atraer a las altas autoridades del Gobierno para celebrar las fiestas patrias. Así, el 14 de setiembre de 1872, siendo:

“...este día también el aniversario de la instalación del Club de esta ciudad [Managua];

i tanto por esta circunstancia como por la de conmemorarse la victoria de San Jacinto, el Club había hecho los preparativos necesarios para solemnizar esos recuerdos tan gratos. A las doce del día se sirvió en el salón del Establecimiento un banquete, á que asistieron: el señor Presidente de la República, su Ministro de Relaciones, varios Diputados, el Senador General don Máximo Jerez, i la mayoría de los miembros de la asociación. Animada estaba la concurrencia i el entusiasmo i la alegría se pintaba en todos los semblantes... Hubo otros brindis de varias personas, mui oportunos i entusiastas... A las 8 de la noche el mismo Club daba un lucido baile en el que hubo la mayor animación -El baile fué mui concurrido i duró hasta las dos de la mañana...”⁴⁹

En el Cuadro 1.4, apreciamos el cambio hacia los nuevos espacios de sociabilidad privados o de interés en el período. Durante la década de 1870, los clubes privados comenzaron a desplazar a otros centros de sociabilidad –en especial los públicos–, dominados anteriormente por las autoridades civiles y eclesiásticas. Con excepción de los discursos oficiales pronunciados por las máximas autoridades en los salones del

Cuadro 1.4
Lugares en que se efectuaron los discursos y brindis del 14 y el 15 de setiembre en los cuales se menciona a Estrada o a la Batalla de San Jacinto. Nicaragua (1870-1874)

Lugares	Discursos y brindis del 14 de setiembre	Discursos y brindis del 15 de setiembre	Total*
Cabildo		1	1
Casa consistorial	3	4	7
Club de Managua	13	4	17
Iglesia	1	3	4
Salón del Ejecutivo		3	3
Salón del Congreso	6	8	14
Total	23	23	48
*En algunos casos, se efectuaron discursos en el mismo lugar para el 14 y el 15 de setiembre. Los datos son para todo el país; no son exclusivos de Managua.			
Fuente: <i>Gaceta de Nicaragua y Semanal Nicaragüense</i> (1870-1874).			



La Junta de Gobierno toma el juramento a la bandera en la hacienda San Jacinto, primeros años de la década de 1980. Archivo IHNCA-UCA

Congreso o del Ejecutivo, los clubes avanzaron a costa de las casas consistoriales, las plazas y de la Iglesia. Antes de la apertura de los clubes, la mayoría de la población podía participar en los espacios dominados por el Estado en la celebración de las conmemoraciones, en especial porque después de efectuar la lectura del Acta de Independencia por lo general el Jefe Político del lugar abría las puertas de la casa consistorial y ofrecía un brindis público. Por ejemplo, en setiembre de 1870, en Managua, se sirvió "...una mesa de licores, de que tomaron todos los concurrentes con entera libertad i sin distinción de personas..."⁵⁰

Al trasladarse las autoridades a establecimientos de tipo privado o de interés como los clubes, se limitó el acceso a los sectores popular, debido a que se dio cabida en dichas celebraciones únicamente a los individuos representantes de los sectores "principales" del lugar. Por lo tanto, se acrecentó la división social y el uso diferenciado de los espacios públicos y privados en el marco de las conmemoraciones consideradas nacionales. Mientras en los clubes

la élite festejaba con grandes cenas, brindis y bailes, el común de la población se divertía en la plaza principal con el simulacro de la batalla de San Jacinto, las representaciones de maromas, las serenatas, las ejecuciones de música militar o de cuerdas, los juegos de pólvora o la elevación de globos aerostáticos. Por ejemplo, en la ciudad de León, el 15 de setiembre de 1870, hubo por la tarde:

"...concurriencia notable en la Plaza principal con motivo de un gran globo que se iba á elevar i otras diversiones que se tenían arregladas... lo adornaban [al globo] los colores nacionales i en medio se leía una inscripción cubital que decía -En grato recuerdo del 15 de setiembre de 1821. Cerca de las nueve de la mañana hizo su ascensión en medio de repiques de campanas, cañonazos, cohetes i de la música marcial..."⁵¹

Otro ejemplo de los espectáculos diseñados para los sectores populares lo encontramos en la ciudad de Chinandega, el 15 de setiembre de 1874, lugar donde se elevó otro globo para entretener a la población. Para poder realizar

este espectáculo, varios de los vecinos principales de la ciudad unieron esfuerzos y recolectaron la cantidad de dinero necesaria para que el empresario de la “Compañía de Volantines”, Antonio Guerrero, efectuara la representación acompañado de música secular. Esta última consistió en:

“...el bello espectáculo de pruebas de trapezio ejecutadas en un globo aerostático, ascendiendo á una altura de 800 varas... a las diez de la mañana, una concurrencia extraordinaria llenaba la plaza principal, los portales i calles inmediatas; i mientras la orquesta ejecutaba bellas i variadas piezas, aumentaban las proporciones i fuerza del enorme globo que nos exhibía el señor director Guerrero... El señor Palacios colocado bajo de él en el trapezio ejecutaba suertes bien difíciles, con la misma soltura i desembarazo que si hubiera estado á poca distancia del suelo. Cuando había llegado á la mayor altura, Palacios soltó con un paracaídas un perrito que había llevado consigo, el que descendió de la manera mas graciosa; i poco tiempo después i todavía dentro de la población, el globo descendió i fue paseado por las calles en medio de una multitud de concurrentes...”⁵²

De esta forma, muy generosa desde el punto de vista de los grupos subalternos, la élite procuraba que la creciente separación en el uso del espacio no fuera tan visible. Sin embargo, los esfuerzos de la élite por incluir a los sectores populares en la construcción de la nación empezaban a rendir frutos. Tal proceso era evidenciado por los periódicos, los cuales empezaban a enfatizar en sus editoriales la participación popular en este tipo de actividades. El 19 de setiembre de 1874, en el editorial del *Semanal Nicaragüense*, se resaltaba:

“estas celebraciones [del 14 y 15 de setiembre] van siendo cada año más solemnes i animadas: *el pueblo vá tomando en ellas un participio más activo*, contribuyendo á las demostraciones de público regocijo, que en otras épocas no pasaban de las rejiones oficiales. *No parece sino que con la civilización de la época los pueblos... [comprenden] la influencia benéfica de aquellos*

hechos sobre su suerte, i el deber en que están constituidos de recordar con gratitud á los héroes que los prepararon i consumaron.”⁵³

Epílogo

El 14 de setiembre de 1955, Carlos Fonseca Amador organizó a un grupo numeroso de estudiantes, de tres colegios diferentes, con el fin de representar y reivindicar la Batalla de San Jacinto. La expedición se abrió paso entre las malezas y realizó su acto en la hacienda en que se libró el combate casi un siglo atrás. Somoza García, en su afán por legitimarse, procuró utilizar en su favor la tradición inventada en la década de 1870, y declaró a 1956 “Año José Dolores Estrada”; a la vez, aprovechó la ocasión para develizar la estatua del héroe. El esfuerzo del dictador por mejorar su imagen con base en el centenario fue poco exitoso, ya que poco después fue abatido por el poeta Rigoberto López Pérez.

En 1981, a dos años del triunfo de la Guerra de Liberación Nacional, la figura de Estrada fue degradada de General a Mayor, y de héroe popular y nacional, a ser un simple participante en la batalla, la cual fue rebautizada como “Jornada anti-intervencionista de San Jacinto”. Con la degradación de Estrada, ascendió un nuevo héroe popular, artesano y originario de Managua, Andrés Castro, quien participó en el combate bajo las ordenes de Estrada y quien al verse sin municiones empezó a luchar con las piedras que encontró a su alrededor. Castro fue elevado a héroe nacional por el Consejo de Estado el 9 de setiembre de 1981. En este decreto, se ascendió al mismo rango al profesor Enmanuel Mongalo y al tamborcillo costarricense, Juan Santamaría, quien “...con su vocación internacionalista luchó al lado del pueblo de Nicaragua en la gesta contra el invasor yanqui...”⁵⁴

En las crónicas de 1981 y 1982, encontramos una clara reelaboración de la tradición, basada en una lectura actualizada de la gesta de 1856, con el fin de reivindicar a un héroe de origen popular y compararlo con los “mártires de



Durante la revolución sandinista, se propagandizó la figura de Andrés Castro como héroe popular antimperialista.
 Archivo IHNCA-UCA

la Revolución". El esfuerzo oficial abarcó el rescate de la representación cíclica de la batalla, la restauración de la casa-hacienda, la apertura de concursos literarios a nivel de escuelas y colegios, el otorgamiento de premios nacionales y una estricta regulación -vía decreto- de la participación popular. Una vez más, en su afán por consolidar la Revolución, sus líderes se preocuparon por participar activamente en las fiestas cívicas. Los actos del 14 de setiembre de 1981, por ejemplo, fueron encabezados por Daniel Ortega y su hermano Humberto.

La reelaboración de la tradición supuso una nueva interpretación de la historia de Nicaragua. El 15 de setiembre de 1981, el periódico *Barricada* publicó un artículo de Humberto Fonseca Guerrero titulado "LA BATALLA DE SAN JACINTO: PRIMER TRIUNFO SOBRE EL INTERVENCIONISMO NORTEAMERICANO". El autor de este ensayo, que se firmaba "El Tigre de Managua" y era estudiante del Instituto Andrés Castro, sostenía: "...la piedra que arrojara Andrés Castro... [fue] recogida por el General Benjamín ZELEDÓN (1912). El General ZELEDÓN toma la piedra de Andrés y soporta los ultrajes y embates de la artillería de la marina norteamericana... [Posteriormente] vemos cómo surge la figura más grande que haya tenido nuestra patria como es el General Augusto César Sandino...[Después] Rigoberto López Pérez en 1956...inicia el Principio del Fin de la Tiranía... La bandera de Sandino es recogida por Carlos Fonseca Amador y desde 1961 mantiene firme la lucha por la

liberación nacional... Los sueños de Zeledón, Sandino, Carlos y los miles de muertos en esta guerra de liberación se han hecho realidad. Ya no más explotación, ya no más injerencia, somos libres, jamás volveremos a ser esclavos. La piedra de Andrés Castro, el fusil de Zeledón, el pequeño ejército loco de Sandino, el revólver de Rigoberto, la Comandancia de Carlos y los fusiles de los mártires de la Guerra de Liberación, esperan el llamado de nuestra Vanguardia para defender esta Revolución Popular Sandinista."⁵⁵

El triunfo electoral de Violeta Barrios de Chamorro en 1990 supuso una nueva elaboración de la figura de Estrada y de la gesta de 1856. *La Prensa*, en un editorial publicado el 9 de setiembre del año indicado, y titulado "Fiestas patrias y concertación", señalaba:

"si el 15 de Septiembre es nuestra fecha máxima de celebración patriótica, el 14 lo es de reafirmación de ese sentimiento. Pero no menos importante que el 14, consideramos que lo es el 12 de Septiembre, fecha en que los nicaragüenses de ese entonces se unieron, deponiendo toda la bandería partidaria para hacer posible que existiera el 14 de Septiembre, y luego la expulsión definitiva del filibustero... debemos recordar y honrar en estas fechas a nuestros héroes y mártires... el General José Dolores Estrada, Andrés Castro, y todos los demás mencionados en el parte de la histórica Batalla de San Jacinto, pasando por los forjadores de la primera gran concertación que se dio en Nicaragua y cuyo ejemplo debemos imitar."⁵⁶

Citas y Notas

- 1 Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México, Fondo de Cultura Económica, 1993).
- 2 Kinloch, Frances, "El canal interoceánico en el imaginario nacional. Nicaragua, siglo XIX". *Talleres de Historia. Cuadernos de apoyo a la docencia* (Managua, Instituto de Historia de Nicaragua, 1994), pp. 39-55. Para el caso costarricense, véase: Acuña, Víctor Hugo, "Historia del vocabulario político en Costa Rica: estado, república, nación y democracia (1821-1949)". Taracena, Arturo y Piel, Jean, comps., *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1995), pp. 63-74.
- 3 Burns, Bradford, *Patriarch and Folk: the emergence of Nicaragua, 1798-1858* (Cambridge, Harvard University Press, 1991).
- 4 Kinloch, "El canal interoceánico". Herrera, Miguel Angel, "Nacionalismo e historiografía sobre la Guerra del 56. Nicaragua, 1850-1889". *Revista de Historia*. Managua, No. 2 (1992-1993), pp. 27-39. Vásquez, Juan Luis, "El período de los Treinta Años Conservadores". Collado, Carmen, eda., *Nicaragua* (México, Nueva Imagen, 1988), pp. 87-109. Sobre las identidades nacionales de los sectores populares en el istmo, véase: Acuña, Víctor Hugo, "Nación y clase obrera en Centroamérica durante la época liberal (1870-1930)". Molina, Iván y Palmer, Steven, *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)* (San José, Editorial Porvenir y Plumsock Mesoamerican Studies, 1994), pp. 145-166.
- 5 Hobsbawm Eric y Ranger, Terence, eds, *The invention of tradition* (Cambridge, Cambridge University Press, 1983).
- 6 Barberena Pérez, Alejandro, "El héroe nacional. Biografía de José Dolores Estrada". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*. Managua, 17: 84-85 (septiembre, 1967), pp. 1-79.
- 7 *Gaceta de Nicaragua*, 20 de setiembre de 1873, p. 141. El énfasis es mío. En adelante se respeta la ortografía del original.
- 8 *Gaceta de Nicaragua*, 19 de setiembre de 1874, p. 305. Estrada nunca se casó ni tuvo descendencia, razón por la cual en esta ocasión se presentaron honores a una de sus hermanas. El parte de la batalla que envió el General Estrada se encuentra en: Torre Villar, Ernesto de la, comp., *La Batalla de San Jacinto. Nicaragua, 1856* (México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1957), pp. 25-27. La versión de Walker está en: Walker, William, *La guerra de Nicaragua* (San José, Lines, 1924), pp. 252-256.
- 9 *Gaceta de Nicaragua*, 14 de setiembre de 1874, p. 311.
- 10 Agulhon, Maurice, *The Republic in the Village. The people of the Var from the French Revolution to the Second Republic* (Cambridge, Cambridge University Press, 1982); ídem, "Clase obrera y sociabilidad antes de 1848". *Historia Social*. Valencia, No. 12 (invierno, 1992), pp. 141-166.
- 11 *Semanal Nicaragüense*, 12 de setiembre de 1874, p. 271.

- 12 *Semanal Nicaragüense*, 21 de agosto de 1874, p. 1. Sobre la importancia en la cultura política del discurso providencialista véase, Andrés Pérez-Baltodano. *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación: Providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua* (Managua: IHNCA-UCA, 2003).
- 13 Es necesario estudiar en qué medida la cultura popular asimiló, rechazó o reelaboró ese nacionalismo oficial, así como el papel de las celebraciones de la independencia en Nicaragua en el largo plazo y su papel en la construcción de la memoria colectiva.
- 14 Arellano, "Estrada no fue 'héroe al gusto'", p. 10. *Gaceta de Nicaragua*, 15 de septiembre de 1867, p. 303.
- 15 *Semanal Nicaragüense*, 24 de setiembre de 1870, p. 1.
- 16 *Gaceta de Nicaragua*, 10 de setiembre de 1870, p. 145. El énfasis es mío.
- 17 *Gaceta de Nicaragua*, 16 de setiembre de 1871, p. 147. Todo paréntesis así [] es mío.
- 18 *Gaceta de Nicaragua*, 22 de agosto de 1874, pp. 274-275.
- 19 Véase Steven Palmer, "Sociedad anónima, cultura oficial: inventando la nación en Costa Rica (1848-1900)." En: Molina, Iván y Steven Palmer, eds. *Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*. San José, Plumsock-Porvenir, 1992. Patricia Fumero, "La celebración del santo de la patria: la develización de la estatua al héroe nacional costarricense, Juan Santamaría, el 15 de setiembre de 1891". En: Francisco Enríquez e Iván Molina, compiladores. *Fin de Siglo XIX e identidad Nacional* (Alajuela, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 2000), 403-436. David Díaz. Historia del 11 de abril. Juan Santamaría entre el pasado y el presente (1915-2006) (San José: EUCR, 2006).
- 20 *Gaceta de Nicaragua*, 20 de setiembre de 1873, p. 142.
- 21 *Gaceta de Nicaragua*, 10 de setiembre de 1870, p. 145.
- 22 *Gaceta de Nicaragua*, 4 de octubre de 1873, p. 150. La importancia ideológica de los símbolos patrios se discute en: Forrest, Alan, *Soldiers of the French Revolution* (Durham, Duke University Press, 1990).
- 23 El papel que juegan las procesiones se analiza en: Darnton, Robert, "Un burgués pone en orden su mundo: la ciudad como texto". *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa* (México, Fondo de Cultura Económica, 1987), pp. 109-147.
- 24 *Gaceta de Nicaragua*, 21 de setiembre de 1872, p. 148.
- 25 *Gaceta de Nicaragua*, 26 de setiembre de 1874, p. 313.
- 26 La primera versión del himno nacional nicaragüense es de 1835, una segunda de 1876 seguido por varias versiones más. El himno definitivo data de 1910. La bandera como se conoce hoy día existe desde 1908.
- 27 *Gaceta de Nicaragua*, 24 de setiembre de 1870, p. 153.
- 28 Chartier, Roger, *The cultural origins of the French Revolution* (Durham, Duke University Press, 1991).
- 29 Véase, Chartier, *The cultural origins*, p. 20.
- 30 *Gaceta de Nicaragua*, 19 de setiembre de 1874, pp. 306-107. El énfasis es mío.
- 31 *Gaceta de Nicaragua*, 20 de setiembre de 1873, p. 140.
- 32 *Gaceta de Nicaragua*, 21 de setiembre de 1872, p. 147.
- 33 Lévy, Paul, *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua* (París, Librería Española de E. Denné Schmitz, 1873), p. 61.
- 34 Para el caso costarricense, véase: Palmer, "Sociedad anónima. cultura oficial", pp. 169-205.

- 35 Palmer, "Sociedad anónima", p. 170; ídem, "A liberal discipline: inventing nations in Guatemala and Costa Rica, 1870-1909" (Ph. D. Tesis, Columbia University, 1990).
- 36 Thomson, Guy, "Bulkwarks of patriotic Liberalism: the national guard, philharmonic corps and patriotic Juntas in Mexico, 1847-88". *Journal of Latin American Studies*. Vol 22: 1 (February, 1990), pp. 31-68; ídem, "The ceremonial and political roles of village bands, 1846-1974". Beezley, William, et al., eds., *Rituals of rule, rituals of resistance. Public celebrations and popular culture in Mexico* (Wilmington, SR Books, 1994), pp. 307-342.
- 37 El papel social y político de las bandas militares en el ámbito regional puede estudiarse en María Clara Vargas Cullel. *De las fanfarrias a las salas de concierto. Música en Costa Rica (1840-1940)* (San José: EUCR, 2004).
- 38 *Gaceta de Nicaragua*, 24 de setiembre de 1870, p. 152.
- 39 *Gaceta de Nicaragua*, 26 de setiembre de 1874, p. 313.
- 40 Chartier, *The cultural origins*, caps. II y VII.
- 41 Lévy, *Notas geográficas*, pp. 293-294.
- 42 El uso de la mujer como un atractivo más de las representaciones en los espacios públicos, lo analizamos en: Fumero, Patricia, *Teatro, público y Estado en San José, 1880-1914* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1996) y en Fumero. *Fiesta y Develización. El Monumento Nacional, 1895* (Alajuela, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría. 1998).
- 43 *Gaceta de Nicaragua*, 21 de setiembre de 1872, p. 148.
- 44 La vida privada en la sociedad burguesa se explora en: Ariés, Philippe y Duby, Georges, eds., *Historia de la vida privada. Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada* (Madrid, Taurus, 1992).
- 45 *Gaceta de Nicaragua*, 20 de setiembre de 1873, p. 141.
- 46 *Gaceta de Nicaragua*, 4 de octubre de 1873, p. 148.
- 47 *Gaceta de Nicaragua*, 26 de setiembre de 1874, p. 314.
- 48 *Gaceta de Nicaragua*, 19 de setiembre de 1874, p. 311.
- 49 *Gaceta de Nicaragua*, 20 de setiembre de 1873, p. 142.
- 50 *Gaceta de Nicaragua*, 24 de setiembre de 1870, p. 152. El énfasis es mío.
- 51 *Gaceta de Nicaragua*, 24 de setiembre de 1870, p. 152.
- 52 *Gaceta de Nicaragua*, 26 de setiembre de 1874, p. 313.
- 53 *Semanal Nicaragüense*, 19 de setiembre de 1874, p. 279. El énfasis es mío.
- 54 *La Gaceta*, 27 de octubre de 1982. Decreto No. 1123.
- 55 *Barricada*, 15 de setiembre de 1981, p. 3.
- 56 *La Prensa*, 14 de setiembre de 1990, p. 2.

Bibliografía

Aguilar, Raúl. *La guerra centroamericana contra los filibusteros en 1856-1857: una aproximación a las fuentes bibliográficas y documentales* (texto inédito). 55 p.

_____. *La responsabilidad del Estado costarricense en la defensa del patrimonio. Un caso de estudio: el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría*. Universidad de Costa Rica, tesis de Licenciatura en Historia, 1984. 236 p. más anexos.

Blanco Rodríguez, Máximo. "Diario que llevó el sargento mayor don Máximo Blanco en la expedición al río San Juan por la vía de San Carlos. Años de 1856-1857". En: *Revista del Archivo Nacional*, III, 7 y 8 (mayo y junio de 1939), pp. 409-432.

Bolaños Geyer, Alejandro. *William Walker: el predestinado*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003. 481 p.

Brenes, Rafael. *Primera parte del bosquejo escrito por el presbítero Rafael Brenes sobre algunos pasajes de la historia de Costa Rica*. San José: Imprenta de la Libertad, 1885.

Calvo Mora, Joaquín Bernardo. *La Campaña Nacional contra los filibusteros en 1856-1857. Breve reseña histórica*. San José: Tipografía Nacional, 1909. 94pp.

Gámez, José Dolores. *Historia de Nicaragua*. Managua: Tipografía El País, 1889. 855 p.

Halbwachs, Maurice *Les cadres sociaux de la mémoire*. Paris : Albin Michel, 1994 (1925), 367 p.

May, Robert E. *The Southern Dream of a Caribbean Empire, 1854-1861*. Gainesville: University Press of Florida, 2002. 304 p.

_____. *Manifest Destiny's Underworld. Filibustering in Antebellum America*. Chapel Hill & London: University of North Carolina Press, 2002. 426 p.

Montero Barrantes, Francisco. *Elementos de historia de Costa Rica (años 1856-1890)*. Tomo II. San José: Tipografía Nacional, 1894. 320 p.

Montúfar, Lorenzo. *Walker en Centroamérica*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000. 731 p.

Obregón Loría, Rafael. *La Campaña del Tránsito*. San José: Imprenta Atenea, 1956. 383 p.

_____. *Costa Rica y la guerra contra los filibusteros*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1991. 360 p.

Ortega Arancibia, Francisco. *Cuarenta años (1838-1878) de historia de Nicaragua*. Managua: Fondo de Promoción Cultural – Banco de América, 1975. 510 p.

Palma Martínez, Ildefonso. *La Guerra Nacional. Sus antecedentes y subsecuentes tentativas de invasión*. Managua: Edición del Centenario 1956. 645 p.

Pérez, Jerónimo. *Obras históricas completas*. Managua: Imprenta y encuadernación nacional, 1928. 847 p.

Pomian, Krysztof. *Sur l'histoire*. París: Gallimard, 1999. 410 p.

Ricoeur, Paul. *Historia y narratividad*. Barcelona: Paidós, 1999. 230 p.

Scroggs, William O. Filibusteros y financieros. *La historia de William Walker y sus asociados*. Managua: Colección Cultural Banco de América, Serie Histórica N° 1., Segunda Edición, 1975. 413 p.

Walker, William. *The War in Nicaragua*. Mobile (Alabama): S.H. Goetzel & Co., 1860. 431 p.

White, Hayden. *Metahistoria*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992. 432pp.

Agosto, 2006

LAS CELEBRACIONES DE LA PROMESA DE LA BANDERA Y SEMANA DE LA PATRIA O LA INVENCION DEL DISCURSO DE LA NACION (1941-1978)

Miguel Ayerdis

Instituto de Historia de Nicaragua
y Centroamérica
Universidad Centroamericana

Pese a la ausencia de interés por parte de los historiadores y cientistas sociales por los acontecimientos ocurridos en el año de 1941, éstos tienen una gran significación para la historia reciente de Nicaragua, fundamentalmente, desde el punto de vista de la historia social de la cultura. En enero de ese año, justo al cumplir sus primeros cuatro años en el poder, el gobierno del General Anastasio Somoza, decide celebrar con gran pompa, a través del Ministerio de Instrucción Pública, el 25 aniversario del fallecimiento del poeta Rubén Darío¹.

El homenaje que el Estado le tributara ese año al panida nicaragüense, fue motivado, aparentemente, por las noticias difundidas en el exterior, donde se daba cuenta de las actividades que algunos países del continente americano le estaban organizando al poeta, en ocasión del

primer cuarto de siglo de muerto². No obstante, la iniciativa estatal sentaría las bases para una tradición de ritualización patriótica e “invención de tradiciones” la cual pervive hasta hoy día en Nicaragua.

El 27 de agosto de ese mismo año, 1941, el gobierno emite el decreto que instituye la “Promesa de la bandera” y el reglamento de la misma, con el fin de institucionalizar las celebraciones de las fiestas patrias³. Esa acción de política cultural se inscribe —al igual que la anterior— dentro de los esfuerzos nacionalistas de modernización del Estado, lo cual implicaba además de expandir la influencia estatal al interior del país, donde históricamente el Estado había estado ausente o su presencia era débil. En consecuencia, se hacía necesaria la centralización del poder y la construcción de

una cultura nacional que fuese coherente con el proceso histórico que se vivía en ese entonces.

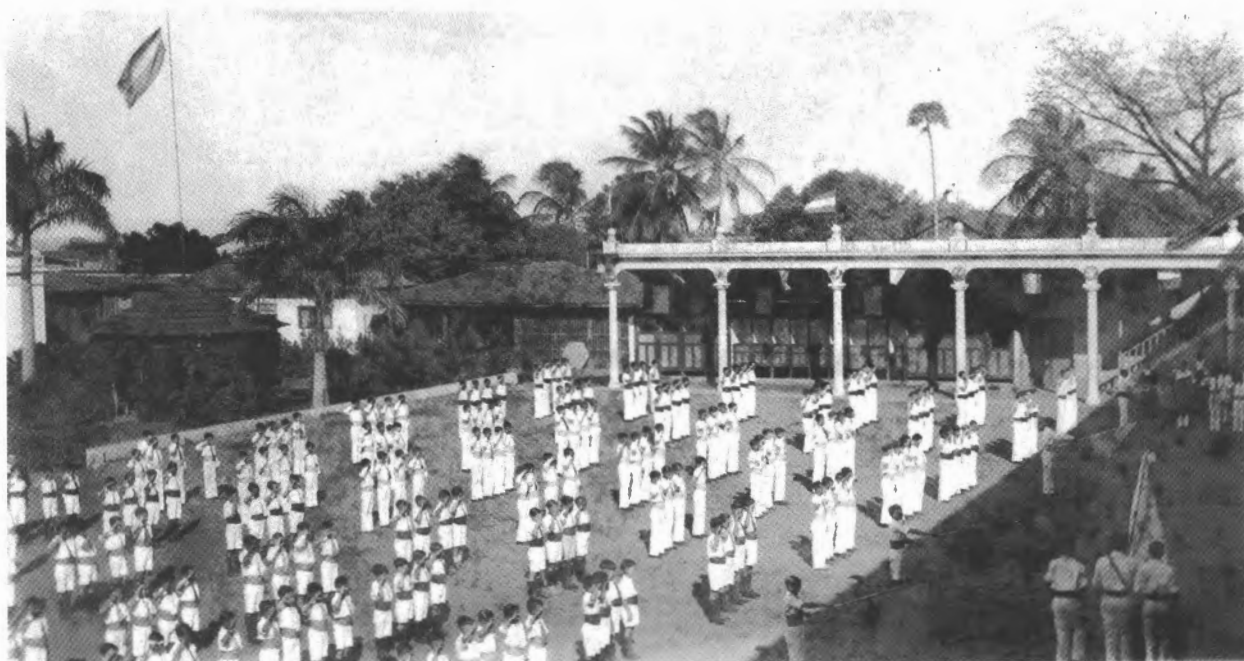
Este ensayo tiene el propósito de analizar la instauración de la Promesa de la bandera y la Semana de la Patria, a la luz de las políticas estatales impulsadas por los gobiernos de los Somoza, las cuales tenían el propósito de estructurar una cultura nacional apelando a fundamentos de la tradición o valores históricos o simbólicos considerados como representativos de la nación nicaragüense. Utilizando las categorías de Hobsbawm de “invención de tradiciones”, se podría plantear como hipótesis a comprobar que la institucionalización de las fiestas patrias busca la formalización y ritualización de prácticas que apelan a un pasado identitario cuyos márgenes están delimitados por acciones consideradas como gloriosas o edificantes para los nicaragüenses (Hobsbawm: 1988; 6).

Eric Hobsbawm señala que las “tradiciones inventadas” tienen que ver con un “conjunto de prácticas”, regidas por reglas “aceptadas tácitamente y de naturaleza ritual o simbólica” que busca “inculcar valores y normas de comportamiento” (Ibid: 3). Para lograr esos propósitos es indispensable la repetición de esas prácticas ya que a través de esa mecanización se le da continuidad al pasado (Ibid:3). Según Hobsbawm, las tradiciones (inventadas o las que se sustentan en un pasado “real”) se diferencian de las costumbres, en que las primeras son invariables, es decir, “el pasado al que se remite, impone prácticas fijas tales como la repetición”. La segunda, “tiene la doble función de ser motor y guía en las sociedades tradicionales, sin excluir “la innovación y el cambio” (Ibid: 4). Para graficar con mayor claridad esa diferencia, el autor inglés pone ejemplos extraídos del sistema judicial británico, señalando que la “costumbre” “es lo que hacen los jueces” y la “tradición” (en este caso inventada) “es la peluca, la túnica y otras prácticas ritualizadas y

el resto de parafernalia que rodea a la actividad esencial de los jueces”, es decir, las prácticas formales que identifican a esos sujetos y que los diferencian de otra profesiones (Ibid: 5).

De igual manera los rituales de invención de tradiciones apelan a mecanismos simbólicos que buscan estructurar identidades colectivas, en este caso las naciones⁴. Benedict Anderson (1993: 23) señala que la nación es una comunidad política imaginada porque no todos sus miembros se conocen y su “comprensión requiere entender la manera en que la comunidad se auto percibe o imagina” (Valenzuela Arce: 2000;20). Dentro de los tres elementos que Anderson concibe para el análisis de la nación moderna, establece que al ser imaginada como comunidad, implica el oscurecimiento y desatención de las profundas diferencias y desigualdades que en ella existen en aras de una real o supuesta camaradería horizontal que se sobrepone como discurso en la configuración simbólico-imaginativa de la nación envolvente, omnipresente y abarcadora” (Ibid:21). En cuanto a las diferencias, el “otro” es soterrado en aras de una política estatal la cual apela a una unidad nacional ficticia, homogénea culturalmente hablando, donde las identidades son concebidas como algo inmutable (Ibid:17)

Entre las características más notables del gobierno del General Anastasio Somoza García está el fomento de una política nacionalista que apelaba a valores y/o sentimientos “patrios” sustentados en tradiciones compartidas, cuyo fin político estratégico pasaba por la necesidad de la modernización del Estado y de la sociedad y por supuesto, de la perpetuación en el poder. Su ascenso a la presidencia está marcado por el auge de los nacionalismos en Europa y América Latina, al cual se adscribe tempranamente⁵. Sus primeras acciones gubernamentales están dirigidas a atacar la crisis económica que vive el país como producto de la caída de los precios internacionales del café, y las secuelas de la guerra civil de finales de la década del veinte e



La Jura de la Bandera, instituida en 1917, fue retomada como Promesa de la Bandera por el gobierno de Somoza García en 1941. Archivo IHNCA-UCA

inicios del treinta⁶. En esa lucha transformadora, apela asimismo, a la alianza y con los sectores obreros y el gremio de maestros.

Dentro de las políticas de cambio en las instituciones del Estado, Somoza García le da prioridad a las reformas del sistema educativo las cuales se concretan en 1940 con la elaboración de un nuevo plan⁷. Las reformas educativas, además de modernizar los programas, incorporan los avances que se estaban dando dentro de la educación, en América Latina y Centroamérica, delimitando claramente los diferentes subsistemas, y estableciendo una franca diferenciación entre educación urbana y rural, a través de programas particulares para cada uno de ellos⁸.

El sistema educativo sería el principal instrumento del gobierno para lograr la “cohesión” de la nación nicaragüense y con ello la expansión territorial de Estado y las reformas institucionales y sociales. Las celebraciones nacionales dedicadas al poeta Rubén Darío, Promesa de la bandera y

Semana de la Patria, obedecen a ese propósito integrador, el cual se articularía desde el Estado. Alrededor de esas dos acciones de políticas públicas los gobiernos de los Somoza estructurarían la mayor parte de las políticas que en materia cultural se implementarían durante sus respectivos gobiernos.

Las celebraciones de la Semana de la Patria y la Promesa de la bandera —aspectos que interesan en este trabajo— son reelaboradas y relanzadas con el propósito de articular una nueva visión cultural, para construir un discurso nacionalista que responda al momento histórico que vive el país. Son acciones de búsqueda, rescate e invención de tradiciones, con rituales modernos y universales, donde el nuevo “panteón de héroes” será representativo de los ideales de progreso a que aspira la nación.

La instauración de las celebraciones alrededor de la bandera y los símbolos patrios, fue obra del Presidente Emiliano Chamorro (1917-1920) quien en agosto de 1917 emitió

un decreto presidencial estableciendo con carácter obligatorio la “Jura de la bandera”⁹. La celebración consistía en la rendición de tributo por parte de los estudiantes de primaria a la bandera nacional, escudo e himno nacional, “símbolo de la patria”. De igual manera se establecía la “veneración y gratitud” de los “educandos” a “aquellos patricios” que dieron su vida en la gesta de 1811, la cual representa “el surgimiento de Nicaragua a la vida autónoma”. Por último señala la “veneración” a aquellos nicaragüenses abnegados entre los cuales se destaca José Dolores Estrada, quienes contribuyeron (...) a cimentar en nuestro suelo la libertad, defendiéndola de agresiones extrañas” (Batalla de San Jacinto).

Las celebraciones alrededor de esos símbolos patrios, es el único motivo que podía gozar de consenso mayoritario y cohesionador de la nación, donde la Costa Atlántica no cuenta en esta visión centralista del Pacífico. Los próceres o héroes nacionales, son nombrados genéricamente sin especificar a quienes se refieren, a excepción de José Dolores Estrada, aunque por las efemérides que se mencionan se entiende que se deben honrar a los actores principales de esos eventos. Los actos se desarrollaban únicamente a nivel local, en las escuelas nacionales y colegios privados de los Municipios o Departamentos, con carácter obligatorio. Para los Institutos o facultades de estudios superiores, era opcional. El decreto establece que excepcionalmente se haría, ese primer año, una celebración de carácter nacional, centralizada en Managua y presidida por el Presidente de la República, teniendo como invitados a ministros y cuerpo diplomático.

A finales de la década de 1920 e inicios de 1930, los liberales retornan al poder, y entre sus acciones gubernamentales se cuenta la renovación del ritual en homenaje a los símbolos patrios, dándole a las celebraciones de la Jura de la bandera, una dimensión más

“elevada” en el proceso de institucionalización. El Presidente Moncada en agosto de 1929 emite un decreto donde establece rituales en homenaje a la bandera de forma permanente en cada uno de los centros de estudio del país. El artículo 1º, indicaba que “en todos los Colegios y Escuelas de la República, nacionales o particulares” se debe rendir culto a la bandera nacional pues el decreto de 1917 señalaba únicamente las escuelas de primaria. El decreto del año 29 establecía también, la forma en que cada centro de estudio debía de realizar la ceremonia de homenaje: los lunes de cada semana, cinco alumnos distinguidos deberían izar el Pabellón Nacional en el lugar de honor del colegio o escuela. Todos los alumnos deberían cantar de pie, el himno nacional y los sábados al terminar las clases, sería arriado el Pabellón con los mismos honores y por los mismos alumnos; todos los días al entrar a clase, cada alumno debería desfilarse ante la bandera, haciéndole el saludo de ordenanza.

La fecha escogida para las celebraciones centrales, tiene una gran significación simbólica para la nacionalidad nicaragüense: 14 de septiembre, aniversario de la Batalla de San Jacinto, la cual es considerada como la batalla por la verdadera independencia nacional, donde se puso en juego la nacionalidad y la existencia de la nación, siendo un equivalente al 2 de mayo español o “Carabobo” en Venezuela (Cemange: 2004; 12). El 15 de septiembre fecha de la Independencia de Centroamérica, pese a la relevancia del hecho, pasaría a tener menor importancia como efeméride. Las razones para bajarle el perfil a esta última celebración, no están muy claras, pero es significativo que durante el gobierno del General Zelaya la centralidad de las fiestas patrias estaba puesta en el día 15, destacándose la Independencia como el hecho más importante a conmemorar. Las normativas de las festividades de 1917, establecían, previo a la celebración central de la Jura de la bandera, cuatro días de actividades

en las escuelas, donde se exaltaban, además del significado de los símbolos patrios, la gesta de 1811, la Independencia y la Batalla de San Jacinto¹⁰.

La celebración de la Jura de la Bandera, instaurada en 1917, adolecía del mismo mal que aquejaba a la mayoría de las políticas culturales implementadas por los gobiernos de finales del siglo XIX e inicios del XX: falta de continuidad. Durante el gobierno de Chamorro —su promotor— le dieron gran solemnidad a los actos en homenaje a la Bandera y las efemérides sucedáneas, aunque priorizando los eventos locales. El Presidente Diego M. Chamorro (1921-1923) le dio continuidad, pero en los subsiguientes gobiernos el ritual fluctuaría en importancia y proyección, hasta que los liberales en la década del treinta, le dieron un nuevo impulso, devolviéndole la solemnidad a través de la promoción de actos centrales en la capital¹¹. En otras palabras, si bien se logra institucionalizar como ritual patriótico, su relevancia nacional, estaría marcada por los vaivenes de la coyuntura política.

La celebración del legado del poeta Darío es otro ejemplo de discontinuidad debido a la falta de consenso entre la clase política e intelectual del país¹². La discordia se debía a la amistad del poeta con el dictador José Santos Zelaya (1893-1909). Si bien el reconocimiento de su legado cultural a nivel internacional era incuestionable, en Nicaragua no lo era y su figura seguía siendo presa de las rivalidades políticas, a tal punto que desde su muerte hasta finales de los años treinta, los homenajes a su legado cultural no pasaban de efemérides locales y una que otra nacional, en dependencia del gobierno de turno y de las alianzas establecidas (Cuadra Chamorro: 1943; 5-9). Entre la comunidad de intelectuales de la época, pesaban más las pasiones partidarias alrededor de su figura que su herencia cultural, razón por la cual no se le miraba como elemento cohesionador de la patria¹³. La excepción a esta

regla la darían los jóvenes de la Vanguardia literaria a finales del veinte e inicios del treinta quienes a través de sus escritos empezaron a darle el lugar al poeta Rubén Darío, como fundador de la cultura nacional (Tirado: 1983; 46-57).

Aprovechando la popularidad que le dio su estrategia política de ascenso al poder y el control que ejercía alrededor de la Guardia Nacional, el General Somoza García rescata y relanza las celebraciones alrededor de Darío y de la Jura de la Bandera con un nuevo significado y valor simbólico. En sintonía con su política nacionalista y populista, conmemora a nivel nacional el 25 aniversario de la muerte de Darío. Las actividades centrales de celebración durarían dos días (6 y 7 de febrero de 1941), no obstante, desde el 18 de enero, fecha de nacimiento del poeta, los institutos nacionales, escuelas y colegios privados comenzaron las celebraciones locales¹⁴.

La jornada dariana tendría un enorme éxito, ya que no sólo integró en su celebración a la población estudiantil a todos los niveles, sino que hizo que la intelectualidad nacional, sin distinciones partidarias, se incorporaran a las festividades y le rindieran tributo al poeta¹⁵. Ante esa euforia, el 27 de agosto de ese mismo año, el gobierno emite un decreto donde “instituye la Promesa de la bandera”. El título del decreto deja en evidencia que se trata de una celebración distinta a la Jura de la Bandera instaurada décadas atrás. No obstante, en la justificación se establece el vínculo de continuidad con las celebraciones anteriores, al señalar que “es necesario reglamentar la institución de la Promesa de la Bandera Nacional”, —aquí viene el cambio— “de acuerdo con la tendencia marcada por nuestra Carta Fundamental”, es decir, de acuerdo al espíritu de la nueva Constitución promulgada en 1939.

El decreto del 27 de agosto de 1941, “reinventa” el anterior ritual de la Jura de la bandera y lo



Por medio de la reinvención de tradiciones patrióticas, el régimen de Somoza García pretendía fortalecer la idea de una nación integrada. Archivo IHNCA-UCA.

adscribe al espíritu nacionalista cohesionador, de paz, unión y fraternidad lanzado como consigna por el Presidente Somoza García¹⁶. Se pueden encontrar algunas coincidencias entre el decreto de agosto de 1917 con el de agosto de 1941, en relación a la responsabilidad del Estado en la promoción de los valores de fidelidad a la nación, definida simbólicamente como la patria, la cual se representa por el escudo nacional, el himno, los hechos históricos relevantes y por personajes “prominentes”. Sin embargo, las diferencias son notorias, especialmente en la forma como representan a la nación: si bien ambas apelan a lo corporativo, y a la comunidad, la de 1917 es más tradicional porque se ve como la madre que “reclama de sus hijos que sepan mantener vivo el sagrado amor hacia ella”, mientras que la de 1941, es moderna, en el sentido de ser universal, ya que la ve como ente donde confluyen valores e ideales históricos, nacionales, con los continentales, individuales y colectivos, prevaleciendo estos últimos¹⁷.

La representación y/o definición de nación o patria en el decreto y la reglamentación de

1917 —pese a algunas coincidencias— es confuso, mientras que el de 1941 es mucho más claro y contundente. En el considerando del decreto, se deja constancia de la necesidad de construir la nación como “comunidad” la cual pertenece a una mayor, la americana. Invoca el recurso de la tradición, para venerar con “respeto a las figuras de nuestra historia que han pasado a la posteridad como ejemplo de esfuerzos desarrollados y cumplidos en bien de la República”¹⁸. Hay una apelación a los valores simbólicos identitarios, individuales y colectivos cuando señala que los esfuerzos individuales (de los hombres más destacados en la historia), se funden en el alma “colectiva de la Patria, de sus instituciones democráticas, de su recorrido por los caminos del pasado y de su proyección hacia un más logrado porvenir”¹⁹.

Otro aspecto interesante dentro de este proceso de “invención de tradiciones”, es la fisonomía organizativa que las festividades del año de 1941 y las subsiguientes tienen con respecto a las de 1917. Las festividades inauguradas por

el General Somoza García, se caracterizan por su continuidad, la solemnidad de los rituales, tanto a nivel local (Escuelas, institutos, Universidades y Departamentos del país) como a nivel nacional. También por la claridad de los contenidos programáticos acordes al proyecto estatal del régimen, logrando institucionalizar una tradición que a través de un proceso “simbólico-imaginativo” configura la representación de un tipo de patria y/o nación “envolvente” y omnipresente”, aceptada por la mayoría de la población de las principales ciudades del Pacífico y centro del país. Es bueno destacar esto, ya que la concepción mestiza influenciada por el ideal nacionalista mexicano de Vasconcelos y Sierra, invisibilizaría a las diversas etnias y grupos culturales del Caribe nicaragüense²⁰.

Las festividades alrededor de la Promesa de la bandera iniciada en 1941 por el Estado y gobierno de los Somoza, las realizará de manera continua, con algunas modificaciones significativas, —inscritas dentro de lo que se conoce como proceso identitario cambiante— hasta 1979, fecha en que es derrocado el último gobernante de esta familia dinástica. Los cambios más significativos en las festividades se darían en 1957, año en que asume la presidencia Luis Somoza Debayle, hijo mayor del dictador Anastasio Somoza García. El 15 de agosto de ese año, el Congreso Nacional sanciona el decreto N° 259, a través del cual “instituye la Semana de la Patria”. El 24 de ese mismo mes, el Presidente publica el decreto N° 37 donde se aprueba el reglamento de la celebración de las nuevas festividades patrias.

Lo más importante de las reformas a las celebraciones de las fiestas patrias es que buscan cómo ordenar de una manera más eficiente y eficaz las actividades establecidas, ampliando el radio de influencia social y política de las mismas. Dentro de ese interés identitario por “exaltar los valores eternos de Nicaragua y rendir

homenaje a los héroes y forjadores de nuestra nacionalidad”, se establece la celebración de la Semana de la Patria, durante el mes de septiembre, entre los días 9 y 15 de dicho mes²¹. La Promesa de la Bandera queda inscrita dentro de esas celebraciones, realizándose siempre el día 14 de septiembre.

Otro de los cambios sustantivos es la definición y reglamentación de los actos conmemorativos a nivel de los colegios y escuelas nacionales. Estas se darían alrededor de acontecimientos históricos específicos. Lo interesante de esta propuesta, en comparación con las anteriores reglamentaciones (1917, 1941), es la especificidad y ampliación de los acontecimientos. Se establece recordar la defensa del Castillo de la Concepción (septiembre de 1762); el día del maestro (11 de septiembre, según Acuerdo Ejecutivo del 27 de enero de 1944); Batalla de San Jacinto (14 de septiembre de 1856) e Independencia de Centroamérica (15 de septiembre de 1821).

La ampliación de acontecimientos a celebrar se pueden ver como parte de las acciones públicas del gobierno que busca actualizar los ritos patrios de celebración, los cuales desde años anteriores venían promoviendo diversos sectores sociales, en escuelas, radios y publicaciones periódicas, especialmente al reconocer la gesta histórica de Rafaela Herrera y el papel preponderante del magisterio en la vida social del país, los cuales deben verse también como una acción reivindicativa de género y gremial, que difícilmente se puede descontextualizar de las medidas electoreras del régimen: recordemos que en 1955 el gobierno le había otorgado a la mujer el derecho al voto.

En el caso de las “peregrinaciones a lugares históricos”, como la Hacienda de San Jacinto y las visitas a monumentos históricos (casa donde nació Darío), orientadas como actividades



Desfile del 14 de septiembre en Managua, 1982. Archivo IHNCA-UCA

a realizar en la Semana de la Patria, buscan igualmente, actualizar las festividades, ya que en años anteriores ya se venían efectuando visitas escolares a esos sitios. En 1956, un año antes de promulgación de las reformas de las celebraciones patrias, se realizaron las festividades del centenario de la Batalla de San Jacinto y en esa ocasión, el acto se llevó a cabo en la Hacienda San Jacinto, lugar recién adquirido por el Estado. Para esa ocasión se inauguró el mural del pintor chileno Luís Vergara Ahumada donde se recrea la batalla²². Otro de las novedades incorporadas a las festividades, son los concursos literarios, que a imagen y semejanza de los que se venían realizando a partir de 1941 con motivo de las celebraciones darianas, pretendían promover la “originalidad literaria e histórica y la emancipación patriótica” estimulada por los acontecimientos que se recrean. De igual manera se establece, en coordinación con intelectuales e instituciones culturales privadas, organizar ciclos de “conferencias patrióticas”, programas radiales de teatro, música folklórica y literatura nicaragüense donde participen

artistas nacionales; además la publicación de biografías, ensayos y artículos de contenido nacionalistas, históricos y cívicos”.

La última novedad del nuevo reglamento de las festividades, es la creación de la medalla “Presidente de la República”, la cual busca estimular a los mejores maestros y estudiantes de los diferentes subsistemas educativos. La medalla era entregada los días 15 de septiembre en acto solemne por el Presidente de la República. Sin pretender obviar las intenciones políticas implícitas en los cambios tendientes a la actualización de las celebraciones patrias, en un contexto histórico sumamente difícil para el régimen, se puede percibir que las acciones revitalizan el ritual, dándole al discurso patriótico hegemónico estructurado a partir de 1941, una dimensión más amplia y renovada.

Para terminar es importante destacar que las celebraciones se apoyaban en una estructura de divulgación y/o comunicación manejada por la Inspectoría General del Ministerio de Instrucción, posteriormente de Educación,

Programa de las festividades con que se solemnizarán los Días 14 y 15 de Septiembre de 1945

DÍA 14 DE SEPTIEMBRE

Aniversario de la Batalla de San Jacinto

- 1o. 6 a. m.—Izada del Pabellón Nacional con los honores de ordenanza, en el Palacio Presidencial.
- 2o. 7 a. m.—Los alumnos de los Centros de Enseñanza Oficiales y particulares, debidamente uniformados y organizados, concurrirán a la Loma de Tiscapa.
- 3o. 7 y 20 a. m.—Los alumnos de las escuelas y un Batallón de la Guardia Presidencial se constituirán en la Explanada de la Loma de Tiscapa, para efectuar los honores correspondientes al Excelentísimo Señor Presidente de la República, General de División Anastasio Somoza.
- 4o. 7 y 30 a. m.—Los Señores Secretarios de Estado y Miembros del Estado Mayor de la Guardia Nacional, se harán presentes en el Palacio Presidencial, para acompañar al Excelentísimo Señor Presidente de la República, a la Tribuna de la Explanada de la Loma.
- 5o. 7 y 40 a. m.—Llegada del Excelentísimo Señor Presidente a la Explanada de la Loma.
- 6o. 7 y 50 a. m.—El Pabellón Nacional será izado por tres Alumnos de la Escuela Normal Central de Varones "Franklin Delano Roosevelt", designados por la Inspección General de Educación Pública, en el asta colocada en la Explanada de la Loma. Inmediatamente después los alumnos entonarán el Himno Nacional, dirigidos por el Director de la Banda G. N.
- 7o. 8 a. m.—El Excelentísimo Señor Presidente de la República, recibirá la PROMESA DE LA BANDERA, a los alumnos de las Escuelas, con las sacramentales palabras de estilo. Inmediatamente después la Banda G. N., ejecutará una Diana.
- 8o. 8 y 15 a. m.—El Señor Secretario de Educación Pública, Dr. Lorenzo Guerrero, pronunciará el discurso de estilo.
Caracterización Geográfica de Nicaragua y canto del corrido del Dr. Carbajo. Alumnos de las Escuelas Superiores de Niñas, bajo la dirección del Profesor Ernesto Bunge.
Ejercicios de Apoyos. Alumnos de las Escuelas Normal Central de Varones "Franklin D. Roosevelt", Profesor Lorenzo N. Simón.
Ejercicios de marcha y contra-marcha, alumnos de Secundaria del Instituto Pedagógico.
Ejercicios de clavos. Alumnas de la Normal Central de Señoritas.
Baile regional. Alumnas de la Escuela Normal Central de Señoritas.



Somoza García dio un gran énfasis a la educación pública para reinventar el discurso nacionalista.
 Archivo IHNCA-UCA.

y luego por el Departamento de Extensión Cultural. Durante todo el período de los gobiernos de los Somoza, esas instancias produjeron una serie de manuales instructivos destinados a los centros de estudios del país, con el fin de adiestrar a los maestros acerca de los objetivos, metodología y temas a abordar durante las celebraciones de la Promesa de la bandera (1941-1956) y la Semana de la Patria (1957-1978)²³.

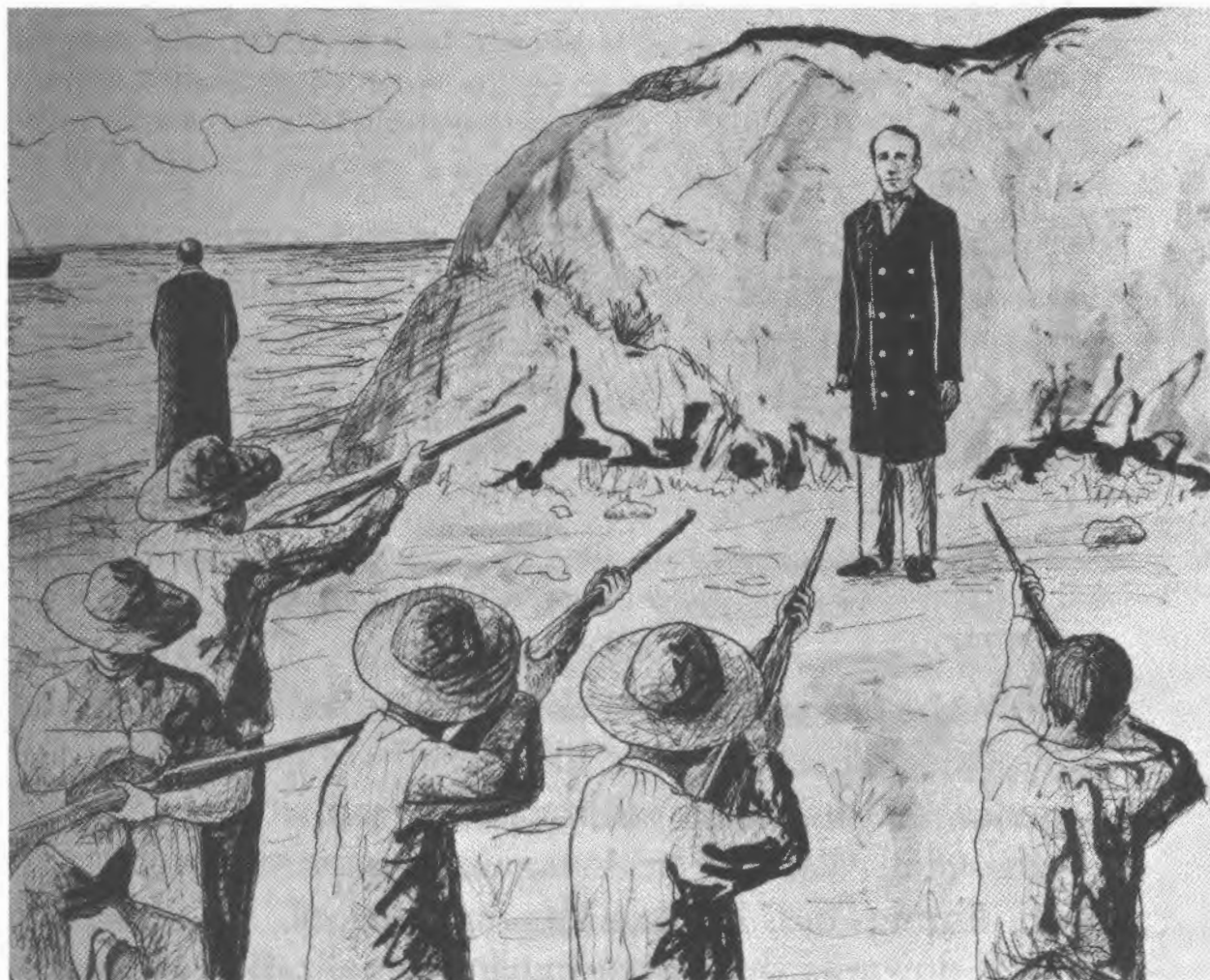
Esos manuales ayudaban a uniformar el ritual patriótico de tal manera que no hubiera dispersión en torno a las efemérides y veneración a los héroes impuestos por el Estado durante el gobierno de los Somoza. En esa selección/imposición de hechos históricos y de personajes considerados ejemplos de la patria, vale destacar que la configuración del panteón patriótico se estructuraría con personajes de tendencia liberal, en su mayoría, en detrimento de los conservadores²⁴.

Los debates en los periódicos evidenciaban las diferencias de criterio entre la clase política e intelectual, contaminada por el partidismo, en torno a quien debía considerarse prócer o héroe nacional. En 1944 los diarios *Flecha* y *La Prensa* se enfrascaron en un debate público alrededor del legado histórico, ético y moral de la figura del General Zelaya²⁵. Para los directivos del primer periódico, militantes liberales, Zelaya merecía no sólo una estatua, la cual fue el motivo de la discusión, sino un lugar en el panteón patriótico. Para *La Prensa*, periódico identificado con el Partido Conservador, Zelaya no pasaba de ser un dictador, que cometió graves abusos durante su gobierno. La figura de Zelaya siempre sería reivindicada por los liberales como el precursor de la modernización del Estado y la sociedad nicaragüense siendo los Somoza sus continuadores. Sin embargo el legado de Zelaya aparece de forma marginal en los manuales de años sesenta²⁶.

Otro caso es el de Máximo Jerez y Fruto Chamorro, los dos grandes protagonistas de la guerra civil de 1854-55. Los liberales impusieron a Jerez como figura positiva en la historia del país, pese al rechazo de los conservadores quienes reivindicaban la figura del líder legitimista, considerado fundador del Partido Conservador. Jerez aparece en los manuales como uno de los fundadores de la patria, mientras que la figura de Chamorro es invisibilizada, sus acciones minimizadas, evidenciando una reelaboración del relato de la guerra con fines partidarios²⁷.

La imagen cultural de la Nicaragua que se dibujaba en los manuales estaba impregnada

por la concepción en boga en ese entonces: el mestizaje. A partir de un relato de corte romántico se afirmaba que la nacionalidad era “un grupo humano unido por vínculos especiales de homogeneidad cultural” y que su población era una mezcla de españoles con “pobladores indígenas”²⁸. Esa visión etnocéntrica negaba la realidad pluriétnica del país, aceptando la presencia indígena, únicamente durante la conquista, es decir, con una visión folklorista. Si nos apoyamos a la conceptualización de Valenzuela Arce, era una forma convencional de pensar la nación como una comunidad, uniforme y horizontal, oscureciendo las diferencias culturales. (Valenzuela Arce: 2000; 21).



12 de septiembre de 1860, en Trujillo, Honduras es fusilado William Walker.

Notas

1 No se conoce estudio alguno alrededor de las celebraciones de las fiestas darianas ni de las fiestas patrias. Uno de los pocos trabajos que abordan las fiestas darianas como parte del esfuerzo del Estado y gobierno de los Somoza por construir un discurso y una tradición cultural arraigado en fundamentos nacionales, es el trabajo de Miguel Ayerdis publicado en la Revista Electrónica *Istmo*, N° 10 del 2005, titulado, *La fiesta nacional dariana de 1941 o la canonización de la cultura oficial*. Para las fiestas patrias, Frances Kinloch tiene un trabajo donde analiza las celebraciones patrias de 1858 comparando la tradición de esas celebraciones con la realidad que se vivía en ese entonces, dentro de un contexto identitario. Frances kinloch, *Fiestas patrias: tradición y realidad (Nicaragua, 1858)* (1998) pp.83-90. David Díaz y Víctor Hugo Acuña Ortega hacen un compendio bibliográfico de estudios relacionados con la invención nacional en Centroamérica. *Identidades nacionales en Centroamérica: bibliografía de los estudios historiográficos*, (2002), pp.267-283.

2 Después de la celebración de las fiestas darianas de ese año, el Ministerio de Instrucción Pública publica un libro de memorias donde se recogen los decretos, discursos y una crónica de todos los eventos realizados en el marco de las festividades. El texto está ilustrado con fotografías que recrean cada uno de los eventos y sus protagonistas. En la página 13 se reproduce la carta que el Ministro de Instrucción Pública Gerónimo Ramírez Brown, le dirige a las asociaciones nacionales de ciencia y artes en la que los invita a sumarse al esfuerzo del Estado para conmemorar el XXV aniversario de la muerte de Darío. En ella les hace ver que esa fecha será “celebrada por las instituciones culturales de América con gran magnificencia”. Para objeto de referencia bibliográfica en lo que sigue al ensayo, toda alusión a las fiestas darianas de 1941 son tomadas del libro de memorias.

3 *Gaceta* N° 189, 03-09-1941.

4 Anderson afirma que la nacionalidad, o la “calidad de nación”, al igual que el nacionalismo, son artefactos culturales de una clase particular”. Eso implica que las naciones —y en este particular la experiencia nicaragüense no está exenta— han sido modeladas de acuerdo a los intereses de las elites que históricamente han detentado el poder político. Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, p.21.

5 Los nacionalismos europeos se presentan en extremo peligrosos en Europa durante la década de los veinte y treinta del siglo XX, los cuales se manifiestan en movimientos extremistas como el fascismo. En América Latina su expresión más evidente se da con la revolución mexicana, cuya influencia en Nicaragua se concreta con la gesta de Sandino. El populismo como una variante del nacionalismo, tuvo sus representantes en regímenes como el de Getulio Vargas en Brasil y Lázaro Cárdenas en México. En Nicaragua las ideas nacionalistas y populistas se pueden encontrar en el movimiento de la Vanguardia Literaria y en el ideario de Anastasio Somoza García. Ver, *Ernesto Laclau, Política e ideología en la teoría marxista (capitalismo, fascismo, populismo)* (1986); Para el caso de Nicaragua, Leonel Delgado se aproxima al tema analizando el discurso nacionalista de los Vanguardista, *Márgenes Recorridos. apuntes sobre procesos culturales y literatura nicaragüense del siglo XX* (2002).

6 Ver Knut Walter, *El régimen de Anastasio Somoza, 1936-1956*; Sobre las luchas obreras, Jeffrey L. Gould, *Orgullo Amargo. El desarrollo del movimiento obrero nicaragüense (1912-1950)*.

7 Las Memorias del Ministerio de Instrucción Pública de 1937-41 recoge esos esfuerzos reformadores en la educación.

8 “Reglamento de Institutos nacionales y colegios de segunda enseñanza”. *Gaceta* N° 78, 17-04-1937; *Gaceta* N° 52, 02-03-1940.

9 “Decreto y reglamento sobre la jura de la bandera en los establecimientos de enseñanza primaria”. *La Gaceta. Diario oficial*, N° 198, 03-09-1917.

10 Ver “Reglamento de la Jura de la Bandera”. Ibidem.

11 Ibid.; También: “Decreto sobre el culto a la bandera nacional”. *La Gaceta. Diario oficial*, N° 176, 07-08-1929; Decreto sobre disposición para verificar la jura de la bandera en los planteles de enseñanza. *La Gaceta. Diario oficial*, N° 146, 05-07-1935; Ratificación y ampliación del decreto ejecutivo del 29 de agosto de 1933 sobre izada bandera de la raza. *La Gaceta. Diario oficial*, N° 275, 11-12-1935.

12 Ver Miguel Ayerdis, “La fiesta nacional dariana de 1941 o la canonización de la cultura oficial”. *Istmo. Revista virtual* N°10.

13 Pedro J. Cuadra Chamorro, en un artículo titulado, “*Darío y Granada*”, hace referencia a las discrepancias en vida y después de muerto entre el poeta y/o su legado y la de los intelectuales, que el autor los circunscribe a lo local, Granada, en este caso, “hubo mutua repulsión entre Darío y Granada, repulsión que en Granada llegó a lesa cultura, cuando viniendo el poeta fulgurando gloria, a su tierra natal, por pura oposición se le hizo aquí una parodia por recibimiento”. Más adelante dice: “un fuerte número de intelectuales hemos comprendido a Darío en Granada, lo hemos estudiado con amor patrio y no hemos podido menos de admirarlo”. Pedro J. Cuadra Chamorro, *Rubén Darío*. p.6-9.

14 Decretos que reglamentaban y/o institucionalizaban las celebraciones en sus distintas modalidades. “Créase Premio Nacional de ciencia, arte Rubén Darío”, *La Gaceta. Diario oficial* N° 36, 17-02-1941. Se reglamenta el Premio Nacional Rubén Darío, *La Gaceta. Diario oficial* N° 7, 14-01-1942; “Reforma al reglamento del Premio Nacional Rubén Darío”, *La Gaceta. Diario oficial* N° 4, 11-01-1943; “Crease orden Rubén Darío” (Consejo extraordinario de ministros), *La Gaceta. Diario oficial* N° 54, 11-03-1947; aprobada en 1950, *Gaceta* N° 171 18-08-1950; “Créase Premio de literatura Rubén Darío” (Congreso Nacional). *La Gaceta. Diario oficial*, N° 143, 01-07-1949. Dos decretos presidenciales no publicados en *La Gaceta* sustentan las celebraciones de 1941. El primero está fechado el 5 de febrero y el segundo 6 de febrero de 1941. Ambos decretos aparecen en las memorias de las celebraciones darianas.

15 A partir de 1941, los intelectuales nicaragüenses participan de diversas maneras en las festividades patrias. Unas veces en calidad de jurado otras de manera individual o en representación de las asociaciones culturales tales como Bellas Artes, gremio de escritores, academia de la lengua o de geografía e historia. Algunos de ellos compiten por los premios en los concursos literarios. Ver memoria de las celebraciones de 1941.

16 Anastasio Somoza García, establece los principios sobre los que se apoya su gobierno: la salvaguarda de la paz, la unidad nacional, y la fraternidad entre los nicaragüenses. Ver “Mensaje inaugural del Excelentísimo señor Presidente de la República General Anastasio Somoza, al honorable Congreso Nacional. 1° de enero de 1937. “Talleres Nacionales de Imprenta y Encuadernación”. Dentro de ese espíritu, ver: Reglamento a la promesa de la bandera nacional. *La Gaceta. Diario oficial* N° 189, 03-09-1941.

17 Ibid. Hay cierto interés por la enseñanza de la historia, especialmente a partir de la fundación de la Academia de Geografía e Historia, cuyo reglamentación está fechada en 1927, hasta la adhesión a la Convención sobre la enseñanza de la historia en 1936-1937. Los miembros de la Academia de Geografía fundan en 1936 una revista como órgano de esa institución a través de la cual se fomenta la compilación de la memoria histórica del país. Paralelo a ellos, se introduce la asignatura de Historia

y se editan una serie de libros de geografía e historia de Nicaragua, como la de los Hermanos Lasalle de 1927 (cuatro ediciones hasta 1951), la de Luis Alberto Cabrales de 1933 (cinco ediciones hasta los años 50), entre otras. Estatutos de la Sociedad de Geografía e Historia de Nicaragua, *La Gaceta. Diario oficial*, N° 255, 16-11-1927.; Aprobación de reforma a los estatutos de la Academia de Historia de Managua. *La Gaceta. Diario oficial*, N° 265, 29-11-1935; Convención sobre la enseñanza de la Historia, *La Gaceta. Diario oficial* N° 80, 20-04-1937. Otro gesto alrededor de la actualización del ritual de las celebraciones se encuentra en la oficialización de una nueva letra para el himno nacional de Nicaragua. Se habla que esa letra ya la había escrito el poeta Salomón Ibarra en 1918 y que es hasta 1939 cuando se instituye. “Nueva letra del himno nacional de Nicaragua”, *La Gaceta. Diario oficial*, N° 231, 24-10-1939.

18 Ver decreto y reglamentación de agosto de 1917.

19 La esencialidad y/o inter subjetividad a que hace alusión Valenzuela Arce se refiere a: “la identidad como ínter subjetividad a través de la cual se establece la acción social refiere a la específica interiorización de roles, estatus (impuestos o adquiridos) con lo que se configura la personalidad social”. José Manuel Valenzuela Arce, *Decadencia y auge de las identidades*, p.19. Ver decreto de agosto de 1941.

20 El ideario de José Vasconcelos de la raza cósmica (mestizaje) y su influencia en Nicaragua, aún no ha sido estudiado, pese a la popularidad que tuvieron sus ideas en la intelectualidad nacional, especialmente en Hernán Robleto y Gustavo Alemán Bolaños quienes tuvieron un enorme vínculo con la intelectualidad mexicana y sus escritos están impregnados del ideal del mestizaje. Igualmente la figura de Justo Sierra, intelectual de gran influencia en América Latina sería homenajeado por el gobierno en 1948 en ocasión de su centenario.

21 El esfuerzo por institucionalizar una cultura nacional está basada en valores legados por el pasado indígena, anterior a la llegada de los españoles, la colonia y la etapa republicana. Los decretos de 1944, donde establecen que los rótulos públicos deben ser escritos en correcto español, y el de 1948 que reglamenta el calendario patriótico de Nicaragua están en sintonía con esa concepción estructuradora de un discurso y unas tradiciones acordes con las circunstancias. *La Gaceta. Diario oficial*, N° 152, 22-07-1944; *La Gaceta. Diario oficial*, N° 188, 28-08-1948.

22 En ocasión al centenario de la Batalla de San Jacinto, el 14 de septiembre de 1956, el gobierno realizó unas celebraciones con gran pompa. El acto se realizó en la Hacienda San Jacinto, donde el General Somoza García pronunció el discurso principal. Allí el mandatario reitera la importancia de la gesta al afirmar, que “la Guerra Nacional (...) es nuestra verdadera de las independencias”. Al mismo tiempo destaca, además de la figura de José Dolores Estrada, la de Andrés Castro. Este personaje, comenzó a ser reivindicado en la época de Zelaya y durante los gobiernos conservadores de las décadas del diez y veinte fue invisibilizado. El Gobierno de Somoza García lo incorpora definitivamente al panteón de patriotas nacionales. Ver José S. Pérez Palma, *Semana de la Patria* (segunda parte), T.IX.

23 La mayor parte de los manuales variaban más que en contenido, en la metodología para abordar los días patrios. El contenido no sufría muchas variantes, ya que se guiaban por lo ya establecido en años anteriores, en materia de fecha y/o eventos históricos, héroes a venerar y sitios y/o monumentos históricos a visitar. Además de los manuales y documentos oficiales, algunos intelectuales o maestros escribieron obras de teatro (caso de Rubén Leyton Rodríguez) o compendios sobre temas patrios los cuales eran reconocidos por las autoridades del Ministerio de Educación como complemento a las celebraciones patrias. El caso de José S. Pérez Palma es meritorio comentarlo ya que desde 1960, inició la colección “Compendio para el maestro”, llegando a publicar hasta 1971, un total de nueve

tomos relacionados con temas patrios, darianos, día de la madre, día del árbol, semana de la patria, símbolos patrios, día panamericano, entre otros temas.

24 El calendario patriótico establecido en el decreto publicado en *La Gaceta* del 28 de agosto de 1948, es una muestra clara de la búsqueda de consenso entre la intelectualidad acerca de los héroes nacionales a venerar e institucionalizar en esta nueva etapa histórica. Lo interesante del decreto es que se establece la ampliación de los miembros que van a pertenecer a ese panteón. Es decir, ya no serán únicamente figuras políticas, sino pertenecientes a la ciencia, la literatura, figuras destacadas en la vida social entre otros. Se establece que una comisión integrada por reconocidos intelectuales, cuyos nombres son mencionados: Juan de Dios Vanegas, Andrés Vega Bolaños, Modesto Armijo, Felipe Rodríguez Serrano, Carlos Cuadra Pasos (el único de tendencia conservadora) y el Ministro de Educación. *La Gaceta*. Diario oficial, N° 188, 28-08-1948.

25 El Director del diario *Flecha*, Hernán Robleto, en noviembre de 1943 inició una campaña a través de su periódico, donde le hacía a un llamado a los liberales a erigirle una estatua a José Santos Zelaya y de esa manera darle su lugar en la historia de Nicaragua como un personaje que contribuyó a construir la nación nicaragüense. Esa campaña se prolongaría hasta diciembre de ese año. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, director del diario *La Prensa* replicaría y censuraría esa intención al no reconocerle mérito positivo alguno a Zelaya. El debate entre estos directores y otros ciudadanos que utilizaron esos medios fue memorable por la intensidad y prolongación del mismo.

26 En las biografías escritas en ocasión de las celebraciones patrias, Zelaya está ausente. El manual elaborado para celebrar la Semana de la Patria de 1968, en la sección de “Guía de estudios sociales” destinada a los alumnos de quinto y sexto grado, se incorpora el estudio del “gobierno del General José Santos Zelaya: aciertos y errores.” Ver, Ministerio de Educación, *La Semana de la Patria* (1968).

27 En los manuales y textos escritos en ocasión de las festividades patrias, además de José Dolores Estrada, el otro personaje que más se destaca es al liberal Máximo Jerez. Fruto Chamorro es marginado, apenas aparece en notas relacionadas con el origen de la guerra de 1854-56. En la breve biografía publicada en 1957 por el Ministerio de Educación se lee: En 1854, junto con su compañero de diplomacia en Europa, Licenciado Castellón, inicia la revolución contra el General Fruto Chamorro, movimiento que tanta influencia tendría en los destinos de Nicaragua. Todos conocemos los pormenores de esta lucha civil”. Hay un corte en el relato dejando al público lector la interpretación de esos sucesos. Los intelectuales conservadores, entre ellos Pedro Joaquín Chamorro Zelaya tratarían de rescatar la figura de Fruto Chamorro, escribiendo biografías y ensayos en la *Revista Conservadora* (o *Revista Conservadora del pensamiento Centroamericano*). También ver manuales de 1957, y 1973.

28 El manual de 1968 habla de los “grupos indígenas que todavía se conservan”, aunque de forma marginal, ya que la mayor parte del contenido del documento se centra en exaltar la cultura impuesta por la colonización dentro de la visión mestiza. Lo interesante de este manual es que incorpora una sección denominada “Ciudadano”, donde busca definir el significado de ciudadano y los deberes que éste debe de cumplir. En el manual de 1973, se incorpora música nacional, pero siempre dentro de la visión mestiza, de un pasado indígena lejano, romántico que se fusiona con la española, creando una cultura “homogénea”. El Caribe (y sus habitantes) no existe en los manuales, más que como una efeméride liberal por la gesta de 1895 de la llamada “reincorporación” Mosquitia.

Bibliografía

- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. 1ra. Edición en español, México, Fondo de Cultura Económica.
- Cabral, Luís Alberto (1933). *Historia de Nicaragua: curso elemental*, Managua, Tipografía Alemana de Carlos Heuberger & Co.
- Comité Nacional "Rubén Darío" (1941). *Nicaragua y Rubén Darío. En el XXV aniversario de su muerte*, Managua, Talleres Gráficos Nacionales.
- Crespo, José Antonio (2003) *Nacionalismo, historia e himnos nacionales*, Trayectorias N° 11, Revista de ciencias sociales, Universidad Autónoma de Nuevo León, pp.57-75.
- Cuadra, Chamorro Pedro J. (1943) *Rubén Darío*, Granada, s/e.
- Delgado, Aburto Leonel (2002). *Márgenes recorridos. Apuntes sobre procesos culturales y literatura nicaragüense del siglo XX*, Managua, Instituto de Nicaragua y Centroamérica.
- Demange, Christian (2004) *El dos de mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*. Madrid, Marcial Pons Historia.
- Díaz, et.al. (2002). *Identidades nacionales en Centroamérica: bibliografía de los estudios historiográficos*. Revista de Historia N° 45, Escuela de Historia, Universidad Nacional, Centro de investigaciones históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, pp.267-283.
- Instituto pedagógico de varones (1951). *Geografía de Nicaragua y Centroamérica: destinada a la enseñanza del primer año*, 4ª edi., corr., y aum. Managua, Instituto pedagógico de varones.
- Gould, Jeffrey L. (1997). *Orgullo amargo: el desarrollo del movimiento obrero nicaragüense (1912-1950)*, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica-UCA.
- Hobsbawm, Eric (1988), *inventando tradiciones*. Historias, N° 19, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), pp. 3-15.
- (2000). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona, Editorial Crítica.
- Kinloch, Frances (1998). *Fiestas patrias: tradición y realidad (Nicaragua, 1958)*. En Vannini y Kinloch, *Memoria: Política, cultura y sociedad en Centroamérica, siglo XVIII-XX*. Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.
- La Gaceta. Diario Oficial* (1917) *Decreto y reglamento sobre la jura de la bandera en los establecimientos de enseñanza*, Managua, Tipografía Nacional.
- Leytón, Rodríguez Rubén (1947). *Corral de piedra. Homenaje a las fiestas patrias*, Managua, Tipografía Nicarao.
- Secretaría de Educación Pública (1945). *Fiestas Patrias 1945*, Managua, Editorial Nuevos Horizontes.
- Ministerio de Educación Pública de Nicaragua (1957). *Semana de la Patria: 10 biografías*, Managua, Litografía San José.
- Ministerio de Educación Pública de Nicaragua (1957). *Semana de la Patria*, Managua, Litografía San José.
- Ministerio de Educación Pública (1968). *Semana de la Patria*, Managua, s/e.
- Ministerio de Educación Pública (1959). *Semana de la Patria. Clases orientadas para los centros de educación media*, Managua, s/e.

- Ministerio de Educación Pública. Dirección de Extensión cultural (1973) *Semana de la Patria. La piedra os hizo libres*, Managua, s/e.
- Ministerio de Educación Pública. Extensión cultural (1974) *Semana de la Patria*, Managua, Centro Nacional de materiales educativos.
- Pérez Palma, José S. (1971) *Semana de la Patria (Colección compendio para el maestro)*. Tomo IX (segunda parte), Managua D.N., Editorial "Colegio Sagrados Corazones".
- Tirado, Manlio (1983). *Conversando con José Coronel Urtecho*, Managua, Editorial Nueva Nicaragua.
- Valenzuela Arce, José Manuel --coord.-- (2000). *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*. 2da. Ed. – Tijuana, Baja California, El Colegio de la Frontera Norte.
- Walter, Knut (2004). *El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956*, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica-UCA.



Águila imperial utilizada en los buques de Cornelius Vanderbilt, que surcaron el Río San Juan en la llamada “Ruta del Tránsito”, a mediados del siglo XIX. El águila esculpida en madera forma parte de las colecciones del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA).

Foto: Rodrigo Castillo.

SECCIÓN DOCUMENTAL

EL FONDO "ALEJANDRO BOLAÑOS GEYER" SOBRE LA GUERRA NACIONAL (1855 - 1856) EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL IHNCA

Lisette Ruiz Contreras
Biblioteca y Archivo Histórico IHNCA/UCA

INTRODUCCIÓN

Entre las colecciones que resguarda el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana, en su Biblioteca y Archivo Histórico se encuentra el Fondo Alejandro Bolaños Geyer. La documentación que contiene este fondo fue seleccionada por el doctor e historiador nicaragüense Alejandro Bolaños Geyer, recopilándola en su mayoría en Costa Rica, Estados Unidos y algunos en Inglaterra. Son fotocopias de fuentes primarias relacionadas todas con la Guerra Nacional de 1855-1856, acontecimiento que el historiador Bolaños Geyer, nos describe con las siguientes palabras: "La Guerra Nacional se llamó así por haber reunido el sentimiento de la desmembrada

nacionalidad centroamericana, juntando a los cinco países (Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua) contra el filibusterismo esclavista y anexionista que encarnó William Walker".

En esta edición de la Revista de Historia, y en ocasión de la conmemoración de los 150 años de la Guerra Nacional, presentamos una descripción de los documentos más representativos del fondo Alejandro Bolaños Geyer, ordenados y seleccionados según su característica documental, facilitando de esta manera su lectura y acceso.

En orden cronológico encontrarán documentos

que forman parte de la Colección Fayssoux; ésta colección lleva el nombre del Teniente Fayssoux quien fuera el segundo de Walker y se encuentran sus originales en la Universidad de Tulane, quien los recibe donados por la hija del Teniente Fayssoux después de su muerte, todos relacionados al ejército y las acciones militares de Walker entre los años 1800 y 1903.

La documentación es variada y comprende acuerdos, actas y libros de actas relacionados con la actividad de Walter, así como cartas de personajes centroamericanos, presidentes, personajes del gobierno de Estados Unidos, cartas de militares, cartas de carácter familiar, correspondencia entre representantes de Nicaragua y Costa Rica, de Nicaragua y México, comunicados oficiales de los presidentes de Costa Rica y El Salvador.

Muy llamativos son los discursos de William Walker, documentos contables entre ellos vales y documentos económicos detallando inventario y productos de exportación.

Entre los documentos oficiales están decretos, reportes oficiales, documentos del Ejecutivo de los Estados Unidos referentes a las relaciones con Nicaragua, ejecuciones como la del Coronel

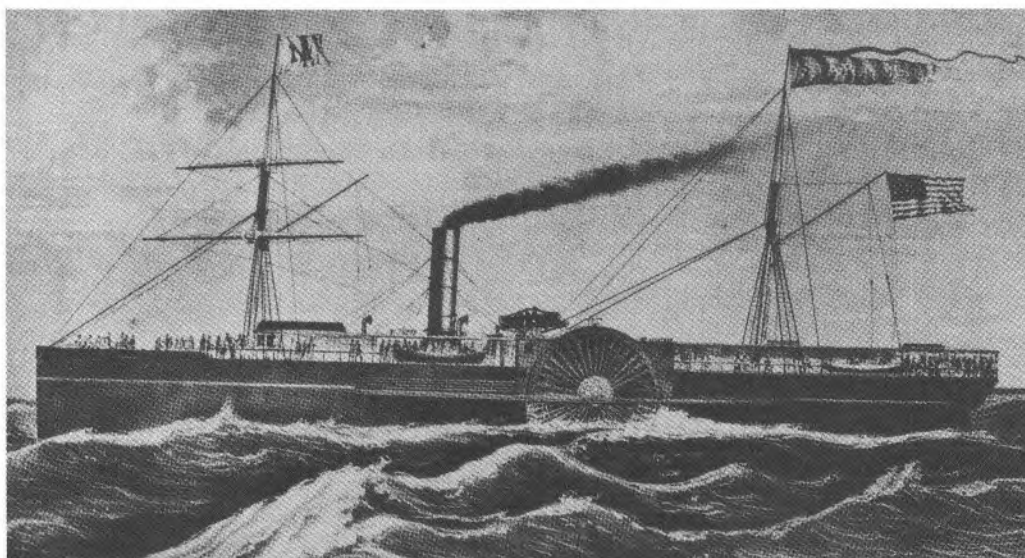
Crabb y asociados en Caborca, Sonora y documentos legales relacionados a expedientes judiciales y procesos llevados por la Corte Suprema de New York contra la Compañía de Tránsito y procesos del Consejo de Guerra de Honduras.

Asi mismo, contiene documentos de referencia como el certificado de bautismo de William Walker, sus diarios y memorias.

Relatos de los viajeros John Pratt Welsh, Lucian McClenathan Wolcott, James A. Clarke, Joseph Warren Wood, Ephraim George Squier, Alonzo Hubbard, Charles R. Parke, Loyall Farragut, George Washington Averett, Milton Slocum Latham, Garrison y Fretz que pasaron por Panamá, Nicaragua, Honduras hacia California, listado de los navíos que arribaron a Nicaragua entre 1855 y 1857.

Nombramientos de militares, proclamas de William Walker y de los presidentes de Guatemala y El Salvador declarando su apoyo a Nicaragua en contra de Walker.

En los próximos números de la Revista de Historia, estaremos entregándoles el inventario de la colección bibliográfica.



**FONDO ALEJANDRO BOLAÑOS GEYER
GUERRA NACIONAL 1855-1856**

COLECCION FAYSSOUX, 1800

Carta de Francisco Pérez a destinatario desconocido presentándoles a Sánchez y Carreteros. San Juan del Sur (Nicaragua), [1800?]. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0158-01

Artículo periodístico titulado "La añeja pluma del aventurero William Walker", sobre la tenencia de una pluma dorada de William Walker por Manuel J. Gómez y sus intenciones de venderla al Museo "Juan Santarría" de Alajuela, Costa Rica. [s.l.], [18--?]. 1 folio. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0199-01

Artículos periodísticos sobre el divorcio de Sir Charles, escrito por la Marquise De Fontenoy, el fallecimiento de Srta. Raymond y los eventos en San Juan del Norte. [s.l.] (Estados Unidos), [18--?]. 4 folios. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0191-01

Artículo periodístico titulado "The rain and little wife", poema de Callender Irvine Fayssoux dedicado a su esposa. Fayssoux, Callender Irving. [s.l.] (Estados Unidos), [18--?]. 1 folios. Copia, Fotocopia.
IHNCA ABG D3G3 0194-01

Artículo periodístico de The Sunday States, escrito por Catharine Cole, titulado "Something About Newspaper Women", sobre las mujeres periodistas. New Orleans (Estados Unidos), [18--?]. 2 folios. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0187-01

Artículo periodístico sobre la muerte del Coronel Henry en Trujillo, México. [s.l.] (Estados Unidos), [18--?]. 1 folio. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0189-01

COLECCION FAYSSOUX, 1823-1854

Artículo de revista, escrito por J. S. Thrasher, titulado "Cuba.", sobre la Revolución Cubana y la composición de la Junta Revolucionaria Cubana por ciudadanos de New Orleans y los intentos de lograr la independencia de Cuba de España. Thrasher, J. S. New Orleans (Estados Unidos), 1854. 2 folios. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0203-01

COLECCION FAYSSOUX, 1837

Nómina de pago de la Compañía de Artillería del Ejército Federal de la República de Perú. Trujillo (Perú). 1837. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0133-01

COLECCION FAYSSOUX, 1837, 1871

Inventario de la Colección Fayssoux de Manuscritos de William Walker de las Colecciones de Manuscritos del Department of Middle American Research de Tulane University of Louisiana. Selección de expedientes de la Colección Fayssoux por Dr. Alejandro Bolaños Geyer. New Orleans, Louisiana (Estados Unidos). 1937 - 1971. 97 folios. Copia, Fotocopia (Mecanografiado)
IHNCA ABG D3G3 0056-(01-03)

COLECCION FAYSSOUX, 1842-1846

Documentos relativos al servicio de Callender Irvine Fayssoux en la Marina de Texas. [Texas] ([Estados Unidos]), 1842 - 1846. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0177-01

COLECCION FAYSSOUX, 1850

Comunicados sobre asuntos militares del Capitán Callender Irvine Fayssoux. ([Nicaragua]), [185-

?). 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
Copia, Ilegible

IHNCA ABG D3G3 0162-01

Carta de James Goodwin a James invitándolo a visitar Honduras donde hay muchos yacimientos de oro. Dew Drop (California, Estados Unidos). [185-?]. 2 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0083-01

Ensayo de William Walker titulado «Startling Facts» sobre la interferencia del gobierno de Estados Unidos en sus actividades militares y proyectos en Nicaragua y Centroamérica.

Walker, William. [s.l.] (Nicaragua), [185-?]. 8 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0171-01

Indicaciones para los ciudadanos de los departamentos de León y de Chinandega sobre la labor de los filibusteros norteamericanos para reestablecer el orden político en Nicaragua y advirtiéndolos a los ciudadanos “antidemocráticos” insatisfechos con el apoyo extranjero. [s.r.]

[León] (Nicaragua), [185-]. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0173-01

COLECCION FAYSSOUX, 1851

Carta de A. I. Lewis, Jefe de los Piratas Fillmore a Callender I. Fayssoux, Comandante del barco Washington, presentándole a Randolph Spalding y advirtiéndole sobre la disciplina de sus soldados. Lewis, A. I. / Fayssoux, Callender Irvine. La Habana (Cuba). 1851. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0091-01

Registro de acontecimientos importantes en la operación y navegación del barco de vapor “Pompero”. [s.l.] [1851]. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0179-01

COLECCION FAYSSOUX, 1855

Carta de F. Cabañas a William Walker preguntándole si ha recibido el correo enviado de León y solicitándole su traslado a Granada. Cabañas, F. / Walker, William. Granada (Nicaragua). 1855. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0067-01

Carta de Juan Cerna a José María Valle informándole sobre la situación política y militar de Honduras, Nicaragua y El Salvador. Cerna, Juan / Valle, José María. [s.l.] ([Nicaragua]), 1855. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0070-01

Carta de Máximo Jerez, General de División de los legitimistas, a William Walker, informándole sobre la ausencia del General Mariano Salazar por negocios personales, y que su reemplazo temporal será el General Will Ballesteros. Jerez, Máximo / Walker, William

León (Nicaragua). 1855. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0098-01

Nómina de pago de oficiales de la guarnición de San Carlos y El Castillo. San Carlos (Nicaragua), 1855. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0141-01

Diligencias de materia militar sobre investigación de autores de expedición armada contra el Castillo de la Inmaculada Concepción y el fuerte San Carlos. San Carlos (Nicaragua), 1855. 11 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0146-01

Carta de nativos de Granada al Comandante General William Walker solicitándole la devolución del tabaco confiscado durante la administración de Chamorro y Estrada. Walker, William. Granada (Nicaragua), 1855. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0164-01

Carta del General Ponciano Corral al Comandante William Walker informándole los términos de su rendición y solicitando permiso para ingresar a Granada, la cual estaba ocupada por los filibusteros. Corral, Ponciano / Walker, William. San Juan (Nicaragua), 1855. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0147-01

Carta de R. Navarro a William Walker solicitándole licencia para viajar a Costa Rica. Rivas (Nicaragua). Navarro, R. / Walker, William. 1855. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0168-01

COLECCION FAYSSOUX, 1855-1856

Cartas de Julius de Bripol al Capitán Callender I. Fayssoux invitándolo a visitar Nicaragua y brindándole información sobre la situación política y militar del país. Bripol, Julius de / Fayssoux, Callender Irving. San Juan del Norte, San Juan del Sur, Rivas, Granada, Virgin Bay (Nicaragua), 1855 - 1856. 6 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0073-01

Lista de soldados del Ejército de Nicaragua con datos de nombres, rangos, período de enlistamiento y otros, de las compañías al mando de los siguientes capitanes: Anderson, D. K. Bailey, J. C. O'Neal, Archibald, R. W. Armstrong, I. W. Rider, W. A. Suttin, W. Raymond, Linton, Henry Dusenbury, F. A. Thompson, I. G. Dreux, Thomas Henry, R. S. Williams, James I. Mallen, L. Norvall Walker, Robert Ellis y J. C. Jamison.

[Granada] (Nicaragua). 73 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0160-(01-04)

Proceso judicial ante tribunal militar, promovido por William Walker, referente a investigación de quejas contra el ex-Comandante Joaquín Cheves. Walker, William / Cheves, Joaquín. Granada (Nicaragua), 1855 - 1856. 12 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0145-01

COLECCION FAYSSOUX, 1855-1857

Certificados de nombramientos de William Morris como Capitán Efectivo y Mayor Quartermaster, por Patricio Rivas, Mateo Pineda y William Walker. Rivas, Patricio / Pineda, Mateo / Walker, William / Morris, William. Granada, Rivas (Nicaragua), 1855 - 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0151-01

COLECCION FAYSSOUX, 1855-1860

Artículos periodísticos escritos por Hermann B. Deutsch titulados "Old Papers Tell Of Duel in New Orleans", sobre la adquisición de documentos del Capitán Callender I. Fayssoux que registran el régimen de William Walker en Nicaragua de The Tulane University Department of Middle American Research, en los cuales se revela la realización de un duelo entre William Walker y S. A. Lockridge, y "Tragedy of Unknown Orleans Girl's Love Bared in Letters", sobre el descubrimiento, en la colección de documentos de Fayssoux adquirida por The Tulane University Department of Middle American Research, de cartas elaboradas por una joven desconocida de New Orleans en las cuales revela su amor y preocupación por la ejecución de William Walker. Deutsch, Hermann B. [s.l.] (Estados Unidos), 1932 - 1933. 4 folios. Copia, Fotocopia

IHNCA ABG D3G3 0195-01

COLECCION FAYSSOUX, 1856

Carta de J. W. Bently al Capitán Callender Irvine Fayssoux recomendándole retirarse, y reunir agua y provisiones. Bently, J. W. / Fayssoux, Callender Irvine. San Juan del Norte (Nicaragua). 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0061-01

Carta de George H. Bowly a William Walker acerca de las consideraciones del gobierno estadounidense sobre la situación en Nicaragua y referente a la ratificación de un tratado. Bowly, George H. / Walker, William. New York (Estados Unidos). 1856. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0063-01

Carta de M. E. Bradley al Capitán Callender Fayssoux concertando una reunión con él en San Juan del Norte. Bradley, M. E. / Fayssoux, Callender Irvine. Virgin Bay (Nicaragua), 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0064-01

Carta de Charles Callaghan al Capitán Callender Irvine Fayssoux informándole que ha aceptado la propuesta del Comodoro Cornelius Vanderbilt. Callaghan, Charles / Fayssoux, Callender Irvine. Granada (Nicaragua). 1856. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0069-01

Carta de J. B. Cheeseborough al Capitán Callender Irvine Fayssoux preguntándole sobre sus proyectos en Nicaragua. Cheeseborough, J. B. / Fayssoux, Callender Irvine. New Orleans (Estados Unidos). 1856. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0071-01

Cartas del Capitán Callender I. Fayssoux a William Walker referente al cumplimiento de órdenes, reportes de condiciones, mantenimiento

de flotas, suministros para soldados, arrestos hechos, y peticiones varias. Fayssoux, Callender Irvine. / Walker, William. Río San Juan, La Virgen (Nicaragua). 1856. 19 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0077-01

Cartas de C. C. Fitzgerald al Capitán Callender I. Fayssoux informándole sobre integración de nuevos soldados filibusteros. Fitzgerald, C. C. / Fayssoux, Callender Irvine. Virgin Bay, Río San Juan (Nicaragua). 1856. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0080-01

Concesión de J. N. Habens, del Departamento de Colonización de la República de Nicaragua, a Samuel Carpenter, de trescientos cincuenta acres de tierra en el Departamento de Rivas. Habens, J. N. / Carpenter, Samuel. Granada (Nicaragua), 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0135-01

Carta de B. D. Fry al Capitán Callender I. Fayssoux sobre la movilización de soldados y el ataque a Granada y a Rivas. Fry, B. D. / Fayssoux, Callender Irvine. San Jorge (Nicaragua), 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0082-01

Cartas de C. C. Hornsby al Capitán Callender I. Fayssoux solicitándole que evite la desertión de soldados, su futura ubicación en caso de un ataque, presentándole órdenes e informándole sobre el tamaño y las condiciones del enemigo. Hornsby, C. C. / Fayssoux, Callender Irvine. Virgin Bay, San Jorge (Nicaragua), 1856. 12 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0085-01

Carta de C. C. Hornsby a I. C. Nukerck ordenado la reunión de todos los soldados norteamericanos a Fayssoux que mida las provisiones y el agua, y que mantenga distribución racional de lo

mismo. Hornsby, C. C. / Nukerck, I. C. San Jorge (Nicaragua). 1856. 6 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0086-01

Cartas de John A. Jaquess al Capitán Callender I. Fayssoux agradeciéndole por capturar a los soldados desertores, solicitándole asegurar provisiones y devolverlas a sus dueños, y ordenándole que permita la navegación de una flota capturada por Fayssoux a través de la bahía de Salinas. Jaquess, John A. / Fayssoux, Callender Irvine. Virgin Bay (Nicaragua). 1856. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0089-01

Cartas de C. C. Nukerck a Callender Irvine Fayssoux sobre la desertión de dos soldados en Granada y brindándole información de los movimientos del enemigo. Nukerck, C. C. / Fayssoux, Callender Irvine. San Juan del Sur (Nicaragua). 1856. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0096-01

Carta de los oficiales de la Company F. First Light InfantryBathallion a Callender Irvine Fayssoux invitándolo a una cena. Fayssoux, Callender Irvine. Río San Juan (Nicaragua). 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0097-01

Carta de H. L. Potter a Callender Irvine Fayssoux presentándole una lista de municiones y armas. Potter, H. L. / Fayssoux, Callender Irvine. Granada (Nicaragua), 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0099-01

Carta de J. Priest al Capitán Callender I. Fayssoux solicitándole el envío de dos cargadores pertenecientes a George McMurry. Priest, J. / Fayssoux, Callender Irvine. San Juan del Sur (Nicaragua), 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0100-01

Cartas de George H. Rozet al Capitán Callender I. Fayssoux ofreciendo protección a ciudadanos y solicitando su aceptación. Rozet, George H. / Fayssoux, Callender Irvine. San Juan del Sur (Nicaragua), 1856. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0106-01

Carta del Coronel Louis Schlesinger al Coronel E. S. Sanders ordenándole la destitución del Capitán William Morris según decreto del Supremo Gobierno. Schlesinger, Louis / Sanders, E. S. Granada (Nicaragua), 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0108-01

Carta de Lewis Snapp a Parker H. French, ambos primos, presentándole a Callender I. Fayssoux. Snapp, Lewis / French, Parker H. New Orleans (Estados Unidos), 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0109-01

Carta de Francisco Vallego al Capitán Callender I. Fayssoux informándole el robo de un a cría de vaca. Vallego, Francisco / Fayssoux, Callender Irving. [s.l.] (Nicaragua), 1856. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0113-01

Cartas de William Walker a Callender Irvine Fayssoux referente a mantenimiento del barco y dictándole órdenes sobre asuntos militares. Walker, William / Fayssoux, Callender Irvine. Granada, San Jorge, Rivas (Nicaragua), 1856. 15 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0116-01

Comunicado de William Walker a sus oficiales ordenándoles guardar el ejemplo de temperamento y disciplina con los soldados bajo su mando. Walker, William. [s.l.] ([Nicaragua]), [1856]. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0129-01

Constancia de pago de Sam Carpenter a Domingo Carraballo de la cantidad de ciento doce dólares y cincuenta centavos. Carpenter, Sam. San Juan del Sur (Nicaragua), 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0138-01

Recibos de pago y entrega de municiones de I. de Brissot a Callender Irvine Fayssoux.

Río San Juan (Nicaragua), Brissot, I. de / Fayssoux, Callender Irving. 1856. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0139-01

Carta de C. C. Hornsby a Callender Irvine Fayssoux ordenándole enviar fondos a William K. Rogers. Recibo de pago de William K. Rogers a Callender I. Fayssoux por la cantidad de seiscientos ochenta y tres dólares. Hornsby, C. C. / Rogers, William K. / Fayssoux, Callender Irvine. San Juan del Sur (Nicaragua), 1856. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0140-01

Lista de bajas de soldados por renuncia y otras causas, con detalle de rangos, nombres y fechas de bajas. Walker, William / Thompson, R. Granada (Nicaragua), 1856. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0159-01

Lista de nombres, rangos, comisiones y armas de soldados. [Granada] (Nicaragua), [1856]. 17 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0167-01

Ultimatum del General José M. Cañas, de la División de Vanguardia del Ejército de la República de Costa Rica, al Comandante del fuerte o cualquier autoridad de San Juan del Sur, ordenando la evacuación de las tropas de la ciudad y amenazando con abrir fuego.

Cañas, José M./ Costa Rica. San Juan del Sur (Nicaragua), 1856. 1 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0172-01

Nombramiento de Callender Irvine Fayssoux como Capitán de la Marina de Nicaragua, por William Walker, Presidente de Nicaragua. / Fayssoux, Callender Irvine. Rivas (Nicaragua), 1856. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0174-01

Comunicado del Lieutenant B. Van Slycke sobre la posición de las tropas y los suministros, con lista adjunta de nombres y rangos de soldados. Van Slycke, B. [s.l.] (Nicaragua), [1856]. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0183-01

Lista de miembros de la tripulación de la embarcación «Granada», con datos de nombres, rangos y fechas de enlistamiento de soldados. Seawell, W. Granada (Nicaragua), 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0185-01

Ejemplar No. 50 del Diario El Nicaraguense que contiene artículos sobre filibusterismo y los conflictos militares y políticos. Granada (Nicaragua), 1856. 16 folios. Copia, Fotocopia

IHNCA ABG D3G3 0204-01

Folleto titulado “Rules and Articles of War, by which The Army of Nicaragua shall be governed”, firmado por General Comandante en Jefe William Walker, General Adjunto Ph. R. Thompson y Headquarters of the Army. Walker, William / Granada (Nicaragua), 1856. 5 folios. Copia, Fotocopia

IHNCA ABG D3G3 0205-01

Constancia de deuda de la cantidad de doscientos dólares, otorgados por el Banco de Louisiana, New Orleans, a la República de Nicaragua. Louisiana (New Orleans) (Estados Unidos), 1856. 2 folios. Copia, Fotocopia

IHNCA ABG D3G3 0201-01

Lista de tripulación de la embarcación “San Carlos”, al mando de S. L. Lockridge y John

W. Sevier, con datos de nombres y número de soldados y pasajeros del gobierno de Estados Unidos. [s.l.] (Nicaragua), 1856. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0186-01

Nombramiento de Guilbert Morton como Maestro de Navegación de la goleta "Granada", por Fermín Ferrer, Presidente Provisorio de la República de Nicaragua, y firmado por William Walker, M. Pineda y I. B. E. Thomas. Ferrer, Fermín / Walker, William / Pineda, M. / Thomas, I. B. E. / Morton, Guilbert. Granada (Nicaragua), 1856. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0175-01

Reglas para los nuevos reclutas. [s.l.] [s.f.]. 8 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0169-01

Comunicado de H. F. Guardia, del Cuerpo de Operaciones de Costa Rica, a los ciudadanos solicitándoles la entrega de armas. Guardia, H. F. [San José] ([Costa Rica]), 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0165-01

Comunicados del Headquarters of the Army, Adjutant Generals Office a W. C. Cayace, C. S. Coleman, M. E. Muliken, E. J. Sanders, John B. Markham, M. E. Bradley, James Coleman, N. K. Rogers, H. Dusenbuey, I. J. Vanslycke, L. McIntosh, J. B. Hall, M. P. Caycee y otros, sobre asuntos militares. Granada (Nicaragua), 1856. 17 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0156-01

COLECCION FAYSSOUX, 1856-1857

Registros y listas del Ejército de Nicaragua con datos sobre nombre, rango, edad, peso, características corporales, fecha y lugar de nacimiento, ocupación, fecha y período de enlistamiento, reconocimientos y otros, de los

soldados y oficiales de distintas compañías militares. Listas descriptivas de soldados bajo el mando de los capitanes G. W. Crawford, Alex Buchanan, W. F. Stewart. [Granada] (Nicaragua), 1856 - 1857. 62 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0166-(01-04)

Carta de Charles Henry Davis a John S. Maury, desde el barco St. Mary's, ordenando la captura del barco Granada o San José y la persecución del Capitán Callender I. Fayssoux. Artículos periodísticos publicando comunicaciones militares referentes a la toma forzada de posesión del barco Granada por el Capitán Charles H. Davis. San Juan del Sur (Nicaragua). 1856 - 1857. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito e Impreso)

IHNCA ABG D3G3 0072-01

Cartas de George H. Bowly a Callender Irvine Fayssoux informándole sobre las condiciones de los soldados filibusteros y su entrevista con el Gobernador, y presentándole al Coronel García. Bowly, George H. / Fayssoux, Callender Irvine. San Juan del Sur, San Jorge (Nicaragua). 1856 - 1857. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0062-01

Permisos de entrada y salida de las embarcaciones de persona desconocida, Carpenter y de Adolfo Joleand, concedidas por S. A. Lockridge, Francisco Gutiérrez y Manuel Cañas. Virgin Bay, San Juan del Sur, Punta Arenas (Nicaragua), 1856 - 1857. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0161-01

Listas de bajas de soldados filibusteros (heridos, perdidos y fallecidos). Rivas, San Jorge (Nicaragua), 1856 - 1857. 10 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0149-01

Documentos relativos a la destrucción de la

flota "11 de Abril", bajo el mando del Capitán Antonio Valle Biestra, por el Callender Irvine Fayssoux, Teniente de la flota "Granada". Walker, William / Dicks, Henry / Cháves, Gregorio / Valle Biestra, Antonio / Martínez, Federico / Fayssoux, Callender Irvine / Cañas, José María. Virgin Bay (Nicaragua), 1856 - 1857. 18 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0178-01

Artículo periodístico de Mc Master's Weekly Magazine, escrito por J. C. Jamison, titulado "General William Walker in Nicaragua", referente a los proyectos de William Walker en Nicaragua, el acontecimiento del "11 de Abril" en Rivas y las actividades militares de los filibusteros bajo su mando en San Juan del Sur. Jamison, J. C. Oklahoma (Estados Unidos), 1898. 2 folios. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0193-01

Vales de pago de deudas del Gobierno Provisional de la República de Nicaragua a T. W. Andrews, J. Allen, Samuel D. Russell, C. C. Henry, P. Coleman y W. I. Merryman, firmados por el Presidente William Walker. Walker, William / Andrews, T. W. Granada (Nicaragua), 1856 - 1857. 6 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0200-01

Bitácora de la embarcación "Granada", bajo el mando del Capitán Callender Irvine Fayssoux. Fayssoux, Callender Irving. [s.l.] (Nicaragua), 1856 - 1857. 105 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0180-(01-05)

Cartas de C. C. Hornsby notificando nombramientos de Callender Irvine Fayssoux como Aiddecamp, Paymaster y Comandante de Granada. Reconocimiento de Fermin Ferrer, Presidente Provisorio de Nicaragua, y William Walker, por su nombramiento como Teniente de Marina. Hornsby, C. C. / Walker, William / Ferrer, Fermin / Fayssoux, Callender Irvine.

Virgin Bay, Granada (Nicaragua), 1856 - 1857. 7 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0150-01

COLECCION FAYSSOUX, 1856-1858

Diario de navegación del barco de vapor "Fashion", al mando de Callender Irvine Fayssoux.

San Juan del Sur (Nicaragua), 1856 - 1858. 17 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito).
IHNCA ABG D3G3 0181-01

COLECCIÓN FAYSSOUX, 1856-1859

Cartas de C. J. McDonald al Capitán Callender I. Fayssoux solicitando el envío del reporte de acciones y destrucción del "11 de Abril" para ser enviadas a New York, New Orleans y California, de movimientos del enemigo, el anunciamiento de la salida de William Walker y otros asuntos sobre los soldados y sucesos políticos y militares. McDonald, C. J. / Fayssoux, Callender Irvine. Virgin Bay, San Juan del Sur (Nicaragua), New York (Estados Unidos). 1856 - 1859. 22 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0092-01

Artículos periodísticos titulados "The Filibuster's Examination, Before U. S. Commissioner Lusher", sobre la valoración de las actividades militares de los filibusteros, liderados por William Walker, en Nicaragua, y la violación de las leyes de neutralidad adoptadas por Estados Unidos. [New Orleans] (Estados Unidos), 1859. 7 folios. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0202-01

COLECCION FAYSSOUX, 1856-1860

Artículos periodísticos titulados "Hidden treasure sought, Looking for the filibuster William Walker loot", "Later from Walker's expedition", "Wm. Walker's buried treasure" y "Fears of Walker and Yellow Fever at Belize",

sobre la búsqueda del "tesoro escondido" de William Walker y las expediciones militares en Centroamérica. New Orleans (Estados Unidos), 1878. 12 folios. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0196-01

Cuadernos de Callender Irvine Fayssoux conteniendo datos sobre soldados, provisiones, municiones y tácticas militares./ Walker, William. San Juan del Sur, New Orleans (Nicaragua), (Estados Unidos), 1856 - 1860. 55 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0137-(01-03)

Facturas de S. S. Livingston, Hoffman y Leonard S. Lombard a Callender Irvine Fayssoux por municiones y provisiones. Livingston, S. S. / Hoffman, / Lombard, Leonard S. / Fayssoux, Callender Irving. San Juan del Sur (Nicaragua), New York, New Orleans (Estados Unidos), 1856 - 1860. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0143-01

Cartas del Capitán Callender I. Fayssoux a C. C. Hornsby, B. T. Crans, John A. Jacquess, Joleand, B. T. Fry, William Rogers, H. G. Humphries y William S. Terry, informándole sobre órdenes, provisiones, reparo y mantenimiento de flotas, finanzas y preparación de batallas. Río San Juan (Nicaragua), New Orleans (Estados Unidos). 1856 - 1860. 14 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0074-01

Cartas de William Walker al gobernador militar de San Juan del Sur, Callender Irvine Fayssoux, Coronel Bruno Von Natzmer, C. J. McDonald, Coronel Anderson, Coronel Thos F. Fisher y B. R. Daniels, referentes a órdenes para reparar el barco San José, el viaje de Von Natzmer, y la explotación de oro en Trujillo. San Juan del Sur, Granada (Nicaragua), New York, New Orleans (Estados Unidos), Trujillo (Honduras), 1856 -

1860. 9 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0121-01

COLECCION FAYSSOUX, 1856-1887

Cartas de C. C. Hornsby, J. T. Van Slycke, Brun Von Narzmer y J. C. Jamison al Capitán Callender Irvine Fayssoux sobre asuntos personales y militares relativos a la Guerra Nacional en Nicaragua. Carta de C. W. Dobleoy a Col A. Brady sobre asuntos personales y su participación en la Guerra Nacional bajo el mando de William Walker. / Fayssoux, Callender Irvine / Brady, C. H. Virgin Bay, New York, Jefferson, New Orleans, Cleveland (Estados Unidos). 1856 - 1887. 12 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0058-01

COLECCION FAYSSOUX, 1856-1895

Artículos peridísticos sobre William Walker y sus actividades en Nicaragua. New Orleans (Estados Unidos), 1856 - 1895. 14 folios. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0192-01

COLECCION FAYSSOUX, 1857

Carta de Michael Mars al Capitán Callender I. Fayssoux solicitando la aceptación de su renuncia y la cancelación de su comisión. / Fayssoux, Callender Irvine. San Juan del Sur (Nicaragua). 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0093-01

Carta de E. W. Rawle a Callender Irvine Fayssoux estableciendo una lista de envío de armas y municiones. Fayssoux, Callender Irvine. Rivas (Nicaragua). 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0103-01

Carta de John Reynolds al Capitán Callender I. Fayssoux informándole sobre su enfermedad./ Fayssoux, Callender Irvine. New York (Estados Unidos). 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0104-01

Carta de William K. Rogers, desde la Oficina de Hacienda al Capitán Callender I. Fayssoux enviándole la factura del regalo para la Hacienda Rosario. / Fayssoux, Callender Irvine. [León] (Nicaragua), 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0105-01

Carta de Ban Runnels al Capitán Callender I. Fayssoux informándole que no pudo negociar la propuesta de Rogers y que no pudo conseguir los artículos solicitados. / Fayssoux, Callender Irvine. [s.l.] (Panamá), 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0107-01

Carta de Pierre Soule a Callender Irvine Fayssoux invitándolo a un desayuno con William Walker. Soule, Pierre / Fayssoux, Callender Irvine. New Orleans (Estados Unidos), 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito) Copia, Ilegible

IHNCA ABG D3G3 0110-01

Carta de C. F., desde la embarcación St. Mary's Thomas, a Callender Irvine Fayssoux informándole que el General tendrá su comunicado en media hora. / Fayssoux, Callender Irvine. [s.l.] (Nicaragua), 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0111-01

Cartas del Capitán Callender I. Fayssoux a William Walker reportando acciones militares en Granada y las condiciones de los soldados. Fayssoux, Callender Irvine. Río San Juan, Virgin Bay (Nicaragua). 1856. 8 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0078-01

Carta de E. Flint al Capitán Callender I. Fayssoux agradeciéndole la oportunidad de contactar al enemigo y de informarle sobre los movimientos de Walker. Flint, E. / Fayssoux, Callender Irvine. San Juan del Sur (Nicaragua). [1856]. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0081-01

Carta de Bruno Von Natzmer, a bordo del U.S.S. Saratoga, al Capitán Chatard referente al envío de provisiones. / Chatard. Río San Juan (Nicaragua), 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0115-01

Cartas de William Walker a Callender Irvine Fayssoux referente a negocios, órdenes de despido y mantenimiento de embarcaciones. Fayssoux, Callender Irvine. Rivas, San Jorge (Nicaragua), 1857. 6 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0117-01

Cuenta de gastos del Gobierno de Nicaragua elaborada por Mason Pilchor. New Orleans (Estados Unidos). 1857. 13 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0131-01

Acuerdo de compra-venta de trescientos a quinientos mosquetes entre Kettredgo Folsom y la República de Nicaragua. New Orleans (Estados Unidos), 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0132-01

Artículo periodístico de New York Daily Times, escrito por P. W. R. Thompson, titulado «Important from Nicaragua», sobre la primera expedición militar de William Walker y sus filibusteros en Rivas, Nicaragua, el 10 de marzo de 1857. New York (Estados Unidos), 1857. 4 folios. Copia, Fotocopia

IHNCA ABG D3G3 0198-01

Lista de miembros de la tripulación de la embarcación «Granada», con datos de nombres y rangos. [s.l.] (Nicaragua), 1857. 1 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0184-01

Declaraciones de Mandeville Thum M. D. y W. H. Kennon sobre la acusación de piratería a William Walker por el soldado Girardi. H. San Juan del Norte (Nicaragua), 1857. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0182-01

Documentos relativos al caso «Esk» en el cual están implicados el Capitán Callender Irvine Fayssoux y el Robert McClure, Comandante del barco de vapor británico «Esk», por las alegaciones piratería y actividades ilegales de McClure respecto de Fayssoux. Van Slycke, J. F. / Fayssoux, Callender Irvine / Walker, William / Bostick, G. J. Rivas (Nicaragua), 1857. 25 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0176-01

Registro de miembros del Ejército de Nicaragua, con lista de nombres, rangos y fecha de comisión. Thompson, M. N. Rivas (Nicaragua), 1857. 6 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0148-01

Reportes consolidados asistencia de tropas del Ejército de Nicaragua en Rivas conteniendo listas de cantidad de soldados presentes y ausentes. Rivas (Nicaragua), 1857. 81 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0155-(01-04)

COLECCION FAYSSOUX, 1858

Cartas de William Walker a Callender Irvine Fayssoux sobre la campaña de propaganda de Walker para recaudar dinero y organizar una expedición militar desde New Orleans hasta Mobile, las condiciones de los soldados, el

mantenimiento de las embarcaciones y el envío de provisiones. Fayssoux, Callender Irvine. Washington D.C., Mobile (Alabama), Columbus (Mississippi), Montgomery (Missouri), New York (Estados Unidos), 1858. 58 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0118-(01-02)

COLECCION FAYSSOUX, 1858-1859

Telegramas de William Walker al Capitán Callender I. Fayssoux ordenándole agrupar a los soldados, guardar provisiones y esperar nuevas órdenes. / Fayssoux, Callender Irvine. Washington D. C. (Estados Unidos), 1858 - 1859. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0128-01

COLECCION FAYSSOUX, 1858-1860

Cartas de H. G. Humphries al Capitán Callender I. Fayssoux sobre el envío de suministros, el pasaje de emigrantes, la situación de Walker y el viaje de Maury a Honduras. / Fayssoux, Callender Irvine. Mobile, New Orleans (Estados Unidos). 1858 - 1860. 9 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0087-01

COLECCION FAYSSOUX, 1859

Carta de John G. Brushwood al Capitán Brown informando de que él tiene órdenes de detener las naves. South West Pass (Estados Unidos). 1859. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0066-01

Carta del Capitán Callender I. Fayssoux a William Walker expresando su desaprobación por el poco interés de Walker en la causa de New Orleans. New Orleans (Estados Unidos). Fayssoux, Callender Irvine 1859. 1 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0075-01

Carta de De Forest Field a William Walker sugiriendo tratar de atacar la zona del Pacífico en vez de la zona Atlántica. William. San Juan del Sur (Nicaragua). 1859. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito) Copia, Ilegible
IHNCA ABG D3G3 0079-01

Carta de James Kellum a William Walker relatándole "The final scene of Nicaraguan Army property". Glen Clove (Estados Unidos). 1859. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0090-01

Cartas de H. Maury a Callener Irvine Fayssoux reportando sus esfuerzos para conseguir material de primeros auxilios, la extensión de propiedades nicaragüenses en posesión de Maury, Hesse y Humphries, y expresando su lealtad a Walker. Mobile (Alabama, Estados Unidos). 1859. 6 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito) Copia, Ilegible
IHNCA ABG D3G3 0094-01

Cartas de William Walker a Callender Irvine Fayssoux informándole sobre órdenes a dictar a los oficiales de las fuerzas nicaragüenses, la posibilidad de hacer de Tehuantepec el punto de partida de las misiones y la final adquisición de capital para financiar la expedición. Fayssoux, Callender Irvine. La Habana (Cuba), Mobile (Alabama), New Orleans, San Francisco, New York (Estados Unidos), 1859. 64 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0119-(01-02)

Memorándums y comunicados de William Walker a sus oficiales y soldados dictándoles órdenes sobre tácticas militares. [s.l.] ([Nicaragua]), 1859. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0130-01

Carta de James T. Van Slycke al Capitán Callender Irvine Fayssoux expresando sus deseos de que Fayssoux tome control de una

embarcación e informándole que fue nombrado Comandante. Van Slycke, James T. / Fayssoux, Callender. Buenos Aires (Argentina), 1859. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0114-01

Permiso de desembarcación y alojamiento a Callender Irvine Fayssoux del Gobernador de La Habana. La Habana (Cuba), 1859. 1 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0163-01

COLECCION FAYSSOUX, 1859-1860

Cartas de A. Brady al Capitán Callender Irvine Fayssoux invitándolo a una cena en conmemoración del hundimiento de la flota de Costa Rica bajo el mando del Capitán Fayssoux, y sobre las noticias no confirmadas de la captura de William Walker. New Orleans (Estados Unidos). 1859 - 1860. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0065-01

Telegramas de remitentes desconocidos al Capitán Callender I. Fayssoux referente a viajes y envío de equipaje. Fayssoux, Callender Irvine. New Orleans (Estados Unidos), 1859 - 1860. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0127-01

Carta de William H. Rives a Callender Irvine Fayssoux sobre el envío tardío de correspondencia. Recibos de bonos firmados por Callender I. Fayssoux. Rives, William H. Montgomery (Alabama), New Orleans, Mobile (Alabama) (Estados Unidos), 1859 - 1860. 5 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0136-01

COLECCION FAYSSOUX, 1859-1887

Cartas del Coronel Theodoro O'Hara, J. J. Davenport, James T. Van Slycke, W. H. Burroughs y J. C. Jamison sobre asuntos

personales. Carta de Callender Irvine Fayssoux a James T. Van Slycke sobre asuntos personales. Chinandega (Nicaragua), Missouri, New York, Vermillion Ville (Lafayette), New Orleans, Brooklyn (Estados Unidos) 1859 - 1887. 21 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0125-01

COLECCION FAYSSOUX, 1860

Ordenes de pago de William Walker contra Callender Irvine Fayssoux, a favor de los Capitanes Lombard y Terry / Fayssoux, Callender Irvine. [s.l.] (Nicaragua), 1860. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0134-01

Cartas de William Walker a Callender Irvine Fayssoux sobre la publicación del libro de Walker, la posible adquisición de cinco mil dólares, el envío de soldados a Nicaragua, las actividades de los británicos en Honduras y Nicaragua, el aumento de provisiones y fuerza armada, los negocios en Roatán y el nombramiento de Fayssoux como agente general en New Orleans. Fayssoux, Callender Irvine. Mobile (Alabama), New York, New Orleans, Louisville (Kentucky), Cozumel (Estados Unidos), Guanaja (México), Trujillo (Honduras), 1860. 53 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0120-01

Cartas de S.A. Lockridge, R. H. Purdon y Thomas Henry a William Walker haciendo comentarios a su libro "The War in Nicaragua". Artículo periodístico de diario desconocido presentado parte del contenido de dicha correspondencia. New Orleans (Estados Unidos). 1860. 7 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0059-01

Cartas de Charles Allen a William Walker, desde el Puerto McDonald en la isla Roatán, dándole detalles de las condiciones de la isla

para su posible arribamiento, la actitud de los habitantes y la necesidad de armas y provisiones para los soldados filibusteros a su cargo.

Roatán (Honduras). 1860. 21 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0060-01

Carta de Arthur Callaghan a William Walker dándole detalles sobre la historia, topografía y población de Roatán. (Honduras), 1860. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0068-01

Cartas del Capitán Callender I. Fayssoux a William Walker avisándole que ha sido gravemente acusado de indiferencia a la causa, también, la situación de los hombres, el suministro de provisiones y armas, la dificultad para sacar armas y municiones de los Estados Unidos, y expresando su preocupación por la seguridad de Walker en Trujillo.

Fayssoux, Callender Irvine. New Orleans (Estados Unidos), 1860. 9 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0076-01

Cartas de A. A. Hermingson al Capitán Callender I. Fayssoux expresando su preocupación por la seguridad de William Walker y solicitando clemencia por su comportamiento. Fayssoux, Callender Irvine. New Orleans (Estados Unidos), 1860. 12 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito), Ilegible

IHNCA ABG D3G3 0084-01

Carta de H. G. Humphries a William Walker acordando el envío de inmigrantes a Roatán. New Orleans (Estados Unidos). 1860. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0088-01

Carta de Francis Morris a William Walker informándole sobre el estado de la construcción de las vías de ferrocarril a través del istmo de Florida y solicitando a Fayssoux o M. O. Roberts

el pasaje a New Orleans. Carta de M. O. Roberts al Capitán McGowan expresando su desacuerdo con dicha petición. New York (Estados Unidos), 1860. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0095-01

Carta de N. H. Rainey a Callender Irvine Fayssoux reportando la llegada segura del General incógnito el Roatán. Fayssoux, Callender Irvine. Mobile (Estados Unidos), 1860. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0101-01

Carta de N. H. Rainey a William Walker reportando llegada segura y necesidad de fondos, e informando sobre la actitud sospechosa de los "negros", quienes sienten que los norteamericanos quieren apropiarse de las islas. Carta de N. H. Rainey a J. S. West informándole sobre la construcción de una escuela y la entrevista realizada al Comandante.

Roatán (Honduras), 1860. 7 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0102-01

Carta de James Thomas a William Walker invitándolo a que vuelva a Nicaragua, suplicando su apoyo. Granada (Nicaragua), 1860. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0112-01

Cartas de J. S. West a Callender Irvine Fayssoux solicitándole su transferencia a Honduras, informándole sobre las reacciones de los habitantes de la isla Bay, y pidiéndole la impresión de quinientos billetes para ser enviados. Fayssoux, Callender Irvine. Roatán (Honduras), 1860. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0123-01

Cartas de J. S. West a William Walker reportándole su llegada a Roatán, las reacciones de los nativos, los planes militares en Honduras, la necesidad de provisiones y las enfermedades

de los soldados. Roatán (Honduras). 1860. 5 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0124-01

Telegramas de John S. Henley y R. Nesterfield a Callender Irvine Fayssoux sobre las condiciones del barco Jno. A. Taylor y la ejecución de William Walker. Fayssoux, Callender Irvine. New Orleans (Estados Unidos), 1860. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0126-01

Recibo de pago de The New Orleans Delta Newspaper Company a Callender Irvine Fayssoux, firmado por A. Brady, por la cantidad de cinco dólares en concepto de publicación de noticias sobre Nicaragua por un mes. Fayssoux, Callender Irvine. New Orleans (Estados Unidos), 1860. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0142-01

Artículos periodísticos de New Orleans Democrat, New York Herald, The Daily Delta, The Daily Picayune, New Orleans Crescent y otros, sobre la última expedición de William Walker y su ejecución en Truxillo, Honduras, el 12 de septiembre de 1860. New Orleans (Estados Unidos), 1860 - 1878. 18 folios. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0197-01

COLECCION FAYSSOUX, 1860-1895

Carta de James Walker, padre de William Walker, a Callender Irvine Fayssoux presentándole a R. S. Smith. Carta de Alice W. Richardson, hermana de William Walker, agradeciéndole su ayuda. Carta de Alice Norwell Richardson, sobrina de William Walker, solicitándole su apoyo para elaborar una colección sobre Walker. Fayssoux, Callender Irvine. Nashville (Tennessee), Louisville (Kentucky) (Estados Unidos), 1860 - 1895. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0122-01

COLECCION FAYSSOUX, 1862-1864

Documentos varios de Callender Irvine Fayssoux referente a las actividades militares de Confederate States of America. New Orleans, Illinois (Estados Unidos), 1862-1864. 18 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0157-01

COLECCION FAYSSOUX, 1889

Notas autobiográficas del Capitán Callender Irvine Fayssoux. Fayssoux, Callender Irvine Texas (Estados Unidos). 1889. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0057-01

COLECCION FAYSSOUX

Lecciones de uso de armas. [s.l.] [s.f.]. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0170-01

MAPAS, 1884-1895. Mapas de San Juan del Norte o "Greytown Harbor", del Río San Juan y de la Costa Atlántica. (Nicaragua), 1884 - 1895. 70 folios. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0206-(01-02)

COLECCION FAYSSOUX, 1895

Artículo periodístico de The Times Democrat, escrito por Callender Irvine Fayssoux, titulado "A veteran of two expeditions to Cuba - 1850 and 1852", sobre las expediciones militares de Fayssoux a Cuba en 1850 y en 1852. Fayssoux, Callender Irving. New Orleans (Estados Unidos), 1895. 2 folios. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0190-01

COLECCION FAYSSOUX, 1903

Artículo periodístico de The Sunday States, escrito por J. C. Jamison, titulado "Captain Fayssoux in Nicaragua Expedition" sobre

las actividades de los filibusteros y William Walker en Nicaragua. C. New Orleans (Estados Unidos), 1903. 1 folio. Copia, Fotocopia
IHNCA ABG D3G3 0188-01

ACUERDOS

- Acuerdo entre William Walker, Presidente de Sonora, y Mayor J. M. McKinstey y Capitán H. S. Burton, del Ejército de Estados Unidos, en el Rancho "La Punta Cal", en el que Walker acepta rendirse como prisionero de los Estados Unidos y permitir una investigación referente a la violación del Acta de Neutralidad de 1818. Sonora (México). 1854. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0016-01

ACTAS Y LIBROS DE ACTAS

Actas de la Sociedad Agatheridan de la Universidad de Nashville. Nashville (Tennessee) (Estados Unidos), 1838 - 1840. 38 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G4 0231-01

Libro de Actas de la Corte del Condado de Yuba. En dos páginas aparece en nombre de William Walker, en una como demandante en una acción de pago, y en otra apelando una resolución judicial. Yuba County (California) (Estados Unidos), 1831 - 1852. 9 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G4 0220-01

Libro de Actas de las Sesiones de la Corte del Condado de Yuba. Yuba County (California) (Estados Unidos), 1837
1 unidad. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G4 0222-01

Libro de Ejecuciones de la Corte de Distrito de Yuba. En ambos las ejecuciones de sentencias son a favor de William Walker. Yuba County

(California) (Estados Unidos), 1852 - 1857. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G4 0223-01

Libros de Actas Nos. 1 y 2 de la Corte de Distrito del Condado de Yuba. En la primera acta consta la admisión de William Walker en la Barra de Abogados del Distrito del Condado de Yuba. Yuba County (California) (Estados Unidos), 1851 - 1853. 82 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0225-(01-02)

CARTAS

Carta de Trinidad Cabañas a William Walker solicitándole su traslado a la ciudad de Granada. Granada (Nicaragua), 1855. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0009-01

Carta de Howell Cobb, Secretario de Tesorería de Estados Unidos, a James Buchanan, Presidente de Estados Unidos, avisándole que la última expedición de William Walker fue frustrada por oficiales norteamericanos. Washington D.C. (Estados Unidos). 1859. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0015-01

Carta de James C. Van Dyke al Presidente James Buchanan sobre los proyectos William Walker de otra expedición militar a Nicaragua. Philadelphia (Estados Unidos) 1859. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0406-01

Carta de Julian W. Cantrell a John Trotwood Moore brindándole información sobre la familia de William Walker. Nashville (Tennessee) (Estados Unidos) 1927. (1824-1860) 2 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G4 0408-01

Carta de Alexander Dimitry a su esposa sobre asuntos personales y sobre la situación política

en Nicaragua. Managua (Nicaragua) 1860. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0410-01

Carta de Lizinka C. Brown Ewell a David Hubbard sobre asuntos personales. [s.l.] (Estados Unidos), [185-?]. (1850-1860) 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0411-01

Carta de Richard Harding Davis a la Sra. Richardson sobre asuntos personales. Massachusetts (Estados Unidos), 1909. 1 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0367-01

Carta de José E. Cortés a Lic. Buenaventura Selva rectificando datos biográficos de su padre publicados en sus apuntes biográficos. Masaya (Nicaragua). 1884. 2 folios. Copia, Fotocopia (Mecanografiado)

IHNCA ABG D3G3 0044-01

Carta de Flavel Belcher a su padre, Joseph Belcher, sobre asuntos personales. [s.l.] (Estados Unidos), 1857. 2 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G4 0318-01

Carta de Federico Chatfield, desde Guatemala, al Dr. Pablo Buitrago, en León, Nicaragua, con fecha del 13 de Junio de 1851 sobre el reconocimiento de Nicaragua como país independiente. Chatfield, Federico [s.l.], [s.f.]. (1850-1852) 2 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G4 0323-01

Cartas entre la Secretaría de la Junta Preparatoria de la Asamblea Constituyente y el Ministerio de Relaciones y de Gobernación del Supremo Gobierno del Estado discutiendo la sanción del Proyecto de Constitución Política de Nicaragua. León (Nicaragua). 1848. 9 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G3 0017-01

Carta de W. Grayson Mann a William Tromsdale informándole sobre su buena impresión respecto de William Walker en Nicaragua y la perspectiva del gobierno estadounidense. Washington D. C. (Estados Unidos), 1857. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0413-01

Carta de John Priest a Charles H. Davis sobre actividades militares. (Nicaragua) 1857.

1 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0414-01

Carta de F. E. Russwurm a su hermano, John S. Russwurm, sobre asuntos del Comité de Vigilancia. [s.l.] (Nicaragua) 1857. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0416-01

Cartas de James McEwen a la Sociedad Histórica de Missouri. Tennessee, Estados Unidos. 1854. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0417-01

Carta de George Seay a su cuñado, Félix Grundy McKay. New Orleans, Estados Unidos

1850. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0418-01

Carta del Comodore Hiram Paulding a destinatario desconocido sobre el Tratado Clayton-Bulwer, la intervención inglesa en Nicaragua y la expedición militar Kinney. [s.l.] Nicaragua.

1856. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0420-01

Carta de James Chelton a sus hermanos informándoles sobre su viaje de New York a Panamá. [s.l.] Panamá, 1852. 1 folio. Copia, Fotocopia (Mecanografiado)

IHNCA ABG D3G4 0425-01

Carta de B. Burlow a W. D. Christie sobre el descubrimiento de oro en California y las

proyectos de William Walker. Berlin, Alemania. 1848. 8 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0426-01

Carta de B. D. Palmer a la Sociedad Histórica de Missouri sobre la trayectoria de William Walker y la inestabilidad política en Nicaragua. Columbia, Missouri, Estados Unidos. 1837. 4 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0427-01

Cartas de William Walker a John Berrieu L. Philadelphia, Estados Unidos 1841-1847. 25 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0438-01

Carta de William Walker a la Sra. H. Bowie informándole sobre el grave estado de salud de su esposo, William Hamilton Bowie. Granada, Nicaragua. 1856. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0443-01

Carta de William Walker a Ambrose Dudley Mann. New Orleans, Estados Unidos. 1857. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0445-01

Carta de William Walker al Mayor J. K. Duncan sobre asuntos militares. [s.l.] (Estados Unidos). 1858. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0446-01

Carta de William Walker al Presidente de los Estados Unidos, James Buchanan, informándole sobre la conducta del Comodoro Hiram Paulding y relatándole su viaje desde California a Nicaragua. Washington, Estados Unidos. 1858. 18 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D4G1 0448-01

Cartas de Parker H. French al diario The State Tribune sobre las actividades militares y proyectos de William Walker y sus filibusteros en Nicaragua. Rivas, Granada, Nicaragua. 1854-

1855. 8 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)
IHNCA ABG D4G1 0451-01

Cartas de Albert Chapman Wells. [s.l.] (Panamá)
1859. (1849-1859) 60 folios. Copia, Fotocopia
(Manuscrito)
IHNCA ABG D4G1 0452-01

Carta de Máximo Jerez a John P. Heiss. Cartas
de William Walker al Ministro Plenipotenciario
de Nicaragua, John P. Heiss, T. Smith y a
C. K. Garrison. Cartas de Agustín Vigil a
William L. Marcy. Comunicaciones de Fermín
Ferrer a John P. Heiss, conteniendo decretos
presidenciales de William Walker. Cartas del
Secretario de Estado, Fermín Ferrer, al Conde de
Clarendon y a William L. Marcy. Carta de John
S. Brenizer a su cuñado. Artículo periodístico
titulado "William Walker, Soldier of Fortune
and Romanticist in Love". Datos biográficos
de William Walker. León, Granada, Rivas
(Nicaragua), Mobile (Alabama), New Orleans,
New York, Washington (Estados Unidos), 1855
- 1905. (1855-1860) 60 folios. Copia, Fotocopia
(Impreso, Manuscrito)
IHNCA ABG D4G1 0492-01

Cartas de Trinidad Cabañas, Juan Cerna,
Máximo Jerez, James Thomas, William
Walker para José María Valle, Callender Irvine
Fayssoux, Bruno Von Natzme, C. J. McDonal,
F. Fishe, B. R. Daniels, James Walker, Alice
W. Richardson y Alice Norwell Richardson.
Comunicados de William Walker a las tropas
filibusteras. Ultimátum de José M. Cañas
ordenando la evacuación de la ciudad de San
Juan del Sur. Documentos relativos al incidente
Esk entre el Comandante Sir Robert McClure y
el Capitán Callender I. Fayssoux. Documentos
relativos al 11 de Abril en Granada. Ejemplar
No. 50 del diario El Nicaragüense. Reglas y
Artículos de Guerra del Ejército de Nicaragua.
Granada, León, Rivas, San Jorge, San Juan del
Sur (Nicaragua), La Habana (Cuba), Truxillo
(Honduras), Washington, Mobile (Alabama),

Columbus, Montgomery, New York, New
Orleans, San Francisco, Louisville, Nashville
(Estados Unidos), 1855-1860. 236 folios.
Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D4G1 0498-(01-02)

CORRESPONDENCIA

Correspondencia del Ministerio de Relaciones
Exteriores de Nicaragua y de Costa Rica, y
lista de soldados del Ejército Nacional de
Costa Rica. [Managua] (Nicaragua), [San José]
(Costa Rica), 1842 - 1856. 181 folios. Copia,
Fotocopia (Mecanografiado)
IHNCA ABG D3G2 0005-(01-08)

Correspondencia sobre reclamos desde Costa
Rica al H. Gewaxa, Secretario de Estado de
Estados Unidos sobre asuntos varios. Gewaxa,
H. Washington D. C. Estados Unidos. 1856 -
1862. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0215-01

Correspondencia y documentos varios de
Samuel S. Wood sobre asuntos personales, y los
conflictos políticos y las actividades militares de
William Walker y sus filibusteros en Nicaragua.
San Juan del Norte "Greytown", Nicaragua.
1854 - 1857. 346 folios. Copia, Fotocopia
(Manuscrito)
IHNCA ABG D3G4 0227-(01-12)

Correspondencia de Joseph Bogy sobre
asuntos personales y las expediciones militares
de William Walker y sus filibusteros. San
Francisco, New Cork, (Estados Unidos),
Acapulco (Mexico), 1855 - 1869. 38 folios.
Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G4 0251-01

Correspondencia del Ministerio de Relaciones
Exteriores del Ministerio de Guerra y Marina
de México, sobre las actividades militares de
William Walker y los filibusteros en Sonora.
Díez de Bonilla, Manuel [s.l.] (México) 1853 -

1854. (1853-1854) 18 folios. Copia, Fotocopia (Mecanografiado)

IHNCA ABG D3G4 0384-01

Correspondencia de la Legación Mexicana en Estados Unidos y del Ministerio de Relaciones Exteriores de México, sobre las actividades militares de William Walker y sus filibusteros en México, y las denuncias por la invasión de Sonora y su nombramiento como Presidente de dicho lugar. [s.l.] (Estados Unidos), (México), 1853-1854. 14 folios. Copia, Fotocopia (Mecanografiado)

IHNCA ABG D3G4 0272-01

Ministerio de Relaciones Exteriores. Correspondencia, tratados y convenios internacionales, decretos y facturas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. [San José] (Costa Rica), 1851 - 1858.

IHNCA ABG D3G2 0003-(01-60)

Ministerio de Hacienda y Guerra, 1854-1857. Comunicaciones, órdenes generales, correspondencia, informes e inventarios del Ministerio de Hacienda y Guerra de Costa Rica.

[San José] (Costa Rica), 1854 - 1857, 995 folios. Copia, Fotocopia (Mecanografiado)

IHNCA ABG D3G2 0004-(01-53)

COMUNICADOS OFICIALES

Comunicado del Presidente de la República de Costa Rica, Juan Rafael Mora Porras, a los ciudadanos costarricenses solicitando su reclutamiento en el Ejército Nacional para apoyar la Guerra Nacional de Nicaragua. Mora Porras, Juan Rafael, San José (Costa Rica), 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G3 0008-01

^a Comunicados de Rafael Campo, Presidente de El Salvador, a la Tercera División Expedicionaria

a Nicaragua, y al pueblo salvadoreño. Artículos con referencia desconocida sobre la ayuda militar de El Salvador en la Guerra Nacional de Nicaragua y los conflictos armados. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala sobre la Guerra Nacional. Comunicaciones militares del Ministerio de Guerra de Costa Rica respecto a la expedición militar enviada a Nicaragua. Comunicados de Rafael Carrera, Presidente de Guatemala, al pueblo guatemalteco, sobre los conflictos armados en Nicaragua. Ensayos publicados en el Boletín Oficial de Nicaragua, dedicados a la Ejército Aliados en Nicaragua. Cojutepeque (El Salvador), León (Nicaragua), (Guatemala), (Costa Rica), 1856-1857. 94 folios. Copia, Fotocopia (Mecanografiado)

IHNCA ABG D23G4 0509-01

DISCURSOS

Discurso de William Walker en la Convención Estatal Democrática, publicada en el diario The San Francisco Daily Herald, el 23 de Julio de 1852. San Francisco (Estados Unidos) 1852.

2 folios. Copia, Fotocopia (Mecanografiado)

IHNCA ABG D3G4 0440-01

Discurso de William Walker al pueblo americano explicando sus actividades militares y políticas en Nicaragua. New Orleans (Estados Unidos) 1859. (1854-1859) 6 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0442-01

Discurso presentado por Lucius Q. C. Lamar en la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos sobre las relaciones entre Nicaragua y Kansas. Lamar, Lucius Q. C. Mississippi (Estados Unidos), 1859. 9 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G4 0275-01

DOCUMENTOS CONTABLES Y ECONÓMICOS

Vales de pago de la Presidencia de la República y del Ministerio de Hacienda por cincuenta córdobas a J. Mc Junmey, J. Willgotte, W. James y R. B. Gardner, por sus servicios militares.

Walker, William / Ferrer, Fermín / McJunmey, J. / Willgotte, G. / James, W. / Gardner, R. B. Granada (Nicaragua). 1856. 7 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0020-(01-02)

Vale de pago por cincuenta dólares, de la Presidencia de la República y del Ministerio de Hacienda de Nicaragua, a A. Young por sus servicios militares. Carta de William Walker a William Hayes Ackland sobre asuntos militares. Granada (Nicaragua), Mobile (Alabama). 1856-1858. 3 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0447-01

Inventarios de las pérdidas de la Catedral de Granada y de las iglesias de Guadalupe, Esquipulas, La Merced y San Sebastián, en el incendio del 27 de noviembre de 1856.

Granada (Nicaragua). 1859. 30 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0042-01

Productos de exportación de Nicaragua que arribaron al Puerto de San Juan del Norte, del 5 de octubre de 1855 al 1ero de enero de 1857. [San Juan del Norte] (Nicaragua). [185-?].

1855-1857. 1 folio. Copia, Mecanografiado

IHNCA ABG D3G3 0018-01

DOCUMENTOS OFICIALES Y LEGALES

Reportes oficiales de John Hill Wheeler, Ministro de Estados Unidos en Nicaragua, al Departamento de Estado de los Estados Unidos, con cartas, listas, inventarios, decretos, acuerdos y otros documentos relativos a la Guerra Nacional y a los proyectos de William Walter.

[s.l.] (Nicaragua) 1854-1857. 855 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D4G1 0495-(01-03)

Documento Ejecutivo No. 1 del Vol. 1 de la primera sesión del Congreso Trigésimo Cuarto de Estados Unidos de la Cámara de Representantes, titulado "Message from the President of the United States to the two Houses of Congress, at the commencement of the first session of the Thirty-Fourth Congress.", el Mensaje Anual del Presidente de los Estados Unidos, Zachary Taylor, a las dos Cámaras del Congreso. Washington D. C. (Estados Unidos), 1855. 54 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G3 0207-01

Documento Ejecutivo No. 17 de la primera sesión del Congreso Trigésimo Quinto de Estados Unidos de la Cámara de Representantes, titulado "Letter from the Secretary of State, transmitting a statement of the commercial relations of the United States with foreign nations, for the year ending September 30, 1857.", Reporte Anual de las relaciones de Comercio y Navegación de los Estados Unidos con México, Nicaragua, Costa Rica y Honduras. Washington D. C. (Estados Unidos), 1857-1858. 5 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G3 0208-01

Documento Ejecutivo de la primera sesión del Congreso Trigésimo Quinto de Estados Unidos de la Cámara de Representantes: No. 24, titulado "Nicaragua - Seizure of General Walker.", análisis de los proyectos económicos y actividades militares de William Walker en Nicaragua; No. 25, titulado "Minnesota - Constitution of.", remisión de copia de la Constitución de Minnesota; y, No. 26, titulado "Nicaragua.", sobre el arresto de William Walker y sus filibusteros. Washington D. C. (Estados Unidos), 1858. 43 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G3 0209-01

Documento Ejecutivo No. 56 de la segunda sesión del Congreso Trigésimo Segundo de Estados Unidos de la Cámara de Representantes, titulado "Inter-Oceanic Canal - Nicaragua Route. Message from the President of the United States, transmitting a report in reference to the inter-oceanic canal by the Nicaragua route.", un mensaje del Presidente de los Estados Unidos, Franklin Pierce, a las dos Cámaras del Congreso, sobre la contrucción del Canal Interoceánico de Nicaragua. Washington D. C. (Estados Unidos) 1853. (1850-1853) 4 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D4G1 0476-01

Documento Ejecutivo No. 64 de la primera sesión del Congreso Trigésimo Quinto de Estados Unidos de la Cámara de Representantes, titulado "Execution of Colonel Crabb and associates.", investigación y resolución sobre la ejecución del Coronel Crabb y asociados por las autoridades mexicanas. Washington D. C. (Estados Unidos), 1858. 44 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G3 0210-01

Documento Ejecutivo No. 157 de la segunda sesión del Congreso Quintigésimo Sexto de Estados Unidos de la Cámara de Representantes, titulado "Nicaraguan Canal". Washington D. C. (Estados Unidos) 1901. (1840-1900) 14 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D4G1 0482-01

Documentos oficiales y correspondencia de Carey Jones, Secretario de Estado de Estados Unidos, a Nicaragua y Costa Rica. Jones, Carey. [s.l.] (Estados Unidos), 1857 - 1858. 372 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0214-(01-08)

Reporte No. 2126, presentado por la Nicaragua Canal Board, en la primera sesión del Congreso Quintigésimo Cuarto de Estados Unidos de la

Cámara de Representantes, titulado "Nicaragua Canal". Washington (Estados Unidos) 1896. (1851-1896) 5 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D4G1 0485-01

Dictamen de la Corte Suprema de Louisiana donde se autoriza, entre otros, a William Walker para practicar la abogacía y la consultoría jurídica. Louisiana (Estados Unidos) 1847. 2 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D4G1 0489-01

Documentos sobre la Expedición Kinney a Nicaragua en 1855-1856. [s.l.], Thayer, William Sydney. (Nicaragua), 1855 - 1856. 79 folios. Copia, Fotocopia (Impreso, Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0348-01

• Documentos relativos a la investigación realizada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre las expediciones militares de William Walker en Nicaragua. Documentos del Ejército de los Estados Unidos relacionados con la rendición de William Walker en California, el 8 de mayo de 1854. Libros de cartas de oficiales de la Marina de Estados Unidos, de marzo de 1778 a julio de 1908. Correspondencia de la Oficina de Abogados de Estados Unidos con oficiales en California y New Orleans, sobre las actividades de William Walker en Nicaragua, de 1856 a 1859. Convención entre Estados Unidos y Costa Rica, sobre la campaña de Costa Rica contra William Walker. Depositiones de John H. Wheeler y Joseph N. Scott en el caso entre David Colden Murray y Cornelius Vanderbilt, presentado ante la Corte Suprema de New York. Correspondencia de Robert M. Walsh, enviado especial del gobierno norteamericano a Costa Rica en 1852.

California, New Orleans (Estados Unidos), (Nicaragua), (Costa Rica), 1778 - 1907. 281 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D4G1 0499-01

Documentos de expedientes judiciales de El Dorado County Justice Court en los cuales aparece como parte William Walker. El Dorado County (California) (Estados Unidos) [1852]. (1850-1853) 6 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G4 0393-01

Proceso llevado por la Corte Suprema de New York, de demanda interpuesta por Jeremiah G. Hamilton contra la Compañía de Tránsito, Cornelius Vanderbilt, Charles Morgan, George A. Hoyt, Frank Work, William Whitewright, Chauncy St. John, Daniel B. Allen and Peleg Hall, demandando la disolución de la Compañía, la rendición de cuentas de propiedades y dinero adquiridos por los demandados, el pago de deudas y la distribución de la Compañía entre los accionistas. New York (Estados Unidos), 1856. 71 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G3 0211-(01-02)

Proceso llevado por la Corte Suprema de New York, de demanda interpuesta por Davil Golden Murray, guardador de la Compañía de Tránsito, contra Cornelius Vanderbilt, con la deposición del testimonio de David Wilson. New York (Estados Unidos), 1861. 60 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G3 0212-(01-02)

Proceso del Consejo de Guerra ordenado por el Presidente de Honduras de 1860, Capitán General Santos Guardiola, en contra de William Walker, el cual resulta en la sentencia de muerte por fusilamiento. Trujillo (Honduras)

1860. 51 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0435-01

Proceso judicial contra William Walker en la Comandancia Principal del Puerto de Trujillo, en septiembre de 1860. Trujillo (Honduras), 1860. 40 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D23G4 0502-01

Caso No. 2826 de Estados Unidos contra William Walker y allegados, proceso llevado por la Circuit Court of Louisiana. Louisiana (Estados Unidos), 1858 - 1859. 50 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G3 0213-(01-02)

Registros No. 1 y 2 de procesos judiciales del District Court of Yula County. Marysville (California) (Estados Unidos), 1851 - 1852. 52 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0217-(01-02)

Récords Criminales de la Corte de Sesiones del Condado de Yuba. En algunos documentos aparece mencionado William Walker. Yuba County (California) (Estados Unidos), 1837 - 1852. 23 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0221-(01-02)

Sumario de procedimientos judiciales llevados por la Corte del Condado de Yuba. Yuba County (California) (Estados Unidos), 1851 - 1852. 6 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0219-01

Sumarios No. 1 y 2 de los juicios llevados por la Corte de Distrito de Yuba. Yuba County (California) (Estados Unidos), 1851 - 1854. 32 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0224-(01-02)

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Certificado de bautismo de William Walker. Mobile (Alabama) (Estados Unidos) 1859. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0436-01

Referencia de los documentos sobre la Guerra Nacional conservados en el Archivo Nacional de Nicaragua en Managua. [Managua] (Nicaragua). [s.f.]. 1842-1856. 1 folio. Copia, Mecnografiado.

IHNCA ABG D3G3 0027-01

Datos genealógicos de Lawrence Richardson y Alice Walker. [s.l.] [s.f.]. (1828-1965) 1 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)
IHNCA ABG D3G4 0327-01

Genealogía del General Ponciano Corral. Centro Clínico Doctor Alejandro Bolaños y Asociados (Nicaragua) / Torres, María Lourdes. Managua (Nicaragua), 1975. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0007-01

Diario de navegación del barco de vapor La Virgen al mando del Capitán A. S. Gardner, sobre los distintos acaecimientos ocurridos durante el viaje.
Gardner, A. S. [s.l.] (Nicaragua). 1854 - 1857. 107 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0021-(01-03)

Diario de John Berrieu con anotaciones de llamadas de William Walker. [s.l.] (Estados Unidos) 1814. 8 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G4 0412-01

Transcripción del diario de David Anderson Deaderick que presenta asuntos familiares, la Guerra Civil y la Guerra Nacional en Nicaragua. Tennessee (Estados Unidos) (1824 - 1872). 10 folios. Copia, Fotocopia (Mecanografiado)
IHNCA ABG D3G4 0419-01

Pase a San Juan del Norte firmado por William Walker. Rivas (Nicaragua) 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G4 0437-01

Orden del Comandante William Walker al Mayor General Charles F. Henningsen de retirar a los soldados filibusteros de Rivas. Rivas (Nicaragua). 1856. 1 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)

IHNCA ABG D3G4 0444-01
Memorias de Francis E. Pinto del viaje de New

York a San Francisco vía Panamá en 1849, las minas en California y el viaje de regreso a New York desde San Francisco vía Nicaragua en 1856. Caso del Territorio Mosquito. Cartas de María Daly en 1858. Masaya (Nicaragua) 1972. (1823-1858) 70 folios. Copia, Fotocopia (Mecanografiado, Manuscrito)
IHNCA ABG D4G1 0491-01

Diario de John Hill Wheeler, Ministro de Estados Unidos en Nicaragua, fechado del 30 de mayo de 1854 al 23 de mayo de 1856, donde relata sus impresiones sobre William Walker y sus proyectos en Nicaragua. [s.l.] (Nicaragua), 1854-1856. 190 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D4G1 0494-01

Relatos de los viajeros John Pratt Welsh, Lucian McClenathan Wolcott, James A. Clarke, Joseph Warren Wood, Ephraim George Squier, Alonzo Hubbard, Charles R. Parke, Loyall Farragut, George Washington Averett, Milton Slocum Latham, Garrison y Fretz; que pasaron por San Juan del Norte, San Juan del Sur, Granada, Chinandega, San Carlos, La Virgen, Managua, Masaya, León, Realejo, San Francisco, Panamá y Honduras, hacia California, de 1849 a 1855. San Juan del Norte, San Juan del Sur, Granada, Chinandega, San Carlos, La Virgen, Managua, Masaya, León, Realejo (Nicaragua), San Francisco (Estados Unidos), (Honduras), (Panamá) 1849 - 1855. 160 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D4G1 0493-01

Listado de navíos de San Francisco al Río San Juan del 7 de mayo al 17 de diciembre de 1855. [Río San Juan] (Nicaragua). [1855]. 1 folio. Original, Manuscrito
IHNCA ABG D3G3 0012-01

Listado de navíos de San Francisco al Río San Juan del 1ero de Enero al 2 de Diciembre de 1856. [s.r.] [Río San Juan] (Nicaragua). 1856. 1

folio. Original, Manuscrito
IHNCA ABG D3G3 0013-01

Lista de navíos que llegaron a San Juan del Norte de New Orleans y de New York, del 4 de junio al 13 de diciembre de 1856. [s.l.] [s.f.]. 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Impreso)
IHNCA ABG D4G1 0472-01

Lista de navíos que arribaron en San Juan del Norte de Estados Unidos, del 15 de octubre al 31 de diciembre de 1855. [s.l.], [s.f.]. 1855. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D4G1 0478-01

Listado de navíos de San Francisco que arribaron en el Río San Juan del 2 de enero al 19 de marzo de 1857. [Río San Juan] (Nicaragua). [1987]. 1 folio. Original, Manuscrito
IHNCA ABG D3G3 0011-01

Lista de navíos que arribaron en San Juan del Norte de New York y New Orleans, del 9 de enero al 6 de abril de 1857. [s.l.], [s.f.]. 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D4G1 0477-01

Lista de abogados admitidos para realizar sus prácticas profesionales en la Barra de la Corte de Distrito del Distrito Judicial Décimo en el Yuba County Cal. Marysville (California) (Estados Unidos), 1850 - 1853. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G4 0216-01

Lista de Matrículas del Departamento de Medicina de la Universidad de Pennsylvania de 1841 a 1842. Lista de datos de los estudiantes de Medicina de la Universidad de Pennsylvania, entre ellos William Walker. Pennsylvania (Estados Unidos), 1841 - 1842. 14 folios. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G4 0229-01

Lista de documentos pertenecientes a la California Historical Society sobre Nicaragua

y William Walker. California (Estados Unidos), [s.f.]. 3 folios. Copia, Fotocopia (Mecanografiado)
IHNCA ABG D3G4 0259-01

Lista de fichas de referencia de documentos originales de William Walker en la División de Manuscritos de Tennessee State Library and Archives. 1854-1860. Tennessee (Estados Unidos), [s.f.]. 9 folios. Copia, Fotocopia (Mecanografiado)
IHNCA ABG D3G4 0267-01

NOMBRAMIENTOS

Nombramiento de George B. Hall como Coronel del Ejército Nacional de Nicaragua. Walker, William / Hall, George B. Granada (Nicaragua). 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0019-01

Nombramiento por Patricio Rivas, Presidente Provisorio de la República de Nicaragua, de José María Valle como General de Brigada del Ejército Nacional de Nicaragua. Granada (Nicaragua). 1855. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0024-01

Nombramiento por Patricio Rivas, Presidente Provisorio de la República de Nicaragua, de Oba Paxton como Teniente Efectivo del Segundo Batallón de Riflero del Ejército Nacional de Nicaragua. Granada (Nicaragua). 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Manuscrito)
IHNCA ABG D3G3 0025-01

Nombramiento de Hendrick Norvell en el Ejército de Estados Unidos por el Presidente Andrew Jackson. Carta de William Walker a Larry Richardson. Washington, New Orleans (Estados Unidos) 1831-1860. 3 folios. Copia, Fotocopia (Impreso, Manuscrito)
IHNCA ABG D4G1 0449-01

PROCLAMAS

Proclama de William Walker al pueblo de Centroamérica explicando sus planes de unidad y solución de conflictos en Nicaragua de acuerdo a las políticas del partido democrático. Granada (Nicaragua) 1856. (1854-1856) 2 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G4 0441-01

Proclama de José Leocadio Llonas sobre las calumnias infundadas en su contra y el apoyo de William Walker. Granada (Nicaragua) 1856. 1 folio. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D4G1 0453-01

Proclamas del Presidente de la República de Guatemala, José Rafael Carrera, a los jefes, oficiales y soldados del Ejército Expedicionario y a los ciudadanos guatemaltecos, declarando su apoyo a Nicaragua en contra de William Walker y sus filibusteros, y reconociendo la labor hecha por los soldados. Carrera, José Rafael. [s.l.] (Guatemala) 1856 -1857. 3 folios. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G3 0038-01

Proclama del Presidente de la República de El Salvador, Rafael Campos, informando a los ciudadanos salvadoreños la rendición de los filibusteros y el fin de la Guerra Nacional en Nicaragua. Campo, Rafael. Cojutepeque (El Salvador). 1857. 1 folio. Copia, Fotocopia (Impreso)

IHNCA ABG D3G3 0039-01

PUBLICACIONES

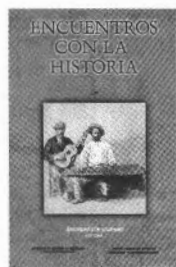
DEL INSTITUTO DE HISTORIA DE NICARAGUA Y CENTROAMÉRICA



Memoria: Política, Cultura y Sociedad en Centroamérica. Siglos XVIII-XX. **Margarita Vannini y Frances Kinloch, Editoras.**

Vannini, Margarita y Kinloch, Frances, ed. Memoria: Política, Cultura y Sociedad en Centroamérica. Siglos XVIII-XX. Managua: IHNCA-UCA, 1998. 282p.: il. (60 fotografías). ISBN 84-921863-1-3

Este libro recoge las ponencias presentadas por diversos especialistas, en el Seminario Internacional sobre Cultura, Política y Sociedad en Centroamérica, Siglos XVIII-XX, realizado en el IHNCA, en septiembre de 1997. Con un enfoque multidisciplinario, se analizan, entre otras temáticas, las identidades nacionales y étnicas en Centroamérica. La cultura política de grupos élites, y la invención de tradiciones culturales republicanas, en momentos específicos de la historia. La ideología de ciertas prácticas políticas y la influencia de debates ideológicos globales, en los procesos políticos del siglo XX. Algunos aspectos de la historia de la educación, y de las relaciones entre historia y literatura. Otra temática muy relevante, abordada en este libro, es la cultura política en Centroamérica, de cara a los procesos de transición democrática. En este mismo sentido, se analiza el poder municipal, partiendo de los debates de la democratización y la identidad. Por último, se ofrece un aporte a la historiografía nicaragüense, desde la perspectiva de la antropología y la historia cultural.



Encuentros con la historia. **Margarita Vannini (editora).**

Vannini, Margarita, ed. Encuentros con la historia. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua, Universidad Centroamericana. UCA y CEMCA, 1995. 371 p.

Este libro reúne las conferencias impartidas en el Curso Superior de Historia de Centroamérica y Nicaragua, que se realizó en el Instituto de Historia de Nicaragua en el año de 1993. En este curso colaboraron doce historiadores altamente calificados, de diferentes instituciones de educación superior y centros de investigación de Centroamérica, Estados Unidos y Europa. A través de las páginas de este libro, el lector puede ponerse en contacto con los nuevos enfoques de la historia y los avances que la investigación histórica ha alcanzado en la región centroamericana. En especial, serán de gran interés para docentes, estudiantes e historiadores, las conferencias sobre Historia de Nicaragua. En estas se presentan los más recientes temas de investigación, así como nuevas interpretaciones acerca de algunos procesos históricos sobre los que se ha investigado y publicado muy poco. Esta obra contribuye a compensar la ausencia de textos modernos de historia de Centroamérica y Nicaragua.



Nicaragua en busca de su identidad. **Frances Kinloch Tijerino (editora).**

Kinloch Tijerino, Frances. Nicaragua en busca de su identidad. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua, Universidad Centroamericana y PNUD, 1995. 619p.

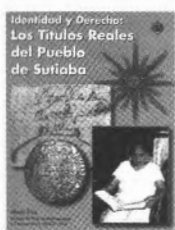
El presente volumen recoge las intervenciones presentadas por reconocidos profesionales de diversas disciplinas de las Ciencias Humanas, tanto de Nicaragua como de Centroamérica, en el Encuentro Multidisciplinario sobre Nacionalismo e Identidad. Este encuentro fue realizado por iniciativa del Instituto de Historia de Nicaragua (IHNCA) en 1995. Las diferentes ponencias que integran la obra, tienen como objetivo promover el estudio y la reflexión sobre el proceso de formación de la nación e identidad nicaragüenses. Los problemas que se abordan son numerosos: ¿Cómo se ha forjado la nación nicaragüense? ¿Existe una identidad nicaragüense homogénea? ¿Cómo se ha expresado el imaginario nacional en la literatura y el arte nicaragüense? Las respuestas a estas interrogantes constituyen una reflexión crítica sobre nuestra experiencia histórica; a la vez que presentan un mensaje de tolerancia y afirmación positiva de nuestra identidad.



Siempre más allá... **Michelle Dospital.**

Dospital, Michelle. Siempre más allá...: El movimiento sandinista en Nicaragua 1927-1934.
México: IHN/CEMCA;
1996. 203p.: fi. (fotografías). ISBN 84-921863-0-5

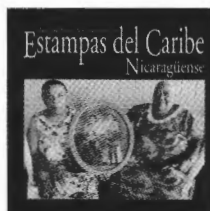
La obra de la Dra. Michelle Dospital, nos permite adentrarnos en facetas conocidas y desconocidas de la vida y lucha del General Augusto C. Sandino. Nos presenta un Sandino civilista, convencido de que los nicaragüenses tenían que aprender a luchar por medios no violentos. Un Sandino asediado por la mediocridad institucionalizada, que encarnaban, en ese entonces, las personalidades y partidos políticos asentados en Managua. El Sandino constructor de la paz y empeñado en hacer todo por lograrla - incluso negociar con Somoza -. Sandino abierto al diálogo, convencido de que los problemas políticos del país, sólo se resolverían por medio de la comunicación y el acuerdo entre todos los grupos. Siempre más allá..., reorganiza las referencias historiográficas ya conocidas sobre Sandino, y agrega nuevos datos. En este sentido, más que cualquier otra investigación publicada hasta la fecha, se convierte en una eficaz ayuda para los nicaragüenses, y especialmente los historiadores, que deseen conocer y valorar mejor el sueño del General de Hombres Libres. La estructura temática de la obra permite resaltar la evolución del proyecto político del movimiento sandinista, y, en particular, la de algunos aspectos hasta ahora subestimados por los estudiosos del carismático líder.



Identidad y Derecho: Los Títulos Reales del Pueblo de Sutiaba. **Mario Francisco Rizo Zeledón.**

Managua: IHNCA-UCA, 1999. 291 p.: fi. ISBN 99924-0-020-X.

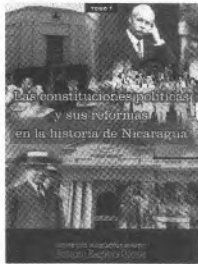
El libro reúne la historia de un pueblo fundacional de Nicaragua. Nos muestra a Sutiaba en una crucial actuación en la historia política del país construyendo mitos e historias por recuperar derechos históricos confiscados y cuyo desenlace aún está pendiente. La obra analiza los Títulos Reales, permitiendo conocer el texto original de 1727 y las circunstancias que llevan a Sutiaba a redactar un testimonio legalizado en 1828, posible por la actuación autónoma de su municipalidad. La obra es un resultado del programa de investigación de antropología histórica del IHNCA y un compromiso a la memoria de 3 personajes sutiabeños recientemente fallecidos: Ernestina Roque, guardadora de los títulos, Esteban Bárcenas activo líder, y Tomás Pérez quien fuera uno de los dirigentes más destacados en el proceso de reorganización de esta comunidad en 1954 y que condujo a la participación de Sutiaba en la lucha insurreccional que derrotó al somocismo en 1979.



Estampas del Caribe Nicaragüense. **María José Álvarez & Claudia Gordillo.**

Alvarez Sacasa, Gordillo Castellon, Torres G. Ma. Dolores. Estampas del Caribe Nicaragüense.
Managua: IHNCA-UCA, 2000. 160 p.:retrs. ISBN: 99924-0051-X

El libro-catálogo consta de 74 fotografías de la Costa Caribe de Nicaragua, conocida también como Costa Atlántica. Las autoras de las fotos son dos notables artistas nicaragüenses, María José Álvarez y Claudia Gordillo, quienes desde la década de los 80 comenzaron a documentar la vida, cultura y etnias del Caribe de Nicaragua. El libro va acompañado de una introducción escrita por el pintor Alejandro Aróstegui y un ensayo a cargo de la historiadora de arte, María Dolores G. Torres. El ensayo ESTAMPAS DEL CARIBE NICARAGÜENSE EN LA LENTE DE MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ Y CLAUDIA GORDILLO estudia el poder de las imágenes, así como el discurso fotográfico y su mensaje, para abordar posteriormente el tema de la fotografía documental, centrada específicamente en la región del Caribe, su cultura y sus etnias. Incluye, además, la documentación de lo mítico-religioso con el ritual del Walla-gallo; el retrato como documento; la fotografía como arte y el arte de representar el entorno ambiental: las viviendas, la comida, la arquitectura y los paisajes. A través de las fotografías y los textos que las acompañan se lleva a cabo todo un rescate de la historia cultural del Caribe Nicaragüense y un estudio de la fotografía como documento y como ARTE.



Las Constituciones políticas y sus reformas en la Historia de Nicaragua **Antonio Esgueva Gómez.**

Managua: IHNCA-UCA, 2000. 1,195 p. ISBN:99924-0-054-4 (Obra completa).
ISBN: 99924-0-054-2 (Tomo I). ISBN: 99924-0-056-0 (Tomo II)

Contiene:

-134 documentos que recorren la historia desde el Absolutismo francés y la Ilustración hasta la reforma de la Constitución de Nicaragua del año 2000.

-Todas las Constituciones que han tenido vigencia en Nicaragua desde la época colonial: Incluye la de Bayona (1808), la Liberal de Cádiz (1812), la Constitución de la República Federal (1824) y todas las específicas de Nicaragua desde 1826 hasta la vigente.

-Las Constituciones Non Natas de 1848, 1854 y 1911.

-Los principales Pactos Políticos, que han determinado y regulado algunas de las Constituciones: Pactos Dawson, Pacto de los Generales, Kupia-Kumi...

-Otros documentos imprescindibles que hilvanan la historia constitucional de Nicaragua.



Nicaragua, Identidad y Cultura Política. **Frances Kinloch Tijerino**

Kinloch Tijerino, Frances. Nicaragua: identidad y cultura política 1821-1858. — Managua : BCN, 1999. 387 p. : fotos b y n.
ISBN : 99924-45-00-9

En esta obra, la autora reinterpreta un período crucial de la historia de Nicaragua: el azaroso tránsito de la Colonia a la fundación de la República. Su enfoque es fruto del acercamiento entre la disciplina histórica, la antropología y la psicología social, por tanto, se enmarca dentro de una nueva tendencia de la Historia Política, que trasciende el relato de las acciones de figuras notables, para hurgar en el ámbito del imaginario y los valores. Refleja, pues, curiosidad por descubrir los códigos culturales que rigen las relaciones de poder entre los actores sociales, así como el peso de la lealtades e identidades colectivas en su comportamiento público. Asimismo, al abordar el problema de las relaciones exteriores durante este período, la autora toma en cuenta variables perceptuales, antes olvidadas, tales como la influencia de la visión del mundo y de la propia comunidad política, en el proceso de toma de decisiones por parte de los gobernantes nicaragüenses. Sus conclusiones están fundamentadas en un minucioso análisis de editoriales, cartas de opinión, discursos, proclamas y decretos oficiales publicados en los periódicos de la época, así como de otras fuentes primarias conservadas con esmero en el *Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA-UCA)* y la *Biblioteca del Banco Central de Nicaragua*.



El régimen de Anastasio Somoza: 1936-1956.

Walter, Knut. El régimen de Anastasio Somoza : 1936-1956. — Managua : IHNCA-UCA, 2004. 417 p. : fotos b y n.
ISBN : 99924-834-9-0

Esta obra analiza cómo el fundador de la dictadura somocista sentó las bases del estado moderno nicaragüense. Para trazar el crecimiento del "estadismo" en Nicaragua, Walter parte de un análisis de los rasgos generales del Estado "premoderno" desde la época colonial hasta 1930. Después, explica la modernización del Estado, enfatizando la habilidad de Somoza García para establecer una amplia coalición multiclassista, compuesta por el sector privado, los sindicatos y la extrema derecha, que coincidían en su empeño por eliminar la red política de los caudillos tradicionales. El autor concluye que, después de la década de 1950, el Estado dejó de ser un instrumento eficaz de conciliación política y económica, puesto que se identificó demasiado con los intereses de la nueva élite somocista. Su pérdida de legitimidad facilitó el triunfo de la revolución sandinista.



Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación: providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua.

Pérez Baltodano, Andrés. Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación: providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua. – Managua : IHNCA-UCA : Fundación Friedrich Ebert en Nicaragua, 2003. 868 p. : fotos b y n.
ISBN : 99924-834-5-8

Ofrece una interpretación del desarrollo político-cultural y político-institucional nicaragüense, con el propósito de analizar el impacto que ha tenido el pensamiento político de las élites en la formación del Estado de Nicaragua. Parte de un examen crítico sobre el uso de la teoría social europea en las interpretaciones de los procesos de formación del Estado en América Latina, y del análisis de la situación cultural en Hispanoamérica antes de la independencia. Asimismo, interpreta la manera en que la cultura religiosa y el providencialismo, en particular, ha condicionado las visiones del poder, de la política y del orden social que han orientado la participación de las élites en la construcción del Estado nicaragüense. Finalmente, analiza la interrelación entre factores domésticos y externos, explicando el desarrollo político como un proceso que forma parte integral de la configuración de una estructura de poder global que, para Nicaragua, tiene su eje principal en los Estados Unidos.



Historia de Nicaragua.

Kinloch Tijerino, Frances. Historia de Nicaragua. – 2a. ed. – Managua : IHNCA- UCA, 2006. 397 p. : il., fotos b y n., mapas
ISBN : 99924-869-6-1

Este libro ofrece una síntesis actualizada del conocimiento académico acumulado sobre los diversos períodos del desarrollo de nuestra sociedad, e incorpora importantes contribuciones monográficas de especialistas nicaragüenses, centroamericanos, norteamericanos y europeos. Su enfoque toma en cuenta diversas visiones y perspectivas, con miras a lograr una interpretación equilibrada e integral de nuestro desarrollo histórico. Asimismo, ubica la Historia de Nicaragua dentro de una perspectiva amplia, haciendo referencia a los grandes cambios en la historia mundial que han incidido en nuestro país.



Las Fronteras de Nicaragua y Costa Rica en los documentos históricos

Esgueva Gómez, Antonio. Las fronteras de Nicaragua y Costa Rica en los documentos históricos. – Managua : IHNCA-UCA, 2007. 464 p. : mapas
ISBN : 978-99924-869-8-6

Monumental obra de recopilación de documentos históricos relacionados con los límites territoriales entre Nicaragua y Costa Rica. Los documentos seleccionados abarcan desde los inicios del período colonial hasta el año 1900, fecha en que los Laudos Alexander demarcaron definitivamente las fronteras entre los dos países, tanto en la región del Pacífico como en el Caribe. Dividido en 13 capítulos, el libro presenta 177 documentos acompañados por los cometarios y anotaciones del autor.



Hombres nuevos en otro mundo: la Nicaragua del 80 en los diarios de la Cruzada Nacional de Alfabetización.

Musset, Alain. Hombres nuevos en otro mundo: Nicaragua de 1980 en los diarios de la Cruzada Nacional de Alfabetización. -- Managua : IHNCA-UCA, 2005. 367 p. : il., fotos b y n.
ISBN : 978-99924-869-4-8

Desde la perspectiva de la geografía histórica, el autor analiza la información contenida en la cartografía y los diarios de campo elaborados por jóvenes alfabetizadores que en 1980 tuvieron la doble responsabilidad de alfabetizar a la población rural de Nicaragua, y recopilar testimonios orales de los participantes en la guerra de liberación contra la dictadura somocista. Los documentos analizados ponen de manifiesto el entusiasmo de la juventud que participa en la Cruzada Nacional de Alfabetización y al mismo tiempo destacan las transformaciones que estos jóvenes experimentan al descubrir y compartir las condiciones de marginalidad y pobreza de la población rural del país.



Semblanza de Nicaragua en el Siglo XX.

Semblanza de Nicaragua en el Siglo XX. -- Managua : IHNCA-UCA : Real Embajada de los Países Bajos, 2003. 116 p. : fotos b y n.
ISBN : 99924-834-7-4

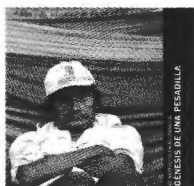
Esta obra es el catálogo de una exposición de 80 fotografías que presenta no solamente una visión del pasado, sino que intenta rescatar fragmentos perdidos e inéditos de la memoria visual acerca de las ciudades, retratos de los diferentes estratos de la población y desarrollo de acontecimientos políticos significativos. Representa la primera etapa del proyecto de digitalización de la colección fotográfica del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, constituida por más de 150 mil imágenes provenientes de archivos fotográficos de periódicos nicaragüenses, archivos privados y colecciones temáticas.



Historia del muy bandido, igualado, rebelde, astuto, pícaro y siempre bailador güegüense.

López Vigil, María. Historia del muy bandido, igualado, rebelde, astuto, pícaro y siempre bailador Güegüense. -- Managua : Libros para niños : IHNCA, 2007. [48] p. : il.
ISBN : 978-99924-67-11-4

El Güegüense— representación teatral callejera de la época colonial— es actualizada por María López Vigil como narración infantil. La obra conserva la alegría y la expresión carnavalesca del original, incorporando, al mismo tiempo, el lenguaje popular contemporáneo. Un impecable diseño y las excelentes ilustraciones de Nivio López Vigil hacen del libro una muy atractiva introducción al mundo del Güegüense y de la identidad nicaragüense.



El nemagón en Nicaragua: génesis de una pesadilla

El nemagón en Nicaragua: génesis de una pesadilla. -- Managua : IHNCA- UCA, 2007. 98 p. : fotos a col.
ISBN : 978-99924-869-7-9

Con la publicación de este libro, el IHNCA/UCA y el Diario La Prensa pretenden aportar un grano de arena a la lucha de las trabajadoras y los trabajadores afectados por el Nemagón y el Fumazone, respaldando sus demandas y contribuyendo con la difusión de estos dolorosos testimonios gráficos captados por la lente de Manuel Esquivel y la crónica de José Adán Silva, para generar una mayor solidaridad con las víctimas y un mayor compromiso con la preservación de nuestros recursos naturales.



Un siglo y medio de economía nicaragüense: Las raíces del presente.

Solá Monserrat, Roser. Un siglo y medio de economía nicaragüense: las raíces del presente. -- Managua : IHNCA - UCA, 2007. 193 p.
ISBN : 978-99924-0-615-1

La obra presenta una síntesis de la historia económica de Nicaragua partiendo de la modernización impulsada por el cultivo del café a finales del siglo XIX. La intervención norteamericana y el movimiento de liberación encabezado por Sandino permiten explicar la génesis de la dictadura somocista en la década de 1930. El cultivo del algodón, la ganadería y el Mercado Común Centroamericano y sus consecuencias sociales son los aspectos mas relevantes del periodo comprendido entre 1945 y 1979. La autora analiza la economía en los últimos 25 años profundizando en las transformaciones estructurales promovidas por la Revolución Sandinista y los planes de ajuste estructural impulsados por los gobiernos liberales entre 1990 y 2006.



Indias, inditas, negras y gitanas

López, Irene. Indias, inditas, negras y gitanas: los bailes de marimba en el Pacífico nicaragüense. -- Managua : IHNCA-UCA, 2007. 94 p. : il.
ISBN : 978-99924-869-5-5

Al publicar el libro de Irene López, "*Indias, inditas, negras y gitanas*", el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la UCA quiere seguir favoreciendo el debate y la reflexión sobre las identidades. Esta reflexión tiene en es te caso un aspecto que pudiera llamarse práctico: Es un libro sobre danza floclóricas firmado por una especialista, ilustrado y debidamente detallado, que pretende fomentar la conservación y difusión de danzas y tradiciones, las cuales constituyen una articulación importante de las identidades tal como son vividas en los espacios de lo popular.

DISCOS COMPACTOS



Periódicos de Nicaragua del siglo XIX. Vol. I y II.

Periódicos de Nicaragua del Siglo XIX Vol. I y II. – Managua : IHNCA-UCA, 2002

El volumen I contiene 15 títulos de periódicos de Nicaragua publicados entre 1841 y 1895, que forman parte de las colecciones hemerográficas del IHNCA-UCA, a saber: Mentor Nicaragüense, Las Avispas, El Eco Popular, El Defensor del Orden, Boletín Oficial (Granada), Boletín Oficial (León), El Porvenir de Nicaragua, La Tertulia, El Canal de Nicaragua, El Centinela, El País, La Adolescencia, El Diario de la Capital, El Diarito y El Cronista. El volumen II contiene cuatrocientos ejemplares de la colección del Diario de Nicaragua, publicado entre 1894 y 1896.



El pensamiento de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal en sus editoriales de La Prensa. (1946-1978). Vol. I y II.

El pensamiento de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal en sus editoriales de La Prensa 1946-1978. – Managua : Fundación Violeta Barrios de Chamorro : IHNCA-UCA, 2003. ISBN: 99924-834-4-X

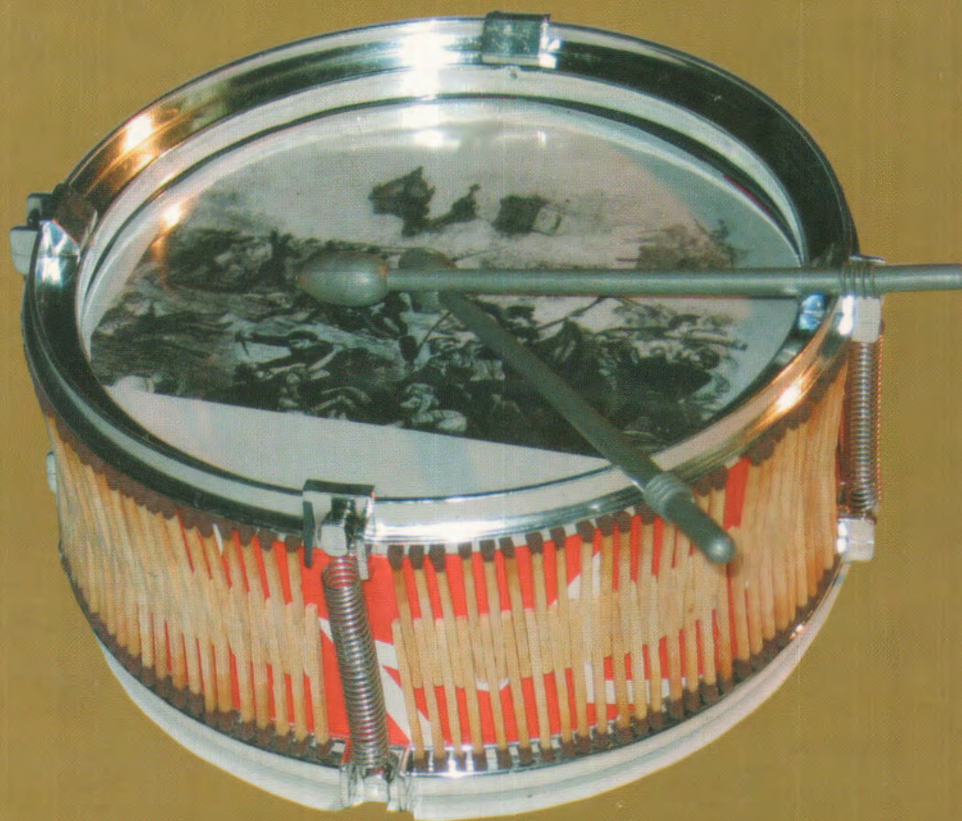
Estos discos compactos ofrecen la colección de editoriales y artículos de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, publicados en el diario La Prensa entre 1946 y 1978. Asimismo, incluye información biográfica y una cronología de la vida del “Mártir de las Libertades Públicas”, en el contexto de los principales acontecimientos nacionales e internacionales. Los discos, publicados por el IHNCA y la Fundación Violeta Barrios de Chamorro, representan un aporte al proceso de democratización de Nicaragua,



El Salvador. Periódicos del Siglo XIX.

Periódicos de El Salvador del Siglo XIX. – Managua : IHNCA-UCA, 2002

Este disco compacto contiene once títulos de periódicos publicados entre los años 1839-1896, con los siguientes títulos: La Miscelánea, El Correo Semanario, el Noticioso, La Unión, La América Central, La Regeneración, La República, La Libertad, El Católico, El Unionista y El Porvenir de Centroamérica.



Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica
Universidad Centroamericana

Tel. 278 7317 Fax. 278 7324
Apdo. C-186 Managua, Nicaragua
www.ihnca.edu.ni